Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

Esta publicación ha sido puesta a disposición del público general gracias a la gestión de Ernesto Álvarez Uriondo

Vaya a él nuestro agradecimiento

CENTRO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS DE TUCUMÁN

Boletín Nº 2

Julio de 2002

929.5
GEN
0892
B.Nº2

MIEMBROS DE NUMERO FUNDADORES

Ventura A. Murga
Jorge Corominas
Carlos Páez de la Torre
Justino Terán
José Posse
Máximo Méndez

MIEMBROS DE NUMERO

Cecil Cisneros
José Mundet
Jorge Iramain (h)
Agustín de Escalada Iriondo †
Celia Avellaneda de Ibarreche
Inés Rougès
R. P. José María Fontán Gamarra
Juana Vergés Roca de Conde

MIEMBROS ADHERENTES

Eduardo Frías Silva †
Zaira Vera †
Rafael de la Fuente †
Héctor Kaufman
Luis Raúl Castro
Elena Albaca de Fares
Mercedes Colombres
Josefina Matienzo
Gerardo Luciano Flores Ivaldi
Agustín José Peña

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Buenos Aires

Carlos Guzmán
J. Scioscia De Lisi

Capital Federal

Carlos Bernaqui Jáuregui
Narciso Binayán Carmona
Jorge Crespo Monte
Diego Herrera Vegas
Carlos Jáuregui Rueda
Hernan Lux-Wurm
Luis McGarrell Gallo
Carlos Méndez Paz
Luis Montenegro
Miguel Alfredo Nougués †
Eduardo Oliver Muro
Norberto Padilla
Fr. Alberto Saguier Fonrouge O.P.
Ernesto Spangenberg
Jorge Zenarruza †
Raúl de Zuviría Zavaleta
† 20.12.10

Catamarca

Elsa Andrada de Bosch
Marcelo Gershani Oviedo

Córdoba

Jorge Buscá-Sust Figueroa
Prudencio Bustos Argañaráz
Carlos Luque Colombres †
Jorge Maldonado
Carlos Mayol Laferrer
Alejandro Moyano Aliaga
Ignacio Tejerina Carreras

La Rioja

Roberto Catalán Barros

Salta

Carlos Ferrari Esquiú Storni
Jorge Flores Canclini
Ricardo Mena
Rodolfo Leandro Plaza
Rogelio Saravia Toledo

Santa Fe

Luis María Calvo

Santiago del Estero

Alberto Bravo de Zamora

Australia

Magdalena Pintos López y Millán

España

Marcelo Antoni Lobo

Francia

Paulo Cavaleri

Uruguay

Enrique Yarza Rovira

CONSORA

ESTUDIOS GENEALÓGICOS DE TUCUMÁN

Justino Terán

En San Miguel de Tucumán y Nueva Tierra de Promisión, en el mes de la Patria en su 186° aniversario.

Evocar la época cuando se decidió fundar el Centro, no es tarea difícil, por cuanto pareciera que solamente ha transcurrido poco tiempo desde aquellos días en que un puñado de investigadores e interesados en la genealogía, creyeron en la constitución de una asociación con el propósito de estudiar y difundir la ascendencia y descendencia de las familias, sin olvidar su particular inserción histórica. Por supuesto, en especial a la referida a Tucumán y la región.

En forma individual, ya habían logrado indagar y cosechar lo que consideraban valioso material, relacionado a sus respectivas familias, pero íntimamente entendían que había un universo para investigar y poder así ampliar y mejorar sensiblemente lo hasta ahí acumulado.

En reuniones preliminares, en los meses de mayo y Junio, con el genealogista Jorge Corominas; Justino Terán, Máximo Méndez y José Posse, comenzaron a madurar la idea de fundar una institución que lograra todo lo pensado y de alguna manera cubrir las carencias habidas, en cuanto a publicaciones y comunicación con otros centros o corporaciones similares del país y del exterior.

En este Centro no podían faltar figuras señeras en esta querida disciplina, como Ventura Murga, que pacientemente recibía en su hogar, quitando tiempo a sus horas de descanso, a los interesados en los temas genealógicos-históricos; y Carlos Páez de la Torre (h), que apenas conocido dichos propósitos, además de ser un reconocimiento a viejos anhelos propios, se sumaron a la iniciativa.

A tal efecto, en Julio, mes dilecto para los tucumanos, se realizó una reunión preliminar en el Jockey Club de Tucumán. Con la señorial gentileza que caracterizó a su Comisión Directiva, incluso los diferentes miembros que la integraron, y como lo viene haciendo hace 15 años, cedieron un salón para dicha reunión. Este fue el recinto donde se reúne la Comisión Directiva. Luego de intercambiar opiniones sobre los objetivos, denominación, propósitos, integrantes, etc., se decidió difundir la idea entre otros interesados y fijar el sábado 18 de Julio de 1987, para constituirse en forma definitiva.

De esa manera, una fría noche de invierno, en el sector sudoeste del salón destinado para Bar para socios, al lado de la vitrina de trofeos, se reunieron confiados de estar realizando lo apropiado y con el anhelo íntimo de progresar en los estudios de esta disciplina y con la seguridad de estar a las puertas de crear una asociación que traería satisfacciones, no sólo a sus integrantes sino de alguna manera a la provincia y a la región.

Con la ausencia preavisada del Dr. Páez de la Torre (h), que oportunamente había facultado a que toda decisión que se tomare se adhería fervorosamente a ella y se lo contara como uno de sus integrantes, se comenzó a deliberar sobre distintos aspectos que hacen a la materia, con la presencia de Ventura Murga, Jorge Corominas, Justino Terán, José Posse y Máximo Méndez.

De esa manera y solicitando Ventura Murga el uso de la palabra, preguntó sobre la conformidad de fundar una asociación sin fines de lucro bajo la denominación de Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán; cuya respuesta no se hizo esperar: por unanimidad los presentes otorgaron su asentimiento, con serenidad, pero no por ello despojado de entusiasmo.

Acto seguido, se designó a Ventura Murga para presidirlo en forma provisoria hasta que se redactaran los estatutos, tarea encargada a Justino Terán; y se formalizara definitivamente la Comisión Directiva. Las primeras decisiones fueron la adhesión a la Federación Genealógica Argentina de reciente constitución y la organización de la "1ª Muestra Heráldica de la Provincia", referidas a blasones de familias tucumanas a cargo del heraldista Luis Mc Garrell. Algunas semanas después se eligieron las primeras autoridades, designándose como Presidente a Ventura Murga, Secretario a Jorge Corominas, Tesorero a Justino Terán y Vocal a José Posse.

Así, se comenzó a transitar institucionalmente en la organización de charlas, reuniones, investigaciones, trabajos, etc. como difundir e interesar a otros investigadores o iniciados en la genealogía, de nuestros objetivos y propiciar su inserción. A fines de la década del 90, creamos la Biblioteca del Centro, que de a poco a comenzado a acrecentar su patrimonio bibliográfico.

Tuvimos distinguidas incorporaciones, como el Dr. Eduardo Frías Silva, la Sra. Zaira Vera, el Sr. Rafael de la Fuente y el Dr. Agustín de Escalada Iriondo, hoy fallecidos. Tampoco se encuentran con nosotros, nuestros miembros Correspondientes por Bs. As. como el Dr. Miguel Alfredo Nougués y el Dr. Jorge C. Zenarruza, que por sus investigaciones y lazos familiares, se encontraban vinculados a nuestra Provincia.

Luego, seguimos enriqueciéndonos con caracterizados Miembros, como Cecil Cisneros, José Mundet, Jorge Iramain (h), Héctor Kaufman, Celia Avellaneda de Ibarreche, Luis Raúl Castro, Inés Rougés de Mirande, Elena Albaca de Fares, Mercedes Colombres, Josefina Matienzo, Juana Vergés Roca de Conde, Fray Alberto Saguier Fonrouge O.P, Gerardo Flores Ivaldi, R.P. José María Fontán Gamarra y Agustín Peña.

Todo ello sin olvidarnos de Guillermo Beckmann, Soledad Terán de Matheus, Marcela Llimós de Tomás, Juan de Irala Hernández, César Colombres, Elba Miotti de Garber, Carmen Aráoz Sal de Escurra, Raúl Cossio, Teresa Pacheco, Ricardo Amicone y Luz María Padilla de Viaña, los que participaron y participan con gentil entusiasmo en las reuniones y acontecimientos del Centro.

Tenemos respetables Miembros Correspondientes en Salta, Catamarca, Córdoba, Buenos Aires, La Rioja, La Plata, Río Cuarto, Capital Federal, etc. como así también en otros países como Australia, Uruguay, España, etc.

Sea en forma individual o como institución, la mayoría de sus integrantes ha participado en disertaciones y/o publicado, y logrado el reconocimiento de otros centros o entidades afines al designárseles como Miembros de los mismos. Han realizado ensayos e investigaciones genealógicas, siempre con un espíritu revelador de que la meta principal es la investigación y difusión de esta querida y a veces un poco postergada disciplina, que es la genealogía.

Todo esto, con criterio unificador, por cuanto fue la idea convocante para fundar el Centro y así se encuentra fuertemente determinado en los primeros párrafos de nuestro Estatuto.

Todavía queda mucho para recorrer: sumar publicaciones, miembros, investigaciones, conferencias, volúmenes a nuestra biblioteca, vinculaciones con otros centros nacionales e internacionales, sede propia, informatización, etc., pero de ninguna manera será un cambio, sino un avance y un servicio de una asociación creada sin fines de lucro, sin ningún tipo de subsidios y entendemos que con un cierto reconocimiento; que seguirá en la búsqueda de logros como institución y del perfeccionamiento de los conocimientos de sus integrantes, en pos de los estudios genealógicos.

ALBO

José Eduardo Mundet

Apellido vasco, la traducción del vascuence es la de "sitio donde hay mucho heno", de "Albi": heno, y sufijo "loc.": o[1]. Originario de Vizcaya, de donde pasó a Castilla y Portugal. Los de España proceden de D. Esteban de Albo, a quien le fueron concedidas las siguientes armas: "En campo de azur, un león rampante de oro y brochante sobre el todo, una banda de gules, cargada de tres flores de lis, de plata"[2].

I. D. JUAN ROSENDO ALBO, no existen datos sobre su origen. Según la tradición familiar sería español. Vecino de San Miguel de Tucumán, donde poseía una casa que incluía tienda y pulpería, con esquina en la calle de Santo Domingo; tenía otra propiedad sobre calle Real ; y una chacra en las afueras de la ciudad, que se extendía desde la calle de Ronda al río Salí. Hoy queda como único recuerdo de esta propiedad un aljibe en el patio del Colegio Santa Catalina de las hermanas dominicas[3]. El 18 de agosto de 1794 le conceden dos solares lindantes con su chacra, a cambio de 1. 500 ladrillos para construir la cárcel de la ciudad[4]. Administró parte de la antigua estancia "El Timbó", propiedad de su esposa, ubicada en el actual departamento Burruyacu. Falleció de muerte natural el 24 de octubre de 1794 en San Miguel de Tucumán y fue sepultado en el cementerio de la Iglesia Matriz de esta ciudad[5]. Liquidación testamentaria del 5 de noviembre de 1794[6]. Contrajo matrimonio antes de 1782 con Da. JOSEFA de IBIRI (o IBIRY), hija del capitán José de Ibiri y Da. María Victoria García de Valdés; por su madre venía de los primeros conquistadores del Tucumán, y de la nobleza inca: su tatarabuela Da. Catalina de Medina y Montalvo esposa del capitán Diego García de Valdés, fue nieta del capitán Gaspar de Medina,- genearca del norte argentino según el Dr. Carlos A. Luque Colombres-, bisnieta paterna de la princesa inca Da. Bárbola Coya -descendiente de los emperadores incas-, bisnieta materna del capitán Diego de Villarroel, fundador de la ciudad de San Miguel de Tucumán, y sobrina tataranieta del gobernador Francisco de Aguirre, fundador de las ciudades de La Serena (Chile) y en nuestro país Santiago del Estero. Contrajo segundas nupcias el 17 de junio de 1804, en la Iglesia Matriz de Tucumán, previa dispensa del impedimento que mediaba entre ambos contrayentes de primer grado de afinidad, con D. Jacinto Ladrón de Guevara, nacido en la provincia de Mendoza, hijo de D. Constantino Ladrón de Guevara y Da. María Isabel Troncoso, también mendocinos; fueron testigos: D. José Manuel Baudrix, D. Francisco Javier Robles y D. Ignacio Bazán[7]. Con él tuvo una hija de nombre Josefa. Falleció viuda, a los 87 años, el 12 de octubre de 1830 en San Miguel de Tucumán, fue sepultada en el cementerio de la Iglesia Matriz de esta ciudad[8]. Testó en San Miguel de Tucumán, el 28 de junio de 1816[9].

---

[1] Querexeta, Jaime de: Diccionario Onomástico y Heráldico Vasco.

[2] Atienza, Julio de: Nobiliario Español.

[3] El colegio de las Hermanas Dominicas "Santa Catalina", se encuentra en la Av. Sarmiento 253. Esta versión se sustenta en la tradición familiar.

[4] A. H. T. Actas Capitulares, Vol. XII,1792-1801,f. 77 v.

[5] Catedral de Tucumán, Libro de Defunciones 4, folio 61.

[6] A. H. T. , Caja 4, f. 7.

[7] C. T. L. M. 3,f. 63.

[8] C. T. L. D. 7,f. 38

[9] A. H. T. Sec. Protocolos. Serie A. 1814-1817. Folio 50.

Sus hijos:

1. **D. DIONISIO ALBO IBIRI**, nació en San Miguel de Tucumán el 9 de octubre de 1782 y fue bautizado el 12 del mismo mes, en la Iglesia Matriz de esa ciudad[10]. Padrinos: D. Luis Ibiri y Da. Marta Guevara.
2. **D. JOSE ALBO IBIRI**, falleció de corta edad en San Miguel de Tucumán. el 7 de setiembre de 1784[11].
3. **D. FRANCISCO ROSENDO ALBO IBIRI**, falleció el 16 de marzo de 1786 en San Miguel de Tucumán, y fue sepultado en el cementerio de la Iglesia Matriz de esta ciudad[12]
4. **Da. MARIA JOSEFA MARTINA ALBO IBIRI**, fue bautizada en la Iglesia Matriz de Tucumán, el 25 de mayo de 1788, de tres meses, siendo sus padrinos: D. Manuel Carranza y Da. Josefa Tejerina[13]. Falleció en esa ciudad el 21 de enero de 1792, a la edad de cuatro años[14].
5. **D. MANUEL ANTONIO ALBO IBIRI**, fue bautizado en la Iglesia Matriz de Tucumán el 17 de febrero de 1790, de un mes. Sus padrinos fueron: D. Domingo Insua y Da. Petrona Ibiri[15]. Comerciante. Integró como soldado la "Primera Compañía de Comerciantes", creada el 1 de enero de 1811, compuesta de la gente más distinguida y pudiente de la ciudad. Desempeñó funciones en el Cabildo de Tucumán: en 1817 como Regidor llano, Defensor General de Menores y Procuardor interino; en 1822 fue Regidor Alguacil Mayor. El 26 de febrero de 1817 firma con los demás cabildantes la designación del General D. José de San Martin como regidor perpetuo de San Miguel de Tucumán[16]. En 1813 efectuó un préstamo de dinero al General Manuel Belgrano, para financiar la guerra de la independencia, no pudiendo lograr que el estado argentino se lo devolviera[17].
6. **Da. PETRONA MARTINA ALBO IBIRI**, fue bautizada en la Iglesia Matriz de Tucumán el 4 de febrero de 1792, de siete dias, fueron sus padrinos: D. Manuel Carranza y Da. Josefa Tejerina[18]. Falleció a los 44 años, el 26 de agosto de 1837 en San Miguel de Tucumán[19]. Casó en la Iglesia Matriz el 8 de setiembre de 1810, con D. JULIAN VICENTE RUIZ DE HUIDOBRO, viudo de Da. Francisca Ojeda, hijo de D. Julián Ruíz de Huidobro y Da. María Mercedes Aráoz[20]. Falleció "del corazón" a los 90 años, el 27 de enero de 1869[21].

Sus hijos:

A. **Da. TERESA RUIZ DE HUIDOBRO ALBO**, nació en San Miguel de Tucumán el 28 de octubre de 1811 y fue bautizada al día siguiente en la Iglesia Matriz de esta ciudad[22].

---

[10] C. T. L. B. 5,f. 1.
[11] Informante Sr. Jorge Corominas.
[12] C. T. L. D. 4,f. 16.
[13] C. T. L. B. 5,f. 221.
[14] C. T. L. D. 4,f. 50.
[15] C. T. L. B. 5,f. 304.
[16] A. H. T. Act. Cap. ; Vol. XI, fs. 97 vta. ,98,103,108 vta. ,109 y 117.
[17] A. H. T. S. J. Vol. 53, T. 2,f. 432. Poder del Pbro. Manuel Albo Lobo.
[18] C. T. L. B. 5,f. 392.
[19] C. T. L. D. 7,f. 100.
[20] C. T. L. M. 3,f. 93.
[21] C. T. L. D. 11,f. 47 v.
[22] C. T. L. B. 9,f. 137.

B. **D. PEDRO MIGUEL RUIZ DE HUIDOBRO ALBO**, nació en San Miguel de Tucumán el 15 de abril de 1813 y fue bautizado el 4 de mayo del mismo año en la Iglesia Matriz de esa ciudad[23]. Hacendado, propietario de la antigua estancia "Potrero de Raco", ubicada en el actual departamento Tafí Viejo, núcleo inicial de lo que hoy es la pintoresca villa turística de Raco. Participó de la Liga del Norte contra Rosas, combatió en la batalla de Famaillá el 19 de setiembre de 1841, donde fue derrotado el ejército del General Lavalle y el líder de la Liga Dr. Marco Manuel de Avellaneda, -sobrino político de Pedro Miguel- a quien brindó refugio en su casa de San Pedro de Raco, antes de seguir viaje a Metán donde fue decapitado. El tambien buscó el exilio junto a las tropas del General Lavalle, pudiendo regresar años más tarde a su provincia. Fue miembro de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, y senador provincial. Falleció en esa ciudad el 25 de abril de 1896, a los 83 años. Casó con Da. ISABEL COLOMBRES, hija de D. Santiago Colombres y Da. Tadea Alurralde, el 3 de junio de 1850 en la Catedral de Tucumán [24], con sucesión[25].

C. **D. DIEGO JAVIER RUIZ DE HUIDOBRO ALBO**, nació el 4 de diciembre de 1817 y fue bautizado el día 6 del mismo mes, en la Iglesia Matriz de Tucumán, fueron sus padrinos: D. José León Dominguez y Da. Magdalena Rotaeche[26]. Contrajo matrimonio el 2 de noviembre de 1855 con Da. BALVINA DE ALBORNOZ, hija de D. Gabriel de Albornoz y Da. Petrona Cerda [27], con sucesión.

D. **Da. BENIGNA RUIZ DE HUIDOBRO ALBO**, falleció soltera a los 43 años, y fue sepultada en el cementerio de la Iglesia Matriz de Tucumán, el 21 de julio de 1863[28].

E. **Da. JOSEFA BORJA RUIZ DE HUIDOBRO ALBO**, fue bautizada en la Iglesia Matriz de Tucumán el 8 de octubre de 1828[29]. Falleció soltera.

F. **D. JULIAN ROSENDO RUIZ DE HUIDOBRO ALBO**, fue bautizado en la Iglesia Matriz de Tucumán, el 21 de agosto de 1831, de 5 meses y 18 días [30].

G. **D. JUAN BAUTISTA RUIZ DE HUIDOBRO ALBO**, fue bautizado en la Iglesia Matriz de Tucumán, el 26 de junio de 1834, de 5 días[31]. Falleció soltero, a los 74 años, en 1909. Reconoció a siete hijos naturales [32].

H. **Da. MAURICIA RUIZ DE HUIDOBRO ALBO**[33].

7. **D. GERONIMO EMILIANO ALBO IBIRI**, que sigue en II.

II. **D. GERONIMO EMILIANO ALBO IBIRI**, fue bautizado en la Iglesia Matriz de Tucumán, el 29 de diciembre de 1794, de 3 meses de edad. Sus padrinos fueron: D. Francisco Oliva y Da. María del Pilar Ibiri [34]. Hacendado. Casó con Da. MARIA

---

[23] C. T. L. B. 8,f. 86.
[24] C. T. L. M. 5,f. 51.
[25] La Gaceta, 2. 11. 1970:"Personalidades en el olvido"(C. P. T.).
[26] C. T. L. B. 8,f. 149.
[27] C. T. L. M. 8,f. 1 v.
[28] C. T. L. D. 10,f. 45 v.
[29] C. T. L. B. 10,f. 3.
[30] C. T. L. B. 10,f. 63.
[31] C. T. L. B. 11,f. 20.
[32] Informante Sr. Agustín José Peña.
[33] Informante Sr. Agustín José Peña.
[34] C. T. L. B. 5,f. 524.

RAFAELA LOBO, hija de D. José Luis Lobo y Da. María Mercedes Villagrán, cuya dote fue de 300 pesos. Viudo, contrajo matrimonio en segundas nupcias el 18 de octubre de 1847, en la Catedral de Tucumán, con Da. DOLORES CARRION, hija de D. Blas Carrión y Da. Pilar Palavecino[35]. Falleció a los 64 años, y sus restos fueron sepultados el 29 de mayo de 1859, en San Miguel de Tucumán[36]. Testó el 25 de febrero de 1859[37]. Crió una niña llamada Da. Concepción Albo, luego esposa de D. Manuel Heredia, con sucesión[38].

Los hijos del primer matrimonio fueron:

1. **Da. IGNACIA ALBO LOBO**, contrajo matrimonio con D. DAVID CARRION, hijo de D. Blas Carrión y Da. Pilar Palavecino. Falleció el 27 de julio de 1879 en San Miguel de Tucumán, "de inflamación", y fue sepultada en el panteón de la Catedral de esta ciudad[39]. Adoptaron a una criatura recién nacida, la que fue bautizada en la Parroquia de la Merced, el 24 de mayo de 1859, de siete días[40] y que falleció al mes y días, y fue sepultada el 28 de setiembre de 1859[41] (la edad registrada en el acta de defunción es errónea).
2. **Da. CARLOTA ALBO LOBO**, falleció ahogada en un río, a la edad de 8 años, el 20 de marzo de 1831[42].
3. **D. MANUEL ALBO LOBO**, sacerdote, vicario del Curato de Leales, vicario capitular de la Diócesis de Tucumán, propietario de la estancia "Cañada Honda", ubicada en Timbó Viejo, departamento Burruyacu. Falleció en San Miguel de Tucumán, el 1 de mayo de 1891, de ataque cardíaco, a los 61 años, y sus restos fueron sepultados en el cementerio del Oeste de esta ciudad[43]. Testó el 20 de noviembre de 1888[44], disponiendo entre otras cosas que la estancia "Cañada Honda" quede en poder de su hermano Benjamín, y que después de fallecido éste se venda, su importe se distribuya de la siguiente manera: 1. 000 pesos para los hijos de su sobrino Eudoro Albo, otros 1. 000 pesos a repartir en las iglesias Matriz, San Francisco, La Merced, Santo Domingo, San Antonio del Timbó, y la Casa de Jesús, incluyendo todos los ornamentos y el caliz que posee, a los jóvenes de más solemnidad y a la casa de huérfanos que se construía por iniciativa de Da. Elmina Paz de Gallo, también para el niño Vicente Figueroa que lo acompañó, y el resto para pagar sufragios, novenarios y misas para el bien del alma del testador.
4. **Da. MARIA JUANA CARLOTA ALBO LOBO**, fue bautizada en la Iglesia Matriz de Tucumán, el 20 de marzo de 1837, de 12 días[45]. Falleció en esta ciudad el 21 de noviembre de 1842, a la edad de 6 años[46].
5. **D. BENJAMIN ALBO LOBO**, que sigue en III.

Del segundo matrimonio nacieron:

---

[35] C. T. L. M. 5,f. 47.
[36] La Merced de Tucumán,L. D. 1,f. 16. Centro de Historia Familiar. Microfilm N° 0789394.
[37] A. H. T. S. J. P. S. B. Vol. 3,f. 23 v.
[38] A. G. N. Censo Nacional de 1869, prov. de Tucumán,Burruyacu. C. H. F. Microfilm N° 0726043.
[39] C. T. L. D. 17,f. 389.
[40] LM. L. B. 1,f. 63. C. H. F. Microfilm N° 0791217.
[41] C. T. L. D. 1,f. 20.
[42] C. T. L. D. 1,f. 41.
[43] C. T. L. D. 46,f. 177.
[44] A. H. T. S. J. S. A. T. V,Vol. 59,f. 2781.
[45] C. T. L. B. 11,f. 84.
[46] C. T. L. D. 7,f. 4.

6. **Da. MERCEDES DE JESUS ALBO CARRION**, nació el 23 de setiembre de 1852, y fue bautizada el 25 del mismo mes en la Catedral de Tucumán[47]. Casó en dicha Catedral el 18 de mayo de 1871, con D. FRANCISCO RAMALLO, viudo de Da. Rosalía Romero[48].
Padres de:

   A. **D. MANUEL CARLOS RAMALLO ALBO**, bautizado el 30 de junio de 1873[49].

III. **D. BENJAMIN ALBO LOBO**, fue bautizado en la Iglesia Matriz de Tucumán, el 17 de junio de 1834, de 6 días. Sus padrinos fueron: D. Matías Rizzo y Da. Jacinta Peña[50]. Fue juez en Burruyacu y Trancas, comandante del 2° Regimiento de Burruyacu, propietario de la estancia "El Naranjito", en Timbó Viejo. Siendo comandante recibió la orden emanada del gobernador Uladislao Frías que procediera a la captura de los desertores del 7° de Línea, la que rechazó, alegando "que hay un error pues el no es comisario"[51]. Falleció en Tucumán el 13 de setiembre de 1903, a los 69 años[52]. Testó en 1903[53]. Contrajo matrimonio en la Catedral de Tucumán, el 10 de junio de 1854, con Da. FELICIANA CARRION, hija de D. Blas Carrión y Da. Pilar Palavecino. Testigos fueron: D. Bautista Bazán y Da. Josefa Sal[54]. Feliciana falleció el 2 de diciembre de 1875, "de enfermedad de inflamación", y fue sepultada en el cementerio de la Catedral de Tucumán[55]. Se efectuó liquidación testamentaria el 23 de mayo de 1887[56]. Viudo, contrajo segundas nupcias, en la Viceparroquia de El Timbó, el 10 de agosto de 1876, previa dispensa de impedimento de 4° grado de afinidad, con Da. VICENTA ARAUJO Y BOLIVAR, viuda de D. Pedro Miguel Heredia[57], sin sucesión.

Sus hijos:

1. **D. BENJAMIN ALBO CARRION,** falleció el 20 de febrero de 1855, a los nueve días de haber nacido, y fue sepultado en el cementerio de El Timbó[58].
2. **D. EUDORO ROSENDO ALBO CARRION,** fue bautizado en la Catedral de Tucumán, el 14 de marzo de 1856, de ocho días[59]. Agricultor. Casó con Da. SUSANA HEREDIA. Falleció a los 32 años, de peritonitis, el 10 de noviembre de 1887[60].

   Fueron padres de:

   A. **Da. VICENTA DE JESUS ALBO HEREDIA**, nació en 1880 y falleció el 12 de julio de 1974, a los 94 años. Casó en la capilla de El Timbó, con D. SEGUNDO

[47] C. T. L. B. 16,f. 102.
[48] C. T. L. M. 8,f. 96 v.
[49] Informante Sr. Jorge Corominas.
[50] C. T. L. B. 11,f. 19.
[51] A. H. T. Ind. Rep. Doc. Sec. Adm. ,Vol. 96,T. 2,6. 9. 1864;Vol. 101,25. 2. 1867; Vol. 110,f. 528.
[52] Diario "El Orden", S. M. de Tucumán,13. 9. 1903.
[53] A. H. T. S. J. Caja N° 372, Exp. N° 5.
[54] C. T. L. M. 5,f. 61.
[55] C. T. L. D. 15,f. 169.
[56] A. H. T. S. J. Caja N°254,Exp. N°16.
[57] Informante Sr. Jorge Corominas.
[58] Viceparroquia El Timbó,L. D. 2,f. 30.
[59] C. T. L. B. 16,f. 336.
[60] C. T. L. D. 25,f. 29.

CACERES, hijo de D. Hermenegildo Cáceres y Da. Sebastiana Lobo[61], con sucesión.

B. **Da. SOFIA DEL CARMEN ALBO HEREDIA**, nació en 1877, y falleció a los 102 años. Casó con D. CAMILO NIKLER, con sucesión.

C. **D. MANUEL ANTONIO ALBO HEREDIA**, fue bautizado en la Viceparroquia de El Timbó, el 13 de julio de 1883, de un año y un mes[62]. Fue administrador del ingenio Bella Vista. Casó con Da. CARMELA GARMENDIA, con sucesión. Falleció a los 68 años, el 23 de abril de 1950.

D. **D. EUDORO RAMON ALBO HEREDIA**, agricultor. Falleció el 18 de abril de 1957. Contrajo matrimonio con Da. RITA CACERES, hija de D. Alejo Cáceres, nacido en Santiago del Estero y Da. Lucinda Porcelo, con sucesión.

E. **Da. FELICIANA SUSANA ALBO HEREDIA**, fue bautizada en la Parroquia de El Timbó, el 20 de agosto de 1891, de 3 años y 9 meses[63]. Falleció en esa localidad, a los 23 años, el 12 de agosto de 1911[64]. Casó con D. ALEJANDRINO ESTEBAN CACERES, hijo de D. Hermenegildo Cáceres y Da. Sebastiana Lobo, sin sucesión.

3. **Da. INDAMIRA DEL CARMEN ALBO CARRION,** fue bautizada el 25 de setiembre de 1858, en la Catedral de Tucumán[65]. Falleció a los 58 años, el 3 de agosto de 1927[66]. Casó en esa Catedral el 12 de diciembre de 1885, con D. ELECTO MONTILLA, hijo de D. Casimiro Montilla y Da. Zoila Aybar, fueron testigos: D. Benjamín Albo y Da. Zoila Aybar[67].

Sus hijos:

A. **Da. ZOILA MONTILLA ALBO**, falleció el 1 de julio de 1963. Casó con D. IGNACIO JIMENEZ MERCHOT, hijo de D. Irineo Jiménez y Da. Carmen Merchot, con sucesión.

B. **Da. INDAMIRA MONTILLA ALBO**, falleció el 26 de febrero de 1948. Casó con D. JOSE ALVAREZ, español, sin sucesión.

C. **Da. MARIA LUISA MONTILLA ALBO**, fue bautizada de 8 meses, el 4 de enero de 1889. Falleció soltera, el 31 de diciembre de 1974.

D. **Da. TRINIDAD MONTILLA ALBO**, nació en 1891. Falleció al año de edad.

E. **D. ELECTO MONTILLA ALBO**, nació en 1893. Falleció soltero.

F. **D. EMILIO SANTIAGO MONTILLA ALBO**, nació en San Miguel de Tucumán, el 20 de mayo de 1900. Procurador nacional, agricultor. Casó con Da. RAQUEL ELSA MORAGA FAGALDE, hija del Ing. Erwin Moraga Kampf y Da. Elena Fagalde Esteves, con sucesión. Viuda contrajo segundas nupcias con D. Paulino Pedrosa, sin sucesión.

4. **D. EMILIANO GERONIMO ALBO CARRION**, nació en El Timbó, en 1862. Casó en la Viceparroquia de El Timbó, el 23 de diciembre de 1896, con Da. DOMINGA

---

[61] V. ET. L. M. 7,f. 103.
[62] V. ET. L. B. 8,f. 110.
[63] V. ET. L. B. 12,f. 385.
[64] Informante Sra. Vicenta Albo de Costas.
[65] C. T. L. B. 17,f. 59.
[66] Informante Sra. Marta Zavalía de Montilla.
[67] C. T. L. M. 14,f. 44.

IGNACIA JAIME, hija de Da. Simona Jaime[68]. Tuvo hijos extramatrimoniales con Da. D. N. DE LEAL[69].

Padres de:

A. **D. GERONIMO BENITO ALBO JAIME**, fue bautizado en la iglesia de El Timbó, el 31 de diciembre de 1896, de siete años[70]. Falleció a los 67 años, en 1956. Casó en primeras nupcias en la iglesia de esa localidad, el 7 de noviembre de 1911, con Da. ANTONIA ROCHA, hija de Da. Águeda Rocha[71], sin sucesión. En segundas nupcias, bajo dispensa de impedimento de afinidad en segundo grado, con la hermana de su primera esposa, Da. RAMONA ROCHA, el 26 de junio de 1914, también en dicha iglesia[72], sin sucesión.
B. **D. PASTOR ZOILO ALBO JAIME**, nació en El Timbó. Falleció soltero.
C. **D. PEDRO LEON ALBO JAIME**, fue bautizado en la iglesia de El Timbó, el 23 de diciembre de 1896, de un año y seis meses[73]. Falleció en esa localidad, a los 46 años, en 1943. Casó con Da. MODESTA DE NUCCI, con sucesión.
D. **D. BENJAMIN ISAIAS ALBO JAIME**, nació en El Timbó, en 1896. Allí falleció soltero, a los 25 años, en 1921.
E. **Da. JUANA ROSAURA ALBO JAIME**, nació en El Timbó, en 1897. Falleció a los 82 años, en 1979. Casó con D. JUAN HIPOLITO HERRERA, con sucesión.
F. **Da. FELISA ATANASIA ALBO JAIME**, nació en El Timbó, en 1899. Falleció en Buenos aires, a los 84 años, en 1983. Casó en la iglesia de El Timbó, el 14 de julio de 1919, con D. MIGUEL MILLAN , hijo de D. Francisco Millán y Da. María Millán[74], con sucesión.
G. **D. VICENTE EMILIANO ALBO JAIME**, nació en El Timbó, en 1901. Falleció en Lanús, provincia de Buenos aires, a los 73 años, en 1974. Casó con Da. MARIA FLORENTINA GONZALEZ, con sucesión.
H. **Da. CARMEN ADELAIDA ALBO JAIME**, nació en El Timbó, en 1902. Falleció en Buenos Aires, a los 85 años, en 1987. Tuvo descendencia con D. MIGUEL MILLAN, D. BONIFACIO VILLAGRA, y D. PEDRO RAMON CACERES.
I. **D. MANUEL PORFIDIO ALBO JAIME**, nació el 15 de setiembre de 1905, y fue bautizado al día siguiente en la iglesia La Victoria de San Miguel de Tucumán[75]. Falleció en 1976, a los 71 años. Casó en primeras nupcias con Da. MICAELA JUSTINA MENA, con sucesión. En segundas nupcias con Da. ANTONIA ROSA ESTER DE NUCCI, sin sucesión.

Hijos extramatrimoniales de D. Gerónimo E. Albo Carrión:

J. **D. LUIS LEAL**, casó con Da. BORJA GREGORIA SORIA, con sucesión.
K. **Da. SUSANA LEAL**, no hay datos.

---

[68] V ET. L. M. 6,f. 27
[69] Informante Sra. Mirta S. Lopez de Albo.
[70] V. ET. L. B. 16,f. 395.
[71] V. ET. L. M. 8,f. 164.
[72] V. ET. L. M. 9,f. 105.
[73] V. ET. L. B. 16,f. 383.
[74] V. ET. L. B. 10,f. 193.
[75] Parroquia La Victoria,L. B. 63,f. 97.

5. **Da. CELINA MERCEDES ALBO CARRION**, nació el 23 de setiembre de 1863, fueron padrinos de su bautismo: D. Manuel Cainzo y Da. Teodora Huidobro[76]. Falleció en San Miguel de Tucumán, a los 88 años, el 29 de julio de 1952. Casó en la iglesia de Burruyacu, el 16 de julo de 1884, con D. MACLOVIO MAXIMO COLOMBRES, hijo de D. José Ignacio Colombres González y Da. Mercedes Sosa. Fueron testigos: Dr. Benjamín Paz y Da. Damira Colombres[77].

Padres de:

A. **Da. MERCEDES COLOMBRES ALBO**, fue bautizada el 21 de setiembre de 1887, de cuatro meses, en la iglesia La Merced de Tucumán[78]. Falleció a los 68 años, el 14 de junio de 1955. Casó con D. CLODOMIRO MONTENEGRO VIEYRA, nacido en Santiago del Esteo, con sucesión.
B. **Da. CELINA COLOMBRES ALBO**, nació en San Miguel de Tucumán, el 9 de agosto de 1888. Docente, directora de escuela. Falleció a los 94 años, el 15 de abril de 1982. Casó en la Catedral de Tucumán, el 29 de abril de 1916, con D. EDUARDO LEONCIO JOUBIN, hijo de D. Fermin Joubin Dussol, francés, y Da. Rosa Soria, fueron testigos: D. Ricardo Paz, su esposa Da. Dorotea Paz, D. Carlos Aguilar y su esposa Da. Matilde Joubin[79], con sucesión.
C. **D. MACLOVIO PEDRO COLOMBRES ALBO**, nació en San Miguel de Tucumán, el 29 de junio de 1890. Falleció a los 95 años, el 23 de agosto de 1985. Casó con Da. MARIA ELVIRA VILLADA MARAÑON, con sucesión.
D. **Da. DOLORES COLOMBRES ALBO**, nació en San Miguel de Tucumán, el 22 de junio de 1892. Falleció a los 87 años, el 2 de marzo de 1980. Casó con D. RAUL GRAMAJO TORRES, hijo de D. Domingo Gramajo y Da. Beatriz Torres, con sucesión.
E. **Da. CARMEN COLOMBRES ALBO**, nació en San Miguel de Tucumán, el 6 de junio de 1896. Falleció a los 93 años, soltera, el 23 de marzo de 1990.
F. **Da. MARIA ROSA COLOMBRES ALBO**, nació en San Miguel de Tucumán, el 25 de octubre de 1899. Falleció en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, a los 102 años, en 2001. Casó con D. RICARDO IRIARTE MEDRANO, nacido en Salta, sin sucesión, criaron una sobrina: Martha Iriarte López García, llamada luego Martha Iriarte Colombres, casada con el Dr. Rodolfo Quinteros, con sucesión.
G. **Da. MARIA BERTA COLOMBRES ALBO**, nació en San Miguel de Tucumán, el 27 de enero de 1901. Falleció soltera, a los 84 años, el 12 de enero de 1985.
H. **Da. MARIA CELIA GUILLERMINA COLOMBRES ALBO**, nació en San Miguel de Tucumán, el 10 de enero de 1905. Falleció soltera, a los 80 años, el 9 de enero de 1984.
I. **D. ANGEL JULIO COLOMBRES ALBO**, nació en San Miguel de Tucumán, el 11 de junio de 1908. Falleció a los 77 años, el 15 de julio de 1985. Casó con Da. MARIA TERESA CATALAN, hija de D. Cesar Catalán y Da. Santina Tarchini, con sucesión.

6. **Da. BELINDA IGNACIA ALBO CARRION**, fue bautizada en la iglesia La Merced de Tucumán, el 11 de noviembre de 1865, de dos meses, fueron sus padrinos: D. Manuel

[76] Datos extraídos de anotaciones realizadas por Maclovio M. Colombres.
[77] Curato de Burruyacu,L. M. f. 250-251.
[78] LM. L. B. 19,f 394. CH. F. Microfilm N° 0791222.
[79] C. T. L. M. 32,f. 47.

Cainzo y Da. Catalina Arteaga[80]. Casó el 2 de mayo de 1900, en la iglesia Catedral de Tucumán, con D. MIGUEL NUÑEZ DE LA ROSA, hijo de D. Domingo Núñez de la Rosa y Da. Luisa Montilla, fueron testigos: D. Benjamín Albo y Da. Vicenta Aráoz (o Araujo)[81].

Padres de:

A. **D. FRANCISCO MIGUEL DOMINGO NUÑEZ DE LA ROSA ALBO**, nació en Tucumán, el 4 de junio de 1902. Falleció a los 83 años, el 25 de junio de 1985. Casó en primeras nupcias el 24 de abril de 1930, con Da. DOLORES AMANDA DEL CAMPO, hija de D. José María del Campo y Da. Dolores Aguilar, con sucesión. En segundas nupcias con Da. CATALINA ABIGAIL LEDESMA MARTINEZ, con sucesión.
B. **D. BENJAMIN NUÑEZ DE LA ROSA ALBO**, nació el 21 de junio de 1905. Falleció soltero, a los 66 años, el 22 de octubre de 1971.
C. **Da. BELINDA LUISA NUÑEZ DE LA ROSA ALBO**, nació el 6 de febrero de 1907. Falleció a los 74 años, el 3 de agosto de 1981. Casó con D. HECTOR MARCELO NUÑEZ DE LA ROSA, hijo de D. Octavio Núñez de la Rosa y Da. Serafina Escobar, con sucesión.

7. **Da. CARLOTA JAVIERA ALBO CARRION**, nació el 2 de diciembre de 1867, y fue bautizada el 28 del mismo mes en la Catedral de Tucumán[82]. Contrajo matrimonio el 29 de diciembre de 1892, en dicha Catedral, con D. MARTIN SAL, hijo de D. Calixto Sal y Da. Lucinda Apestey[83].

Padres de:

A. **Da. MARIA JULIA SAL ALBO**, nacida el 6 de abril de 1895 en San Miguel de Tucumán. Pintora y profesora de dibujo egresada de la Academia de Bellas Artes de la UNT. Socia fundadora del Instituto Belgraniano de Tucumán, de la Casa de los Patricios Tucumanos, del Club Tradicionalista Gregorio Aráoz de Lamadrid,etc. Casó con D. JULIO MARCOS ARAOZ, hijo de D. Augusto Manuel Aráoz Ormaechea y Da. Rafaela Aráoz de la Cuesta, con sucesión.
B. **D. JUAN CARLOS SAL ALBO**, falleció soltero en El Timbó.
C. **D. PEDRO GREGORIO SAL ALBO**, falleció soltero.
D. **Da. MARIA ANGELA SAL ALBO**, casó con D. PEDRO SAL HEREDIA, con sucesión.
E. **D. MARTIN SAL ALBO**, casó en primeras nupcias con Da. MERCEDES PIEDRABUENA, con sucesión. En segundas nupcias con Da. DORA BONANI, con sucesión.

8. **D. BENJAMIN ALBO CARRION**, falleció el 24 de noviembre de 1884, a los 14 años, y fue sepultado en el cementerio de El Timbó[84].

---

[80] LM. L. B. 3,f. 13. C. H. F. Microfilm N° 0791217.
[81] C. T. L. M. 32,f. 87.
[82] C. T. L. B. 20,f. 250.
[83] C. T. L. M. 22,f. 90.
[84] V. ET. L. D. ,f. 180.

9. **MANUEL ALBO CARRION**, falleció el 11 de junio de 1876, "de enfermedad de fiebre", a los 2 años y 5 meses, y fue sepultado en el cementerio de la Catedral de Tucumán[85].

Casa de Juan Rosendo Albo

S:J C:44 Exp.:7 Año:1794
Lote de 22v x 83v

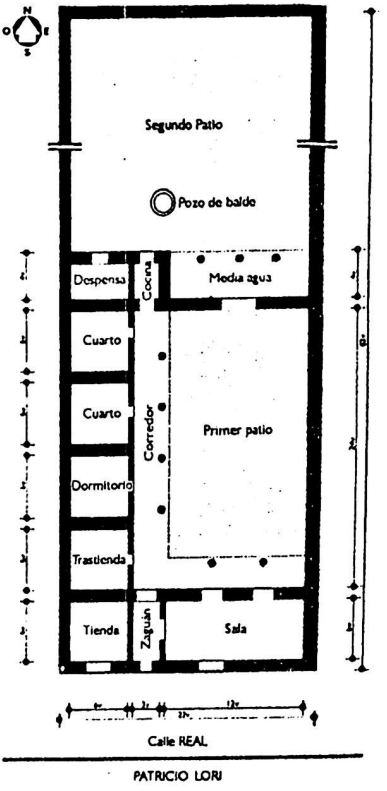

(Agradezco la confección de este plano a la Arq. Liliana Meyer)

[85] C. T. L. D. 15,f. 285

Don Pedro Ruiz de Huidobro Albo

Don Benjamin Albo Lobo

Pbro. Manuel Albo Lobo

Doña Celina Albo Carrión y su esposo Don Maclovio Colombres

Eudoro Ramón Albo Heredia y Manuel Albo Heredia

Celina Colombres Albo

María Julia Sal Albo

BAUDRIX

Ventura Murga

I) **D. JUAN FRANCISCO BAUDRIX.-** Nacido hacia 1735, casado con Da. Ana Bach, naturales de Cádiz, padres de:

1) **D. José Román Baudrix**, que sigue en IIa.

2) **D. José Manuel Baudrix**, que sigue en IIb.

3) **D. Juan Manuel Baudrix**, nat. de la ciudad de Cádiz. Casó secretamente en la Cat. de Buenos Aires el 19-4-1798 (L.6 – fs.381), con Da. Manuela Amoedo, nat. de Buenos Aires, h. leg. de D. Gregorio Amoedo y de Da. María del Carmen Pérez[1].

Por su parte, D. Gregorio Amoedo fue nat. de la Villa de Vigo, Galicia, h. de Andrés Amoedo y de Juana Rodríguez. Casó en la Cat. de Buenos Aires el 22-3-1773 (L.6 – fs.144v), con Da. María del Carmen Pérez y de Da. Josefa Vázquez[2]. Padres, entre otros, de:

A) **D. Mariano Doroteo Baudrix**, b. en Buenos Aires el 5-6-1805, cm. en esta ciudad el 2-9-1837, con Da. Martina Juana Nepomucena Barros Arana, b. en Buenos Aires el 29-5-1817[3]. Tuvieron entre otros a:

a) **Da. Mercedes Baudrix**, b. el 5-6-1843, presidenta de la Sociedad de Beneficencia, fall. el 10-2-1866. Casó con D. Mariano de Unzué, b. en Buenos Aires el 17-10-1836, hacendado, h. de D. Saturnino de Unzué, b. en Buenos Aires el 30-11-1789, hacendado, diputado, y de Da. María Jacinta Rey Uzal, b. en Buenos Aires el 14-9-1801[4]. Con sucesión Unzué Baudrix.

b) **Don Diego Baudrix**, n. en 1854, fundador y directivo varios años de la Liga Agraria de la Provincia de Buenos Aires, dirigente de la Sociedad Rural Argentina.

---

[1] CARLOS JAUREGUI RUEDA, *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires. 1747-1823*, publicación de Fuentes Históricas y Genalógicas Argentinas (1989), pág. 291.
[2] JAUREGUI RUEDA, op. cit., pág. 197.
[3] CARLOS CALVO, *Nobiliario del Virreinato del Rio de la Plata*, Tomo III, pág. 102.
[4] CALVO, op. cit.; Tomo IV, pág. 305. Ver también: *La Revista Patriótica*, Año II N° 9, Buenos Aires (mayo de 1900), Semblanza de D. Diego Baudrix.

IIa) D. JOSE ROMAN BAUDRIX.- Nat. de la Villa Chiclana de la Frontera, provincia de Cádiz, donde n. hacia 1763. En el Censo de 1815, correspondiente al Partido de San Isidro, Buenos Aires, D. José Román figura como comerciante de 52 años, nat. de Saint Malo[5] (ciudad francesa, en el departamento de Ille et Vilaine, a orillas del Canal de la Mancha). Este último dato quizás se debe a que habría residido allí ya siendo adulto[6].

En cuanto a la oriundez en Chiclana, está consignada en el acta de casamiento de D. José Román, efectuado el 27-5-1792, en la Cat. de Buenos Aires (L.6 – fs.260v), con Da. Serafina Bernarda Martínez de Ochagavia, nat. de Buenos Aires (en el Censo de 1815 figura de 38 años), h. de D. Manuel Martínez de Ochagavia y de Da. María Bernarda de Sequeira.

Por su parte, D. Manuel era nat. de la Villa de Nalda, España, y cm. en la Cat. de Buenos Aires el 10-3-1752 (L.5 – fs.32), con Da. María Bernarda de Sequeira, nat. de Río de Janeiro, Brasil, Corona de Portugal[7]. Fueron padres de:

1) **Da. Ángela Baudrix**, n. en Buenos Aires el 2-8-1797 y fall. en el pueblo de 25 de Mayo el 6-4-1871. Casó en la parroquia de San Isidro en 1815, con D. Manuel Dorrego, Cnel. Guerrero de la Independencia, n. en Buenos Aires el 11-6-1787, h. de D. José Antonio Dorrego y de Da. María de la Asunción Salas. Cuando era gobernador de Buenos Aires, las fuerzas del Gral. Lavalle se sublevaron y las debió enfrentar en Laguna de Navarro, siendo derrotado y capturado por Lavalle, quien sin juicio alguno lo hizo fusilar el 13-12-1828. Tuvieron dos hijas: Da. Angela y Da. Isabel Dorrego Baudrix.

   Al quedar viuda Da. Angela, se fue a vivir junto a su cuñada Da. Dominga Dorrego de Miró, a quienes se sumó poco después su prima hermana Da. Lucía Baudrix de Murga, que debió emigrar con sus hijos a causa de la guerra civil en Tucumán. Por su pobreza y sin conseguir una pensión por los servicios de su marido, Da. Angela se dedicó con sus hijas a la costura para las ropas de Simón Pereyra, proveedor del Ejército[8].

   Da. Angela Baudrix recién logró una pensión concedida por Rosas en 1847, por 100 pesos, que Urquiza la duplicó después de Caseros. En 1860 el presidente Mitre le asignó medio sueldo de coronel, que Sarmiento transfirió a su hija Da. Isabel, cuando Da. Angela falleció.

2) **Da. Carmen Baudrix**, de 17 años en el Censo de 1815.

3) **Da. Dolores Baudrix**, de 12 años en 1815.

4) **Da. Josefa Baudrix**, de 8 años en 1815.

Hija nat. de D. José Román Baudrix con Da. Isidora Orcajo:

---

[5] JORGE F. LIMA GONZALEZ BONORINO, *Un Censo de San Isidro*, en la Revista XII del Instituto Histórico Municipal de San Isidro (1996), pág. 40.

[6] ALBERTO SARRAMONE, *Bearneses, gascones y otros franceses en la Pampa*, Editorial Biblos de Azul, Buenos Aires (1994), pág. 213. El autor consignó que el apellido Baudrix es vasco francés, con familia establecida en Balcarce, Buenos Aires.

[7] JAUREGUI RUEDA, op. cit. pág. 19.

[8] VICENTE O. CUTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, Tomo I, pág. 355.

5) **Da. Felipa Josefa Baudrix**, nat. de Montevideo, cm. en la Cat. de Buenos Aires el 14-11-1807 (L.6 – fs.517), con D. Pedro Alcántara Molina, nat. de Buenos Aires, h. de D. Martín Molina y de Da. María Teresa Reyes. Ps. D. José Román Baudrix (su padre) y Da. María Teresa (madre de D. Pedro Alcántara)[9].

IIb) D. JOSE MANUEL BAUDRIX.- Nacido hacia 1765, establecido inicialmente en Santa Rosa, en el antiguo Curato de los Juárez, Tucumán (hoy departamento Leales). En el Cabildo abierto del 8-2-1807 se trató la necesidad de ayudar a Buenos Aires, ante una inminente segunda invasión de los ingleses, que aún permanecían en la Banda Oriental esperando refuerzos. Se decidió entonces reunir $ 1.000 o más y enviarlos en forma urgente, para lo cual se convocó a los vecinos a contribuir mediante un prorrateo. Según su patrimonio, se los clasificó en 8 categorías, la primera con pudientes que aportarían $ 100 cada uno y los de octava clase con $ 6 cada uno. D. José Manuel Baudrix entró en la última escala, o sea que no era rico[10].

En el Padrón del 14-12-1808 D. José Manuel figura con casa en la ciudad, en lo que hoy sería la esquina noreste de San Lorenzo y 9 de Julio[11].

En 1809 era visitador de Tabacos D. Juan Antonio Laspiur, quien ese año hizo un relevamiento de las plantaciones realizadas el año anterior, cuando se autorizó el cultivo en Tucumán, dada la escasez de tabaco en décadas. Entre las 32 fincas con tabaco inspeccionadas, estaba la de D. José Manuel Baudrix, en Nío, Burruyacu, con 3.500 plantas, en tierras propias. Los tabacaleros se habían comprometido a poner 785.000, lo que no se pudo cumplir por la sequía, luego el granizo, las hormigas y gusanos[12].

Cuando sobrevino la guerra de la Independencia, se impusieron contribuciones para el Ejército Auxiliar del Perú. El 27-9-1810, en el paraje de Burruyacu, Baudrix donó dos vacas[13]. Como vecino de Nío con tierras propias, el 8-5-1812 pagó el peso mensual que le correspondía dentro del Curato de Burruyacu, para el mantenimiento del Ejército[14].

D. José Manuel Baudrix cm. con Da. Gerónima Ponce de León, h. de D. Luis Ponce de León, alférez real, vecino de Leales con estancia en Pozo de la Iglesia, y de Da. Rosa Galeano (h. a su vez de D. Francisco Galeano y de Da. Isabel Santos)[15]. D. Luis Ponce de León recibió esas tierras en merced real y requirió el 30-3-1786 certificación de ello[16].

---

[9] JAUREGUI RUEDA, op. cit., pág. 338.

[10] AHT – Secc. Adm. – Libro 18 – fs.36. Entre la lista de primera clase podemos mencionar a D. Manuel Posse, D. José Manuel de Villegas Terán y D. Cayetano Rodríguez. Junto a D. José Manuel Baudrix estaban, entre otros, D. José Drago (tronco de la familia Drago de Buenos Aires), D. Pedro Nolasco Córdoba (antepasado común de los Córdoba tucumanos), D. José de la Peña (origen de la familia Peña), D. Tomás Urrea (ancestro por vía materna de los Romero Carranza de Buenos Aires), D. Lorenzo Domínguez (padre del sacerdote D. Zoilo Domínguez, fundador de la ciudad de Lules), D. José Fabián García (padre de D. Juan José García, fundador del ingenio Concepción), D. Ignacio Bazán (hermano de Da. Francisca Bazán de Laguna, propietaria de la Casa Histórica de la Independencia), etc.

[11] AHT – Secc. Adm. – Vol.19 – fs.392-396.

[12] JULIO P. AVILA, *La Ciudad Arribeña*, Tucumán (1920), pág. 209.

[13] AHT – Secc. Adm. – Vol 20 – fs.336.

[14] AHT – Secc. Adm. – Vol 22 – fs.145-147.

[15] GERARDO FLORES, *Libro Primero de Matrimonios de Leales, 1780-1801*, en el Boletín 1 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán (2001), págs. 89 y ss.

[16] AHT – Actas Capitulares (Samuel Díaz), Vol. XI – 1784-91 – fs. 94v.

Da. Gerónima Ponce de León heredó Pozo de la Iglesia y Uturunco, y su esposo D. José Manuel Baudrix pidió en 1799 la mensura de esas propiedades[17]. Fueron padres de:

1) **Da. Andrea Baudrix – Ponce de León**, cm. en la Cat. de Tuc. el 20-5-1805 (L.3 – fs.66), con D. José Angel Falcón, nat. de la ciudad de Santander, h. de D. Francisco Antonio Falcón y de Da. María Avelina Ortíz. Ts. D. Manuel Antonio Pereyra, D. Manuel de la Madrid y D. José Manuel Basail, cs.

2) **Da. Lucía Baudrix – Ponce de León**, n. hacia 1795, fall. en Tuc. el 14-6-1831. Debió emigrar de Tucumán con sus hijos, a causa de la guerra civil y las persecuciones. Vivió un tiempo con su prima hermana Da. Angela Baudrix, que quedó viuda del Cnel. D. Manuel Dorrego.

   Casó en la Cat. de Tuc. el 26-8-1813 (L.3 – fs.103v), con D. José Ignacio Murga (1786-1860), Cnel. Guerrero de la Independencia y luego enrolado en la causa unitaria, h. de D. Mariano Murga y de Da. Andrea Brito fall. a los 40 años y sep. en la Cat. de Tuc. el 28-6-1803 (h. a su vez de D. Manuel Antonio Brito y de Da. Mercedes Alderete)[18].

   El Cnel. Murga, viudo, cm. en segundas nupcias con Da. Josefa Gabriela Matilde García de Valdés (conocida como Da. Matilde García), viuda del Cnel. D. Cayetano Aráoz, padres de Da. Francisca Aráoz, que cm. con el Cnel. D. Juan Crisóstomo Alvarez.

   La descendencia Murga Baudrix fue la siguiente:

   A) **D. Segundo Murga Baudrix**, n. en Tuc. hacia 1814 y fall. en Buenos Aires. Inicialmente vivió con su madre en la casa de los Dorrego Baudrix, provincia de Buenos Aires, radicándose después en Dolores, donde cm. con Da. Carmen Picado, bonaerense. Con sucesión en Tucumán, Necochea y Buenos Aires.

   B) **Da. Josefa Murga Baudrix**, cm. en la Cat. de Tuc. el 30-5-1840, con D. Angel Maciel, h. de D. José Santiago Maciel, hacendado en Tuc., donde fue regidor, diputado en la Sala de Representantes, de la cual llegó a ser presidente, fall. de 82 años y sep. el 20-11-1851, y de Da. Manuela Padilla (viuda de D. José Lorenzo García de Valdés), cs.

   C) **D. Julián Murga Baudrix**, n. en Tuc. el 28-1-1820, jefe de Policía, jefe de Batallón en la Guardia Nacional, ministro general de Arsenio Granillo, coronel, presidente de la Legislatura, gobernador delegado en 1862, fall. en Tuc. el 5-1-1867.

      Casó con su prima Da. Josefa Delfina López, h. de D. José Carlos López y de Da. Francisca Javiera Murga. Con descendencia Avila Murga, Avila Gallo y Fernández Murga.

---

[17] AHT – Secc. Jud. – Serie A – Caja 47 – Exp.37 – 12 fs. – Fecha 22-10-1799.

[18] Da. Mercedes Alderete hizo testamento en S. M. de Tuc. el 18-2-1818. Casada con D. Manuel Antonio Brito, con quien tuvo a: Da. Catalina (que fall. dejando un hijo llamado Juan José), Da. Andrea (que fall. dejando 3 hijos), Da Micaela (que fall. dejando 8 hijos) y Da. Josefa Brito, que vivía entonces. Hubo otros hijos fall ss. AHT – Prot. 20 – Serie A – años 1818-23 – fs.27-28v.

3) **D. José Fortunato Baudrix – Ponce de León**, que sigue en III.

III) D. JOSE FORTUNATO BAUDRIX – PONCE DE LEON.- Fue b. de 2 años y 9 meses el 20-1-1803 en la Cat. de Tuc. (L.9 – fs.16v). Comerciante y hacendado, integró la Sala de Representantes y adhirió a la Liga del Norte contra Rosas[19]. Casó con Da. Mercedes Acosta, fall. de 58 años en Tuc. el 21-11-1868 (Cat. L.11 – fs.44). Padres de:

1) **Da. Mercedes Baudrix Acosta**, cm. en la Cat. de Tuc. el 18-4-1864 (L.8 – fs.32), con D. José María Mariño, b. de 8 meses en la Cat. de Tuc. el 10-5-1835 y fall. en Tuc. el 20-7-1899. Fue h. de D. José María Mariño, n. en Santa María de Cruces, Galicia, el 20-10-1809 y b. al día siguiente en la entonces capilla del lugar, radicado en Tuc. donde fall. y sep. el 21-7-1852, y de su segunda esposa Da. Isidora Zavaleta, fall. de 46 años en Tuc. el 20-12-1844. Padres de:

   A) **D. Fortunato Valentín Mariño Baudrix**, n. el 14-2-1865, b. en la Cat. de Tuc. el 6-10-1865 (L.19 – fs.214). Fue médico, diputado nacional, ministro del gobernador Frías Silva (1910), intendente municipal, presidente del Banco de la Provincia, fall. el 17-11-1920. Casó en Tuc. el 20-10-1890, con Da. Josefa Cortés Funes, h. de D. Jerónimo Cortés Funes, n. en Córdoba en 1833, abogado, juez de primera instancia, fiscal de Estado, camarista, docente, senador y diputado nacional, y de Da. Agustina Bascary Díaz. Padres de Fortunato, fall. en la inf.

   B) **Da. Rosario Mariño Baudrix**, n. el 8-3-1867, b. en la Cat. de Tuc. el 20-7-1867 con el nombre de Juana Francisca del Rosario (L.20 – fs.167). Casó en la misma iglesia el 4-12-1885 (L.14 – fs.34), con D. Alberto Estanislao Terán fall. en Tuc. el 5-7-1922, h. de D. Juan Manuel Terán (1809-1880), miembro de la Sala de Representantes, gobernador interino (1861), primer presidente de la Municipalidad (1868), y de Da. Hipólita Silva, cs.

   C) **Da. Mercedes Vicenta Mariño Baudrix**, b. de un año y 9 meses en la Cat. de Tuc. el 21-10-1870 (L.22 – fs.170) y fall. el 13-11-1920.

   D) **D. Alberto Mariño Baudrix**, fall. de un mes y 20 días el 26-11-1871 (Cat. L.13 – fs.11v).

   E) **Da. María Luisa Mariño Baudrix**, n. el 24-8-1872, b. en la Cat. de Tuc. el 3-12-1872 (L.24 – fs.263), fall. de un año y 2 meses el 26-10-1873 (Cat. L.14 – fs.115).

   F) **Da. María Luisa Mariño Baudrix**, n. en 1875, cm. en casa particular el 30-4-1896, con D. Luis Sierra, n. en 1862, industrial azucarero, h. de D. José Antonio Sierra y de Da. Cecilia Vico (Cat. L.26 – fs.140), cs.

   G) **Da. María Isidora Mariño Baudrix**, n. en 1876, cm. en la Cat. de Tuc. el 23-11-1900 (L.33 – fs.17), con D. José Luis Aráoz (1874-1945), médico especializado en psicopatología y psiquiatría, y de regreso a su provincia se consagró a la lucha

[19] Datos suministrados por D. Carlos Páez de la Torre (h).

contra el paludismo y las enfermedades parasitarias. Fue director de la Asistencia Pública, delegado reorganizador de la UNT (1921-22), presidente del Consejo de Educación, legislador provincial varias veces, diputado nacional (1920-24) y agricultor en San José de Macomita. Fue h. de D. Gregorio Segundo Aráoz y de Da. Josefa Bascary Díaz, cs.

H) **D. Alberto Mariño Baudrix**, agricultor, fall. a los 90 años en Tuc. el 19-6-1969. Casó en la Cat. de Tuc. el 15-10-1907 (L.39 – fs.88), con Da. Carmen Virginia Ramos, h. de D. Angel Ramos y de Da. Virginia Corvalán, cs.

I) **Da. Josefa Mariño Baudrix**, fall. en Tuc. el 5-2-1955. Casó en la Cat. de Tuc. el 21-5-1907 (L.39 – fs.8), con D. Tiburcio López Alurralde, gerente de la Cia. Azucarera Wnceslao Posse, fall. a los 66 años el 29-7-1947, h. de D. Silenio López García y de Da. Teresa Alurralde (1840-1904), cs.

J) **Da. Angela Elvira Mariño Baudrix**, n. el 10-12-1883 y b. en la Cat. de Tuc. el 23-9-1884 (L.38 – fs.437).

JUAREZ DE LISOYA

Aportes para su estudio

Jorge Corominas
Máximo Méndez
Ventura Murga

I) **N.N. JUÁREZ O SUAREZ**[1]. No pudimos hasta ahora precisar su nombre, contrajo matrimonio con **María López de Lisoya**, nacida hacia 1565. Esta señora, ya viuda, en los primeros años del siglo siguiente, celebró contratos comerciales de cierta importancia en San Miguel de Tucumán, ciudad de la que se dice vecina moradora[2], lo que hace suponer su buena posición económica conforme a la época. De ese matrimonio nacieron, seguramente entre otros:

1) **Diego Juárez de Lisoya**, que el 19-X-1610 aparece firmando como testigo en el testamento de Alonso Martín del Arroyo[3].
2) **Sebastián Juárez de Lisoya,** que sigue en II.

II) **Sebastián Juárez de Lisoya**, quien debió nacer hacia 1585, pues tenía que ser mayor de edad cuando firmó como testigo en un otorgamiento de poder hecho el 31 de marzo de 1609[4]. Comerciaba con vino y con sus carretas. El 29 de octubre de 1609 se comprometió a vender 20 arrobas de vino a Juan Bautista Romano[5]. El 27 de abril 1615 compró unas casas en la ciudad al Capitán Pedro de Olmos y Aguilera, por el precio de $800. Por ello firmó obligación, con la fianza de su madre, para pagar esa suma en el término de dos años, en hacienda vacuna, a razón de $2 por cabeza.[6] Dos días después Olmos y Aguilera le prestó $1500, también con la fianza de su madre, dinero que debía abonar a los 8 meses. El 14 de mayo de 1615 hubo otra transacción comercial de Sebastián Juárez de Lisoya, a quien Pedro de Aguirre se obligaba a entregarle en La Rioja, durante el mes de junio, 200 arrobas de vino. El cargamento debía ser conducido por Juárez de Lisoya, en sus carretas y a su costa, hasta la ciudad de Esteco y entregar el vino en la bodega de Pedro González.[7] La última actuación conocida data del 27 de septiembre de 1621, cuando dio poder a Don Gerónimo (no dan el apellido) para que lo represente en sus pleitos.[8]

Por el testamento de su hijo Blas sabemos que Sebastián fue casado con **Doña Francisca Juárez Babiano**, cuya filiación aún no hemos establecido, aunque por la época, la supo-

---

[1] El apellido de esta familia figura indistintamente como Suárez o Juárez, prevaleciendo la grafía Juárez. Otras familias que también figuran indistintamente son los Juárez o Suárez Babiano, y los Juárez o Suárez de Hinojosa.
[2] Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, Índices Documentales, (En Adelante *"Indices Documentales"*), Serie V, Volumen 1, página. 131, documentos 86, 87 y 88.
[3] *"Indices Documentales"*, página 102, documento 312.-
[4] Archivo Histórico de Tucumán, en adelante AHT, Protocolo 1, Serie A, fs. 343.-
[5] AHT, Protocolo. 1, Serie A, fs. 423 - 424
[6] AHT, Protocolo. 2, Serie A, fs. 130 - 133
[7] AHT, Protocolo. 2, Serie A, fs. 147 - 148
[8] AHT, Protocolo 2, Serie A, fs. 257 - 258

nemos nieta del conquistador Juan Rodríguez Juárez y de Catalina Sánchez Garzón. De este matrimonio nacieron, entre otros[9]:

1) **Blas Juárez de Lisoya (y Juárez Babiano)**, que sigue en III.
2) **Doña Ana Juárez de Lisoya (y Juárez Babiano)**, fue casada con Diego Romano, nacido hacia 1603 e hijo legítimo del Capitán Juan Bautista Romano, con el que procreó al menos tres hijos[10]:

   A) **Capitán Diego Romano (y Juárez de Lisoya)**, casado con Doña María de Hinojosa[11]. Con sucesión.
   B) **Capitán Mateo López Romano (y Juárez de Lisoya)**, casado con Doña Inés de Mesa o de la Maza[12]. Con sucesión.
   C) **Capitán Francisco Romano (y Juárez de Lisoya)**, casado con Doña Catalina Díaz Pastene de Villarrubia, hija legítima del Capitán Gregorio Díaz Bernio y de su mujer Doña Clara de Leguisamo[13]. Casó en segundas nupcias con su deuda Doña Bartolina Bautista Romano, viuda del Capitán Antonio Merín y Ocampo, chileno, e hija legítima del Capitán Ramón Bautista Romano y de Doña María de Cepeda y Villarroel[14]. Con sucesión de sus primeras nupcias.

III) Capitán Blas Juárez de Lisoya (y Juárez Babiano), nacido alrededor de 1610. En 1648 en la causa incoada en San Miguel de Tucumán contra el portugués Juan Juárez de Acevedo, se dice *"hombre noble, vecino morador de dicha ciudad, de padres conocidos y antepasados que fueron pobladores y conquistadores..."*. Su testamento partido por la mitad –y por ende virtualmente ininteligible- está glosado a otro expediente relativo a la medición y partición de unas tierras a seis leguas de la ciudad, compradas a Nicolás Pérez el 27 de noviembre de 1648, por el precio de $200[15]: de esa carta testamentaria se infiere que nació en San Miguel de Tucumán. Afortunadamente, en otro expediente sustanciado con motivo de la división de dichas tierras[16], se transcribe una parte del testamento, fechado el 5 de mayo de 1685, donde Blas Juárez dice que fue casado *"habrá tiempo de cuarenta y ocho años"* –es decir hacia 1637- con **Doña Inés Pérez Moreno**, seguramente bisnieta del Capitán Juan Pérez Moreno, nacido hacia 1521 y fallecido centenario en Santiago del Estero, ciudad en la que residió la mayor parte de su vida. Integró este Capitán la expedición de Diego de Rojas (1543-1544), que salió del Cuzco e hizo la primera entrada en el actual noroeste argentino. Estuvo presente en la fundación de casi todas las ciudades que se fueron

---

[9] Se sabe que hubo otros hijos porque en 1648 Blas Juárez de Lisoya hace mención de dos sobrinos suyos llamados Luis y Diego *(AHT, Sección Judicial del. Crimen., Serie A, Caja 1, Expte. 1)*.

[10] Que Diego y Mateo fueron hermanos de Francisco, y que éste fue hijo de Diego Romano y Ana Juárez de Lisoya, queda probado: 1°) con una citación que el alcalde ordinario de San Miguel, a la sazón el Teniente Juan Pérez Moreno, hace a los tres en la estancia de Los Lules, en marzo de 1673 (Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, Documentos Coloniales-en adelante, "Documentos Coloniales"-, Serie I, Volumen 4, página 226); y 2°) con el testamento de Francisco Romano, donde éste menciona a sus padres (AHT, Protocolo 4, Serie A, fs. 5v).-

[11] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 5, Expe. 5.-

[12] AHT, Protocolo 4, Serie A, fs.

[13] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 2, Expte. 25.-

[14] AHT, Protocolo 4, Serie A, fs. 249.-

[15] AHT, Sección. Judicial Civil, serie A, Caja 5, Expte. 35.-

[16] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 273, Expte. 15. Esta valiosa referencia documental nos la proporcionó generosamente el Ing. JUAN CARLOS MEDINA.-

erigiendo, entre ellas Santiago del Estero (1553), San Miguel de Tucumán (1565) y Córdoba (1573).

La partición y adjudicación de tierras entre doña Inés y sus hijos, se inició el 15 de noviembre de 1698, en el paraje llamado de San Francisco, de la otra banda el Río Grande (hoy Río Salí), a cargo del Juez Comisionado Capitán Diego de Robles.[17]

Doña Inés, dictó testamento en el paraje de Simoca, donde vivía, el 17 de septiembre de 1699[18], ante testigos que se hallaron presentes, de cuya autenticidad, dio vista el Doctor Don Gil Bazán de Pedraza, y murió antes de octubre del año siguiente, siendo enterrada en la capilla de la estancia llamada San Francisco Javier.

Fueron sus hijos, cuyo orden de nacimiento desconocemos:

1) **Capitán Antonio Juárez de Lisoya (y Pérez Moreno)**, que sigue en IVa.
2) **Sebastián Juárez de Lisoya (y Pérez Moreno)**, residente en los Reinos de Perú y fallecido allí mismo.
3) **Blas Juárez de Lisoya (y Pérez Moreno)**, fallecido en los Reinos de Perú.
4) **Capitán[19] Miguel Santos Juárez de Lisoya (y Pérez Moreno)**.
5) **Lorenzo Juárez de Lisoya (y Pérez Moreno)**, fallecido antes de 1685.
6) **Capitán Agustín Juárez de Lisoya (y Pérez Moreno)**, que sigue en IVb.
7) **Alférez[20] Nicolás Juárez de Lisoya (y Pérez Moreno)**, quien aún vivía en 1710.
8) **Doña Francisca Juárez de Lisoya (y Pérez Moreno)**, fallecida antes de 1695. Fue casada con Juan de Pesoa, con quien fueron padres de:

   A) **Doña María de Pesoa (y Juárez de Lisoya)**, vecina de Córdoba en 1695[21]

9) **Doña Magdalena Juárez de Lisoya (y Pérez Moreno)**, quien contrajo matrimonio con el Capitán Bartolomé Romano, hijo legítimo del Capitán Juan Bautista Romano y de Doña Gerónima de Mena y Cáceres, fallecido bajo disposición testamentaria del 18 de noviembre de 1703[22]. Fueron padres de tres hijos:

   A) **Juan Bautista Romano (y Juárez de Lisoya)**, fallecido antes de 1703.
   B) **Doña Magdalena Romano (y Juárez de Lisoya)**, casada con el Teniente Juan Gómez de Acosta.
   C) **Doña María Romano (y Juárez de Lisoya)**[23], casada con el Teniente Juan de Torres Briceño, hijo legítimo del Capitán Bartolomé de Torres Briceño y de Doña Ana María de la Cruz y Artaza, fallecido el 23 de febrero de 1708 y enterrado al día siguiente en la capilla del Capitán Agustín Juárez, después de haber redactado su última voluntad el 18 del mismo mes y año. Designó albaceas a su concuñado Juan Gómez de Acosta y al Capitán Agustín Juárez de Lisoya[24]. Con sucesión.

---

[17] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 4, Exp 30.-
[18] AHT, Protocolo 3, Serie A, fs. 312-314.-
[19] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 4, Expte.30.-
[20] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 5, Expte. 35, fs. 18v.-
[21] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 273, Expte.15.-
[22] AHT, Protocolo 4, Serie A, fs. 93-94.-
[23] También llamada "María Juárez Romano" en el testamento de su marido.
[24] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 6, Expte.25.-

10) **Doña Ana Juárez de Lisoya (y Pérez Moreno)**, casada con Francisco Núñez Gálvez, con quien fueron padres, entre otros, de:

A) **Doña Inés Núñez Gálvez (y Juárez de Lisoya)**, quien fue favorecida en el testamento de su abuela Doña Inés Pérez Moreno. Casó con el Ayudante Jacinto de Alderete[25]

B) **José Núñez Gálvez (y Juárez de Lisoya)**, sin información.

C) **Doña Ana Núñez Gálvez (y Juárez de Lisoya)**, casada con Juan de Olivera[26]

11) **Doña Jacoba Juárez de Lisoya (y Pérez Moreno)**, quien en 1710 figura como viuda de Luis Machado.

12) **Doña Inés Juárez de Lisoya (y Pérez Moreno)**, contrajo matrimonio en San Miguel de Tucumán con Antonio Gelves, bautizado en Buenos Aires, el 5 de agosto de 1656[27], hijo legítimo de Antonio Gelves, mendocino, y de Bárbola Rosende, porteña. Gelves vivió un tiempo en Tucumán, dedicándose a sus tareas de fletador de ganado y mercaderías, época en la que seguramente conoció a su futura esposa. Figura como capitán y vecino morador de San Miguel de Tucumán, cuando el 25 de marzo de 1690 mediante escritura celebró contrato con Antonio de Pujano y Vidaurre, residente en la ciudad de Buenos Aires, para el fletamiento de una tropa de mulas conducidas desde dicha ciudad hasta el pie de la Cuesta del Choromoro, en Tucumán[28]. En otra escritura del 15 de junio del mismo año, ante el escribano Roque Salvador de la Fuente, Gelves figura como teniente y convino con el mismo Pujano y Vidaurre otro flete de mercaderías a la ciudad de Salta[29]. Asimismo, cuando el Sargento Mayor Francisco de Aragón, vecino feudatario de Tucumán, dictó su testamento en 1694, declaró que Gelves le era deudor. Le debía 500 "vacas puestas en esta ciudad, consta de su obligación"[30].

Posteriormente se establecieron en Buenos Aires, en la estancia de la Cañada de la Cruz y fueron padres[31]:

A) **Doña María Gelves (y Juárez de Lisoya)**, que firmaba Gelves Castañeda, natural de San Miguel de Tucumán, contrajo matrimonio en Buenos Aires, el 12 de julio de 1692[32] con Francisco Casco de Mendoza, viudo de Doña Gregoria Gil, natural de Buenos Aires, e hijo legítimo de Melchor Casco de Mendoza y de Juana de Ábalos y Ruíz.[33]. Con sucesión.

B) **Tomás Blas Gelves (y Juárez de Lisoya)**, nació en San Miguel de Tucumán hacia 1684. Censado en 1726 en Luján y luego en Cañada de la Cruz, en com-

---

[25] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 5, Expte. 35.-

[26] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 273, Expte. 15.-

[27] Academia Nacional de la Historia. Raúl Molina. Diccionario Biográfico de Buenos Aires, 1580-1720, página 288.

[28] AHT, Protocolo 3, Serie A, fs.318-319.-

[29] AHT, Protocolo 3, Serie A, fs. 87-91.-

[30] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 8, Expte. 15.-

[31] Gentileza de Don Carlos Eduardo Fandiño. Correspondencia del 13 de junio de 1990.

[32] Jáuregui Rueda, Carlos. "Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires 1656 – 1760) página 84.

[33] Academia Nacional de la Historia. Raúl Molina. Diccionario Biográfico de Buenos Aires, 1580-1720, página 153-154

pañía de su esposa Pascuala de Pesoa, hija legítima de Esteban de Pesoa y de Isabel Pavón[34].

C) **Capitán Andrés Gelves (y Juárez de Lisoya)**, natural de San Miguel de Tucumán, contrajo matrimonio en Buenos Aires con Luisa Zambrano, hija legitima de José Zambrano y de Catalina Gómez de Vera. Vecino de Cañada de la Cruz.[35]

D) **Antonio Gelves (y Juárez de Lisoya)**, sin información.

E) **Doña Luisa Gelves (y Juárez de Lizoya)**, sin información.

F) **Doña Bárbola o Bárbara Gelves (y Juárez de Lisoya)**, casada con Lucas de Castro Saravia, hijo legítimo de Sebastián Castro de Saravia y de Isabel de Sólorzano y Gribeo. Censados en 1744 en Cañada de la Cruz.[36]

IVa) **Capitán ANTONIO JUÁREZ DE LISOYA (Y PÉREZ MORENO)**. El 2 de julio de 1688, con motivo de que "los indios mocovíes enemigos de la provincia del Chaco han dado en molestar esta ciudad de San Miguel de Tucumán, con continuas hostilidades dando asaltos en las estancias de esta jurisdicción", el Gobernador Don Tomás Félix de Argandoña, de común acuerdo con el Cabildo, dispuso alistar 4 compañías a cargo respectivamente de capitanes, para controlar las entradas, especialmente la del fuerte de San Simón de la Ramada, cuyos soldados debían estar bajo el mando del Capitán Antonio Juárez de Lisoya, que tenía allí su estancia. Se le entregaron 8 arcabuces con frascos de pólvora, 8 docenas de balas y demás municiones de guerra.[37]

Al 15 de septiembre de 1690 la vigilancia en La Ramada aún se mantenía a cargo del Capitán Juárez de Lisoya, como se desprende del auto de inspección *in situ* del Maestre de Campo Don Francisco de Luna y Cárdenas, Lugarteniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán a Guerra de San Miguel de Tucumán.[38]

Sabemos que el Capitán Antonio Juárez de Lisoya poseyó unas tierras compradas el 26-XI-1693 a Juan de Molina Manrique como apoderado y heredero del Alférez Juan de Molina Parráguez[39].

Dictó su testamento el 9 de abril de 1695[40]. ante el Alcalde Ordinario Capitán José Garro de Aréchaga. Pidió ser sepultado en la capilla de la Limpia Concepción *"que está fundada en este parage donde resido y estoi de asistencia"*. Designó albaceas a su madre, a Constanza su mujer, y a su yerno Juan Leal de Medina. Una vez fallecido el causante, las dos primeras renunciaron al albaceazgo, sustituyéndolo en la persona de Leal de Medina, dando comienzo el juicio testamentario en noviembre de 1695.[41]-

Antonio Juárez de Lisoya contrajo matrimonio en tres oportunidades. Primeramente con Doña Catalina Espíndola, luego con Doña Isabel de Arnedo, y finalmente con Constanza, cuyo apellido no se menciona. Fueron sus hijos:

1) **Diego Juárez de Lizoya (y Espíndola)**, que sigue en V.

---

[34] Academia Nacional de la Historia. Raúl Molina. Diccionario Biográfico de Buenos Aires, 1580-1720, página 288.

[35] Academia Nacional de la Historia. Raúl Molina. Diccionario Biográfico de Buenos Aires, 1580-1720, página 288.

[36] Academia Nacional de la Historia. Raúl Molina. Diccionario Biográfico de Buenos Aires, 1580-1720, página 164.

[37] AHT, Actas Capitulares, Volumen 1

[38] AHT. Sección Administrativa, Volumen 1, fs. 414-415

[39] AHT, Protocolo Serie A, Volumen 3, fs. 119.-

[40] AHT, Sección Judicial Civil Serie A, Caja 4, Expte. 5.-

[41] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 4, Expte. 5.-

2) **Doña Magdalena Juárez de Lizoya (y Espíndola)**, contrajo matrimonio con el Sargento Mayor Juan Leal de Medina, natural de Esteco, hijo legítimo del Capitán Juan Leal de Medina y de Doña Agueda García de Valdés, vecinos moradores de Esteco.[42] El 1 de septiembre de 1726 compró a Doña María de Jerez, viuda de Francisco de Robles las tierras de Santa Leocadia "*estancia para ganados mayores y menores*"[43], acrecentando de este modo las que ya poseía en La Candelaria, juntamente con su hermano el Maestro Don Andrés Leal de Medina, las cuales había heredado de sus padres.

Leal de Medina testó en dos oportunidades, ambas en su estancia. Al primer testamento lo hizo el 7 de diciembre de 1732[44]; al segundo, el 16 de enero de 1733[45]. Mandó que su cuerpo fuera enterrado "*en la parte y al lado del evangelio, con el hábito de Nuestra Señora de La Merced*" en la capilla de Nuestra Señora de La Candelaria "*que tengo fabricada en el paraje del Río Grande, jurisdicción de San Miguel de Tucumán*".

Cuenta Leal de Medina que estando en su estancia, en el "*paraje que llaman del Naranjo*", sufrieron una invasión de los mocovíes, a raíz de la cual perdieron gran parte de sus bienes, logrando salvar sus vidas. Viudo de Doña Magdalena, contrajo segundas nupcias con Doña María Palavecino, con quien también tuvo sucesión.

Doña Magdalena Juárez de Lisoya y el Sargento Mayor Juan Leal de Medina fueron padres de:

A) **Doña Luisa Leal de Medina (y Juárez de Lisoya)**, casada con el Sargento Mayor Juan Pérez. Recibió en dote 10 ovejas, 7 yeguas y prendas de vestir. Con sucesión.[46]
B) **Teniente Juan Leal de Medina (y Juárez de Lisoya)**, sin información.
C) **Teniente Pablo Leal de Medina (y Juárez de Lisoya)**, sin información.
D) **Doña Águeda Leal de Medina (y Juárez de Lisoya)**, casada con Juan Vargas y dotada con 12 ovejas, 10 yeguas, un padrillo, 7 vacas y prendas de vestir.
E) **Ayudante Antonio Leal de Medina (y Juárez de Lisoya)**, sin información.
F) **Doña Ana Leal de Medina (y Juárez de Lisoya)**, casada con el Capitán José Lescano y dotada con 50 yeguas, 9 ovejas, 6 caballos, prendas de vestir y "*una Imagen de la Candelaria*"
G) **Pascual Leal de Medina (y Juárez de Lisoya)**[47], casado con Antonia Villarreal. Con sucesión
H) **Doña Juana Leal de Medina (y Juárez de Lisoya)**, casada con el Capitán Ignacio Lescano, dotada con 30 yeguas, 6 vacas, 20 cabezas entre cabras y ovejas, y prendas de vestir.
I) **Andrés Leal de Medina (y Juárez de Lisoya)**, sin información

[42] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 10, Expte 11.-
[43] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 9, Expte. 25, fs. 16.-
[44] AHT, Sección Judicial Civil Serie A, Caja 87, Expte. 20, f. 31. Hemos encontrado este interesante expediente gracias a las fichas que elaboró la Arq. Liliana Meyer sobre las viejas propiedades rurales de la provincia. Su trámite se inició más de un siglo después de la fecha del primer testamento de Juan Leal de Medina, y versa sobre un litigio en el que los contendientes disputan sobre la legitimidad de sus títulos. Hay un mapa coloreado donde aparecen los potreros de Santa Leocadia y Los Chorrillos, ambos situados en las denominadas Sierras de Medina o Altos de Medina, actual departamento de Burruyacu. Seguramente el nombre de las sierras se debe a sus viejos propietarios, los Leal de Medina.-
[45] AHT, Sección Judicial Civil Serie A, Caja 10, Expte. 11.-
[46] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 15, Expte. 11.-
[47] AHT, Protocolo 2, Serie A, fs. 127.-

J) **Cristóbal Leal de Medina (y Juárez de Lisoya)**, casado con Doña Francisca del Sueldo, quien dictó su testamento el 4 de septiembre de 1755, declarando haber tenido 4 hijas mujeres[48].

K) **Doña Josefa Leal de Medina (y Juárez de Lisoya)**, casada con el Teniente Juan de Aranda y dotada con 12 yeguas, 3 vacas lecheras con sus crias, 6 ovejas, 4 cabras y prendas de vestir. Enviudó antes de 1747 y contrajo nuevas nupcias con el Sargento Mayor **Francisco de Cháves**. Doña Josefa había sido dotada por su padre con las tierras que luego ocupó Chaves, lo que originó una controversia judicial finalmente dirimida a favor de Juan Leal de Medina, a quien se restituyeron las tierras[49]

3) **Doña María Juárez de Lisoya (y Espíndola)**, casada con el Capitán Francisco Roldán. Dictó su testamento en la estancia de su marido el 31 de octubre de 1715, ante el Alcalde de Primer Voto Sargento Mayor Antonio Pereyra. Pidió ser sepultada en la capilla de Nuestra Señora de Las Mercedes, de Medinas. Declaró haber sido dotada con 100 cabezas de ganado vacuno, 100 terneras y una yunta de bueyes. Asimismo declaró haber procreado una hija natural. Designó por albacea y tutor de sus hijos a su marido.[50] En febrero de 1718 se iniciaron los inventarios de sus bienes.

El Capitán Francisco Roldán manifestó que "*trajo el ganado de la dote a la otra banda del río grande al paraje de los Juárez y que después de un año, una noche, una quemazón de la campaña consumió todo*"
Fueron sus hijos, entre otros[51]:

A) **Doña Juana Juárez**, casada con Bartolomé Alcaraz. Mejorada por su madre con el quinto de sus bienes.
B) **Francisco Roldán (y Juárez de Lisoya)**
C) **Ventura Roldán (y Juárez de Lisoya)**
D) **Domingo Roldán (y Juárez de Lisoya)**
E) **Diego Roldán (y Juárez de Lisoya)**
F) **Doña Luisa Roldán (y Juárez de Lisoya)**, casada en primeras nupcias con Juan de Chavarría y en segundas nupcias con el Alférez Pedro Casares.
G) **Doña Inés Roldán (y Juárez de Lisoya)**, casada con el Capitán Andrés de la Cruz.

4) **Pascual Juárez de Lisoya (y Arnedo)**, sin información.
5) **Felipa Juárez de Lisoya (y N.N.)**, sin información.
6) **Juana Juárez de Lisoya (y N.N.)**, sin información.
7) **Ana Juárez de Lisoya (y N.N.)**, sin información.

IVb) **Capitán AGUSTÍN JUÁREZ DE LISOYA (Y PÉREZ MORENO)**. Nacido hacia 1656[52]. En 1690 el Gobernador del Tucumán Don Tomás Félix de Argandoña, mandó hacer un alistamiento militar y registrar armas en la región, para marchar "*a las tierras del enemigo*" mocoví del Chaco. Tucumán debía alistar 80 españoles entre vecinos feu-

[48] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 15, Expte. 12.-
[49] AHT, Sección Judicial Civil Serie A, caja 95, Expte. 18.-
[50] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 6, Expte 30.-
[51] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 11, Expte 8.-
[52] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 5, Expte 35 .-

datarios y moradores. En este registro está en una compañía de San Miguel de Tucumán el Alférez Agustín Juárez con: *"una boca de fuego, pólvora balas y lanza"*[53]

En 1710 manifestó que *"en sus tierras* (estancia de San Francisco Javier) *está una capilla suya y que no hay otra en toda la otra banda del Río Grande desde la ciudad hasta las Barrancas"* donde *"se dice misa y se hacen entierros de españoles e indios"*[54] Aproximadamente 70 años después se creó el curato de "Los Juárez", el que tuvo su primera sede en la citada capilla. Luego este curato dió origen al actual departamento de Leales. El 8 de octubre de 1710 pidió que se realice inventario y partición de la estancia paterna, pues su madre lo había nombrado albacea conjuntamente con su hermano Nicolás. Se sabe que ya había muerto para 1717, año en que se inició una información judicial sobre sus bienes, mencionándoselo como difunto.[55]

Tuvo al menos un hijo, cuyo nombre conocemos gracias a un pleito sustanciado en 1717 entre Juan Leal de Medina – casado con Doña Magdalena Juárez de Lisoya –, y el yerno de este.

1) **Rodrigo Juárez de Lisoya**[56], nacido alrededor de 1690.

V) DIEGO JUÁREZ DE LISOYA (Y ESPINDOLA), Casado con Doña Francisca de Espínola y padres de:

1) **Teniente Cristóbal Juárez de Lisoya (y Espinola)**, quien testó en San Miguel de Tucumán, el 12 de febrero de 1729[57]. Como su abuelo paterno, fue casado tres veces. La primera, con Doña Gregoria de Ovejero o Herrera, natural de Santiago del Estero; la segunda vez con Doña Josefa Valdés o Medina, viuda de Domingo de Vargas[58], y la tercera con Doña Gerónima de Ibiri, desconociéndose la filiación de todas ellas. Era propietario de un medio solar, con casas y huerta de árboles frutales, que lo había heredado de su segunda esposa.
   Fueron sus hijos:

   A) **Diego Juárez de Lisoya (y Ovejero)**, quien fue velado en la ciudad de Mendoza, el 12 de junio de 1713 con Margarita Fredes, hija de padres no conocidos[59].
   B) **Doña Bernabela Juárez de Lisoya (y Valdés)**, fallecida antes de 1729.
   C) **Doña Petrona Juárez de Lisoya (y Valdés)**, fallecida antes de 1729.
   D) **Doña Josefa Juárez de Lisoya (y Valdés)**, quien testó en San Miguel de Tucumán, el 1 de octubre de 1719, y falleció al siguiente día. Declaró ser casada con José de Vera, pero que siempre se mantuvo bajo la patria potestad de sus padres, a quienes designó por sus albaceas y herederos[60].
   E) **Diego José Juárez de Lisoya (e Ibiri)**, curiosamente bautizado con el mismo nombre del primogénito, en la Matriz de San Miguel de Tucumán, siendo apadrinado por José Núñez y Doña Ana de Abreu y Figueroa[61].

---

[53] AHT, Sección Administrativa, Volumen 1, fs. 409-413.-
[54] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 5, Expte 35 . -
[55] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 8, Expte 12 .-
[56] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 96, Expte 18 .-
[57] AHT, Protocolo 4, Serie A, fs.450v.-
[58] AHT, Protocolo 4, Serie A, fs. 321.-
[59] Jáuregui Rueda, Carlos: " Matrimonios de la Iglesia Parroquial de Mendoza" , en Revista 24 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, página 591.
[60] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 8, Expte. 26.-
[61] Archivo Catedral de Tucumán, Libro 2, fs.15.-

DON PATRICIO LORY [1]

La Presencia de un irlandés en el Tucumán del Siglo XVIII

Gerardo L. Flores Ivaldi

Acorde con el espíritu del Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, nos pareció de interés presentar una genealogía breve de uno de los primeros británicos en asentarse en suelo tucumano.

Don Patricio Lory, "natural de Irlanda, en los Reinos de Inglaterra" como él mismo declara en su testamento redactado 1796, nació a principios del siglo XVIII y luego se avecindó en Tucumán en la primera mitad de ese siglo. Es muy raro que un súbdito de la corona inglesa pudiera obtener permiso para viajar a la América Hispana. Por falta de documentación nos fue imposible conocer la fecha de arribo de Don Patricio Lory a las colonias españolas. Los lectores han de tener en cuenta que se menciona la nacionalidad de Don Patricio una única vez en toda la documentación consultada. Pero nos cuesta mucho dudar de esta afirmación realizada por Don Patricio Lory ya que la hizo "en su lecho de muerte" y "temeroso de Dios". Por las declaraciones de su testamento, en especial por el dinero que deja asignado para pagar misas por el bien de su alma, estamos seguro que era un fiel cristiano y ¿Qué fiel cristiano mentiría en su lecho de muerte?

En esta ciudad contrajo matrimonio con la tucumana Doña Ana Acosta, hija legítima del Sargento Mayor Don Cipriano Acosta y de Doña Petrona Sueldo. Calculamos que este matrimonio debió haberse llevado a cabo en la década de 1750.

La primera noticia documental, de la presencia en estas tierras de Don Patricio Lory, la encontramos en el testamento de su suegro, otorgado en mayo de 1757[2]. Su Suegro lo nombra su albacea, junto con su cuñado Don Francisco Acosta. Don Patricio también fue albacea de su suegra, Doña Petrona Sueldo, en octubre de 1773[3].

---

[1] Con respecto a la ortografía del apellido, ésta puede ser Lory o Lori, ya que en los documentos consultados aparece escrito de las dos maneras. He optado por la forma Lory, puesto que es la más común en la Irlanda del siglo XVIII.

[2] Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT) Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 16, Expediente 20. Testamentaria de Don Cipriano Acosta, donde consta su testamento, otorgado ante el Alcalde de 2do Voto Don Luis de Toledo Pimentel, en la casa de Doña Sabina Jiménez, el 14 de mayo de 1757. El Sargento Mayor Don Cipriano Acosta, estando enfermo en la cama declara ser casado y velado con Doña Petrona Sueldo, con quien tuvo a sus hijos legítimos: Don Francisco, Don Agustín, difunto, Fray Esteban, mercedario, Doña Ana, difunta, casada con Don Patricio Lory, Doña María Ignacia, casada con José Cevallos y Doña Inés Acosta, a quienes declara por su herederos. Pide ser enterrado en la Iglesia de La Merced con el hábito de esa orden. Nombra como albaceas a su hijo Francisco Acosta y a Don Patricio Lory. Don Cipriano Acosta muere el 18 de mayo de 1757 y es enterrado en la iglesia del Convento de La Merced con entierro menor y cruz baja.

[3] AHT Sec. Protocolos, Serie A, Vol. VII folio 143 vuelta. Poder para testar de Doña Petrona Sueldo a favor del presbítero Dr. Don José Ignacio de Villafañe, otorgado el 8 de octubre de 1773. Pide ser enterrada en la Iglesia del convento de La Merced, con el hábito de esa orden con los funerales y misas que sus albaceas decidan. Declara ser casada y velada con Don el Sargento Mayor Don Cipriano Acosta, difunto, con quien tuvo a sus hijos legítimos: Doña Ana, difunta, casada con Patricio Lory, Don Francisco, casado con Doña Rosa Lazarte, Don Agustín Acosta,

Entre las diferentes transacciones que realizó Don Patricio Lory, podemos destacar las siguientes:

a. Compró a las Temporalidades el potrero de Las Tipas, en remate efectuado por Don Fermín Paz, en la suma de $810 a pagar en plazo de un año. El potrero iba "desde el carril viejo de Tapia hasta la sierra que divide a Raco, exclusa de mensura una legua de la suerte que fonnó el Alguacil Mayor, tres leguas y 3125 varas de largo, y de ancho desde la Aguada de Talayaco, que se halla al poniente detrás de una loma de Suripampa, en su enderecera hasta el Portezuelo, donde empieza el potrero de San Javier 3 leguas y 2062 varas que forman el potrero de Las Tipas" (7 de septiembre de 1774)[4].
b. Vendió un solar en la traza de esta ciudad a Don Juan Luis Ibiri[5] el 14 de noviembre de 1785 por la suma de $180. Este solar lindaba, por el norte, calle real de por medio[6] con Don Gonzalo de la Rocha, al sur con Francisco Jiménez, al este con José Figueroa y al oeste, calle real por medio, con Hilario Díaz.
c. El 29 de enero de 1788 prestó $ 100 a Don Juan Sánchez y a Doña Micaela Alderete, cónyuges, los que se comprometieron a pagarlos en un año y le entregaron como garantía un mulatillo llamado José Domingo.[7] La deuda fue saldada el 30 de octubre de 1788 y Don Patricio entregó carta de pago[8] y devolvió el mulatillo.
d. El 20 de junio de 1788 vendió a Don Bernardo Acosta, por $100 un pedazo de tierras y unas lomas que lindaban al oeste con el potrero que está tras de un corral de las cortaderas, al lado de Las Tipas, por el este con las tierras que don Patricio compró a las Temporalidades.
e. El 15 de junio de 1793 prestó[9] a su cuñada Doña Inés Acosta, casada con Don Miguel Zamorano $150 para que pague a Don Juan Nicolás Román Pastene unas tierras que le compró, desde el ojo de agua de Los Nogales hasta las tierras de Don Pedro Godoy. Su cuñada le entregó en garantía un mulatillo llamado Eustaquio e hipotecó las tierras compradas. El 26 de junio Don Patricio compró el mulatillo Eustaquio a su concuñado Miguel Zamorano por $200 y le entregó carta de pago por los $150 que este le debía.[10]

---

difunto, casado con Antonia Matos, con sucesión, Fray Esteban, mercedario, María Ignacia, viuda, casada en primeras nupcias con José Cevallos y en segundas con Ramón Coronel, y Doña Inés Acosta. Nombra por albaceas a su hijo Don Francisco y a su yerno Don Patricio Lory. A fojas 146 vuelta del mismo volumen corre el testamento de Doña Petrona Sueldo, otorgado por el presbítero Dr. Don José Ignacio Villafañe el 14 de octubre de 1773.

[4] Ávila, Julio P. "La ciudad arribeña-Tucumán 1810-1816. Reconstrucción histórica". Tucumán (1920), pagina 256.

[5] AHT Sec. Protocolos Serie A Vol. IX folio 33.

[6] Un solar es una propiedad de aproximadamente 50 metros por 50 metros (un cuarto de manzana). A todas las calles de la ciudad se las llama "calle real".

[7] AHT Sec. - Protocolos - Serie A - Vol. X, folio 11

[8] AHT Sec. - Protocolos - Serie A - Vol. X - folio 146 vuelta.

[9] AHT Sec. - Protocolos - Serie A - Vol. XI - folio 87

[10] AHT Sec. - Protocolos - Serie A - Vol. XII - folio 116 y 117

Ignoro la fecha en que falleció Doña Ana Acosta, pero cuando su padre hizo testamento en 1757, Don Patricio Lory ya era viudo.

Una vez fallecida Doña Ana Acosta, Don Patricio Lory contrajo segundas nupcias con Doña Juana Abrego, con quien tuvo una hija. La pareja no llevó vida matrimonial por mucho tiempo. Doña Juana Abrego murió de muerte natural, siendo mayor de 40 años y fue sepultada el 25 de noviembre de 1789 en la Matriz de Tucumán[11].

Don Patricio Lory dictó su primer testamento[12] ante el Alcalde de 1er voto Don Domingo Cabot el 18 de septiembre de 1788. En esta oportunidad dejó a su esposa, Doña Juana Abrego, el quinto de sus bienes y $100 para alimentos, nombró por albaceas a Don Francisco Javier Sánchez de la Madrid, a Don Pascual Domínguez y a Don Bernardino Acosta. El 4 de julio de 1796 Don Patricio Lory dictó un segundo Testamento[13]. En este documento declaró ser Irlandés, pidió ser sepultado en la Iglesia del convento de la Merced, con el hábito de esa orden, con cruz baja y con misa de cuerpo presente. Declara que casó en primeras nupcias con Doña Ana Acosta en quien tuvo a Doña Andrea y a Doña Bartolina. Al morir su suegra Doña Petrona Sueldo, se hicieron hijuelas y recibió a cuenta de ellas $180. Su primera esposa trajo al matrimonio entre otras cosas, una negra, 13 vacas, 13 yeguas, 10 caballos, 30 ovejas, dos polleras y dos rebozos. Al casar a su hija Bartolina, le dio lo que le correspondía por la parte materna. A esta hija también le entregó una caja de vara y media de largo con cerradura y unos zarcillos de oro y algunas cabezas de ganado. Al casar a su hija Doña Andrea, le dio la parte materna y además de ganado, un cajón de vara y media de largo y unos candados de oro. Don Patricio declaró haber sido casado con Doña Josefa Abrego, si bien su esposa tuvo varios hijos, sólo reconoce como suya a su hija Doña Petrona. Doña Juana Abrego trajo al matrimonio 7 vacas las que consumió ella misma. Al casar a su hija Petrona le dio 22 vacas. Entre sus bienes se destacan: el potrero de Las Tipas, la casa de la ciudad con su solar, herramientas para trabajar el campo, petacas de suela, cajas, espuelas de plata, una espada con puño de plata. Esta última la dejaba a su nieto "Pascualito". Mejoró en la herencia a su hija Doña Andrea con el tercio y el quinto de sus bienes con la condición que le mande decir una misa por mes, después de su fallecimiento. Nombró como albaceas testamentarios a Don Ramón Urquizo y a Don Pascual Heredia.

Don Patricio Lory murió en esta ciudad a la edad de "cien años" y fue sepultado en el Convento de La Merced el 26 de octubre de 1800[14]. En su testamentaria hay un recibo otorgado por el Convento de La Merced, por la suma de $80, en concepto de los funerales de Don Patricio Lory, por el entierro, 3 responsos, novenario cantado y vigilia.

El total de los bienes dejados por Don Patricio Lory fue de $3466, de los cuales Doña Andrea Lory se llevó $2234, lo que incluye parte del potrero de Las Tipas y el solar y casa de la ciudad, entre otras cosas. Los herederos de Bartolina se llevaron $616, lo que incluye el resto del potrero de Las Tipas y otras cosas, a su media hermana Doña Petrona le correspondieron $616, mayormente en ganado.

Podemos imaginarnos que la vida de Don Patricio Lory trascurrió entre las obligaciones del campo y la ciudad, siendo esta última muy parecida a la vida del campo. En esta época tanto ricos como pobres vivían en casas de adobe y ladrillos, blanqueadas a la cal, con techos de paja o teja. Según los inventarios hechos por sus herederos tenemos una imagen de la casa en la que habitó Don Patricio, la que después pasó a habitar Doña Andrea Lory. El expediente nos dice:

---

[11] Archivo de la Catedral de Tucumán (en adelante ACT), Libro de defunciones número 4, folio 31 vuelta.
[12] AHT Sec. Protocolos - Serie A - Vol. X, folio 116
[13] AHT Sec. Judicial Civil - Serie A - Caja 44 -Exp. 43.
[14] ACT. Libro de defunciones numero 4, folio 89 vuelta.

"Una casa con un cuarto de 3 y ½ varas de largo con un tirante en el medio y unas tablas que sirven de armazón, una sala con tres tirantes y dos puertas, todo con paredes de tapia, techo de caña y teja; un zaguán, las paredes de ladrillo, de 3 varas de ancho con su puerta vieja, todas estas piezas con su corredor y un cuarto pequeño bajo el corredor; una cocina de tapia con techo de teja y todo edificado en un solar entero rodeado por tapiales con pozo de balde".

Es interesante notar que Don Patricio Lory alcanzó una edad muy avanzada, si bien su partida de defunción nos dice 100 años, no hay que tomar esto al pie de la letra. Simplemente debemos pensar que era muy viejo, seguramente no se sabia la edad que tenia cuando murió y pensaron que era "como de 100 años" cuando el promedio de vida estaba entre los 30 y 40 años.

Como ya dijimos, Don Patricio Lory tuvo las siguientes hijas:

Del primer matrimonio con Doña Ana Acosta:

I. **Doña Bartolina Lory y Acosta**. Sigue en I
II. **Doña Andrea Lory y Acosta**. Sigue en II

Del segundo matrimonio, con Doña Josefa Abrego tuvo a:

III. **Doña Petrona Lory y Abrego**. Sigue en III

I **Doña Bartolina Lory y Acosta.** Nació en San Miguel de Tucumán, durante la década de 1750. Casó en esta ciudad, durante la década de 1770 con Don José Lorenzo Ponce de León. El 22 de julio de 1788 Don José Lorenzo Ponce de León compró una fracción de solar, de más de 30 varas a Doña María Gregoria García, el cual heredó de sus padres Don Pedro García y Doña Andrea Romero. Este pedazo de solar lindaba por el sur con Vicente Escobar, al norte, calle real de por medio, con un solar despoblado, al este con Don Valentín de la Lastra y al oeste con Don José Ojeda. Don José Lorenzo Ponce de León murió repentinamente de "muerte natural" y fue sepultado en la Iglesia Matriz de Tucumán el 6 de octubre de 1789[15]. Unos días después, su esposa, Doña Bartolina Lory, falleció "acelerada de parto" y fue sepultada en la misma iglesia que su esposo el 19 de octubre de 1789[16]. A la muerte de esta pareja, Don José Pascual Heredia, vecino del paraje de Los Planchones, recibió del Alcalde de 1er voto la suma de $1429 de la testamentaria de José Lorenzo Ponce de León y de Bartolina Lory, que pertenecían a los hijos menores de la pareja y se comprometió a atenderlos y cuidarlos hasta que cumplan la mayoría de edad y devolverles lo que les corresponda.[17] Firmado ante testigos en San Miguel de Tucumán el 23 de febrero de 1790. Fueron hijos de Doña Bartolina Lory y de Don José Lorenzo Ponce de León:

1) **Francisco Borja Ponce de León y Lory.** Nació en San Miguel de Tucumán en la década de 1770. Contrajo primeras nupcias con Doña María Dolores Alderete. Fue nombrado, junto con su esposa, tutor de sus hermanos menores el 23 de febrero de 1795[18]. Con tal

[15] ACT. Libro de defunciones número 4 folio 40 vuelta
[16] ACT. Libro de defunciones número 4 folio 41
[17] AHT. Sec. Protocolos. Serie A Vol. X folio 104.
[18] AHT. Sec. Protocolos - Serie A - Vol. XII - folio 27 vuelta.

motivo hipotecó las casas de su morada y un terreno que tenía en la Banda del Río Salí como garantía por los bienes que pertenecían a sus hermanos. Doña María Dolores Alderete falleció en San Miguel de Tucumán y fue sepultada en la iglesia Matriz el 27 de junio de 1802.[19]

Exactamente un año después de enviudar, contrajo segundas nupcias en la Catedral de Tucumán[20], el 27 de junio de1803 con Doña María Luisa Martínez, hija legítima de Don Juan Pascual Martínez y de Doña María Juliana Alzogaray. Fueron testigos de la ceremonia Santiago Riera y Don Miguel Torres.

Don Francisco Borja Ponce de León dictó su testamento ante Don Florencio Sal el 25 de octubre de 1816. Pidió ser enterrado en el convento de La Merced o en la Matriz, con cruz baja y entierro menor. Declaró que algunas personas le deben y que él debe a otras personas (no aclara quiénes). Si debiera algo a sus hermanos Don Juan Ascencio, Doña Eugenia y Doña María Mercedes, pidió que por consideración a sus sobrinos se lo perdonen. Declaró por herederos a su esposa e hijos. Nombró por albaceas a Don Francisco Javier Frías y a Doña María Luisa Martínez, su esposa.[21]

Fueron sus hijos del primer matrimonio con Doña María Dolores Alderete:

A) **Pedro Ignacio Ponce de León y Alderete.** Hizo información matrimonial en Monteros, el 2 de septiembre de 1816 para casar con Doña Maria Mercedes Fortunata Robles, hija legítima de Don José Manuel Robles y de Doña Juana Pimentel, ya difunta para esa fecha. Fueron testigos Don Miguel Romano, vecino de Monteros de 35 años y Joaquín Mendoza, de 26 años, vecino de Monteros.[22]

B) **María Águeda Ponce de León y Alderete.** Hizo información matrimonial en Monteros, el 18 de Abril de 1818 para casar con Don Juan Manuel Villagra, vecino de Monteros, hijo legítimo de Don José Manuel Villagra y de Doña Luisa Lugones. Fueron testigos: Don Miguel Román, vecino de Monteros, de 37 años y Pedro Álvarez de 38 años, vecino de Monteros.[23]. Al menos tuvo dos hijas:
   a) **Catalina Villagra y Ponce de León.**
   b) **Genoveva Villagra y Ponce de León.**

Del segundo matrimonio, con María Luisa Martínez:

C) **Faustino Ponce de León y Martínez**
D) **Benjamín Ponce de León y Martínez**
E) **Nicolás Ponce de León y Martínez**
F) **Magdalena Ponce de León y Martínez**

2) **María Mercedes Ponce de León y Lory.** Soltera. Hizo testamento en San Miguel de Tucumán el 28 de agosto de 1811 y nombró como heredero y albacea a Don Domingo Aráoz.[24]

---

[19] ACT. Libro de defunciones número 4, folio 116 vuelta.
[20] ACT. Libro de matrimonios número 3, folio 60.
[21] AHT. Sec. Protocolos - Serie A Vol. XIII - folio 37 vuelta
[22] Archivo del Obispado de Concepción. Informaciones matrimoniales
[23] Archivo del Obispado de Concepción. Informaciones matrimoniales
[24] AHT. Sec. Protocolos.- Serie A - Vol. XIII folio 114

3) **Eugenia Ponce de León y Lory.** Nació en Tucumán en la década de 1770. Ya siendo mayor contrajo matrimonio con Don Leandro Alderete, este nació en San Miguel de Tucumán y fue bautizado el 28 de diciembre de 1796, a la edad de 8 meses, hijo legítimo de Juan José Alderete y de Petrona Méndez. Fueron sus padrinos José Antonio Juárez y Doña Rufina Heredia[25]. Doña Eugenia Ponce de León ya había casado para 1849 cuando se realizó un juicio por límites en el potrero de Las Tipas, que Doña Eugenia había heredado de su abuelo Don Patricio Lory[26].

Doña Eugenia Ponce de León falleció en la ciudad de San Miguel de Tucumán, de fiebre, con más de 90 años y fue sepultada en la Iglesia de La Merced el 3 de agosto de 1871, según consta en la testamentaria de su marido.

Don Leandro Alderete falleció en su ciudad natal, de fiebre y fue sepultado el 14 de marzo de 1880. Don Leandro Alderete hizo testamento ante el cura Valentín del Corro pocos días antes de morir.[27] Como se desprende de las informaciones sumariales hechas por los herederos de Don José Leandro Alderete la pareja crió como propios a los hijos habidos por Don José Leandro Alderete antes de casar con Doña Eugenia Ponce de León:

A) **Don Ciríaco Alderete.** Sin datos
B) **Doña Susana Alderete.** Hija de Ceferina Abendia, casó el 8 de mayo de 1857 con Justiniano Méndez, hijo de Don Pedro Méndez y de Doña Cecilia Sosa.[28]
C) **Doña Isabel Alderete.** Hija de Petrona Romano. Casada con Juan de Dios Vaca, falleció el 16 de diciembre de 1858. Con sucesión.

Don Leandro Alderete tuvo además otros hijos: Mercedes Alderete y Francisco Alderete.

4) **Doña María Ponce de León y Lory.** Falleció joven.
5) **Doña María Petrona Ponce de León y Lory.** Falleció joven.
6) **Don Pedro Casimiro Ponce de León y Lory.** Falleció adulto, ignoramos su estado
7) **Don Juan Ascencio Ponce de León y Lory.** Sargento Mayor del Cuerpo de Arribeños que fueron a resguardo de la ciudad de Buenos Aires. En la ciudad de La Plata (hoy Sucre, Bolivia), el 25 de abril de 1810, dio poder a Bruno Alderete, quien en virtud del poder otorgado, vendió el 18 de mayo de 1810 una quinta parte del potrero de Las Tipas al Pbro. Santiago Olmos y Aguilera. Don Juan Ascencio recibió estas tierras por herencia de su madre Doña Bartolina Lory, y de sus difuntos hermanos[29].

II **Doña Andrea Lory y Acosta.** Nació en esta capital hacia 1752. Como ya se dijo, fue beneficiada especialmente en el testamento de su padre, quedando en su poder, entre otras cosas, gran parte del potrero de Las Tipas y una casa y solar en la traza de su ciudad natal. En la matriz de Tucumán, el 1 de octubre de 1787 se casó y veló con Don Andrés Marín, natural de los reinos de España, hijo legítimo de Don Alberto Marín y de Doña Francisca Torrelles. Fueron testigos de esta ceremonia Don José Antonio Suárez y Don Manuel

[25] Archivo General de Tucumán. Serie B - Caja 20 - Exp. 1. Testamentaria de Don José Leandro Alderete, iniciada el 6 de Junio de 1880.
[26] Información cedida gentilmente por Don Agustín J. Peña.
[27] Archivo General de Tucumán - Serie B - Caja 20 Exp. 1- Testamentaria de Don José Leandro Alderete, iniciada el 6 de Junio de 1880.
[28] Archivo General de Tucumán. Serie B caja 20 Exp. 1 Testamentaria de Don José Leandro Alderete, iniciada el 6 de Junio de 1880.
[29] AHT. Sec. Protocolos. Serie A Vol. XII folio 42

Alderete.[30] Doña Andrea Lory dio poder para testar el 4 de febrero de 1802 a favor de Don Ramón Urquizo[31]. Declaró su casamiento y pidió se la entierre con entierro menor amortajada con el hábito de Nuestra Señora de las Mercedes. Declaró su matrimonio y que del mismo no tuvo hijo alguno. Dejó a su esposo unas tierras que compró en Vipos y aclaró que su marido no aportó en nada a los gananciales, sino que generó perdidas. Declaró también que le prestó $100 para que ponga una pulpería y éste "todo lo desbarató y perdió". Doña Andrea Lory, antes de casar con Don Andrés Marín, fue madre de:

1) **Don Pascual Lory.** Este es el nieto a quien Don Patricio Lory dejó su espada. Son pocos los datos que pude recabar al respecto de este personaje. Sólo puedo decir recibió $801 a la muerte de su madre y que en el año 1816 vendió una "legua y cuadra" del potrero de Las Tipas a Don Juan Francisco Lizondo. Ignoro si tuvo descendencia.[32]

2) **Doña María Nieves Lory.** Nació en San Miguel de Tucumán hacia 1780. Contrajo matrimonio en la Iglesia Matriz de esta capital el 23 de abril de 1802 con Manuel Alderete, hijo legítimo de Francisco Alderete y de Catalina Vega; fueron testigos de la ceremonia José Antonio Vega y Don José Santos Suárez. Don Manuel Alderete y su esposa vendieron un cuarto de solar en esta ciudad a Doña María Egidia Rodríguez el 1 de abril de 1805. Este solar tenía como linderos, al norte, los herederos de José Antonio Helguero, al sur la casa de Don Miguel Alurralde, al este Doña Catalina Ávila, y al oeste, calle real de por medio, con la propiedad de Don Bernardino Correa. Doña María Nieves falleció en su ciudad natal y fue sepultada el 21 de marzo de 1832[33]. Del matrimonio Alderete - Lory sólo tengo noticias de los siguientes vástagos:

   A) **Don Felipe Alderete y Lory**. Nacido en San Miguel de Tucumán el 25 de mayo de 1807 y bautizado dos días después en la Iglesia Matriz. Fueron sus padrinos: Don Juan Pablo Cuenca y Doña María Isabel Arnaya.
   B) **Don Juan de Dios Alderete y Lory**. Bautizado en la iglesia de la Merced de Tucumán el 29 de julio de 1815. Padrinos: Juan Bautista Lizondo y María Sebastiana Jurado[34]. Sin más datos.
   C) **Don Eusebio Alderete y Lory**. Sin datos.

3) **Doña Juana Lory.** Los únicos datos que tengo de ella los obtengo del testamento de su hija. Doña Juana Lory fue soltera y murió prácticamente sorda antes de 1856. Fue madre de:

   A) **Doña Andrea Lory.** Hizo testamento el 30 de octubre de 1856[35]. En este documento declara que fue casada y velada con Don Tomas Alderete y que de este matrimonio no tuvo sucesión alguna. En este documento mencionó a varios parientes, como ser su prima en segundo grado Doña María Águeda Ponce de León, a su primo hermano

[30] ACT. Libro de matrimonios número 3 folio 12.
[31] AHT. Sec. Judicial Civil Serie A Caja 48 Exp. 31
[32] Ávila, Julio P. Op. Cit.
[33] ACT. Libro de defunciones número 7 folio 50
[34] ACT. Libro de bautismo numero 9 folio 69 de la segunda parte.
[35] AHT. Sec. Protocolos - Serie B - Vol. 3 folio 77.

Don Eusebio Alderete y a diferentes compadres y comadres. Nombró por sus herederos a sus hijos adoptivos y a su esposo. Designó por albaceas a su esposo y a Don Avelino Román, su compadre. Este testamento fue declarado nulo. Hijos adoptivos de este matrimonio:

a) **Doña Juana Alderete y Lory.**
b) **Doña Audelia Alderete y Lory.**
c) **Doña Vicente Antonio Alderete y Lory.**
d) **Doña Martina Alderete y Lory.**
e) **Doña Juana Rosa Alderete y Lory**
f) **Don Pedro García**

III **Doña Petrona Lory y Abrego.** Fue la menor de las tres hijas del irlandés y única hija reconocida de su segundo matrimonio. Ignoro la fecha de nacimiento de Doña Petrona Lory, pero debe haber ocurrido a fines la década de 1760 o principios de la de 1770. Contrajo matrimonio en la Matriz de San Miguel de Tucumán el 28 de noviembre de 1788 con Don Bernardo Frites[36], natural de Salta, hijo de Don Gerardo Frites y de Doña Rosa Villada; fueron testigos: Don José Antonio Suárez y Don Manuel Alderete[37]. Luego de la muerte de su esposo contrajo nuevas nupcias en el mismo lugar, el 4 de mayo de 1804 con Don Policarpo Agüero, viudo de Prudencia Guzmán. En esta oportunidad fueron testigos Don Fermín Caldéz y Miguel Torres. Durante su primer matrimonio procreo, ignoro si entre otros, a:

1) **Doña Lucía Frites y Lory.** Bautizada a la edad de 6 meses, en la Matriz de San Miguel de Tucumán, el 25 de mayo de 1790. Fueron sus padrinos de bautismo Don Manuel Rodríguez y Doña Ventura Pérez[38]. Doña Lucía contrajo matrimonio, siendo muy joven, en su ciudad natal el 1 de enero de 1804 con Don Fabián Sebastián Amaya, hijo legítimo de Don Cristóbal Amaya y de Doña Ana María Juárez. Fueron testigos de estas bodas Don Mariano Amaya y Miguel Torres[39]. Procrearon a:

   A) **Rudesindo Amaya y Frites.** Bautizado en la Matriz de San Miguel de Tucumán a la edad de 2 días, el 2 de abril de 1805. Fueron sus padrinos Don Juan Pablo Cuenca y Doña María Isabel Amaya. Sin más datos.

Ignoro si Doña Petrona Lory tuvo hijos de su segundo matrimonios[40]. Luego de enviudar y antes de casar nuevamente Doña Petrona Lory fue madre[41] de:

---

[36] En todos los casos, este apellido puede ser "Freites"
[37] ACT. Libro de matrimonios número 3 - folio 17
[38] ACT. Libro de bautismos número 5 - partida número 316.
[39] ACT. Libro de matrimonios número 3 - folio 62 vuelta.
[40] Lamentablemente en la Catedral de Tucumán no se conservan libros parroquiales de bautismos entre 1815 y 1829. Tampoco me fue posible localizar varias defunciones debido a la falta de libros de entierros entre 1807 y 1828. Con los matrimonios ocurre una situación parecida entre 1816 y 1828.
[41] No estamos completamente seguro de esta filiación. Los nombres y fechas coinciden perfectamente y el apellido Lory o Lori no es nada común en esta zona. Es de notar que en las partidas de bautismo y casamiento de Pedro Lory, tanto él como su madre no aparecen endonados mientras que el resto de los integrantes de esta familia usaban la partícula "Don", incluso los hijos naturales. A Doña Petrona la vemos aparecer en otras partidas con la partícula "Doña" antepuesto a su nombre, salvo en el bautismo y casamiento de este Pedro Lory. No nos fue posible encontrar ningún otro documento que me pudiera dar datos al respecto.

B) **Pedro Lory**. Bautizado en la Catedral de Tucumán el 6 de agosto de 1794 a la edad de un mes. Fue su madrina María Ildefonsa Sandoval. Pedro Lory contrajo matrimonio en Burruyacu el 28 de enero de 1819 con María del Carmen Lezcano, hija de Bartolo Lezcano y de María de la Cruz Jiménez, ya difunta para esa fecha. Testigos de la ceremonia: Zerapio Castillo y Donato Sequeira[42]. Fueron padres de:

a) **Rufo Lory y Lezcano**. Se le puso Óleo y Crisma a la edad de 3 años el 20 de febrero de 1825, en la parroquia de Burruyacu. Fue su madrina: Prudencia Castillo.[43]
b) **Juan Bautista Lory y Lezcano**. Se le puso Óleo y Crisma a la edad de 1 año el 24 de febrero de 1825 en la parroquia de Burruyacu. Fue su madrina Prudencia Castillo.[44]
c) **María Simona Lory y Lezcano**. Se le puso Óleo y Crisma a la edad de 4 días el 10 de agosto de 1826 en la parroquia de Burruyacu. Fue su madrina: Ignacia Alzogaray.[45]

APENDICE:

Algunos datos de personas con el apellido Lory o Lori que no pudimos entroncar:

1.- En la Iglesia de La Merced, el 29 de julio de 1815 se bautizó, se puso óleo y crisma a Santiago, hijo legítimo de Don Juan Lori y de Doña María Véliz. Padrinos: Francisco Sotelo y Candelaria Roldán.[46]

2.- El 31 de marzo de 1835 murió Don José Antonio Lory, casado con Doña Juana Rosa Viilegas; de 22 años y su cadáver fue sepultado en esta Iglesia Matriz[47].

[42] Archivo de la Parroquia de Alderetes. Libro de matrimonios número 1 folio 73 vuelta.
[43] Archivo de la Parroquia de Alderetes. Libro de bautismos número 2 folio 15.
[44] Archivo de la Parroquia de Alderetes. Libro de bautismos número 2 folio 15.
[45] Archivo de la Parroquia de Alderetes. Libro de bautismos número 2 folio 22.
[46] ACT. Libro de bautismos número 9, segunda parte, folio 69.
[47] ACT. Libro de defunciones número 7, folio 168.

URREA

Por Gerardo L. Flores Ivaldi

Don Tomás Francisco Urrea.

A fines de la década de 1770 llegó a nuestra tierra tucumana Don Tomás Francisco Urrea. Habia nacido en Murcia, España, por el año 1742, según dato del censo realizado en nuestra provincia en el año 1812[1]. La primera noticia que pudimos encontrar de este murciano en Tucumán es del 29 de marzo de 1782; en esa fecha aparece como testigo en un poder para testar otorgado por Don Francisco de Sosa[2]. Nos inclinamos a pensar que su llegada a esta ciudad fue un tiempo antes, ya que a fines de ese año, el 13 de diciembre de 1782, es nombrado albacea en el testamento de su suegro[3].

El 3 de febrero de 1786, Urrea y su esposa Doña Marcelina Herrera, recibieron del síndico del convento de San Francisco, Don Fermín Tejerina, la suma de $500 con la obligación de dar y pagar al convento el 5% anual[4]. El 19 de julio de 1789 Don Tomás Urrea y su esposa se comprometieron a pagar la suma de $1041 más los intereses de $277 a Don Miguel Viaña y a Don Diego Cordero quienes les prestaron este dinero para cancelar el juicio que tenían con Don Francisco Solano Cainzo[5]. El 8 de junio de 1807 el señor Urrea vende a Don Pedro Montoya un medio solar en las afueras de esta ciudad por la suma de $65[6].

Don Tomás Francisco Urrea contrajo matrimonio con Doña Marcelina Herrera, pero ignoro la fecha de su boda, la que sin lugar a dudas ocurrió en esta ciudad a fines de la década de 1770 o a principios de la de 1780.

En la Catedral de Tucumán no se conservan los asientos de defunciones del periodo comprendido entre 1809 y 1828. Lamentablemente esta falta de documentación no me permitió establecer con certeza la fecha de defunción de Don Tomás Francisco de Urrea. El último dato que tenemos de él se encuentra en el censo al que ya hice referencia, en 1812 cuando Don Tomás Francisco Urrea tenia 70 años de edad. Probablemente murió entre 1812 y 1828.

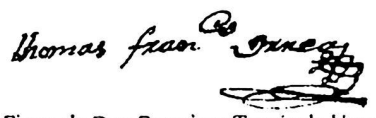

Firma de Don Francisco Tomás de Urrea.

---

[1] Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), Sección Administrativa, Volumen XXII, folio 412, gentileza del genealogista Ventura Murga.-

[2] AHT, Sección Protocolos Serie A, Volumen VIII, folio 22, vuelta de 1782.-

[3] AHT, Sección Protocolos Serie A, Volumen VIII, folio 120v a 124 de 1782.-

[4] AHT, Sección Protocolos Serie A, Volumen IX, folio 11 a 14 vuelta de 1786.-

[5] AHT, Sección Protocolos Serie A, Volumen X, folio 153 vuelta a 155 vuelta de 1789.-

[6] AHT, Sección Protocolos Serie A, Volumen XVI, folio 84 a 85 de 1807.-

Doña Marcelina Herrera

Como ya dijimos, Don Tomás Francisco Urrea había casado con Doña Marcelina Herrera. Enfoquemos nuestra atención en esta tucumana: había nacido en Tucumán; fue bautizada "en caso de grave necesidad" el 23 de enero de 1746 y se le puso óleo y crisma el 28 de febrero de 1746 en la Matriz de esta ciudad. Fue hija legítima del Capitán Francisco de Herrera y de Doña Josefa Pérez Palavecino. Fueron sus padrinos de bautismo el Capitán Don Diego de Herrera y Doña Francisca de Abreu (y Figueroa), su esposa; testigos de esta ceremonia: Don Francisco Pérez Palavecino y Manuel Pereyra[7]. Nada sabemos de su vida, pero podemos imaginar que trascurrió apaciblemente en nuestra pequeña ciudad colonial, entre el cuidado de sus hijas, las tareas domesticas y, por supuesto, su devoción a la Virgen de Las Mercedes, devoción que inculcó a sus hijas y llega hasta nuestros días a través de sus muchos descendientes. En junio de 1802 dio poder a su esposo para que éste dictara su testamento[8]. En este documento pide ser enterrada en el convento de La Merced, con el hábito de la orden mercedaria, con entierro menor. Declara su casamiento y nombra por herederos a su esposo y a sus hijas. Doña Marcelina falleció en su ciudad natal y fue sepultada en el cementerio del convento de La Merced de esta ciudad el 11 de junio de 1802[9]

Tentativamente he elaborado el siguiente cuadro genealógico sobre la ascendencia de Doña Marcelina Herrera:

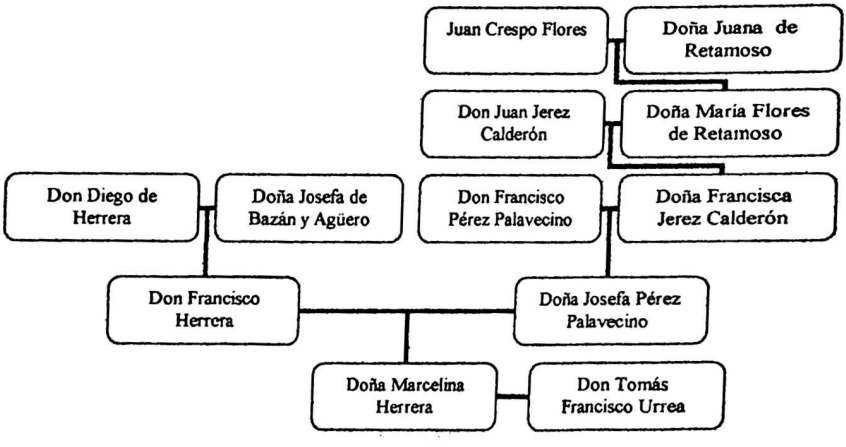

[7] Corominas, Jorge. "Archivo parroquial de la Catedral. Libro 2 de bautismos", en esta misma publicación, Acta 176.-

[8] AHT, Sección Protocolos, Volumen XV, folios 119 a 121 de 1802.-

[9] Archivo parroquial de la Catedral de Tucumán (en adelante ACT), Libro de Defunciones N° 4, folio 117.-

Para construir el cuadro anterior me he valido de las siguientes fuentes documentales:

- Acta de matrimonio de Don Francisco Herrera y de Doña Juana Pérez Palavecino en el libro del señor Jorge Corominas "Matrimonios de la Catedral de Tucumán 1727 - 1765" publicado por Fuentes Genealógicas Argentinas en 1987. Acta número 61: "22-I-1736. Casó y veló al Alférez Francisco de Herrera, natural de esta ciudad, hijo legítimo del Sargento Mayor Don Diego de Herrera y de Doña Josefa Bazán y Agüero? con Doña Josefa Pérez, hija legítima del Capitán Francisco Pérez (Palavecino) y de Doña Francisca Jerez (Calderón), natural de esta ciudad. Ps: Don Antonio Gutiérrez y Doña Catalina Pérez (Palavecino), su esposa. Tgos.: Don Fernando Carrasco y Don José Ojeda. (f 32)
- Testamento de Don Francisco Herrera en el AHT, Sección Protocolos Volumen VIII, folios 120v. a 124. Otorgado el 17 de diciembre de 1782. Don Francisco Herrera declara ser casado con Doña Josefa Pérez Palavecino con quien tuvo a Fray Pablo, Fray Antonio, Pedro Pablo (que murió casado y con un hijo), Mariano, José Ignacio, Prudencio y Marcelina Herrera, a quienes nombra por sus herederos junto a su nieto, hijo de Pedro Pablo Herrera. Nombra por sus albaceas a su hijo José Ignacio y a su yerno Tomás Urrea. Siendo testigos Don Juan Reto y José Antonio Suárez.
- Partida de defunción de Doña Francisca Jerez Calderón. En "Libro primero de defunciones de la Catedral de Tucumán" de Jorge Corominas en el Boletín número 26 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba: "24-VIII-1734.Doña Francisca Jerez (Calderón), natural de la ciudad de Santiago del Estero, mujer legítima de Francisco Pérez (Palavecino), natural de esta ciudad. Dejó poder para testar. (f. 40v). Nota: Fue h.l. del Cap. Juan y de Doña María Flores Retamoso y en su testamento figura como Doña Francisca Flores.
- Testamento de Doña María Flores de Retamoso. En AHT, Sección Protocolos Volumen IV, folios 27 a 29: Doña María Flores de Retamoso dictó su testamento ante el escribano Juan María Sequeiro. Declarando ser hija legítima del Capitán Juan Crespo Flores y de Doña Juana de Retamoso, difuntos, vecinos de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid (Esteco). Consigna haber sido casada con el Capitán Juan Jerez Calderón, natural de Santiago del Estero, de cuyo matrimonio tuvo por sus hijos legítimos a Bernardo, Juan, Gregoria, María y Francisca Jerez Calderón. Declara haber casado a su hija María con el Capitán Francisco Robles y a su hija Francisca con el Alférez Francisco Pérez. Nombra por albaceas a su hijo Bernardo y al Capitán Gerardo de Brasver. Testigos: Don Francisco Quijano y Marcelo Ortiz, firmando por la otorgante el Comisario de Caballería Don Bernardo Antonio de Figueroa. En San Miguel de Tucumán el 17 de junio de 1717.

Ahora nos vamos a ocupar de la descendencia inmediata del matrimonio Urrea-Herrera. Fueron cuatro las hijas de este matrimonio, a saber: María del Carmen, María Sinforosa, Francisca Xaviera y María Bárbara. En este orden las nombró su madre en el poder para testar que dio a su marido, suponemos que en este orden vinieron al mundo, pero no tenemos prueba de ello ya que no pudimos encontrar el acta de bautismo de ninguna de ellas. Como puede verse, al no tener hijos varones, el apellido Urrea se extinguió en Tucumán.

1) **Doña María del Carmen Urrea y Herrera**. Nació en San Miguel de Tucumán a fines del siglo XVIII. El 21 de diciembre de 1806 contrajo matrimonio con Don José Mur[10] natural de Santiago del Estero, hijo legítimo de Don José Antonio Mur y de Doña María Josefa Luna. Don José Mur había contraído primeras nupcias el 4 de mayo de 1795 con Doña Rosa Valderrama, hija de Don Luis Antonio Valderrama[11]. Durante su primer matrimonio Don José Mur fue padre de Francisco Mur.

El matrimonio Mur - Urrea se estableció en la ciudad de San Miguel de Tucumán, en una casa a media cuadra al sur de la Iglesia de La Merced. En testamentaria de Don José Mur[12] podemos ver los inventarios que se realizaron de sus bienes. Dejemos de lado la formalidad y frialdad de los autos oficiales y tratemos de rescatar la cotidianeidad humana que en ellos se ve reflejada. ¿qué mejor para describir una persona o una familia que su propia casa? De la misma forma que un montón de ladrillos no forman una casa, unas cuantas paredes y techos no forman un hogar Tratemos de ver mas allá e imaginarnos el hogar de la familia Mur-Urrea. Los inventarios nos hablan de una casa de 19 varas de frente, que mira al poniente, hacia nuestros cerros, con unos 50 metros de fondo. A la entrada de la casa había una puerta de dos hojas, con zaguán de dos varas de ancho, a cada lado de la puerta de entrada había una habitación, para un lado una "pieza con reja de fierro que da a la calle", al otro lado de la puerta de entrada habia un cuarto con "armazón y tienda" de "4 y mas varas de ancho" y 19 varas de fondo, todo con sus puertas y cerraduras, con techo de teja sobre tejuela y paredes de ladrillo. En el interior, la casa tenia dos patios, con habitaciones alrededor, y en el segundo patio un "pozo de brocal y alberca mediana", en el fondo había 8 naranjos, 2 higueras y una cepa emparrada. Además de esta propiedad, la familia Mur-Urrea poseia un cuarto frente a la plaza, de 9 varas de largo por 6 de ancho; poseía también una chacra de una cuadra de frente por dos de fondo en "el alto de esta ciudad al noroeste", cercado con "cerco de zanja y tuna", con un galpón de techo de paja paredes de adobe.

Don José Mur dio poder para testar a su concuñado Don Pedro José Velarde, en su casa, estando enfermo con fuertes dolores frente al escribano Don Florencio Sal el 30 de agosto de 1827. Tenia intenciones de dictar su testamento pero su salud empeoró y no pudo hacerlo. En el poder otorgado a su concuñado, declaró sus dos matrimonios, sus siete hijos, uno del primer matrimonio con Doña Rosa Valderrama (en la testamentaria se la llama Doña Rosa Bazán) y seis con Doña María del Carmen Urrea. Nombra por albaceas a su esposa, en primer lugar, y en segundo, a su concuñado, Don Pedro José Velarde.

Doña María del Carmen Urrea sobrevivió a su esposo por muchos años. Dictó su testamento[13] el 2 de enero de 1852. Declaró su matrimonio y nombró herederos a sus hijos y a su nieto Cesar Mur. Doña María del Carmen crió a este nieto como a su hijo tiene particular cuidado de nombrarlo como heredero en partes iguales con sus otros hijos. Nombró por albaceas testamentarios a su primo Don Francisco Herrera, en primer lugar, a su hija Josefa en segundo, y en tercer lugar a su hija Emidia. Doña María del

[10] ACT, Libro de Matrimonios N° 10, folio 76 vuelta.-
[11] ACT, Libro de Matrimonios N° 3, folio 42 vuelta.-
[12] AHT, Sección Judicial Civil, Serie A Caja 66, Exp. 22 "Testamentaria de Don José Bernabé Mur".-
[13] AHT, Sección Protocolos, Serie A, Año 1862, folios 193.-

Carmen Urrea falleció en esta ciudad el 25 de Septiembre de 1862. El matrimonio Mur–Urrea procreó los siguientes vástagos:

A) **Doña Eugenia Serapia Mur y Urrea.** Nació en San Miguel de Tucumán y fue bautizada el 15 de noviembre de 1807 a la edad de 2 días, siendo sus padrinos su tío político Don Miguel Romero y Doña Josefa Pérez[14]. Contrajo matrimonio en su ciudad natal el 26 de julio de 1825 con Don Bernardino Brun, hijo legítimo de Don Juan Brun de Mauricia Lira, siendo testigos de esta ceremonia Don Francisco Mur y Valderrama, su medio hermano y su tía Doña Sinforosa Urrea[15]. Para 1862 Doña Serapia Mur era residente de la ciudad de Córdoba.

B) **Doña Justa Pastora Mur y Urrea.** Nació en San Miguel de Tucumán el 1 de agosto de 1810 y fue bautizada en la Iglesia Catedral de esta ciudad el día 9 de agosto del mismo año. Fueron sus padrinos su tía Doña Bárbara Urrea y el marido de ésta: Don Pedro José Velarde.[16] Doña Pastora murió el 5 de octubre de 1851 y fue sepultada en la Iglesia Catedral[17]. Tuvo un hijo llamado Cesar Mur, el que fue criado por su abuela materna. Don Cesar Mur contrajo matrimonio en Tucumán con su prima en segundo grado Doña Carmen Romero, hija de Don Ambrosio Romero Urrea y de Doña Serafina López.

C) **Doña Vital Mur y Urrea.** Falleció soltera, en San Miguel de Tucumán el 17 de octubre de 1871, a la edad de 59 años.[18]

D) **Doña Josefa Norberta Mur y Urrea.** Nació en San Miguel de Tucumán y fue bautizada en la Catedral de esta ciudad el día 6 de junio de 1815. Fueron sus padrinos de bautismo su tía Doña Bárbara Urrea y el esposo de ésta Don Pedro José Velarde[19]. Doña Josefa contrajo matrimonio en su ciudad natal el 14 de mayo de 1850 con Don José Manuel Herrera, viudo de Doña Francisca Acosta. Fueron testigos de esta ceremonia Don Ambrosio Colombres y Doña Tránsito Herrera.[20] Falleció en San Miguel de Tucumán el 27 de agosto de 1879 a la edad de 64 años.[21]

E) **Doña Emidia Mur y Urrea.** Nació en San Miguel de Tucumán y contrajo matrimonio en esta ciudad el 8 de agosto de 1834 con Don Prudencio López, hijo legítimo de Don Luis López y de Doña Ursula Valle. Fueron testigos de esta ceremonia Don Benedicto Aráoz y Doña Xaviera Urrea, tía de la contrayente[22]. Este matrimonio tuvo como fruto a Doña Carmen López, quien

[14] ACT Libro de Bautismos N° 9 folio 69.
[15] ACT Libro de Matrimonios N° 5 folio 14.
[16] ACT Libro de Bautismos N°9 folio 116.
[17] ACT Libro de Defunciones N° 8 folio 227.
[18] Gentileza del Sr. Jorge Corominas
[19] ACT Libro de Bautismos N° 9 folio 164 vuelta.
[20] ACT Libro de Matrimonios N° 5 folio 51.
[21] Archivo Parroquial de la Merced, Libro N° 6 folio 135. Gentileza del genealogista Jorge Corominas.-
[22] ACT Libro de Matrimonios N° 5 folio 12 vuelta.

contrajo matrimonio con Don Leoncio Herrera. Doña Emidia falleció en San Miguel de Tucumán y fue sepultada el 23 de septiembre de 1860, a la edad de 50 años[23].

F) **Don Robustiano Mur y Urrea.** Falleció infante.

2) **Doña María Sinforosa Urrea y Herrera.** No pude obtener datos a cerca de esta persona. Fue casada con Don José Antonio López fueron padres de:

A) Pablo Jorge López y Urrea, bautizado en la Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca, a la edad de 2 días, el 2 de julio de 1823, siendo sus padrinos: Don Pedro Joaquín Silva y Doña Mariquita Torres.[24]

3) **Doña Francisca Xaviera Urrea y Herrera.** Al igual que sus hermanas nació en San Miguel de Tucumán, y en la Iglesia Matriz de esta ciudad contrajo matrimonio el 13 de noviembre de 1807[25] con Don Miguel Cayetano Romero, español, vecino de la ciudad de Córdoba, había nacido en 1763 en Santa Marina de Cabreiros, en la provincia de Lugo, Galicia, hijo legítimo de Don Pedro Romero y de Doña Manuela Prieto y Pardo. Don Miguel Cayetano Romero era viudo de Doña María Catalina de la Asunción Echenique[26]. Don Miguel Cayetano Romero falleció en San Miguel de Tucumán y fue sepultado el 23 de noviembre de 1835[27] a la edad de 72 años. Ignoro cuando falleció Doña Francisca Xaviera Urrea, pues no pude localizar su partida de defunción en ninguna de las parroquias de esta ciudad ni tampoco se hace mención a este hecho en la bibliografía consultada. Doña Xaviera aun vivía en julio de 1878 y que ya había fallecido en 1879[28]. Fueron hijos del matrimonio Romero-Urrea:

A) **Doña Guadalupe Romero y Urrea.** Probablemente nació en San Miguel de Tucumán hacia 1817. Contrajo matrimonio en la Catedral de esta ciudad el 10 de agosto de 1835 con Don Francisco Mañán, natural de Galicia, hijo legítimo de Don Ventura Mañán y de Doña Francisca Otero. Fueron padrinos de este casamiento: Don Pedro Garmendia y Doña Isabel Pondal.[29] Doña Guadalupe Romero falleció en Tucumán el 15 de septiembre de 1883[30] y Don Francisco Mañán murió en 1860 en la ciudad de La Rioja[31]. De este matrimonio nacieron dos hijas. La primera fue Doña Javiera, bautizada como Francisca Javiera Lucinda de Jesús el 27 de diciembre de 1836[32] quien casó con Don Benjamín López Aráoz. La segunda, Doña Mercedes, nacida en Tucumán y bautizada a

[23] Archivo Parroquial de la Merced, Libro N° 1 folio 70. Gentileza del genealogista Jorge Corominas.-
[24] Gentileza del genealogista Jorge Corominas.-
[25] ACT Libro de Matrimonios N° 3 folio 78 vuelta.-
[26] Murga, Ventura. "Romero", trabajo inédito.-
[27] ACT, Libro de Defunciones N° 7, folio 88.-
[28] La Prof. Inés Rougès nos informó que posee en su archivo particular, correspondencia familiar, de la cual se puede deducir la fecha aproximada de la defunción de Doña Xaviera Urrea.-
[29] ACT, Libro de Matrimonios N° 5, folio 14.-
[30] Murga, Ventura. "Romero" Inédito.-
[31] Gentileza de la historiadora Prof. Inés Rougès.-
[32] ACT, Libro de Bautismos N° 11, folio 80.-

la edad de 8 meses en la Catedral de esta ciudad el 8 de mayo de 1842[33] quien contrajo matrimonio con Don León Rougès, nacido en Boutx, Alta Garona, Francia.

B) **Doña Teresa Romero y Urrea.** Falleció en San Miguel de Tucumán el 21 de julio de 1874 a la edad de 63 años.[34] Soltera.

C) **Doña Marcelina Romero y Urrea.** Contrajo matrimonio en la Catedral de Tucumán el 26 de mayo de 1854 con Don Mariano González, hijo legítimo de Don Nicolás González y de Doña Eusebia Rodríguez. Fueron testigos de este matrimonio Don Ambrosio Colombres y Doña Tránsito Herrera.[35] Este matrimonio no tuvo sucesión. Don Mariano González hizo testamento el 2 de junio de 1886; declaró estar sano y tener 67 años, ya era viudo de Doña Marcelina Romero. Declara como su heredero universal a su hijo de crianza Don Mariano López González, sobrino nieto de su esposa, hijo legítimo de Don Benjamín López y de Doña Javiera Mañán. Nombra por sus albaceas a Don Juan L. Nougués y a Don Ambrosio Nougués. Don Mariano González falleció el 28 de junio de 1886.[36]

D) **Doña Josefa Lucinda Romero Urrea.** Nació en San Miguel de Tucumán y fue bautizada en la Catedral de esta ciudad el día 9 de noviembre de 1815[37] y falleció en esta ciudad el 5 de enero de 1866. Contrajo matrimonio en la Catedral de su ciudad natal el 1 de agosto de 1836 con Don Jean Nougués D'Aran[38]. Este matrimonio tuvo descendencia en las Familias Nougués-Terán, Nougués-Oromi, Nougués-Ávila Frías, Nougués-Romero y Padilla-Nougués.

E) **Don Ambrosio Romero Urrea.** Nació en Tucumán hacia 1815. Contrajo matrimonio el 20 de septiembre de 1849[39] con Doña Serafina López, hija legítima de Don Javier López y de Doña Lucia Aráoz. Fueron testigos de esta ceremonia Don Ezequiel Colombres y Don Bernardo Colombres. Don Ambrosio Romero falleció en su casa de la ciudad de Tucumán, de tisis, a la edad de 55 años, el 16 de agosto de 1870[40] y su esposa, Doña Serafina López Aráoz, falleció el 26 de marzo de 1886 a la edad de 72 años por una afección al corazón. Tuvieron descendencia en las familias Mur-Romero, Nougués-Romero, Romero-Carranza y Romero-Carranza. (Al casar dos hermanos Romero con dos hermanas Carranza).

---

[33] ACT, Libro de Bautismos N° 13, folio 66 vuelta.-
[34] Archivo Parroquial de La Merced. Libro de Defun. N° 4, folio 4. Gentileza del genealogista Jorge Corominas.-
[35] ACT, Libro de Matrimonios N° 5, folio 60.-
[36] Archivo General de Tucumán. Sección Judicial Civil. Serie B, Caja 104 Expediente 16.-
[37] Murga, Ventura. "Romero", inédito.-
[38] Nougués, Miguel A. "Los Fundadores, los propulsores y los realizadores de San Pablo" Tucumán (1976).-
[39] ACT Libro de Matrimonios N° 5 folio 50.-
[40] Archivo General de Tucumán. Sección Judicial Civil. Serie D, Caja 372, Expediente 19.-

4) **Doña Bárbara Urrea y Herrera.** Nació en San Miguel de Tucumán. Contrajo matrimonio con Don José Pedro Velarde, hijo de Don Pedro José Velarde[41], español y de Doña María Teresa Villafañe. Este matrimonio hizo testamento conjunto[42] el 20 de agosto de 1832. Declaran no tener herederos forzosos, ya que no tienen ascendientes y los cuatro hijos que tuvieron murieron en la infancia. Se declaran herederos uno del otro y respectivamente albaceas uno del otro. Doña Bárbara Urrea falleció en la ciudad de San Miguel de Tucumán y fue sepultada el 13 de febrero de 1833.[43]

Nota:

Quiero agradecer especialmente a la Sra. Inés Rougès de Mirande, quien fuera mi Profesora durante mi adolescencia y que ahora me sigue enseñando, a través de sus correcciones en este trabajo, ofreciéndome acertados consejos. La Sra. Rougès, descendiente de Don Tomás Urrea, es una conocida investigadora y escritora tucumana, quien tuvo la amabilidad de distraer tiempo de sus obligaciones para ayudarme con este artículo.

También le quiero agradecer a la Srta. Sofía Nougués por alentarme a escribir este trabajo.

[41] Don Pedro José Velarde fue hijo legítimo de Don Francisco Velarde y de Doña Catalina Alonso Caballero, hizo testamento el 18 de octubre de 1821, el cual se halla en el AHT, Serie Judicial Civil caja 62 Exp. 3.-

[42] AHT, Protocolos, Serie A. Volumen correspondiente al año 1832, folio 31, vuelta.-

[43] ACT, Libro de Defunciones N° 7, folio 57.

CONQUISTADORES Y ANTIGUOS POBLADORES DE TUCUMÁN

En su última reunión del año pasado, el Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán resolvió poner en marcha para este Boletín la iniciativa de varios de sus miembros. Se trataba de publicar genealogías – integradas con síntesis biográficas – de conquistadores y antiguos pobladores de Tucumán.

Esta tarea fue encarada hace tiempo por entidades afines, como el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con numerosos trabajos sobre antiquísimas familias de Buenos Aires, o el Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, con investigaciones valiosas, entre ellas las de Alejandro Moyano Aliaga con "Hijos y nietos de fundadores de Córdoba".

Nos pareció lógico que el primer trabajo a publicar necesariamente debía ser el correspondiente a Diego de Villarroel, el fundador de San Miguel de Tucumán. Obviamente, no es una labor de investigación pura, ya que la genealogía de los Villarroel ha sido estudiada antes documentadamente, por varios autores, con distintas perspectivas y enfoques. Entonces, se sistematizaron las fuentes bibliográficas y se agregaron algunos detalles inéditos, que en su conjunto pueda ofrecerse como un trabajo global que logre nuestro objetivo.

Con esta idea pensamos que en los próximos números aparecerán hombres con sus familias y desendientes, como el famoso conquistador Gaspar de Medina, el capitán Hernán Mejia Miraval, Juan Bautista Bernio, Juan Núñez Ladrón de Guevara, Nuño Rodríguez Beltrán, Toribio González de Tapia, etc, y regidores de los viejos Cabildos de Tucumán. Más adelante, cien años después, está la interesante figura del capitán Miguel de Salas y Valdés, que trasladó la ciudad de San Miguel de Tucumán a su actual sitio. Aunque era tucumano nativo, descendía de viejas familias de Esteco.

DIEGO DE VILLARROEL

Ventura Murga

El erudito historiador cordobés D. Carlos Luque Colombres publicó hace muchos años *Diego de Villarroel. Notas y referencias documentales para su biografía*[1], trabajo éste que se reeditó en 1973, en el Tomo II de la colección *Para la Historia de Córdoba. Monografías, artículos y otros escritos*[2]. No sólo suministra datos biográficos, sino que procura trazar una semblanza del Conquistador y aporta la genealogía básica y documentada de la familia Villarroel.

Luque Colombres comienza recordando que *Levillier le dedica cuatro páginas sólidamente asentadas en documentos del Archivo General de Indias. Son páginas densas* – agrega- *y escritas con pulcra objetividad, si bien el eminente historiador señala que sólo puede proporcionar sobre la persona de Villarroel los escasos datos que ha logrado recoger en la fuente aludida, los cuales giran en torno de la jornada que culminó con la población de San Miguel de Tucumán*[3].

Luque Colombres concluye su trabajo señalando *que casi todas las viejas familias argentinas lo tienen por antepasado, y que de él descendía por línea directa, al menos seis de los diputados al Congreso que declaró la Independencia en la ciudad por el fundada: Laprida, Aráoz, Gallo, Cabrera, Sánchez de Loria y Salguero.*

De la mencionada monografía del doctor Luque Colombres hemos tomado los principales datos para elaborar este trabajo, donde además de ofrecer una biografía sintetizada, damos un desarrollo genealógico ampliado de la familia del Capitán Villarroel. Esto último con otras fuentes bibliográficas que en cada caso se citarán.

Villarroel nació en Villafranca de la Puente del Arzobispo, en Toledo, en el seno de una familia de hidalgos, hacia el año 1520[4]. Era hijo de Pedro González de Villarroel y de doña Isabel de Meneses. Se conocen estas referencias por dos asientos de sendos viajes a América, el primero a Chile en 1555 y el segundo al Perú en 1559. En el primer documento se escribió que iba con su mujer María Maldonado y una hija. En el segundo quedó consignado que *se despacha al Perú donde tiene su mujer y casa por cédula de Su Majestad...* .

La mencionada doña Isabel de Meneses era hija de Hernando de la Rua, natural de Valverde, que gozaba de privanza de los condes de Nieva, y de doña Constanza de Meneses,

---

[1] Trabajo presentado al Congreso Nacional de Historia del Tucumán, en mayo de 1965, en ocasión del cuarto centenario de la fundación de San Miguel de Tucumán. La Municipalidad de la ciudad lo publicó el 28-8-1966.

[2] CARLOS LUQUE COLOMBRES, *Para la Historia de Córdoba. Monografías, artículos y otros escritos* (1973), Tomo II, págs. 189 y ss.

[3] ROBERTO LEVILLIER, *Biografías de conquistadores de la Argentina en el siglo XVI – Tucumán*, Madrid (1928), pág. 237.

[4] El archivo parroquial en la villa de Puente del Arzobispo se perdió al ser incendiada por los franceses la iglesia de Santa Catalina, durante la guerra de la independencia. Esta circunstancia torna imposible precisar la fecha de bautismo de Villarroel. Así lo informa el doctor Luque Colombres en su libro

dueña de tierras en Casar de Talavera. Doña Isabel de Meneses era hermana de Francisco de Aguirre (gobernador del Tucumán y fundador de Santiago del Estero) y de Pedro de Aguirre, con ejecutoria de hidalguía tramitada en 1550. O sea que Francisco de Aguirre era tío carnal de Diego de Villarroel. Como se verá, la trayectoria de este último fue casi un reflejo del accionar de Aguirre.

Aguirre dictó el 10-5-1565, en Santiago del Estero, una provisión encomendando a su sobrino la fundación de San Miguel de Tucumán, donde expresa que con ese propósito *me conviene nombrar una persona de confianza e que tenga valor, prudencia y experiencia para bien saber servir a Su Majestad e usar el oficio y cargo de mi teniente de gobernador e capitán en aquella ciudad e sus términos; y porque vos el capitán Diego de Villarroel sois tenido y estimado por caballero e hijodalgo e como tal habéis mostrado siempre que se ha ofrecido, y en lo que yo os he encargado en nombre de Su Majestad...* y para que *como tal mi teniente de gobernador e capitán podáis poblar e pobléis la ciudad e pueblo de San Miguel de Tucumán en el campo que llaman en lengua de los naturales Ybatín ribera del río que sale de la quebrada o en el sitio que os pareciere ,rigiéndoos en todo por la instrucción que mías lleváis...*[5].

Pero antes, ya en 1552, Villarroel. estaba en Chile cuando Aguirre –que era teniente general del gobernador Valdivia- pasó al Tucumán desde La Serena. Estuvieron en la campaña de los juríes y diaguitas, también en el valle Calchaquí y después en la conquista de la región de Salavina, Río Salado y de los sanavirones. Villarroel asistió a la fundación de Santiago del Estero (1553), donde fue alcalde de segundo voto (1554).

En este año llegó la noticia de la muerte de Valdivia, quien en su testamento de tiempo atrás había dispuesto la sucesión del mando para después de su desaparición: Jerónimo de Alderete, Francisco de Aguirre y Francisco de Villagrán. Como Alderete estaba en España, Aguirre estimó que él debía asumir la gobernación y por eso viajó a Chile. Allí fue apresado junto con Villagrán y trasladados a Lima, por orden de don García Hurtado de Mendoza designado Capitán General del Reino de Chile por el virrey que era su padre.

Villarroel había seguido a Aguirre, quien dio poder a su sobrino para que recurra en España ante la Corte, exponiendo la injuria sufrida y solicitando la restitución del cargo de gobernador y capitán general de los juríes, diaguitas y La Serena, que él había poblado.

También debía procurar una reparación por los daños al quitársele la encomienda de indios. Asimismo, Aguirre remitió con su sobrino un poder de administración general de sus propiedades en Talavera de la Reina, a favor de Pedro González de Villarroel, hermano de Diego. Las escrituras fueron hechas en 1558.

En octubre de 1559 Diego de Villarroel se preparaba en Sevilla para regresar al Perú. Este mismo año el Rey Felipe II había designado virrey del Perú al Conde de Nieva, don Diego de Zúñiga y Velasco, circunstancia que favoreció a Aguirre por la amistad cercana de su familia con la del nuevo virrey.

También en 1559 había terminado el proceso de Aguirre ante la Real Audiencia de Lima, que lo autorizó a regresar con su familia a La Serena, estableciéndose en sus tierras de Copiapó. Tres años después asumió el nuevo virrey y al año siguiente fue nombrado

---

[5] *Documentos Coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la gobernación del Tucumán – Siglo XVI*, publicación del AHT, Tucumán (1936), Vol. I, pág. 24.

gobernador del Tucumán, Juríes y Diaguitas, con independencia de Chile. Por su parte, Villarroel al regresar de España estuvo en Chile junto a Aguirre, a quien acompañó luego a Santiago del Estero para asumir el cargo.

Y así llegamos al 10-5-1565, cuando el gobernador Aguirre designó a su sobrino Villarroel para que fundara San Miguel de Tucumán. El acto de la fundación en Ibatín es bastante conocido, por lo que lo omitimos.

Al dejar el cargo de teniente de gobernador de San Miguel de Tucumán, pasó a residir en Santiago del Estero, donde falleció a comienzos de 1579, según el historiador Luque Colombres.

Genealogía

I) **PEDRO GONZALEZ DE VILLARROEL.-** Casado con Da. Isabel de Meneses, h. de Hernando de la Rua, n. en Valverde, Talavera de la Reina, contador de la Real Hacienda, gozaba de la privanza de los Condes de Nieva, y de Da. Constanza de Meneses, dueña de tierras en Casar, cerca de Talavera.

Da. Constanza de Meneses era h. a su vez de Rodrigo de Aguirre, hijodalgo de Talavera, y de Isabel de Meneses Cornejo, y nieta paterna de Pero (Perucho) de Aguirre, alcalde de Talavera de la Reina, que dio origen a este linaje[6].

Da. Isabel de Meneses era hermana de Francisco de Aguirre, gobernador del Tucumán y fundador de Santiago del Estero, y también de Pedro de Aguirre. Francisco de Aguirre había casado en Talavera de la Reina con su prima hermana Da. María de Torres y Meneses, n. allí e h. de Hernando de Torres y de Isabel de Ortega[7].

Pedro González de Villarroel con Da. Isabel de Meneses fueron padres de:

1) **Pedro González de Villarroel**, vecino de Villafranca de la Puente del Arzobispo, en Toledo, que recibió poder de su tío Francisco de Aguirre para que le administrase sus propiedades en Talavera de la Reina.

2) **Diego de Villarroel**, que sigue en II.

II) **DIEGO DE VILLARROEL.-** Nacido hacia el año 1520, en Villafranca de la Puente del Arzobispo, en Toledo. Conquistador del Tucumán, fundador de San Miguel de Tucumán el 31-5-1565, fall. en Santiago del Estero a principios de 1579. Casó con Da. María Maldonado de Torres, con quien tuvo el menos cuatro hijos:

---

[6] JULIO RETAMAL FAVEREAU, CARLOS CELIS ATRIA y JUAN GUILLERMO MUÑOZ CORREA, *Familias fundadoras de Chile, 1540-1600*, Editorial Zigzag, Santiago de Chile (1993), cuarta edición corregida. Genealogía de Aguirre, págs. 132 y ss.

[7] Idem 6, pág. 133. Francisco de Aguirre tuvo cuatro hijos legítimos y además muchos naturales, pero se sabe sólo de seis.

1) **Da. María de Villarroel**, cm. con el Cap. Alonso de Cepeda, Conquistador del Tucumán, vecino feudatario de Santiago del Estero, donde fue Tte. de Gob. (1583-86) y alcalde ordinario (1587).

Padres de:

A) **Diego de Cepeda**, encomendero de Asogasta y Mocaña, repartimiento del cual hizo dejación y optó por el de Ampatagasta, Ampatilla y Atahona en Tucumán que era de su esposa, al haber sucedido a su padre. Diego de Cepeda fall. en Buenos Aires el 13-4-1616, a donde había viajado por negocios. Dos días antes había hecho testamento[8], documento con el cual se conocen detalles genealógicos. En 1612 cm. con Da. Mariana de Ardiles, viuda del Gral. Alonso de Vera y Aragón, e h. del Conquistador Miguel de Ardiles *El Viejo* y de Da. María de Avalos. Unica hija fue:

a) **Da. Bernabela de Cepeda**, n. en 1614, declarada por su padre en el testamento mencionado. El genealogista Jorge A. Serrano Redonnet deduce que debió fall. inf., por cuanto la encomienda volvió a manos de Da. Mariana de Ardiles.

B) **Da. Teresa de Cepeda**, cm. dos veces: 1) con el Cnel. Gonzalo Duarte de Meneses, nat. de Belalcázar, Córdoba, España, encomendero de Cochangasta en La Rioja, luego avecindado en S. M. de Tuc. donde fue Tte. de Gob. (1589). Duarte de Meneses al haber casado con Da. Teresa de Cepeda, otorgó el 2-1-1607 carta de dote, que recibió de su suegra Da. María de Villarroel, en bienes por la suma de $ 10.018, a lo que él sumó otros $ 4.000 [9] en arras de su mujer. 2) con D. Adauto Luis de Cabrera, ss. Tuvieron a:

a) **Da. Valeriana Duarte de Meneses**, cm. con el Sgto. May. D. Antonio Luis de Cabrera, vecino de La Rioja, cs.

2) **Da. Catalina de Villarroel**, testó el 13-3-1619. Casó con D. Pedro Luis de Cabrera, vecino feud. de Córdoba, n. en 1567 en la Villa de Valverde, valle de Ica, Perú. Encomendero en Quilino, dueño del obraje de San Esteban del Totoral y estancias Caminiaga, San Pedro, Santa Cruz, etc., alguacil may. del Sto. Oficio, alguacil may. (1586-87), alcalde de 1° voto y mayordomo del hospital, Tte. de Gob. (1593-95), alf. real, procurador general (1604), alcalde de 1° voto (1605), Tte. Gral. (1612-13). Testó el 16-3-1636 y fall. en 1637, h. de D. Jerónimo Luis de Cabrera, hijodalgo, n. en Sevilla, Conquistador, fundador de Córdoba (1573), y de Da. Luisa Martel de los Ríos[10]. Padres de:

A) **Da. Luisa Martel de los Ríos**, dotada en 1603, con testamento del 20-2-1670. Casó dos veces: 1) con el Gral. Sancho de Paz y Figueroa, n. en La Paz, Bolivia, en 1565, encomendero en Santiago del Estero, Tte. Gral. de la Gobernación (1603-

[8] JORGE A. SERRANO REDONNET, *Un olvidado nieto del fundador de Tucumán*, en el Boletín 10 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba (1976), págs. 4-16. Siempre se pensó que la única hija de Alonso de Cepeda era doña Teresa y se desconocía la existencia de Diego, hasta que Serrano Redonnet descubrió el testamento de éste en Buenos Aires (Archivo General de la Nación), Buenos Aires: Sala IX – 48-2-1; Protocolos del escribano Cristóbal Remón, fs. 20 y ss.

[9] AHT – Prot. 1 – Serie A – fs. 123.

[10] ALEJANDRO MOYANO ALIAGA, *Hijos y nietos de fundadores de Córdoba*, publicación especial del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba (1973), págs. 19-20-21.

06), h. del Almte. Sancho de Paz y de Da. Antonia de Figueroa, con amplia descendencia Paz y Figueroa en Santiago del Estero y el resto del país. 2) en 1625 con el Cap. Juan de Oldariaga, nat. de Vergara, Guipúzcoa, España, encomendero de Guayascate, con testamento del 11-12-1681 y codicilo del 11-6-1686, h. del Cap. Pedro Pérez de Oldariaga e Isabel Martín Goyri, ss.[11].

B) **Da. María Maldonado de Torres**, n. en Córdoba en 1589, fall. el 2-2-1680. Casó en 1604 con el Cap. Antonio Suárez Mejía, n. en Córdoba en 1586, heredero del Mayorazgo de Campomayor, en Portugal, dueño de la estancia Las Peñas, testó el 11-12-1618, encomendero de Tulián. Era h. del Cap. Antonio Suárez Mejía, n. en Campomayor, Portugal, en 1542, hijodalgo, Señor del Mayorazgo de Campomayor, encomendero de Tulián, regidor y Alf. Real (1590-1596-1607), regidor y alcalde de la Sta. Hdad. (1593), alcalde de 1° voto y may. del Hospital (1601), testó el 26-10-1603, y de Da. Mariana Chavero[12]. Padres de:

a) **D. Antonio Suárez de Cabrera**, Cap.

b) **Da. Mariana de los Ríos.**

c) **Da. Luisa Martel de los Ríos.**

d) **Da. Catalina Suárez Maldonado.**

e) **Da. Inés Suárez Maldonado.**

f) **Da. Petronila Suárez Maldonado.**

C) **Da. Petronila de la Cerda**, con testamento del 16-5-1628. Casó dos veces: 1) con el Cap. Hernando de la Quintana y de los Llanos, nat. de Valmaseda, en Vizcaya, encomendero de Meaja, en Santiago y fall. en Madrid, h. de Andrés de la Quintana y de Da. Francisca de los Llanos, cs. 2) con el Gral. Luis Francia de Navarrete, nat. de Miguelturra, provincia de Ciudad Real, España, alg. may. del Sto. Oficio de la Sta. Fe y alcalde de 1° voto (1641), cs.[13].

D) **Da. Antonia de Cabrera**, cm. el 14-7-1649 con D. Cristóbal de Garay y Saavedra, gobernador del Paraguay, avecindado en Córdoba, alcalde 1° voto (1651), proc. gral. (1652), tesorero de la Real Hacienda (1654), con poder para testar del 5-12-1673 y fall. poco después; h. del Gral. Juan de Garay y de Da. Juana de Sanabria, ss.[14].

E) **Catalina de Villarroel**, religiosa catalina.

F) **Da. Francisca de Mendoza.**

---

[11] MOYANO ALIAGA, op. cit., pág. 20.

[12] CARLOS LUQUE COLOMBRES, *Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba*, Instituto de Estudios Americanistas de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de la Universidad Nacional de Córdoba (1980), págs. 119 y 243 MOYANO ALIAGA, op cit., pág. 20.

[13] Idem 11. Sobre Francisco Núñez ver también: LUQUE COLOMBRES, *Orígenes históricos de la propiedad...*, pág. 121. En este mismo libro, pág. 201: Da. Francisca de Mendoza.

[14] Idem.

G) **D. Miguel Jerónimo de Cabrera**, capitán, alg. may. del Sto. Oficio y regidor (1617), alcalde de 1° voto (1623). Casó con Da. María de Sanabria, con dote del 21-1-1615 en Santa Fe, dio poder para testar el 10-11-1660 y fall. el 11-1-1670, h. del gobernador Hernandarias de Saavedra y de Da. Jerónima de Contreras, cs.[15].

H) **Pedro de Cabrera**, fraile franciscano.

I) **D. Félix de Zúñiga y Cabrera**, capitán nat. de Córdoba, dueño de la estancia de Caminiaga y la chacra San Antón, en Totoral chico, alcalde de 1° voto (1637) y de 2° voto (1639), testó en Totoral el 25-12-1639 y fall. allí. Casó dos veces: 1) con Da. Micaela Patiño de Velasco, h. del factor D. Alvaro Patiño, vecino de la provincia de Chichas, Alto Perú, y de Da. Isabel de Velasco, ss. 2) con Da. Francisca de Mendoza, n. en 1606, con recibo de dote del 18-1-1626, testó el 9-12-1667, h. del Cap. Pedro García Arredondo, nat. de Extremadura, España, encomendero y regidor en Córdoba, cs. Viuda, Da. Francisca de Mendoza cm. con el Sgto. May. D. Pedro González de Villarroel, y en terceras nupcias con D. Gabriel de Tejeda y Guzmán, ss.[16].

J) **D. Juan de Cabrera y Zúñiga**, n. en 1605, Mte. de Campo, encomendero en Quilino y San Marcos, tesorero de la Sta. Hdad. y alcalde de 1° voto (1634), dio poder para testar en Totoral el 7-7-1661. Casó con Da. Mariana de Garay, con promesa de dote del 16-11-1631 en Totoral y testamento del 20-8-1679, h. del Gral. Juan de Garay y de Da. Juana de Sanabria, cs.[17].

K) **Manuel de Cabrera**, jesuita.

3) **Da. Gabriela de Villarroel**, cm. con Juan Ramírez de Montalvo, *caballero hijodalgo, natural de la ciudad de Logroño en los reinos de Castilla la Vieja, en la parte de La Rioja, poblador y conquistador de esta Provincia*[18]. Integró la expedición del gobernador del Tucumán Gral. Juan Ramírez de Velasco, su tío, y asistió a la fundación de La Rioja (1591), estuvo residiendo en Córdoba donde le hicieron merced de tierras y después se avecindó en Nuestra Señora de Talavera (Esteco). Llegó a Mte. de Campo y con Da. Gabriela fueron padres de:

A) **Da. Ana María Ramírez de Montalvo y Villarroel**, fall. en Córdoba el 15-10-1625. Casó en 1614, posiblemente en Esteco, donde vivía su familia en esa época, con el Cap. Juan Martínez de Iriarte, nat. de Guipúzcoa, Señor de la Casa y Solar de Iriarte, perteneció a la Marina Real de España. Fue Tte. de Gob. en Córdoba (1622), encomendero de Anganombo en el valle de Choromoros (1625). Residía en Tuc., donde fue alcalde ordinario, cuando en 1638 hubo una nueva sublevación de indios que atacó la ciudad para destruirla. El Mte. de Campo Martínez de Iriarte alistó una sección de 20 hombres armados, que se enfrentaron en combate

---

[15] Idem.

[16] Idem 11. Sobre Francisco Núñez ver también: LUQUE COLOMBRES, *Orígenes históricos de la propiedad...*, pág. 121 En este mismo libro, pág. 201: Da. Francisca de Mendoza.

[17] MOYANO ALIAGA, op. cit., pág. 21.

[18] CARLOS LUQUE COLOMBRES, *Gaspar de Medina. Conquistador y Genearca*, Instituto de Estudios Americanistas, Universidad Nacional de Córdoba (1948), pág. 113. JORGE G. ZENARRUZA, *Los vascos en América*, Provincia de Jujuy, publicación de la Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay, Buenos Aires (1991). Linaje Ramírez de Montalvo, págs. 409 y ss.

librado en Guaycombo cerca de la ciudad, donde perdió la vida, pero evitó el avance indígena[19].
Fueron padres de:

a) **D. Juan Martínez de Iriarte – Ramírez de Montalvo**, Mte. de Campo, encomendero de Tolombón, alcalde ordinario en S. M. de Tuc., Tte. de Gob. en Esteco, también en Tuc. y en Salta. Durante años combatió los distintos alzamientos indígenas, especialmente la sublevación provocada por el falso Inca Bohórquez.

Casó con Da. Ana de Yanci, h. del Mte. de Campo Juan de Yanci, vasco establecido en Potosí y luego en Jujuy, y de Da. Isabel de Argañarás y Murguía, h. a su vez del fundador de Jujuy, D. Francisco de Argañarás y Murguía, y de Da. Bernardina Mejía de Mirabal. Tuvieron a: D. Pedro, Da. Francisca y Da. Juana.

Esta última, Da. Juana Martínez de Iriarte y Yanci testó en S. M. de Tuc. el 11-2-1700 y fall. al día siguiente. Casó dos veces: 1) con D. Felipe García de Valdés, Alf. Real (hermano de D. Miguel de Salas y Valdés, que hizo el traslado de la ciudad en 1685), fall. el 22-9-1686 en su estancia de El Manantial, cs. 2) con el Sgto. May. D. Baltasar de Herrera y Guzmán, cs.

b) **D. Agustín Martínez de Iriarte – Ramírez de Montalvo**, vecino morador de Jujuy, Sgto. May., regidor, intervino contra los alzamientos indígenas. Casó con Da. Felipa María de Frías Sandoval, nat. de Salta, h. del Cap. Andrés de Frías Sandoval y de Da. María de Pineda y Montoya. Fueron padres de: Mte. de Campo D. Agustín Martínez de Iriarte (casado dos veces, la primera con Da. Lucía Rosa Ramírez de Baquedano y la segunda con Da. Antonia Díez Gómez de Cabrera); Da. María Rosa Martínez de Iriarte (casada con D. Agustín de Escobar Castellanos); Da. Graciela Martínez de Iriarte; Da. Gabriela Martínez de Iriarte (casada con el Sgto. May. Martín de Castañares).

c) **Da. Gabriela Martínez de Iriarte – Ramírez de Montalvo.**

d) **Da. Paula Martínez de Iriarte – Ramírez de Montalvo.**

B) **Da. Claudia Ramírez de Montalvo y Villarroel**, cm. tres veces: 1) con Francisco Núñez, n. en Ayamonte, Huelva, hacia 1570, viudo de Ana de Torreblanca, e h. de Hernán Sánchez y de Beatriz Rodríguez, cabildante y Tte. Tes. de la Real Hacienda en Córdoba, fall. b.d.t. en Esteco en 1621. 2) con Diego de Medina y Castro, encomendero de Yucumanita y de Alijilán, y dueño de tierras en el valle de Choromoros, etc. viudo de Da. Violante de Godoy, propietaria de la estancia entre los ríos Guaycombo y Acapianta, e h. del famoso Conquistador Gaspar de Medina y de Da. Catalina de Castro[20]. 3) con el Sgto. May. Bernardo Ordóñez de Villaquirán, n. en S. M. de Tuc. en 1604, de la familia Costilla de Rojas procedente de Zamora, h. del Cap. de la Conquista Diego Costilla de Rojas y de Da. Isabel de Montoya nat. de Esteco.

---

[19] ZENARRUZA, op. cit. Linaje de Martínez de Iriarte, págs. 325 y ss.
[20] LUQUE COLOMBRES, *Gaspar de Medina...*, pág. 113. Sobre Francisco Núñez ver también del mismo autor *Orígenes históricos de la propiedad urbana...*, pág. 121.

Hijo del primer matrimonio:

a) **Juan Núñez y Ramírez de Montalvo.**

Hijos del segundo matrimonio:

b) **Juan de Medina y Montalvo,** cm. con Da. Ana Chavero de Ceballos, cs.

c) **Da. Catalina de Medina y Montalvo,** cm. con el Cap. Diego García de Valdés y de la Banda, cs.

Hijos del tercer matrimonio:

d) **Bartolomé Ordóñez de Villaquirán,** clérigo presbítero.

e) **Da. Claudia Costilla de Rojas,** cm. con D. Pedro de Avila y Zárate.

f) **Da. Gabriela de Villarroel.**

C) **Da. Catalina Ramírez de Montalvo y Villarroel,** cm. con Juan Antonio del Mazo y Zevallos.

D) **Da. Francisca Ramírez de Montalvo y Villarroel,** cm. con el Cap. Domingo Cardoso.

E) **D. Pedro Ramírez de Montalvo y Villarroel,** Mte. de Campo, May. del Hospital en Esteco (1670), alcalde de 1° voto allí (1672), Proc. Gral. (1674), hizo testamento el 23-9-1662. Casó con Da. Isabel de Tapia o González de Tapia, h. del Cap. Diego González de Tapia, residente en Córdoba, donde cm. en 1640 con Da. Isabel Rodríguez de Ruesgas. Fueron padres de:

a) **D. Pedro Ramírez de Montalvo y Tapia.**

b) **D. Diego Ramírez de Montalvo y Tapia,** avecindado en Jujuy, cm. con Da. María de Zárate y Ovando, cs.

c) **D. Bartolomé Ramírez de Montalvo y Tapia,** cm. con Da. Paula de Frías y Pineda Montoya.

d) **D. Antonio Ramírez de Montalvo y Tapia.**

e) **D. Francisco Ramírez de Montalvo y Tapia.**

f) **Da. María Ramírez de Montalvo y Tapia,** cm. con D. Cristóbal Ortíz de Lugando y del Campo.

g) **Da. Gabriela Ramírez de Montalvo y Tapia,** cm. con el Cap. Domingo Pérez de Quintana, encomendero y vecino feudatario de S. S. de Jujuy[21].

[21] ZENARRUZA, op. cit., págs. 410-411.

4) **Pedro González de Villarroel**, que sigue en III.

III) PEDRO GONZALEZ DE VILLARROEL.- Nacido hacia 1563, vecino encomendero de Santiago del Estero, estuvo en la fundación de Salta con Hernando de Lerma y de La Rioja con el Gral. Juan Ramírez de Velasco, alcalde de 1° voto (1602), participó en la campaña calchaquí que comandó el gobernador Mercado y Peñaloza, para pacificar la región con los indios sublevados y fall. antes del 27-11-1615[22].

Casó dos veces: 1) no sabemos con quién, pero el historiador Luque Colombres menciona un documento del AHC, sección protocolos, donde se habla de una doña María de Villarroel, como hija de Pedro. En el testamento de su segunda esposa no se menciona a esta doña María de Villarroel[23]. 2) con Da. Petronila de la Cerda, dueña de la estancia San Pablo, dio poder para testar el 23-11-1630, h. del fundador de Córdoba, Gral. D. Jerónimo Luis de Cabrera y de Da. Luisa Martel de los Ríos[24].

Hija del primer matrimonio:

1) **Da. María de Villarroel**, cm. con García de Medina, vecino de S. M. de Tuc., encomendero de Acapianta (hoy el pueblo se llama Medina), regidor (1613), alcalde de 1° voto (1615 y 1633), h. de García de Medina y de Da. María de Garnica. Este último García de Medina, n. en La Serena hacia 1564, encomendero de Acapianta, participó de la guerra contra el levantamiento indígena durante el gobierno de D. Pedro de Mercado y Peñaloza, Tte. de Gob. de Alonso de Ribera, benefactor de la Compañía de Jesús, fall. en su pueblo de Acapianta en 1610, h. del Conquistador Gaspar de Medina y de Da. Catalina de Castro[25]. Tuvieron a:

A) **Agustín de Medina Villarroel**, cuarto encomendero de Acapianta (1688).

B) **García de Medina Villarroel**, Cap. avecindado en Sgo. del Estero donde recibió la encomienda Alagastine. Allí cm. con Da. Antonia Lasso de la Vega, h. de D. Tomás Lasso de la Vega, n. en Madrid hacia 1587, Cap. y encomendero en Córdoba, regidor, procurador general, fall. en Córdoba b. d. t. el 30-6-1640, y de Da. Elena de Puelles y Aguirre, n. en Sgo. del Estero. Fueron padres de D. Francisco, D. Luis y Da. Mariana de Medina y Lasso de la Vega.

Hijos del segundo matrimonio:

2) **D. Diego de Cabrera y Villarroel**, jesuita y después clérigo presbítero.

3) **D. Pedro González de Villarroel**, que sigue en IVa.

4) **Da. María Maldonado de Torres** (el mismo nombre de su abuela, casada con el Cap. Diego de Villarroel), con promesa de dote el 20-4-1626, recibo de dote del 3-10-1626, dio poder para testar el 3-12-1661. Casó con el Cap. D. Leandro Alejo

---

[22] CARLOS LUQUE COLOMBRES, *Diego de Villarroel. Notas y referencias documentales para su biografía*, en el Tomo II de la colección *Para la Historia de Córdoba* (1973), pág. 202. MOYANO ALIAGA, op. cit., págs. 18-19.
[23] LUQUE COLOMBRES, *Diego de Villarroel...*, pág. 202.
[24] MOYANO ALIAGA, op. cit., pág. 18.
[25] LUQUE COLOMBRES, *Gaspar de Medina...*, pág. 83.

Ponce de León, nat. de Teba, prov. de Málaga, paje de lanza del Duque de Arcos, estuvo en los enfrentamientos de vicuñas y vascongados en Potosí, encomendero en Córdoba y dueño de la estancia Intihuasi, alcalde de primer voto (1631), testó el 19-9-1666 y el 30-9-1675, h. del Cap. Luis Ponce de León y Da. Catalina de Ribera, vecinos de Teba[26]. Sus hijos fueron[27]:

A) **Da. María Ponce de León.**

B) **D. Luis Ponce de León**, n. en Córdoba en 1631, Cap. y alcalde ordinario, Alf. Real, cm. hacia 1663 con Da. Ignacia Bazán de Pedraza, h. del Mte. de Campo Juan Gregorio Bazán (III), vecino feudatario de La Rioja, y de Da. Inés Gutiérrez de Rivera. Fue Tte. de Gob. de San Juan Bautista de la Ribera, alcalde ordinario tres veces en La Rioja, participó activamente en la lucha contra los alzamientos en los valles calchaquíes. También fue Tte. de Gob. de Salta, Jujuy y Esteco designado por el gobernador D. Felipe de Albornoz[28]. Padres de:

a) **D. Leandro Alejo Ponce de León**, Mte. de Campo, encomendero de Guayascate, cm. con Da. Josefa de Herrera y Velasco, cs.

b) **D. Nicolás Ponce de León.**

c) **D. Gabriel Ponce de León**, deán de la Cat. de Córdoba, fall. el 3-3-1728.

d) **D. Luis Ponce de León**, Cap. cm. en Tulumba en 1693, con Da. Catalina Arias de Saavedra, h. de D. Fernando Arias de Saavedra y de Da. Ursula de Echeverría, n. p. de D. Jacinto Maldonado de Saavedra y de Da. Catalina de Villarroel[29]. D. Luis fue sep. en Caminiaga el 12-5-1719 y su esposa Da. Catalina fall. también en Caminiaga el 28-5-1719. Padres de Da. Teresa Ponce de León (casada con el Cap. Miguel de Cabrera) y de D. Nicolás Ponce de León (vecino de Córdoba y luego residente en Tucumán, donde hizo transacciones comerciales)[30], cm. con Da. María de Peralta – Paz y Figueroa, cs.

e) **Da. María Inés Ponce de León.**

f) **D. Jerónimo Ponce de León.**

g) **Da. Teresa Ponce de León.**

C) **D. José Ponce de León**, n. en Córdoba el 14-8-1642, Mte. de Campo, cm. el 18-10-1661, con Da. María de Borja, n. el 15-8-1643, h. del Sgto. May. D. Martín de Borja y de Da. Victoria de Albornoz. Sus hijos:

---

[26] MOYANO ALIAGA, op. cit., pág. 19.

[27] IGNACIO TEJERINA CARRERAS, *Los Ponce de León en Córdoba del Tucumán*, en el Boletín 10 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba (1976), págs. 17 y ss.

[28] LUIS G. MARTINEZ VILLADA, *Los Bazán*, Córdoba (1940), pág. 34.

[29] JORGE ZENARRUZA, *General Juan Ramírez de Velasco*, Instituto de Estudios Iberoamericanos, Serie Histórica, Tomo I, Buenos Aires (1984), pág. 390.

[30] AHT – Secc. Jud. – Serie A - Caja 11 – Exp. 29 – fs. 1-16 – año 1743.

a) **Da. Josefa Ponce de León**, cm. con Agustín Ramallo.

b) **D. Martín Ponce de León**, n. en Córdoba el 27-7-1664, cm. allí el 6-8-1694, con Da. Bernabela de las Casas, que testó el 23-12-1726, h. de D. Antonio de las Casas, vecino feudatario, y de Da. Mariana de Mercado. Fueron padres de: D. José Ponce de León (de él damos algunos datos más adelante); D. Francisco Javier (casado con Da. Catalina Ladrón de Guevara); Da. Lucía (casada con D. Juan José Carrasco); Da. Margarita (casada con D. Roque Fernández Casafarniza); Da. Antonia (casada con D. Antonio Zerdán); D. Isidro (casado con Da. Gabriela de Cáceres Baigorri); Da. Ventura, Da. Rosa y Da. Josefa Ponce de León[31].

En cuanto a D. José Ponce de León, cuando era alférez compró tierras en el Paraje de los Leales, Tucumán, al alférez Juan Bautista Romano(con poder de sus padres el Cap. Ramón Bautista Romano y Da. Juana Bravo de Laguna) y que fueron de su abuela del mismo nombre Da. Juana Bravo de Laguna. Por ello, Ponce de León pidió el 5-9-1718 escritura, mensura y posesión[32]. Allí se estableció D. José Ponce de León (no sabemos con quién casó) que fue padre de D. Lorenzo Ponce de León, heredero de las tierras de Leales.

D. Lorenzo Ponce de León (no sabemos con quién casó) tuvo varios hijos, entre ellos D. Luis Ponce de León, alférez real, n. hacia 1740, heredero de las tierras de Leales, llamadas Uturunco. D. Luis además recibió en merced real las tierras de Pozo de la Iglesia, en el antiguo Curato de los Juárez (luego Leales), próximas a Uturunco. D. Luis pidió certificación de ello el 30-3-1786[33].

D. Luis Ponce de León cm. con Da. Rosa Galeano, h. de D. Francisco Galeano y Da. Isabel Santos, vecinos de Santa Rosa, en Leales. Fueron padres de: D. Matías Ponce de León (casado con Da. Ignacia Campero, cs.), Da. Gerónima Ponce de León (casada con D. José Manuel Baudrix, cs.) y de D. Juan de Dios Ponce de León.

D) **Da. Paula Ponce de León.**

E) **Da. Micaela Ponce de León**, cm. con D. Vicente de Raya y Avalos.

F) **Ignacia de San José**, religiosa carmelita.

G) **Da. Petronila de la Cerda**, cm. en Ascochinga el 17-3-1647, con el Cap. Lope de Mercado y Reinoso, padres de D. Leandro y D. García de Mercado y Reinoso. Da. Petronila hizo testamento en Córdoba el 1-4-1679[34].

5) **D. Jerónimo Luis de Villarroel**, que sigue en IVb.

---

[31] TEJERINA CARRERAS, op. cit., pág. 22.

[32] AHT - Secc. Jud. - Serie A - Caja 47 - Exp. 37 - 12 fs. - año 1799. En este expediente de don José Manuel Baudrix está el traslado de la compra de las tierras y el pedido realizado por don José Ponce de León.

[33] Idem 32. El inventario de los bienes de D. Luis Ponce de León y sus hijuelas está en: AHT - Secc. Jud. - Serie A - Caja 43 - Exp. 8 - 75 fs.

[34] TEJERINA CARRERAS, op. cit., pág. 17.

6) **D. Juan de los Ríos**, que sigue en IVc.

7) **Da. Petronila de la Cerda**, vecina de Sgo. del Estero. Casó dos veces: 1) con el licenciado Juan de Escobar y Carrillo, abogado. 2) con el Cap. D. Juan Sotelo de Rivera, nat. de Toledo, España, encomendero de Miraflores, en Santiago, h. de D. Gabriel Gutiérrez Ayala y de Da. María Sotelo de Rivera, cs.

8) **Da. Felipa de Villarroel o de la Cerda**, cm. con el Cap. Baltasar de Avila Barrionuevo, vecino de La Rioja y encomendero de Colpes, estuvo en San Juan de la Rivera y Londres, y se encontró en la repoblación de Pomán (1633). Desde La Rioja marchó al valle Calchaquí acompañando al gobernador Felipe de Albornoz para pacificar a los indios rebelados y poco después debió intervenir para defender Londres, con el grado de capitán a guerra de infantería. Dictó testamento en La Rioja el 13-7-1646. Fue h. del Mte. de Campo Baltasar de Avila Barrionuevo, vecino fundador de La Rioja (1591), primer encomendero de los pueblos de Colpes, Siján, Paganso, Chumbicha y Guasangasta. Pasó al Paraguay, donde participó de la guerra del gobernador Juan de Torres Vera, contra los indios guaycurúes que se habían sublevado. Avila Barrionuevo había cm. en Sgo. del Estero con Da. Juana Bazán de Pedraza[35].

Baltasar de Avila Barrionuevo con Da. Felipa de Villarroel tuvieron a:

A) **Basilio de Avila, sacerdote.**

B) **Da. Petronila de Avila Villarroel**, cm. con el Mte. de Campo D. Manuel de Villafañe y Guzmán, n. en León, España,vecino feudatario de La Rioja, donde fue alf. real y regidor decano por merced real, Tte. de Gob. (1680), fall. el 8-12-1683[36]. Con numerosa descendencia.

C) **Baltasar de Avila Barrionuevo**, Cap., cm. con Da. Francisca Cano de Aragón, cs.

9) **Da. Luisa Martel de los Ríos.**

10) **Da. Elena de Zúñiga**, cm. con D. Rodrigo de Trejo, vecino de Plasencia, prov. de Cáceres, España, ss.

11) **Antonio de Villarroel**, fraile franciscano, testó el 18-6-1624.

IVa) **D. PEDRO GONZALEZ DE VILLARROEL.**- Caballero hijodalgo, segundo encomendero de Salavina y Seguimano en Sgo. del Estero, dueño de la estancia San Pablo y San Miguel, Tte. de Gob. de Córdoba (1631-35). Era Sgto. May. cuando dio poder para testar

---

[35] MARTINEZ VILLADA, op. cit. y MOYANO ALIAGA, op. cit., pág. 19.

[36] JORGE A. SERRANO REDONNET, *Introducción al estudio de la Casa de Villafañe y Guzmán. Siglos XVII y XVIII*, en la Revista 2 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. ANTONIO BUSCA-SUST, *Villafañe y Guzmán*, en el Boletín 14 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba (1980), pág. 38. CARLOS A. LUQUE COLOMBRES, I Congreso de Historia de Catamarca, publicación de la Academia Nacional de la Historia (1966), Tomo 3, pág. 186. El autor ofrece allí la síntesis de documentos que presentó el Mte. de Campo Isidro de Villafañe y Guzmán, para oponerse a una encomienda. Se transcriben los méritos de Baltasar de Avila Barrionuevo, con certificación de servicios. MOYANO ALIAGA, op. cit., pág. 19.

el 10-3-1649, fall. el 17-3-1649 y se dictó su testamento el 5-4-1649. Casó dos veces: 1) con Da. Lorenza de Ugarte y Velasco, con testamento del 25-6-1633, viuda de Juan Bautista de Leiva, h. del Gral. D. Alonso de Herrera y Guzmán, y de Da. Ana María Ramírez de Velasco, h. a su vez del gobernador del Tucumán, Paraguay y Rio de la Plata, Gral. Juan Ramírez de Velasco, fundador de La Rioja y de Nueva Villa de Madrid, y de Da. Catalina de Ugarte y Velasco. Por su parte, el Gral. Alonso de Herrera y Guzmán fue h. de D. Alonso de Herrera y Guzmán y de Da. María de Castro Polanco[37].

D. Alonso de Herrera y Guzmán (h), que había n. en Sevilla, pasó jovencito a Méjico y después al Perú y Alto Perú, fue corregidor de la provincia de Chayanta. Siguió a Sgo. del Estero, donde fue encomendero, organizó desde allí una compañía de 100 soldados a caballo, a su costa, para fortalecer a Chile ante la presencia de una flota de piratas ingleses. Mte. de Campo Gral. en el Tuc. (1635), Tte. Gral. de la Gobernación, participó de la expedición al Chaco Gualamba, Tte. de Gob. en Sgo. del Estero designado el 12-12-1634, Caballero de la Orden de Malta[38].

D. Pedro González de Villarroel casó otra vez: 2) con Da. Francisca de Mendoza, viuda del Cap. D. Félix de Zúñiga y Cabrera, ss.

Hija del primer matrimonio:

1) **Da. Catalina de Villarroel y Ugarte**, cm. con el Cap. D. Jacinto Maldonado de Saavedra, Tte. de Gob. de Sgo. del Estero donde fue alcalde ordinario, y también fue Tte. de Gob. de S. M. de Tuc. (1655), intervino en la guerra del Valle Calchaquí, encomendero de Salavina y Siguimano (por merced del 12-10-1649, tras la muerte de su suegro). D. Jacinto, nat. de la ciudad de Santa Marta del Río de la Hacha, en el Nuevo Reino de Granada, fue h. del Cap. D. Francisco Maldonado de Saavedra (hermano del obispo del Tucumán fray Melchor Maldonado de Saavedra) y de Da. Catalina de Adaro[39].

IVb) D. JERONIMO LUIS DE VILLARROEL.- Cuando se produjo la guerra en los Valles Calchaquíes, con el alzamiento generalizado de los indios en el Tucumán, este capitán marchó desde Córdoba y se presentó en el cuartel general de La Rioja cuyo gobernador de armas era D. Jerónimo Luis de Cabrera (nieto del fundador de Córdoba) su primo, con soldados, criados, esclavos y naturales, caballada y demás pertrechos de guerra. Así, intervino en la lucha en Famatina y Tinogasta *donde peleó valerosamente animando a sus soldados de que se tuvo el suceso tan favorable de nuestra parte...*[40] y estuvo en otras muchas refriegas en la campaña militar. Después participó de la guerra de pacificación frente al alzamiento instigado por el falso Inca Bohórquez (1660). Fue encomendero de Vinchinagasta y Anguinagasta (1631), en La Rioja; receptor del Santo Oficio de la Inquisición (1634), encomendero de Miraflores y Yocolí, pueblos que cedió a su yerno Maldonado de Saavedra (1652); regidor perpetuo de Santiago del Estero, oficio honorífico que también traspasó a su yerno (1653); y por último, recibió la encomienda de Marapa (1654 y confirmada en 1659), en jurisdicción de S. M. de Tuc.

Casó con Da. Catalina de Ugarte y Velasco (también llamada Da. Catalina de Herrera y Velasco), el mismo nombre de su abuela materna, hermana de Da. Lorenza de Ugarte y

[37] MOYANO ALIAGA, op. cit., págs 18-19. ZENARRUZA, *General Juan Ramírez de Velasco*, Págs. 398 y ss.
[38] ZENARRUZA, *General Juan Ramírez de Velasco*, págs. 398 y ss.
[39] Idem 38, págs. 390 y ss.
[40] Idem 38, págs. 366 y ss.

Velasco (casada con D. Pedro González de Villarroel), e hijas del Gral. D. Alonso de Herrera y Guzmán y Da. Ana Ramírez de Velasco. Unica h. fue:

1) **Da. Josefa Maldonado de Saavedra y Villarroel**, cm. con el Sgto. May. Juan Sánchez Zambrano, luego Mte. de Campo. Como alférez luchó en los Valles Calchaquíes (1666), en las entradas al Chaco contra los mocovíes y chiriguanos sublevados, Cap. de Infantería en Esteco (1671), Sgto. May. en S. M. de Tuc. (1692), encomendero en tercera vida de Marapa, alcalde ordinario de Sgo. del Estero (1687-88), alcalde ordinario en S. M. de Tuc. (1697-1698), Proc. Gral. de Tuc. (1699), Tte. de Gob. (1708). Colaboró en la reconstrucción de la iglesia Matriz de la ciudad, todo a su costa, con el enmaderamiento y la construcción de la sacristía y su pórtico[41] . Sánchez Zambrano testó en Sgo. del Estero el 30-9-1711 y en el documento hay referencia familiares, con datos sobre bienes, pero no se da ningún indicio acerca de su filiación[42].

Sánchez Zambrano con Da. Josefa Maldonado de Saavedra y Villarroel fueron padres de:

A) **Juan Sánchez Zambrano**, siguió en la Universidad de Córdoba *cinco años en estudios mayores*. Nat. de Sgo. del Estero, Mte. de Campo, alcalde ordinario de 2° voto. Casó en Salta, en La Merced el 1-8-1719, con Da. Martina de Arpide, h. del Cap. Miguel de Arpide y de Da. Rosa de Pedrosa Sierra. Padres de:

a) **D. Juan Venancio Sánchez Zambrano**, clérigo presbítero.

b) **D. Hipólito Sánchez Zambrano**, cm. con Da. Agustina Fernández Cabezas, h. de Gabriel Fernández Cabezas y de Da. Josefa Manchano Gallo, cs.[43]

B) **Da. Magdalena Sánchez Zambrano – Maldonado de Saavedra**, chozna del Gral. Juan Ramírez de Velasco, cm. con su pariente el Mte. de Campo D. José López de Velasco, tataranieto del mencionado Gral. Juan Ramírez de Velasco y de Da. Catalina de Ugarte y Velasco. Era h. del Cap. Francisco López de Melo, nat. de las islas Canarias, y de Da. Sebastiana Navarro de Velasco.

López de Velasco fue encomendero del pueblo de Tuama en Sgo. del Estero (1703, con merced confirmada en 1715). Se alistó para las guerras como Cap. de Caballos Coraza en S. M. de Tuc. (1700) y Sgto. May. en Santiago (1703), donde fue alcalde ordinario. Mte. de Campo, Tte. de Gob. en Sgo. del Estero (1740), General (1741). Tuvieron 12 hijos[44].

IVc) D. JUAN DE LOS RIOS.- Vecino de Córdoba, General, alguacil may. en Sgo. del Estero, cm. con Da. Juana de la Cámara, h. del Cap. Bartolomé de la Cámara, n. en la villa de San Millán de la Cogolla, La Rioja, España, hacia 1574, entró al Tuc. por Buenos Aires con el

[41] Idem 38, págs. 382 y ss.
[42] JORGE F. LIMA GONZALEZ BONORINO, *Salta. La primitiva sociedad colonial en la provincia de Salta*, Buenos Aires (1998). Linaje de Sánchez Zambrano, págs. 404 y ss.
[43] Ibidem.
[44] ZENARRUZA, *General Juan Ramírez de Velasco*, págs. 388 y ss.

gobernado · Leyba, en 1608 era vecino de Esteco, y de Da. Mariana de Mansilla; nieta paterna de Juan de la Cámara y Magdalena de Viniegra[45].

Padres de[46]:

1) **D. Pedro de los Ríos y Villarroel**, n. hacia 1650, capitán, alcalde ordinario de Córdoba (1690).

2) **Da. Jacoba Martel de los Ríos**, cm. con el Cap. Juan de Avila Villavicencio, nat. de Tenerife.

3) **Da. Petronila de la Cerda**, cm. con Ignacio de Bus amante, n. por 1621, h. del Cap. Pedro Arballo de Bustamante y Da. Sabina de Soria, cs.

[45] MARIO BARRACO MARMOL, *La Casa de Don Alonso de la Cámara, de Córdoba del Tucumán*, publicación especial del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba (1991), Apéndice III, pág. 163. El autor da la filiación, pero aclara que doña Juana no pertenecía a la familia de don Alonso.
[46] LUQUE COLOMBRES, *Diego de Villarroel...*, pág. 203.

FUENTES GENEALOGICAS-HISTORICAS DE TUCUMAN

Documentales, Bibliográficas y Referencias fundamentales para una investigación genealógica

Justino Terán

INTRODUCCION

Este trabajo representa un examen local de las fuentes, en las que necesariamente no solamente deberá consultar el que se inicia o se interese en la genealogía, sino también las que deberán ser frecuentadas por los especialistas y versados en este tipo de investigación. En ese sentido, pretende ser un trabajo orientador que ilustre eficazmente para tal consecución, a efectos de que se logre la información precisa para elaborar un linaje.

En ese caso, el abolengo, tomando esta acepción como una larga lista de abuelos, resultará más perceptible y dejará de ser una mera evocación de tradición oral; precisándose o determinándose fehacientemente los datos y/o informaciones sobre una estirpe en general o un personaje en particular.

Las clásicas divisiones de las fuentes no escaparon de la mente del autor para lograr su cometido y para organizar la labor a emprender. Por ello, idealmente comprenden o se agrupan en:

1. Públicas y privadas,
2. Civiles, Eclesiásticas y Militares,
3. Bibliográficas, Documentales, Testimoniales,
4. Fotográficas, Microfilmadas, Electrónicas,
5. Provinciales y Nacionales o Extranjeras, etc.

Pero como este relevamiento pretende la posterior constitución de un breviario, como tal trata debe ser práctico y manual, sin apartarse del fin propuesto con lógica alusión de todas las fuentes arriba consignadas. En razón de ello hemos ramificado y desarrollado las fuentes de tal manera, que si bien sin desconocer su origen, simplemente las mencionamos, sin ingresar a un análisis o elaborar críticas sobre su contenido.

De allí surgirá el material que deberá tener el investigador para emprender el desarrollo de una genealogía de una familia de Tucumán. Esto sin interesar si es o no una fuente esencialmente local, solamente si su influencia es sobre la provincia y a la que indefectiblemente se debe y puede recurrir. Estos casos, por ejemplo, puede suceder con alguna bibliografía, los microfilmes o vía Internet, que fueron reproducidos fuera de la provincia, pero con indudable remisión a familias de esta parte de la nación.

A tales fines clasificaremos a las Fuentes, fundamentales para una investigación genealógica en la Provincia de Tucumán, en tres Títulos, a saber:

A) Fuentes Bibliográficas.
B) Fuentes Documentales.
C) Referencias.

En el convencimiento de que todo genealogista se inició como investigador con la lectura de algún libro, revista, crónica periodística, folletos, boletín, páginas de Internet, libro o apuntes de familia, disco compacto (CD), etc. para luego interesarse en el estudio de algún linaje; trataremos primeramente bajo el Título de **A) Fuentes Bibliográficas,** ese tipo de publicaciones, sin interesar y como ya lo dijimos, que sea material de orden local (producidos, editados, impresos, etc. en la Provincia) o de orden externo con proyección local (aparecidas fuera de la Provincia, pero que tratan sobre material circunscrito o necesario para conocer o emprender una genealogía en nuestro terruño.) Prácticamente la totalidad de las mismas se encuentran o se puede consultar en esta provincia, ya sea en archivos oficiales o particulares, librerías, bibliotecas, diarios, Internet, CD, etc.

Para tal fin, la desarrollamos en tres Capítulos y en orden cronológico: la **I) Publicaciones en especial**, que trata sobre genealogías en sí, cuadros, tablas o esquemas genealógicos, parentescos, familias, etc. y amén de ello las publicaciones que tratan sobre material, partidas parroquiales, reglas, manual, etc. necesarias para llevar a cabo una investigación sobre familias de Tucumán. También incluimos aquellos linajes, que si bien su origen es en otras provincias, tienen varias generaciones de radicación en nuestra provincia.

La otra, se compone y se titula como **II) Publicaciones en general,** que servirá de apoyo para extraer informaciones básicas para cumplir tal fin, por cuanto la genealogía se nutre de datos que hacen a la filiación, vida y obra de los integrantes de un linaje, sus relaciones de parentesco, la historia regional, la recreación del ambiente y su tiempo, etc. De allí la importancia de la lectura y consulta de dicha bibliografía consignada, sin agotar o desmerecer otras similares o afines que existen en el medio. Además, indicaremos publicaciones sobre etimologías, onomástica y heráldica, como así también aquéllas (revistas, crónicas, libros, etc.), que por tener abundante material, aunque no sea en forma específica sobre linajes o familias de Tucumán, se encuentran entronques o enlaces con estos.

Y por último, creemos de gran importancia registrar como **III) Publicaciones complementarias,** textos sobre toponimia, retratos, paleografía, geografía, límites provinciales, arquitectura, etc. que coadyuvan a la búsqueda genealógica o sirven de importante cobertura para emprender una investigación. Al igual que en el sub-título anterior, mencionamos solamente algunos a los efectos de cubrir el espectro y fin propuesto.

En lo concerniente al Título **B) Fuentes Documentales**, la definimos y procedemos a dividirla y a tratarla en **I) Archivos Oficiales, II) Archivos particulares y III) Archivos Eclesiásticos**. En donde corresponda, con sus correspondientes sub-divisiones.

Y como último, bajo el Título de **C) Referencias** la desarrollamos como **I) Bibliotecas públicas (incluyen a las no oficiales), II) Bibliotecas Particulares y III) Hemerotecas.**

Para simplificar la tarea, elaboramos una serie de abreviaturas en orden alfabético sobre Entidades, cuyo cuadro se encuentra en el Indice General. Bajo este título y con el mismo método, incluimos un índice onomástico de familias y/o genealogías y otro referido a los autores. Facilitamos la búsqueda indicando la numeración respectiva. Al finalizar, incluimos un Sumario, como una sinopsis de todo el trabajo. También a modo de ilustración, en el desarrollo del trabajo, efectuamos notas en referencia al contenido del libro, cuando implícitamente no surja el mismo del título de la publicación o ha sido necesario ampliar sobre el tema del mismo, esto último en letra cursiva.

Como corolario, es de destacarse que este material bibliográfico, es prácticamente infaltable en las bibliotecas de los estudiosos de la genealogía.

Por último cabe consignar, que en vísperas de finalizar este trabajo, surgió la necesidad de elaborar una pequeña guía que indique en forma ejemplificada el procedimiento para iniciar o hacer una genealogía. Esta será explicada en la parte final del presente estudio.

Finalizadas las aclaraciones del caso, no podemos dejar de señalar que cualquier omisión o trascripción del presente material en que se haya incurrido, no fue voluntaria, quedando siempre la posibilidad de mejorarlo o aumentarlo, quedando a disposición de cualquier persona que pueda alcanzar mayores datos, información o papeles de familia para su futura inclusión en otra publicación o en alguna página genealógica en Internet. En ese caso dirigirse a cjteranmolina@hotmail.com

Concluyendo este prólogo, no podíamos dejar de anoticiar un hallazgo efectuado hace un tiempo atrás, mucho antes de que se tuviera siquiera en mente el realizar el presente estudio. Se trata de un archivo particular de la familia Salinas, que si bien de escasas generaciones argentinas, se constituiría en el más antiguo archivo que se tenga noticias, en la Provincia de Tucumán y tal vez de la región. Su documento más remoto data de 1499, fechado en Galicia, y para ser más gráfico en cuanto a su antigüedad, son 66 años antes de la fundación de San Miguel en Ibatín, y 7 después del Descubrimiento de América. Toda la documentación, existente en un viejo baúl y en excelente estado de conservación; se encuentra enriquecida con libros de familia, árboles genealógicos, cuadernos de administración, pasaportes, expedientes judiciales y administrativos, etc. guardados celosamente durante casi 15 generaciones. Esto nos demuestra no solamente la importancia del mismo para conocer una familia, sino que nadie está exento de poder contar con algo similar y con tan valioso material en nuestros hogares o tener noticias sobre el mismo en poder de algún familiar.

Finalmente, agradecemos en general a los Miembros del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán y a los responsables de todas las Instituciones, Bibliotecas, Archivos, Parroquias, que me permitieron consultar sus respectivas colecciones. En particular, nuestra gratitud a Jorge Corominas, Celia Avellaneda de Ibarreche, Ventura Murga, Jorge Iramain (h), Juana Vergés Roca de Conde, Josefina Matienzo, José Mundet y Máximo Méndez por facilitarnos datos sobre publicaciones y/o archivos, y a Luis Raúl Castro que siempre nos ha alentado a concluir este trabajo.

Un especial reconocimiento a Eduardo Oliver Muro, quién nos ha impulsado a exponer sobre el tema de la presente investigación en el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, además de coadyuvar en la organización de la disertación que se llevó a cabo en el Jockey Club de Buenos Aires, en Marzo de 2001.

TITULO A)
FUENTES BIBLIOGRAFICAS

Capítulo I)
Publicaciones en Especial:

1. "UN LIBRO DE FAMILIA" por el General José Ignacio Garmendia. Bs. As. 1892. *(Antecedentes genealógicos de las flias. Alurralde, Vera y Aragón y Garmendia, apareciendo Ortíz de Zárate, Villagrán, Suárez, Lastra, etc.)*

2. DOCUMENTOS CONFIRMATORIOS DE HIDALGUIA Y BLASON DE LAS FAMILIAS DE ORTIZ Y ZARATE-VERA DE ARAGON-GARMENDIA-ALURRALDE-SUAREZ Y LASTRA" publ. por el Gral. José Ignacio Garmendia. Bs. As. 1896. *(Certificación genealógica y de blasón de los adelantados D. Juan Ortiz de Zárate y D. Juan Torres de Vera y Aragón, comprendiendo Garmendia, Alurralde, etc.)*

3. "FAMILIAS VALLISTAS" por Manuel Soria. Catamarca. 1906. También en IACG. Boletines N° 150 al 155. Bs. As. 1986/87. *(Genealogías como Molina, Maubecín (o Mauvezín), Correa, Terán, Avellaneda, Castro, Cisneros, González, Espeche, Herrera, de la Vega, etc. de las más de cincuenta familias tratadas en este trabajo, interesan a Tucumán por su posterior raigambre o estancia en nuestra provincia) Posteriormente, se publicó "Dos palabras sobre las familias vallistas de Manuel Soria" por Fernando Madero. IACG. Bol. N° 150. Bs. As. 1986.*

4. "GOBERNACION DEL TUCUMAN. PROBANZAS DE MÉRITOS Y SERVICIOS DE LOS CONQUISTADORES. Documentos del Archivo de Indias" por Roberto Levillier. Tomo I y II. 1919-20. *(Méritos y servicios de Juan Gregorio Bazán, Francisco de Aguirre, Francisco de Argañarás y Murguía, Juan Ramírez de Velasco, entre otros, en donde se detallan sus ascendencias. Además interesantes índices históricos y geográficos sobre personas y lugares. El autor, aprovecha la documentación, para introducirse en el estudio sobre la psicología de estos conquistadores del S. XVI)*

5. "LA CIUDAD ARRIBEÑA. TUCUMAN, 1810-1816. Reconstrucción Histórica" por Julio P. Avila. Tucumán. 1920. *(En el Cap. III y IV, datos filiatorios y noticias sobre familias y personalidades de Tucumán de esa época. Antigüedad de algunos apellidos. Disquisición sobre los españoles y los americanos)*

6. "GENEALOGIA DE BELGRANO", por Andrés Figueroa. En Diario "La Nación". Bs. As. 1 de Agosto de 1920. *(Interesa este trabajo por la hija tucumana del prócer).*

7. "CONQUISTADORES DEL TUCUMAN. EL CAPITAN JUAN PEREZ MORENO" por Andrés Figueroa. En diario "El Orden". Tucumán. 3 de Abril de 1921.

8. "NOBILIARIO DEL ANTIGUO VIRREYNATO DEL RIO DE LA PLATA" por Carlos Calvo. 5 Tomos. Bs. As. 1924, 1936-1943. *(G. de gran parte del país, desarrollando las familias que interesan a Tucumán como ser: Alurralde (Tomo1), Avellaneda (T.1), Colombres (T.3), Cossio (T.5), Frías (T. 1), Garmendia (T.3), Gondra (T.3), Helguera (T.1), Martínez de Iriarte (T.6). Padilla (T.2), Roca (T.2), Toledo Pimentel (T. 2), Vera de Aragón (T. 2), Villaroel (T.4), Zavaleta (T.2), Zavalía (T.2),entre otras).*

9. "LINAJES SANTIAGUEÑOS" por Andrés Figueroa. Córdoba. 1927. *(Interesan las notas genealógicas sobre Juárez Baviano, Paz y Figueroa, Gondra, Avellaneda, Cornet, Iramain, Frías, etc., por tratarse de familias también de antigua radicación en Tucumán).*

10. "LA FAMILIA TOLEDO PIMENTEL EN LA REPUBLICA ARGENTINA" por Luis Martínez Villada. Memoria del 1er. Congreso de Genealogía y Heráldica. Barcelona. 1929.

11. "FRANCISCO DE AGUIRRE" por Tomás Thayer Ojeda. En Revista Chilena de Historia y Geografía N° 64. Chile. 1929.

12. "Dr. BENJAMIN PAZ. CENTENARIO DE SU NATALICIO. 1836-1936." Comisión Popular organizadora del Homenaje. Tucumán. 1936. *(Incluye genealogía Paz).*

13. "LA FECHA DE NACIMIENTO DE AVELLANEDA. El error. Su rectificación. Una hipótesis" por Agustín T. Molina. Diario "La Prensa". Bs. As. 27-IX-1936.

14. "LA CASA DONDE NACIO ROCA", por la Comisión Nacional del Monumento al Teniente General Julio Argentino Roca. Bs. As. 1938. En 1940, dicha Comisión editó bajo el mismo título y con el agregado de "Apéndice", nuevos informes sobre el tema. *(Estudio del lugar de nacimiento y bautismo, con referencias familiares)*

15. "LOS BAZAN" por Luis G. Martínez Villada. Córdoba. 1940. *(También en Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. N° 7-8 (1939), 9-10 (1939) y 11 (1940). Córdoba.)*

16. "REVISTA "ATLANTIDA" y REVISTA "EL HOGAR". *(Ambas, ya desaparecidas hace muchos años, tienen crónicas sobre linajes argentinos. Casi todos realizados por Miguel Martínez Gálvez. En "El Hogar" fueron entre 1942 y 1948 y luego de 1960 a 1963. Interesa particularmente a Tucumán: Los Alurralde (9-IV-1943), Los Colombres (4-VI-1943), Los Soaje (13-VIII-1943), Los Usandivaras (3-XII-1943) y Los Toledo Pimentel (31-XII-1943)*

17. "ASCENDENCIA DEL DR. DON JOSE IGNACIO THAMES" por Carlos A. Luque Colombres. IACG. Rev. N° 1. Bs. As. 1942.

18. "LOS CABRERA Y LOS ROCA: GENEALOGIA." por Fermín Arenas Luque. Bs. As. 1942.

19. "INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA CASA DE VILLAFAÑE Y GUZMAN (S. XVII Y XVIII)" por Jorge Serrano Redonnet. IACG. Rev. N° 2. Bs. As. 1943.

20. "LOS ESTUDIOS GENEALOGICOS" por Miguel Martínez Gálvez. IACG. Rev. N° 2. Bs. As. 1943.

21. "SIGNIFICACIÓN DE LA GENEALOGIA" por Leonidas de Vedia. IACG. Rev. N° 2. Bs. As. 1943.

22. "ASCENDENCIA CATAMARQUEÑA DEL PRESIDENTE AVELLANEDA" por Cornelio Sánchez Oviedo. JEHC. Bol. Año II-N°2. Catamarca.1942. También en IACG. Rev. N° 2. Bs. As. 1943 y en folleto, Ed. del autor. Catamarca. 1943.

23."UN CASO DE HOMONIMIA. LOS ALONSO DE VERA" por Carlos Luque Colombres. En diario La Prensa. Bs. As. 9 de Mayo de 1943.

24." DON JUAN ALONSO DE VERA Y ZARATE. ADELANTADO DEL RIO DE LA PLATA" por Carlos Luque Colombres. Córdoba. 1944. *(En el apéndice nos hace conocer su criterio sobre los Vera correspondientes a nuestra Provincia).*

25."A PROPOSITO DE "ASCENDENCIA CATAMARQUEÑA DEL PRESIDENTE AVELLANEDA" DE CORNELIO SANCHEZ OVIEDO", por Diego Luis Molinari. JEHC. Bol. Año IV-N° 1.Catamarca. 1944.

26."DESCENDENCIA DE LOS INCAS" por Juan Mújica. IACG. Rev. N° 3. Bs. As. 1944.

27."LOS BELGRANO" por Rodolfo Trostiné. IACG. Rev. N° 3. Bs. As. 1944.

28."GENEALOGIA DE LA FAMILIA ALURRALDE" por Nicanor Alurralde. IACG. Rev. N° 4 y 5. Bs. As. 1945. *(Además, tiene al final un complemento sobre Vera, Ortiz de Zárate, Garmendia, Suárez, Lastra, Linaje de los Incas y Medina).*

29."INDICE DE GENEALOGIAS ARGENTINAS" por Carlos Calvo. IACG. Rev. N° 4-5. Bs. As. 1945. *(Todas las genealogías publicadas hasta Junio de 1945, con una lista alfabética indicando el origen del apellido, su autor y dónde fue publicado. Surge de dicho detalle entre otras, las familias concernientes a Tucumán, como ser: Abreü y Figueroa, Aguirre, Alurralde, Avellaneda, Avila, Bazán, Colombres, Cossio, Frías, Garmendia, Gondra, Helguera, Iramain, Juárez Baviano, Martínez de Iriarte, Padilla, Roca, Toledo Pimentel, Vera de Aragón, Villaroel, Zavaleta y Zavalía).*

30."HISTORIAL DEL LINAJE RUIZ GUIÑAZU"por Alfredo Díaz de Molina. IACG Rev. N° 6/7 Bs. As. 1946-47. *(Se la menciona, por su entronque con el apellido Silva, además de desarrollar Zavaleta, Ruiz de Huicobro, Aráoz, Inda yBaz.án)*

31."CATALOGO DE PASAJEROS A INDIAS DURANTES LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII". 6 Tomos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo". Sevilla. España. 1946.

32."EL NOBILIARIO DE LOS PONCE DE LEON HASTA EL S. XVII" por Emilio García Rodríguez. Toledo. 1947.

33."LOS CASCO DE MENDOZA Y LOS VERA DE ARAGON" por Raúl A. Molina. IACG. Rev. N° 8. Bs. As. 1948. *(También publicó "Casco de Mendoza y los Vera de Aragón". Bs. As. 1949).*

34."GASPAR DE MEDINA. Conquistador y Genearca" por Carlos Luque Colombres. Instituto de Estudios Americanistas "Dr. Enrique Martínez Paz" de la Fac. de Fil. y Humanidades UC. Serie Histórica. Nro. XIII. Córdoba. 1948. También en "Para la Historia de Córdoba" Tomo II. Córdoba. 1973. *(Encomiable estudio sobre biografías y genealogías de descendientes, vinculaciones familiares y enlaces de este conquistador)*

35."LA CASA BORBON EN LA ARGENTINA" por Jorge Durañona y Vedia. IACG Rev. N° 8. Bs. As. 1948-49. *(Interesa por su descendencia tucumana a través del enlace de Da. María Pía de Borbón con Rafael Padilla).*

36."EL VENERADO PADRE AUGUSTO ETCHECOPAR" por Pedro Fernessol. Bs. As. 1949.*(En su primera parte nos ilustra sobre su familia, ambiente, con fotos, etc.)*

37."EL CONQUISTADOR FRANCISCO DE AGUIRRE Y SU DESCENDENCIA" por Juan Barrios Barth. Rev. Estudios Históricos N° 1 del ICHI. Stgo. de Chile. 1949.

38."UNA LINEA CHILENA DE VERA Y ARAGON" de Jorge de Allendesalazar Arrau. En Rev. de Estudios Históricos de Chile N° 1 del ICHI. Stgo. de Chile. 1949.

39."LINAJE DEL GRAL. GREGORIO ARAOZ DE LAMADRID, AYUDANTE DE CAMPO DEL LIBERTADOR" por Iván Moreno. IACG. Rev. N° 9-10. Bs. As. 1950-51.

40."TRANCAS" por Brígida Usandivaras de Garneri y Pbro. Segundo Ferreyra. UNT. Tucumán. 1951. *(Descripción de su archivo parroquial).*

41."DON FERNANDO DE TOLEDO PIMENTEL. Descendiente de los primeros Duques de Alba" por Carlos A. Pueyrredón. IACG. Rev. Genealogía N° 11. Bs. As. 1955.

42."DE DONDE VENIMOS Y CON QUIEN NOS VINCULAMOS" por Jorge H. Frías. Bs. As. 1956. *(Genealogía Frías, Paz, Figueroa, Molina, entre otras).*

43."INDICE POR AUTORES DE LA REVISTA GENEALOGIA" por Antonio P. Castro en IACG N° 12. Bs. As. 1958. *(Se trata de todo lo publicado, hasta esa fecha, en la Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas).*

44."BIBLIOGRAFIA GENEALOGICA ARGENTINA" por Narciso Binayán Carmona en Revista de Estudios Históricos N° 11 del ICHI. Santiago de Chile. 1960.

45."DIEGO DE VILLAROEL - Notas y referencias documentales para su biografía" por Carlos Luque Colombres. En Congreso de Historia de Tucumán (1965) y publ. por la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Bs. As. 1966. También en "Para la Historia de Córdoba" Tomo II. Córdoba. 1973.

46."MONSEÑOR Dr. DON JOSE EUSEBIO DE COLOMBRES" por Carlos T. de Pereira Lahitte. IACG. Rev. Genealogía N° 15. Bs. As. 1966.

47."JOSE IGNACIO THAMES" por Carlos T. de Pereira Lahitte. IACG. Rev. Genealogía N° 15. Bs. As. 1966.

48."ARAOZ, PEDRO J." por Carlos T. de Pereira Lahitte. IACG. Rev. Genealogía N° 15. Bs. As. 1966.

49."LOS VELA, VERA DE ARAGON Y VERA Y OTROS LINAJES, SEMBLANZAS Y RECUERDOS" por Alfredo J. Otárola. s.l. 1968.

50."LA CASA DE TUCUMAN-HISTORIA DE LA CASA DE LA INDEPENDENCIA" por Roberto Zavalía Matienzo - AHT. Publ. XIX. Vol. I. Tucumán.1969. *(A los fines de historiar sobre la ilustre casona, se desarrollan Genealogías sobre sus propietarios como ser Bazán y Esteves, Laguna, Zavalía, etc.)*

51."FAMILIARES DEL GENERAL FERNANDO RODOLFO LISPERGUER Y AGUIRRE. MOSAICO GENEALOGICO" Trabajo póstumo de Carlos M. Reyes Gajardo. JEHT. Rev. Nro. 2. Tucumán. 1969.

52."LINAJES DE LA GOBERNACION DEL TUCUMAN" por Arturo Lazcano Colodrero. 3 Tomos. Córdoba. 1936 y 1968/69. *(G. de familias de Córdoba. Interesante para su consulta, por referencias y entronques familiares con Tucumán, como ser Molina, Soaje, etc.)*

53."LOS AFECTOS DE BELGRANO EN TUCUMAN" por Ventura Murga. JEHT. Rev. N° 3. Tucumán. 1970. *(Trata sobre su hija Manuela y la familia de su madre Dolores Helguero)*

54."BRIGIDO SILVA" por Carlos Páez de la Torre (h). JEHT Rev. N° 3. Tucumán. 1970. *(Con referencias a los matrimonios de sus 9 hermanas y entronques familiares)*

55."LUIS F. NOUGUES. (1871-1915). APORTES PARA SU BIOGRAFIA" por Carlos Páez de la Torre (h) - Bs. As. 1971. *(Incluye crónicas de su ascendencia y parentela)*

56."LA ASCENDENCIA CATAMARQUEÑA DEL PRESIDENTE NICOLAS AVELLANEDA" por Gaspar Guzmán. Catamarca. 1972.

57."LOS POSSE DE TUCUMAN" por Carlos Páez de la Torre (h). RTH N° 62. Bs. As. 1972.

58."PARA LA HISTORIA DE CORDOBA" por Carlos Luque Colombres. Tomos I y II. Córdoba. 1973. *(Algunas investigaciones insertas en este trabajo ya fueron mencionadas en los ítems I)34 e I)45. Tienen estrecha relación con nuestra provincia, como ser la descendencia de Gaspar de Medina y la de Diego de Villaroel. Además analiza las ramificaciones de Alonso de Vera)*

59."EL PADRON DE EXTRANJEROS EN EL TUCUMAN DE 1607" por Narciso Binayán Carmona. Investigaciones y Ensayos N° 15. Bs. As. 1973.

60."LOS FUNDADORES. LOS PROPULSORES. LOS REALIZADORES DE SAN PABLO" por Miguel Alfredo Nougués. Tucumán-1976. *(G. familia Nougués y sus ramificaciones y entronques con las flias. Terán, Rougés, Dode, Etchecopar, etc).*

61."ENSAYO PARA LA INTRODUCCION A LA TEORIA DE LA GENEALOGIA" por Carlos Tomás Pereira Lahitte. IACG. Rev. Genealogía N° 16. Bs. As. 1976.

62."UN HIJO DEL VIRREY CEBALLOS" por Carlos Páez de la Torre (h). En diario La Gaceta. Tucumán. 11-IV-1976. *(Interesa este artículo, por su parentesco con la flia. Posse).*

63."UN OLVIDADO NIETO DEL FUNDADOR DE TUCUMAN" por Jorge Serrano Redonnet. CEGC. Bol. N° 10. 1976.*(Trata sobre el Capitán Diego de Cepeda).*

64.HOMBRES Y SIGLOS" por Zaira Vera. Bs.As. 1977. (*Genealogías y extractos de partidas documentales de Parroquias del Norte Argentino, en especial de Tucumán. Bosquejos sobre los Vera, Alurralde, Frías, Iramain, etc. Anécdotas, semblanzas, reglas para formar el árbol genealógico, etc. Prácticamente es el primero y único en su género publicado en la provincia).*

65."GENEALOGIA DEL PRECURSOR Y BENEMERITO DE LA AERONAUTICA ARGENTINA, EL TENIENTE AVIADOR MILITAR DON BENJAMIN MATIENZO LOPEZ ALURRALDE" por Santos A. Domínguez Koch. IACG. Rev. Genealogía N° 17. Bs. As. 1977.

66."NOTAS GENEALOGICAS SOBRE GOBERNADORES DEL TUCUMAN, 1600-1650" por Alejandro Moyano Aliaga. IACG. Rev. Genealogía N° 17. Bs. As. 1977.

67."LA ULTIMA ZORRERIA DE ROCA" por Tulio Santiago Ottonello. RTH N° 127. Bs. As. 1977. *(Principalmente trata sobre el lugar de nacimiento del ilustre tucumano, recreando su ascendencia y parentela).*

68."EL OBISPO COLOMBRES. FAMILIA DE SACERDOTES" por Carlos Luque Colombres. Diario La Gaceta. Tucumán. 03/12/1978. *(Referencias genealógicas sobre la parentela del Obispo con vocación religiosa como ser Thames, Córdoba, Gutiérrez, además de Colombres).*

69."LA REVOLUCION DE LOS POSSE" por Carlos Páez de la Torre (h). RTH Nro. 128. Bs.As. 1978. *(Además del estudio histórico sobre ese hecho ocurrido en el S. XIX, ilustra genealógicamente sobre dicha familia).*

70."ANTECEDENTES DE LA FAMILIA ZAVALIA" por Jorge Zavalía Lagos. IACG. Bol. N° 9. Bs. As. 1979.

71."LA FAMILIA PAZ Y FIGUEROA. S. XVI y XVII" por Alejandro Moyano Aliaga. CEGBA. Rev. N° 1. Bs. As. 1979.

72."HELGUERO" por Ventura Murga. IACG. Rev. Genealogía N° 18. Bs. As. 1979.

73."APUNTES CRITICOS A LA GENEALOGIA DE LOS VERA DE ARAGON" por Alejandro Olmos Gaona. CEGBA. Rev. N° 1. Bs. As. 1979.

74."LA EMIGRACION ESPAÑOLA A AMERICA EN LA EPOCA DE LA CONQUISTA Y LA COLONIA. La formación Regional del NOA. Clases sociales" por Ventura Murga. En "La Inmigración en la Argentina". Inst. de Pensamiento Argentino. Fac. de Filosofía y Letras (UNT).Tomo I. Tucumán. 1979.

75."VILLAFAÑE Y GUZMAN" por Antonio Buscá-Sust. CEGC. Bol. N° 14. Córdoba. 1980.

76."JOSE IGNACIO GARMENDIA. Militar y escritor" por Néstor Tomás Auza. Círculo Militar. Bs. As. 1980.

77."LOS AVELLANEDA A LO LARGO DE 300 AÑOS" por Ventura Murga. En diario La Gaceta. Tucumán. 18 de Octubre de 1982.

78."ORIGEN DE TRANCAS. SU ARCHIVO PARROQUIAL" por Ventura Murga- En "Aportes para la Historia de Tucumán". Vol. 7. Inst. Investig. Históricas "Prof. Manuel García Soriano". UNSTA. Tucumán. 1982. *(Reseña histórica de Esteco y Trancas, la inmigración de los habitantes de aquélla ciudad a ésta última, "la que fuera heredera de su sangre y prosapia". Descripción del Archivo de la Parroquia de San Joaquín de las Trancas).*

79."LOS VALLES CALCHAQUIES. HISTORIA DEL VALLE DE TAFI" por Roberto Zavalía Matienzo. Tucumán -1982. *(Publicación con resumen sobre flias. Propietarias y Encomenderas del Valle de Tafí: Leguisamo y Guevara, Trejo, Aragón, Medina Pastene, Nuñez Ladrón de Guevara, Silva, Ruiz Huidobro, Sanchez de Lamadrid, Terán, Zavalía, Zavaleta, etc.)*

80."EL PRIMER TERAN EN TUCUMAN" por Carlos Páez de la Torre (h). En diario La Gaceta. Tucumán. 04-IV-1982.

81."USTED Y SUS ANTEPASADOS" Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días. Salt Lake City. Utah. EUA. 1983. *(Manual sobre genealogía y que trae, entre otras cuestiones referidas a la familia en sí, interesantes conceptos y reglas para armar un árbol genealógico. Además nos ilustra sobre los registros, escritura, estilo de exposición de un estudio familiar, cuadros, etc.)*

82."ACTAS DE BAUTISMOS, CASAMIENTOS Y DEFUNCIONES EN EL ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA MARIA. CATAMARCA. Sus primeros cuatro libros" por Ventura Murga. CEGC. Bol. Nº 16. Córdoba. 1983. *(Con gran incumbencia en nuestra provincia, por sus enlaces y entronques familiares, en lo concerniente a Alurralde, Aráoz, Córdoba, López, Villafañe y Guzmán, etc.)*

83."PARA UNA HISTORIA DE LA CIUDAD" de Elsa Andrada de Bosch. Municipalidad de la Capital. Catamarca. 1983. *(Publicación sobre división y adjudicación de la planta urbana en la ciudad de San Fernando del valle de Catamarca con un estudio sobre los dueños de los solares con sus genealogías. Interesa por Terán, origen de los avecindados en Tucumán por 1800, y de otros que también extendieron sus ramas en esta Provincia, como ser Castro, Gómez, Correa, Augier, etc.)*

84."GRAL. JUAN RAMIREZ DE VELASCO. UN ESTUDIO PARA SU BIOGRAFÍA" por Jorge G.C. Zenarruza. IEI. Serie Histórica. Año 5. Tomo I. Bs. As. 1984. *(Contiene genealogías y entronques familiares de Villaroel, Bazán, Cabrera, Suárez de Cabrera, Ramirez de Velasco, Arias de Saavedra, etc.).*

85."AVELLANEDA Y SU GENEALOGIA EN SU TRICENTENARIO" por Julio Avellaneda. Asoc. Amigos de la Buena Prensa "Nicolás Avellaneda". Bs. As. 1984.

86."LOS ASTIGUETA EN ESTAS TIERRAS" por Carlos Bernaqui Jáuregui. IACG. Rev. "Genealogía"N° 21. Bs. As. 1985.

87."DESCENDIENTES DE PRISIONEROS DE LAS INVASIONES INGLESAS, QUE SE ASIMILARON A NUESTRO PAIS" por Angélica González Valerga de Neisius. CEHC. Córdoba. 1985.

88.NUEVOS APORTES SOBRE LA GENEALOGIA DE LOS BELGRANO" por Carlos Pereira Lahitte. IACG. Rev. "Genealogía" N° 21. Bs. As. 1985.

89."CORDOBA" por Jorge Maldonado- CEGC - Bol. N° 18. Córdoba. 1986.

90."LOS GARCIA DE VALDEZ EN TUCUMAN" por Juan Isidro Quesada. IACG. Bol. N° 149. Bs. As. 1986.

91."LA CIENCIA HERÁLDICA" en diario "la tarde" Tucumán. 29 de Octubre de 1987. *(Reportaje realizado al heraldista Luis Mc Garrell sobre dicha ciencia, con fotos de escudos; con motivo de su exposición en la Muestra Heráldica de Escudos de familias de Tucumán organizado por el CEGT en Septiembre de ese año. Se expusieron los blasones de Alurralde, Aráoz, Avellaneda, Colombres, Cossio, Etchecopar, Frías, Hamilton, Lobo, Murga, Nougués, Padilla, Pondal, Posse, Sal, Silva, Terán, Viaña, Zavaleta, Zavalía, entre otros.)*

92."LOS TERAN DE TUCUMAN" por Diego Herrera Vegas - CEGBA - Bol. N° 1. Bs. As. 1987.*(Aportes para la genealogía de la familia Terán y que incluye también ramificaciones de la familia en otras provincias).*

93."EL BLASON DE TERAN" por Isidoro Ruiz Moreno. IACG. Bol. N° 154. Bs. As. 1987.

94." LOS PADILLA DE TUCUMAN" por Norberto Padilla. IACG. Rev. "Genealogía" N° 22. Bs. As. 1987. También en Separata de la misma Revista. *(Años después publica "ADDENDA A LOS PADILLA DE TUCUMÁN" IACG. Rev. "Genealogía" N° 24. Bs. As. 1991).*

95."ALBERDI Y LOS ARAOZ" por Carlos Luque Colombres. City Bell. Córdoba. 1987.

96."MATRIMONIOS DE LA CATEDRAL DE TUCUMAN (1727-1765)" por Jorge A. Corominas - FHGA. Bs. As. 1987. *(Trascripción de actas matrimoniales, con citas filiatorias complementarias del autor para facilitar la investigación).*

97."LUGAR Y FECHA DEL NACIMIENTO DE MONTEAGUDO" por Estratón Lizondo. Suplemento literario del diario La Gaceta. Tucumán. 16 de Agosto de 1987.

98."GENEALOGIA DE LA FAMILIA DE DON JOSÉ IGNACIO THAMES, CONGRESAL EN 1816 POR TUCUMÁN" por Ventura Murga - Investigaciones II- Bol. N° 4 -Museo Casa Histórica de la Independencia. Tucumán. 1987.

99."INDICE DE "ORIGENES Y LINAJES" POR MIGUEL ANGEL MARTINEZ GALVEZ" por Carlos de Pereira Lahitte. IACG. Rev. Genealogía N° 22. Bs. As. 1987. *(G. aparecidas en la revista "El Hogar", bajo ese título, entre 1942 y 1948 y 1960 a 1963. Si*

bien la mayoría son de familias de Buenos Aires, se encuentran Los Alurralde (9-IV-1943), Los Colombres (4-VI-1943), Los Soaje (13-VIII-1943), Los Usandivaras (3-XII-1943) y Los Toledo Pimentel (31-XII-1943) y en lo que interesa específicamente a Tucumán).

100."INDICE POR AUTORES DE LA REVISTA GENEALOGIA (N° 1 al 22 - Años 1942 a 1987)" por Fernando Moreno. IACG. Rev. "Genealogía" N° 22. Bs. As. 1987.*(Todo lo publicado hasta 1987 en la Revista del IACG con sus correspondientes autores y obras).*

101."LOS TERAN: 187 años en Tucumán" por Carlos Páez de la Torre (h). Sección "Crónicas de antes" en diario "la tarde". Tucumán. 21 de Mayo de 1987. *(Crónica sobre dicha familia, con fotos de Hipólita Silva de Terán, ya octogenaria, y retratos de Juan Manuel y Sisto Terán Alurralde)*

102."TRADICION Y DOCUMENTOS. UN ENIGMA GENEALOGICO" por Elena Perilli de Colombres Garmendia. Suplemento Literario del diario La Gaceta. Tucumán. 18-XII-1988. *(Una teoría sobre la ascendencia del Gobernador D. José Manuel Silva)*

103."INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS GENEALOGICOS" por Ignacio Tejerina Carreras. JPHC. Cuaderno de Historia N° 8. Córdoba. 1988. *(Sobre definiciones, apellidos, sistemas de clasificación, métodos expositivos, anales genealógicos argentinos, bibliografía, etc. También del mismo autor: "La Genealogía, parte de la historia y sus aportes a otras disciplinas"JPHC. Córdoba)*

104."LOS AVILA Y ZARATE" por Manuel E. Manzano. CEGC. Bol. N° 21.Córdoba. 1989.

105."LA INVESTIGACION GENEALOGICA" por el Centro de Historia Familiar. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días. Salt Lake City. Utah EUA 1989. *(Guía para realizar una investigación genealógica con información sobre la Biblioteca de dicho Centro y su contenido, registros, índices y colecciones. Métodos y formas de consulta a los fines de simplificar la búsqueda en dichos archivos).*

106."VIDA DE DON ALFREDO GUZMAN- 1855-1951" por Carlos Páez de la Torre (h). Estación Experimental Agro-industrial "Obispo Colombres". Tucumán. 1989.

107."AVILA BARRIONUEVO" por Jorge Serrano Redonnet. IACG. Bol. N° 164. Bs. As. 1989.

108."CINCO GENERACIONES DE UNA FAMILIA TUCUMANA REUNIDAS" en diario La Gaceta. Tucumán. 27 de Noviembre de 1990. *(Crónica sobre los descendientes del matrimonio formado por D. Adolfo López y Da. Benjamina Pondal en el 113ª aniversario del nacimiento de esta última).*

109."LOS ABREU Y FIGUEROA EN LA GOBERNACION DE TUCUMAN", por Jorge f. Lima González-Bonorino. CEGBA. Bol N° 14. Bs. As. 1990.

110."UNA VIEJA FAMILIA POBLADORA" por Elena Perilli de Colombres Garmendia. En diario La Gaceta. Tucumán. 4 de Marzo de 1990. *(Investigación sobre los Martínez de Iriarte, con árbol genealógico).*

111."LOS PADILLA DE TUCUMAN. La rama de Lules" por Carlos Páez de la Torre (h). Tucumán. 1990.

112."UNA BIBLIOGRAFIA DE HISTORIAS FAMILIARES DE LATINOAMERICA Y LOS ESTADOS UNIDOS" por Lyman D. Platt, Ph. D. Series de Investigaciones Genealógicos del IGHL. Vol. 15. 1era. Parte. Salt Lake City. Utah- EUA. 1990. *(Contiene una copiosa recopilación de todo lo publicado sobre genealogía e historias familiares en dicha región, con abundante referencias a publicaciones argentinas y a sus autores. En Bibliotecas del CHFT y CEGT. Del mismo autor "Una guía genealógico-Histórica de Latinoamericana". Ramona. California. 1978).*

113."LOS MENDEZ DE TUCUMAN" por Carlos A. Méndez Paz (h) y Jorge Alberto Corominas. Bs. As. 1991. *(G. Méndez de la Parra. Además abarca su descendencia en otras provincias. También fue publicado en IACG. Rev. Genealogía N° 24. Bs. As. 1991).*

114."LA RIOJA- Revelaciones documentales acerca de su fundación" por Alejandro Moyano Aliaga. Ed. esp. JPHC. Córdoba. 1991. *(Contiene datos genealógicos de sus primeros conquistadores y pobladores, algunos de los cuáles fueron tucumanos, que luego se asentaron en dicha fundación o volvieron a su terruño, como ser Avila Barrionuevo, Artaza, Abreu de Figueroa, Gutiérrez Altamirano, Muñoz, Bernio, etc.).*

115."UNA INFORMACION TESTIMONIAL SOBRE LA FILIACION Y FECHA DE NACIMIENTO DE DOÑA MANUELA MONICA BELGRANO" por Carlos Eduardo Fandiño. IACG. Bol. N° 174. Bs. As. 1991-92.

116."LOS MENDEZ DE TUCUMAN. Documentado estudio sobre una familia con figuras protagónicas" Suplemento Literario del diario La Gaceta. Tucumán. 26-01-1992. *(Comentario del libro y las distintas ramas de la familia (ver I-113) por Carlos Páez de la Torre (h)).*

117."LOS MARQUESES DEL VALLE DE TOJO Y SU DESCENDENCIA EN LA ARGENTINA" por Ignacio Tejerina Carreras. RGE N° 1. Córdoba. 1992.

118."ORIGEN DE LOS IRAMAIN" por Diego Herrera Vegas. IACG. Bol. N° 179. Bs. As. 1992.

119." LA FAMILIA DE JULIO ARGENTINO ROCA" por Ventura Murga. JEHT. Rev. N° 5. Tucumán. 1993.

120."DONDE NACIO ROCA?" por Carlos Páez de la Torre (h). En diario La Gaceta. 20 de Julio de 1993.

121."LOS SARAVIA" por Rogelio Wenceslao Saravia Toledo y Horacio Marcelo de la Serna. Salta. 1993. *(Desarrollando las ramas de Tucumán, con descendencias en las familias Mendilaharzu Saravia y entre muchas otras, las de Mendilaharzu-Posse, Robles-Mendilaharzu, Robles Terán, etc.)*

122."LOS POSSE. El espíritu de un clan" por José María Posse. Tucumán. 1993.

123."EL OBISPO MOLINA" por Luis Cano. JEHT. Rev. N° 5. Tucumán. 1993.

124."SANTILLAN" por Jorge Víctor Reuter. CEGC. Bol N° 24. Córdoba. 1993.

125."LOS VALLADARES-NOTAS GENEALOGICAS Y BIOGRAFICAS" por Eduardo G.S. Gould. CEGC. Bol. N° 24. Córdoba. 1993.

126."ARAOTZ. Albiste eta ohiturak - ARAOZ. Historia y Costumbres" por Martín Mendizabal. Bilbao. 1993. *(Historia y personajes de la Villa de Aráoz.).*

127."LOS VASCOS EN CATAMARCA" por Elsa Andrada de Bosch. En "Los Vascos en América" ausp por FVA Tomo II. Bs. As. 1993. *(Interesa por Avellaneda, Aráoz y Aybar).*

128."CABOT" por Ventura Murga. JEHT. Rev. N° 6. Tucumán. 1994.

129."APORTE PARA LA GENEALOGIA DE LA FAMILIA PAZ Y FIGUEROA" por Jorge Lima González Bonorino. SEGBA. Rev. N° 1ª. Bs. As. 1994.

130."SANTA MARIA. Aspectos generales de su historia y geografía" por Roberto Mena. SEGBA. Rev. N° 1. Bs. As. 1994. *(Con transcripciones documentales y aportes inherentes a nuestra provincia).-*

131."LAGUNA" por Ventura Murga. IACG. Bol. N° 93. Bs. As. 1995.

132."CISNEROS. Familia del Noble Fuerte de Andalgalá" por Cecil H. Cisneros-Tucumán-1995. (*G. Cisneros con sus respectivas ramificaciones en Tucumán*).

133."FAMILIAS TUCUMANAS" por Carlos Páez de la Torre (h). En Revista Mensual de la Compañía Circuitos Cerrados (CCC) de Tucumán. Desarrollando desde Noviembre de 1995 hasta la fecha: "Los Terán" (en la N° 103/1995), "Los Aráoz" (104/95), "Los Avellaneda" (105/95),"Los Zavalía" (106/96), "Los Molina" (107/96), "Los Padilla" (108/96), "Los López" (109/96), "Los Paz" (110/96), "Los Alurralde" (112/96), "Los Córdoba" (113/96), "Los Nougués" (114/96), "Los Posse" (115/96), "Los Sosa" (116/96), "Los Laguna" (117/97), "Los Alberdi" (118/97), "Los Romero" (119/97), "Los Garmendia" (120/97), "Los Bascary" (121/97), "Los Heredia" (122/97), "Los Heller" (123/97), "Los Colombres" (124/97), "Los Viaña-Pérez Guzmán" (125/97), "Los Rodríguez" (126/97), "Los Thames" (127/97), "Los de la Rosa" (128/97), "Los Talavera" (129/98), "Los Isla" (130/98), "Los Tejerina" (131/98), "Los Silva" (132/98), "Los Zavaleta" (133/98), "Los Alvarez de Condarco" (134/98), "Los Frías" (135/98), "Los Helguero" (136/98), "Los Moure" (137/98), "Los Reto" (138/98),"Los Santillán" (139/98), "Los la Madrid" (140/98), "Los Muñecas" (141/99), "Los Basail" (142/99), "Los Gondra" (143/99)," Los Millán" (144/99), "Los Vázquez" (145/99), "Los Cabot" (146/99), "Los Albo" (147/99), "Los Rodríguez.(de Galicia)" (148/99), "Los Liendo" (149/99), "Los Paz" (del Ingenio Concepción) (150/99), "Los Gallo" (151/99), "Los Cainzo"(152/99), "Los Mariño" (153/00), "Los Muñóz" (154/00), "Los Méndez (Moure)" (155/00), "Los Avila" (156/00), "Los Sal" (157/00), "Los Heller"(158/00), "Los Méndez (de la Parra)" (159/00), "Los Cornet" (160/00), "Los Cossio" (161/00), "Los Soaje" (162/00), "Los Soldati" (163/00), "Los García de Valdés o Salas y Valdés" (164/00), "Los García Cárdenas" (165/01), "Los Etchecopar" (166/01), "Los Peña (167/01), "Los Drago" (168/01), "Los Viaña" (169/01), "Los ingleses casados en Tucumán" (170/01), "Los Iramain" (171/01), "Los Bazán" (172/01), "Los Astigueta" (173/01), "Los De Chazal" (174/01), "Los García

Hamilton" (175/01), "Los Berho" (176/01), "Los del Corro" (177/02), "Los Sancho Miñano" (178/02), "Los Sortheix" (179/02), Los Baudrix" (180/02), "Los Helguera" (181/02), "Los Chenaut" (182/02), "Los Leston" (183/02)

134."APORTE GENEALOGICO SOBRE EL CONQUISTADOR HERNAN MEXIA MIRABAL" por Jorge Lima González Bonorino. IACG. Bol. N° 195. Bs. As. 1996.

135."PATRICK ISLAND, PRISIONERO DE LAS INVASIONES INGLESAS. Su descendencia en la Argentina", por Ventura Murga. Rev. JEHT N° 8. Tucumán. 1996. *(G. Isla, López Isla, Moris Isla y Rodríguez Isla).*

136."LOS COSTAS" por Paulo Cavaleri. IACG. Revista Genealogía N° 27. Bs. As. 1996. *(G. Costas, conteniendo además las ramas asentadas en Tucumán, con sus vínculos con Campero, Chambeaud, Ibarreche, etc. entre otras familias).*

137."LOS MUROS QUE GUARDAN EL TIEMPO" en diario "el periódico". Tucumán. 15 de Febrero de 1996. *(Reportaje a Mercedes Chenaut sobre la estancia Los Cuartos, Tafí del Valle y sobre la familia Chenaut).*

138."LA HISTORIA NACIONAL EN LA TRADICION DE UNA FAMILIA" en diario "el periódico". Tucumán. 26 de mayo de 1996. *(Reportaje al Dr. José Manuel Avellaneda en donde se refiere a la descendencia de la familia Avellaneda).*

139."CON EL LEGADO DE LOS PROCERES Y LA HISTORIA NACIONAL" en diario "el periódico" Tucumán. 14 de Julio de 1996. *(Reportaje a Carmen Aráoz Sal de Ezcurra en donde refiere sobre la familia Aráoz y Sal)*

140."LA HERENCIA DE NUEVE MUJERES ADMIRABLES" en diario "el periódico". Tucumán. 10 de Noviembre de 1996. *(Reportaje al Ing. Tomás Terán Nougués, en donde traza semblanzas sobre las 9 hermanas Silva y Zavaleta, vinculadas a las más antiguas y tradicionales familias tucumanas del S. XIX)*

141."UN LEGADO DE SIGLOS DE TRADICION" en el diario "el periódico". Tucumán. 29 de Diciembre de 1996. *(Reportaje a los hermanos Guido e Ives Torres sobre sus padres el Dr. Antonio Torres y la Marquesa Denise de Rochefort, con los parentescos de esta última con la realeza europea)*

142."LOS VASCOS EN TUCUMAN. ORIGEN Y DESCENDENCIA. 1565-1810" por Jorge A. Corominas. En "Los Vascos en América" investigación "Asentamientos vascos en el Territorio argentino. S. XVI a XIX" ausp. por FVA. Tomo III. Bs. As. 1996. *(G. de las primeras generaciones de Alberdi, Alurralde, Alzugaray, Arunguren, Aráoz, Argañarás y Murguía, Arizmendi, Artaza, Avellaneda, Ayala, Basail, Beracierto, Careaga, Celarayán, Chavarría, Echave, Echevarría, Echeverría, Elgueta, Erbiti y Zabalza, Galíndez, Garazatúa, Garmendia, Garro de Arechaga, Goicorrotea, Gondra, Inda, Iturralde, Irigoyen, Jauregui-Baquedano, Lazcano, Leguisamo, Leorraga, Liendo, Madariaga, Malluguiza, Muñecas, Muñecas y Arzabé, Murga, Olleta, Ondarza y Galarza, Rotaeche, Sorroza, Tavar y Mur, Uraga, Ureta, Urquiola, Urquizo, Uzedo, Vildosola, Zamalloa, Zavaleta, Zavalía y Zuraire).*

143. "ADICIONES AL SUPUESTO ORIGEN DE LOS PAZ Y FIGUEROA" por Ernesto Spangenberg. IACG. Bol. Nº 198. Bs. As. 1997.

144." HISTORIA DE UNA FAMILIA LIBANESA. LA CASA ALBACA HOBEICA. VIII Siglos de vigencia" por Elena Albaca de Fares. Tucumán. 1997.

145."LOLA MORA. UNA BIOGRAFIA" por Carlos Páez de la Torre (h) y Celia Terán. Tucumán. 1997. *(Con referencias a su ascendencia y parentela).*

146. "TRANSCRIPCION DEL LIBRO I DE DEFUNCIONES DE LA IGLESIA MATRIZ DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN", por Jorge A. Corominas. CEGC. Bol. Nº 26. Córdoba. 1997. *(Esta traslación comprende desde los años 1727 a 1767, con agregados del autor sobre sus vínculos familiares para posibilitar la investigación genealógica. También fue publicado en "Gaceta Genealógica" Nº 7 y 8 del CEGC. Córdoba. 1991)*

147."ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA BANDA DEL RIO SALI. LAS TIERRAS DE LOS GARCIA EN EL ACTUAL DEPARTAMENTO CRUZ ALTA" por Ventura Murga. JEHT. Rev. Nº 9. Tucumán. 1997. *(Incluye reseña histórica-genealógica de la Familia García de Valdés).El mismo autor, publicó "Salas y Valdés: la segunda fundación de Tucumán" en la Sección Literaria del diario La Gaceta. Tucumán. 1 de Octubre de 1978. También desarrolla la genealogía de Los García Valdés con acento en la rama Salas y Valdés)*

148."ABUELOS. Mi vieja y querida familia " por Inés Rougés. Tucumán. 1997.*(G. Rougés y entronques familiares con las familias Paz, Terán, Nougués, Mañan, López, Aráoz, etc).*

149."LA SAGA DE LOS VILLAFAÑE. UNA RED FAMILIAR EN EL TUCUMAN COLONIAL" por Ana María Bascary. Andes. Rev. Nº 8. Salta . 1997.

150."LA IMPORTANCIA DE LLAMARNOS FAMILIA" en el diario "el periódico" Tucumán. 9 de Marzo de 1997. *(Recorrido sobre la trayectoria de los Terán, a través del reportaje a Soledad Terán de Matheus)*

151."CIRCUNSTANCIAS Y COINCIDENCIAS ACERCA DEL NACIMIENTO DEL GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA" por Tulio Santiago Ottonello. En "El Viejo Tucumán en la Memoria. II". Ed. del Rectorado. UNT. Tucumán. 1997.

152."SANCHEZ DE LAMADRID" por Jorge Lima González Boncrino. IACG. Bol. Nº 157. Bs. As. 1998.

153."LOS LOPEZ", por Alba Omil. En "El Viejo Tucumán en la Memoria. III". Ed. del Rectorado. UNT. Tucumán. 1998.

154."JOSEFA Y GUADALUPE ROMERO. DOS EMPRESARIAS TUCUMANAS EN EL SIGLO XIX", por Inés Rougés. En "El Viejo Tucumán en la Memoria. III". Ed. del Rectorado. UNT. Tucumán. 1998. *(Incluye genealogía y entronques de ambas).*

155."LA SANGRE DEL CONQUISTADOR JUAN GREGORIO BAZAN", por Jorge A. Serrano Redonnet, Bs. As. 1998.

156."LOS PEDRAZA" por Elsa Andrada de Bosch. CEGC. Bol N° 27. Córdoba. 1998.

157."LOS PIEDRABUENA. Aporte a las genealogías de Santa Fe de la Vera Cruz", por Luis Montenegro. IACG. Rev. Genealogía N° 29. Bs. As. 1998.

158."SOBRE LA ASCENDENCIA DE FRANCISCO DE AGUIRRE" por Jorge Lima González Bonorino. IACG. Bol. N° 203. Bs. As. 1998.

159."HISTORIA GENEALOGICA ARGENTINA" por Narciso Binayán Carmona. Bs. As. 1999.

160."LOS FIGUEROA Y MENDOZA Y SU RAIGAMBRE AMERICANA" por Jorge Busca-Sust Figueroa. CEGC. Córdoba. 1999.

161."PERUCHO DE AGUIRRE Y SU ESPOSA ISABEL DE MENESES CORNEJO. UN LINAJE TRONCAL PARA CHILE Y ARGENTINA" por Ricardo Aguirre Hita y Narciso Binayán Carmona. IACG. Bol. N° 209. Bs. As. 1999.

162."LOS ECHAVE EN EL PAIS VASCO Y EN SAN MIGUEL DE TUCUMAN. SIGLOS XVII-XVIII" por Jorge Lima González Bonorino. REHBA N° 2. En CD. Bs. As. 2000.

163."LOS TOLEDO PIMENTEL, UNA FAMILIA MOZARABE EN LA GOBERNACIÓN DEL TUCUMAN" por Jorge Lima González Bonorino. REHBA N° 2. En CD. Bs. As. 2000.

164."LA FAMILIA DEL CORRO" por Rodolfo Leandro Plaza y Jorge Corominas. Salta. 2000. *(Se encuentra en el apéndice del libro "LOS DE LEA Y PLAZA. SEÑORIO Y TRADICIÓN DEL VALLE DEL CALCHAQUÍ SALTEÑO" de Rodolfo Leandro Plaza).*

165."LOS BRU" por Alba Omil. En "El Viejo Tucumán en la Memoria. V". Ed. del Rectorado. UNT. Tucumán. 2000.

166."DON SIMON BENJAMIN MATIENZO Y CARVAJAL" por María Josefina Matienzo y Sara Graciela Amenta. En "El Viejo Tucumán en la Memoria. V". Ed. del Rectorado. UNT. Tucumán. 2000.

167."INDICES DE REVISTAS Y BOLETINES DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS". IACG. http://www.genealogia.org.ar . 2000.*(En lo referente a las Revistas, desde su primer número que data del año 1942 y en cuanto a los Boletines desde el año1969. Incluye autores, tema, N° y año de publicación).*

168."LOS VASCOS EN LA ARGENTINA-FAMILIAS Y PROTAGONISMO"por la Fundación Vasca-Argentina "Juan de Garay". Bs. As. 2000. *(Extensa obra sobre los vascos en la Argentina, estudiados entre muchas otros; los Aráoz, Alurralde, Alberdi, Argañarás y Murguia, Avellaneda, Garmendia, Rougés, Nougués, Zavalía, Zavaleta, Dode, etc.)*

169."LOS 200 AÑOS DE LOS TERAN- Los comienzos tucumanos de una familia tradicional" por Carlos Páez de la Torre(h). Sección "Apenas Ayer" del diario "La Gaceta" Tucumán. 12 de Marzo de 2000.

170."200 AÑOS HACIENDO HISTORIA" en el diario "el periódico" Tucumán. 12 de Marzo de 2000. *(Artículo con fotos sobre la descendencia del matrimonio José Manuel Terán y Mercedes de Alurralde al cumplirse 200 años de la celebración del mismo)*

171."LAS TERAN CELEBRARON SUS DOS SIGLOS TUCUMANOS" en el diario "La Gaceta". Tucumán. 16 de Marzo de 2000.

172."LAS RAICES DE UN ARBOL BICENTENARIO" en el diario "el periódico" Tucumán. 19 de Marzo de 2000. *(Crónica, fotos, escudo, ramas genealógicas, etc. sobre la reunión mantenida por la familia Terán para festejar el aniversario mencionado en el ítem anterior)*

173."SEÑORIO Y PROYECCIÓN AL FUTURO" en el diario "el periódico". Tucumán. 30 de Abril de 2000. *(Misceláneas sobre la descendencia de los Méndez Moure)*

174."LA GLORIA DE LOS PADILLA PERDURARA" en el diario "el periódico" Tucumán. 21 de Mayo de 2000.

175."ETERNOS DEFENSORES DE LA PATRIA" en el diario "el periódico". Tucumán. 2 de Julio de 2000. *(Fotos, blasón, crónicas y descendencia de los Iramain, con acento en la rama asentada en Tucumán)*

176."LOS GUÈRINEAU, DESDE FRANCIA A TUCUMAN" en el diario "el periódico. Tucumán. 3 de Septiembre de 2000.

177."CATALOGO BIBLIO-GENEALOGICO DE TUCUMAN" por Justino Terán. IACG. Publicaciones Especiales. http://www.genealogia.org.ar 2001. *(Referido específicamente a bibliografía genealógica de los últimos 20 años, editados o no en la provincia, y trata sobre familias o linajes tucumanos)*

178. "CENTRO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS DE TUCUMAN". CEGT. Bol. N° 1. Tucumán. 2001. *(G. "Bergeire" por Ventura Murga, "Monzón" por Jorge Corominas, "Ramsay" por Ventura Murga y "La sangre de los Herrera y Cartagena en la sociedad tucumana" por Marcelo Gershani Oviedo. En fuentes documentales: "Noticias sobre el Archivo Histórico de Tucumán" por Carlos Páez de la Torre (h), "Indice de Testamentos-Protocolos-Serie B- 1817-1889" por Celia Avellaneda de Ibarreche y Jorge Corominas, "100 Abreviaturas usadas en archivos y en Genealogía" por Justino Terán, "Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca. Libro Primero de Bautismos 1724-1748" y "Libro Primero de Matrimonios de Leales" por Gerardo Flores Ivaldi. Escudo Heráldico del Centro, creado y diseñado por Luis Mc Garrell. Además publica el Estatuto, sobre actividades, conferencias e información sobre el Centro).*

179."LOS GARCIA GONZALEZ" por José Manuel García González. Tucumán. 2001.

180. "LOS RISO PATRON EN LA ARGENTINA" por Elsa Andrada de Bosch y Prudencio Bustos Argañaráz. CEGC. Bol. N° 29 .Córdoba. 2001.

181."APUNTES SOBRE LA DESCENDENCIA TUCUMANA DEL CAPITAN DON BERNARDO DE LA ZERDA MIRAVAL" por Máximo Méndez. CEGC. Bol. N° 29 Córdoba. 2001.

Complemento: Libros o apuntes de familia: PAZ (manuscritas por Manuel Paz y su esposa Dorotea Terán de Paz), COLOMBRES, RODRIGUEZ, (de Hermenegildo Rodríguez), ARAOZ (manuscrita por Mons. Abraham Aráoz y conservada por su familia).

Capítulo II)
Publicaciones en general:

1. "MEMORIA DESCRIPTIVA DE TUCUMAN" por Juan Bautista Alberdi. Tucumán. 1834. También en "Obras Completas". Tomo I. Bs. As. 1886.

2. "HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL PARAGUAY, PROVINCIA DE LA PLATA Y TUCUMAN" de Pedro Lozano. 1875.

3. "FUENTES TUCUMANAS: PROVINCIA DE TUCUMAN" por Arsenio Granillo. Tucumán. 1872. Reimpresión. AHT. Serie V. Vol. I. Tucumán. 1947.

4. "MEMORIA HISTORICA Y DESCRIPTIVA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN". Por Paul Groussac, Alfredo Bousquet, Juan Manuel Terán, Inocencio Liberani y Javier Frías. Bs. As. 1882. También Ed. Fundación Bco. Comercial del Norte. Colección Historia. Reproducción Facsimilar. Tucumán. 1981.

5. "ALMANAQUE. GUIA DE TUCUMAN PARA 1884" por Roberto Hat. 1884. Bs. As.*(Notas generales de Tucumán con acento en las actividades comerciales entre 1875 y 1884).*

6. "MEMORIAS DEL GENERAL ARAOZ DE LAMADRID, GREGORIO" . Vol I y II. Bs. As. 1895.

7. "GUIA ILUSTRADA DE TUCUMAN PARA EL VIAJERO" por Colombres & Piñero. Bs. As. 1901.

8. "HISTORIA GENEALOGICA Y HERALDICA DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA" de Francisco Fernández de Bethencourt. Madrid. 1901.

9. "LOS ARCHIVOS DE CORDOBA Y DE TUCUMAN" por Antonio Larrouy. Bs. As. 1909. También Facultad de Filosofía UNT. Sección Historia.

10."CATALOGO DE LA BIBLIOTECA JUAN BAUTISTA ALBERDI ". Tucumán. 1909.

11."1810-1910 - LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU INDEPENDENCIA" Bs. As. 1910. *(Álbum con toda la historia cultural, económica, institucional, social, etc. de la Argentina con capítulos específicos para las provincias.)*

12."LA FAMILIA ARAOZ. 1812-1912" Tucumán. 1912. *(Crónicas periodísticas sobre la flia. Aráoz)*

13."EL TUCUMAN DEL SIGLO XVI- Bajo el Gobierno de Ramírez de Velazco" por Ricardo Jaimes Freyre. Prólogo de Juan B. Terán. UNT. 1914. *(Iglesias, gobierno, medios de vida, actividad cultural, tribus indígenas, fundaciones de ciudades, etc. de esta ciudad en dicha época).*

14."LO QUE ERA LA CIUDAD DE TUCUMAN OCHENTA AÑOS ATRÁS. Referencias de Don Florencio Sal, recogidas por el Doctor Don José Ignacio Aráoz y escritas en 1913". Publ. Gobernación de Tucumán con motivo del Centenario de 1916. También Revista JETH Vol. II. Tucumán. 1969.

15."ALBUM GENERAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, EN EL PRIMER CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA". Bs. As. 1916. *(Similar al editado al orden nacional (ver ítem 11). Abundante material literario ilustrativo, teniendo en cuenta que contiene toda la trayectoria de Tucumán desde su fundación, en sus diversos aspectos como ser institucional, político, militar, social, cultural, industrial, comercial, etc., además de su geografía y protohistoria. Tiene varios trabajos de investigación, de obligatoria consulta).*

16."DESCRIPCIÓN DE TUCUMAN" por Germán Burmeister. UNT. Tucumán. 1916.*(Uno de los grandes naturalistas de fama universal del S. XIX es autor de interesantes capítulos sobre Tucumán de 1859, en cuyo año permaneció 6 meses).*

17."GUIA SOCIAL DE INTERESES GENERALES Y BAEDECKER DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN" por Arturo E. Guasch. Tucumán. 1916. *(Panorama general de la Provincia con datos históricos, geográficos, comerciales, industriales, etc.).*

18."GUIA OFICIAL DE AGRICULTORES". Publ. por la Provincia de Tucumán. Tucumán. 1916.

19."1816-1916. TUCUMAN EN EL CENTENARIO" Casa Escasany. Bs. As. 1916. *(Una más de las tantas publicaciones conmemorativas que se editaron en Tucumán con motivo del centenario de la Independencia, como las consignadas en los puntos anteriores. En este caso, lo hace una empresa, y contiene imágenes antiguas muy interesantes).*

20."COMPILACION ORDENADA DE LEYES, DECRETOS Y MENSAJES DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN QUE COMIENZA EN EL AÑO 1852" -Documentos seleccionados, ordenados y publicados por Horacio Sánchez Loria y el Dr. Ernesto M. del Moral- Publicación Oficial. Tucumán. 1918.

21."GUIA COMERCIAL DE TUCUMAN.1918-1919.-Nomenclatura de los habitantes de la Provincia, por alfabeto, calles y gremios. Leyes y Reglamentos Provinciales. Administración Provincial y Municipalidad. Oficinas públicas Provinciales, Nacionales y Municipales. Comisión de Higiene y Fomento" Tucumán. 1918-1919.

22."CRONICA HISTORICA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO EN LA REPUBLICA ARGENTINA por Enrique Udaondo. Bs. As. 1920.*(Incluye un Capítulo especial referido a la Tercera Orden de Tucumán con sus integrantes).*

23."CORDOBA, TUCUMAN, SALTA Y JUJUY EN 1826" por Edmundo Temple. Bs. As. 1920.

24."ALBUM DEL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN. Reseña histórica 1594-1920" Bs. As. 1920.

25."NUEVO DICCIONARIO GEOGRAFICO HISTORICO" por Javier Marrazo. Bs. As. 1921.

26."DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE INDIAS PARA LA HISTORIA DE TUCUMAN. S. XVI A XVIII." por Antonio Larrouy. 2 Tomos. Bs. As. Tolosa (Francia). 1923-1927.

27."PROVINCIA DE TUCUMAN, DIGESTO MUNICIPAL, COMPILACION DE ORDENANZAS, RESOLUCIONES, MEMORIAS Y DECRETOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TUCUMAN, A PARTIR DEL AÑO 1868", dirigida por Marco Maciel. Edición oficial. Tucumán. 1924.

28."TOMAS DE RAZON DE DESPACHOS MILITARES, CEDULAS, RETIROS, EMPLEOS: 1740-1821" Archivo General de la Nación. Bs. As. 1925. *(De apreciable utilidad para conocer la trayectoria, cargos, títulos, etc. de los integrantes de una genealogía y para completar sus biografías)*

29."INDICE DE MONTAÑESES ILUSTRES: Los montañeses en las Ordenes militares de Santiago, Calatrava y Montesa" por Mateo Escayedo. Cádiz. 1925.

30."SOLARES MONTAÑESES" por Mateo Escayedo. 8 Tomos. Santoña. 1925.

31. "ARENITAS DE ORO Y GUIA SOCIAL DE TUCUMAN" por Raúl de Aspro y Carlos A. Rueda. Tucumán. Aprox. entre 1924 y 1927.

32."BIOGRAFIAS DE CONQUISTADORES DE LA ARGENTINA EN EL SIGLO XVI-TUCUMAN" por Roberto Levillier. Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino. Madrid. 1928. *(Además, análisis grafológico de algunos de ellos y cronología de Gobernadores y conquistadores)*

33."GUIA COMERCIAL DE TUCUMAN.1931" Tucumán. 1931. *(Prácticamente se divide en tres partes, una guía familiar que incluye dirección domiciliaria y Nº de teléfono, guía comercial y un listado de profesionales, oficios, etc)*

34."LA POBLACION INDIGENA DE LAS REGIONES DEL RIO DE LA PLATA Y TUCUMAN EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII" por Emilio Ravignani. Apéndices informativos, en Actas y Trabajos Científicos del XXV Congreso Internacional de Americanistas. Tomo II. Bs. As. 1934. *(Particular relevancia tiene, no sólo los empadronamientos de los pueblos indígenas y su estudio, sino lo referente a las encomiendas y sus titulares. Además referencias a Tucumán, en base al padrón realizado en 1673 por Carlos Pereira de Espinillo)*

35."UN HEROE LEGENDARIO DE TUCUMAN. EL BRIGADIER GENERAL DON CELEDONIO GUTIERREZ. 1804-1880. (Reivindicación histórica)" por Pedro Tadeo Acevedo en colaboración con Ernesto J. Colombres. Bs. As. 1935.

36."ENCICLOPEDIA HERALDICA Y GENEALOGICA HISPANO AMERICANA" por Alberto y Arturo García Carraffa. Salamanca. Madrid. 1935.*(La más voluminosa obra que trata sobre el tema, abarcando más de 80 volúmenes)*

37."QUIEN ES QUIEN EN LA ARGENTINA- Biografías Contemporáneas" Bs. As. Ed. 1939, 1941, 1947, y Ed. varias.

38."DICCIONARIO BIOGRAFICO COLONIAL ARGENTINO" por Enrique Udaondo. Bs. As. 1938.

39."LOS CABRERA" por Luis G. Martínez Villada. Córdoba. 1938.

40."CRONICAS Y ESTAMPAS DEL PASADO" por Gregorio Aráoz Alfaro. Bs. As. 1938.

41."DOCUMENTOS TUCUMANOS. ACTAS DE LA SALA DE REPRESENTANTES" por Alfredo Coviello. Vol. I. 1823-1835; Vol II. 1836-1852. Tucumán. 1938/39.

42."EL FUNDADOR DE CORDOBA, DON JERONIMO LUIS DE CABRERA Y SUS DESCENDIENTES" por Fermín Arenas Luque. Bs. As. 1939. *(Reimpreso bajo el título "DON JERONIMO LUIS DE CABRERA Y SUS DESCENDIENTES". Bs. As.1980. También en Bol. N° 15 del CEGC sobre un análisis de dicho libro).*

43."LA TRASLACION DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, NUEVA TIERRA DE PROMISION AL SITIO DE LA TOMA" por Juan Fernando Lázaro. Rev. de Humanidades de la UNP. Tomo XXVIII. Bs. As. 1940.

44."BIOGRAFIAS ARGENTINAS Y SUDAMERICANAS" por Jacinto R. Yaben. 5 Tomos. Bs. As. 1938-1940.

45."FORMACION DE LA SOCIEDAD CHILENA Y CENSO DE LA POBLACION DE CHILE EN LOS AÑOS DE 1540 A 1565" por Tomás Thayer Ojeda. III Tomos. Prensas de la Universidad de Chile. 1939, 1941 y 1943. *(Su consulta resulta interesante por los conquistadores españoles venidos de esas tierras, tan ligadas a la historia genealógica del noroeste y especialmente en Tucumán, como ser Francisco de Aguirre, Gaspar de Medina, Garci Díaz de Castro, Baltasar de Barrionuevo, etc.).*

46."MONTEAGUDO" por Juan Pablo Echagüe. Bs. As. 1942.

47."DESCUBRIMIENTO DEL TUCUMAN", por Manuel Lizondo Borda. Depto. De Investigaciones Regionales. Instit. de Historia, Lingüística y Folklore. XI. UNT. Tuc. 1943.

48."MONTEAGUDO. EL PASIONARIO DE LA LIBERTAD. SU VIDA Y SUS OBRAS" por Estratón J. Lizondo. Tucumán. 1943.

49."ESTECO Y CONCEPCION DEL BERMEJO. Dos ciudades desaparecidas" por José Torre Revello. Fac. de Fil. y Letras de la UNBA. Bs. As. 1943.

50."GENEALOGIA Y ARISTOCRACIA" por Julio M. Luque. IACG. Rev. N° 3. Bs. As. 1944.

51."DESCENDENCIA DE LOS INCAS" por Juan de Mújica. IACG. Rev. N° 3. Bs. As. 1944.

52."EL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS" por Alfredo Díaz de Molina. IACG. Rev. N° 4-5. Bs. As. 1945.

53."DICCIONARIO BIOGRAFICO ARGENTINO" por Enrique Udaondo. Bs. As. 1945.

54."DEL ORIGEN DE LOS NOMBRES Y APELLIDOS Y DE LA CIENCIA GENEALOGICA" por Enrique de Gandía. Bs. As. s.f.

55.AUTOBIOGRAFIA Y MEMORIAS SOBRE LA EXPEDICIÓN AL PARAGUAY Y BATALLA DE TUCUMAN" por Manuel Belgrano. Bs. As. 1945.

56."EL LAZARILLO DE CIEGOS CAMINANTES. DESDE BUENOS AIRES HASTA LIMA" por Concolocorvo. Bs. As. 1946. También publ. en Barcelona en 1973 con edición, prólogo y notas de Emilio Carilla. Otra publ. en Madrid. 1980. *(Crónicas y referencias sobre la región del Tucumán del siglo XVII)*

57."NOBILIARIO DE CONQUISTADORES DE INDIAS" de Guillermo Lohamann Villena. Madrid. 1947.

58."LOS NACIDOS EN LA TIERRA" por Raúl A. Molina. IACG. Rev. N° 6/7. Bs. As. 1946/47.

59. "LA PRIMERA COLONIA AGRO-HISPANA EN EL TUCUMAN (Siglo XVI). Por Juan R. Báez. Revista Arg. de Agronomía. Tomo 14- N° 2. Sociedad Arg. de Agronomía. Bs. As. 1947.

60."TITULOS NOBILIARIOS HISPANOAMERICANOS" por Julio de Atienza. Barón de Cobos. Madrid. 1947.

61."LOS AMERICANOS EN LAS ORDENES NOBILIARIAS (1529-1900)" por Guillermo Lohamann Villena. Madrid. 1947.

62."CATALOGO DE LOS PRIMEROS ALUMNOS DEL MONSERRAT" por Pedro Grenón S.J. Córdoba. 1948.

63."LA SOCIEDAD ARGENTINA Y SUS ORIGENES HISPANICOS- Siglos XVI y XVII" por Alfredo Díaz de Molina. IACG. Rev. N° 8. Bs. As. 1948-49

64."LA VIDA DE MONTEAGUDO" por Mariano de Vedia y Mitre. 3 Tomos. Bs. As. 1954.

65.ALEJANDRO HEREDIA, PATRIARCA FEDERAL DEL NORTE" por Orlando Lázaro. Primer Congreso de la Historia de los Pueblos de la Provincia de Tucumán. (12 al 17 de Octubre de 1951). Comisión Provincial de Cultura. Tucumán.

66."EL ARCHIVO HISTORICO DE TUCUMAN" POR Carlos A. Rodríguez Arias. Primer Congreso de la Historia de los Pueblos de la Provincia de Tucumán. (12 al 17 de Octubre de 1951). Comisión Provincial de Cultura. Tucumán.

67."EL CONQUISTADOR ESPAÑOL DEL SIGLO XVI", por Manuel García Soriano. UNT. Tucumán. 1952. También publicado por el Ministerio de Educación de la Nación. Tucumán. 1954.

68."DICCIONARIO HISTORICO ARGENTINO" por Ricardo Piccirilli, Francisco Romay y Leoncio Granello. 6 Tomos. Bs. As. 1953-54.

69."GUIA INFORMATIVA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN. 1953/1954" Publicación de la Dirección Provincial de Turismo. Tucumán. 1953/54.

70."TUCUMAN, SUS BELLEZAS Y SUS PERSONALIDADES. Tucumán. 1953.- *(Trata sobre familias, biografías, fotografías, etc., la mayoria de mediados del Siglo XX).*

71."SUGESTIONES PARA LA NUMERACION DE LAS FILIACIONES GENEALOGICAS" por Ricardo W. Staudt. IACG Rev. Genealogía N° 11. Bs.As. 1955.

72."GRAN ENCICLOPEDIA ARGENTINA" por Diego Abad de Santillán. Bs. As. 1956-1963.

73."CENTENARIO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE TUCUMAN- 1858-Junio 2- 1958". Tucumán. 1958.

74."HIDALGUIA E HIDALGOS DE INDIAS" por Jesús Larios Martín. Madrid. 1958.

75."ERNESTO E. PADILLA. Su vida, su obra" por Guillermo Furlong S.J. 3 Tomos. UNT. Tucumán-1959.- *(Innumerables datos y noticias para orientar o completar una investigación).*

76."NOBILIARIO ESPAÑOL. DICCIONARIO HERALDICO DE APELLIDOS ESPAÑOLES" por Julio de Atienza. Barón de Cobos. España. 1948. 1954. 1959. *(Si bien trata sobre blasones, se refiere a orígenes de linajes de apellidos españoles).*

77."MARCO MANUEL AVELLANEDA, HOMBRE DEL NORTE" por Emilio Carilla. Tucumán. 1959.

78."UN SIGLO DE CULTURA PROVINCIANA" por Enrique Kreibohm. Tucumán. 1960.

79."PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN TUCUMAN DE AHORA Y MAÑANA" por Pbro. Dr. Jorge Bekier. Tucumán. 1960.

80.LA CASA DE LARA EN LA ARGENTINA: Los Molina Navarrete" por Alfredo Díaz de Molina. IACG. Rev. "Genealogía" Nro. 14. Bs. As. 1961.

81."HERNAN MEJIA DE MIRAVAL O LA CONQUISTA DEL TUCUMAN" por Bernabé Martínez Ruiz y Rodolfo Alberto Cerviño. Cuaderno de Humanitas Nro. 11. UNT. 1962.

82."RECUERDOS HISTORICOS VINCULADOS CON MANUEL BELGRANO EN S.M. DE TUCUMAN" por Pbro. Dr. Jorge Bekier. En homenaje del Sequiscentenario de la Batalla de Tucumán. Tucumán. 1962.

83."DIEGO LEON DE VILLAFAÑE Y SU "BATALLA DE TUCUMÁN" por Guillermo Furlong S.J. Bs. As. 1962.

84."RICARDO JAIMES FREYRE" por Emilio Carilla. Bs. As. 1962.

85."ARGENTINOS GRADUADOS EN CHUQUISIACA" por Vicente Cutolo. Bs. As. 1963.

86."JUAN B. TERAN. VIDA Y OBRA" por Enrique Kreibhom. Tucumán. 1964.

87."COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS" por Inca Gracilaso de la Vega. Diversas Ed. Bs. As. 1964.

88."IV CENTENARIO", por Carlos Páez de la Torre. La Gaceta. Tucumán. Abril y Mayo de 1965. *(Serie de artículos en un número de 56, aparecidos prácticamente en forma diaria durante la fecha precitada, que trata desde la Conquista de Tucumán hasta el traslado de San Miguel de Tucumán).*

89."LA GOBERNACION DEL TUCUMAN EN EL VIRREYNATO DEL RIO DE LA PLATA" por Edberto Oscar Acevedo. Mendoza. 1965.

90."LA INTENDENCIA DE SALTA DEL TUCUMAN EN EL VIRREYNATO DEL RIO DE LA PLATA" por Edberto Oscar Acevedo. Mendoza. 1965.

91. "LAS PROVINCIAS DEL NORTE EN 1825" por Cap. Joseph Andrews. Ed. Sesquicentenario. UNT. Tucumán. 1967. *(Crónicas de un inglés sobre la prov. de Tucumán, sus personalidades, sus instituciones, sus costumbres, sus habitantes, etc., y de igual modo sobre las otras de la región).*

92."ALBERTO ROUGES" por Diego Pro. UNT. Tucumán. 1967.

93."NOBILIARIO DE LA CAPITANIA GENERAL DE CHILE" por Juan Luis Espejo. Santiago de Chile. 1967. Es una nueva edición, con modificaciones, y correcciones del "NOBILIARIO DE LA ANTIGUA CAPITANIA GENERAL DE CHILE" del mismo autor aparecido en II Tomos en Stgo. de Chile en fecha 1917/1921. *(En esta copiosa obra se han encontrado apellidos que involucran a Tucumán, como ser Aguirre, Páez de Cartagena, Garretón, etc.)*

94."LAS INVASIONES INGLESAS Y TUCUMAN" por Ventura Murga. JEHT. Rev. Nº 1. Tucumán. 1968. *(Contiene interesante información sobre enlaces matrimoniales de militares capturados y pertenecientes a los Regimientos ingleses, con mujeres de la colonia)*

95. "NUEVO DICCIONARIO BIOGRAFICO ARGENTINO. 1750-1930" por Vicente Osvaldo Cutolo. 6 Vols. Bs. As. 1968-80.

96."PERSONALIDADES EN EL OLVIDO" por Carlos Páez de la Torre (h). En Diario Gaceta *(Diversas crónicas sobre integrantes de familias tucumanas o integrados a nuestro medio, como ser Zavaleta, Padilla, Aráoz, Sal, Avellaneda, Nougués, Colombres, Alurralde, Terán, Posse, Paz, Zavalía, etc. aparecidas en el período que abarca desde 1968 a 1980)*

97.."GUIA ILUSTRATIVA DE LA CASA HISTORICA DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA" por Manuel Lizondo Borda. Ed Sesquicentenario. UNT. Tucumán. 1969 *(Entre otras referencias que hacen a la ilustre casona tucumana, trata sobre biografías los Congresales).*

98."MOLINA NAVARRETE" por Arturo de Lazcano Colodrero. En "Linajes de Gobernación de Tucumán" Tomo 3°. Córdoba. 1969.

99.LOS MERCEDARIOS EN LA ARGENTINA. 1535-1754" por Fray Eudoxio de J. Palacio O. de M.. Bs. As. 1971.

100."TUCUMAN ANTIGUO. Anotaciones y documentos" por Julio López Mañán Tucumán. 1971.

101."DICCIONARIO ONOMASTICO Y HERALDICO VASCO" por Jaime de Querexeta España. 1972.

102."LOS TIEMPOS DE DON LUCAS CORDOBA" por Carlos Páez de la Torre (h). RTH Nro. 57. Bs. As. 1972.

103."CATALOGO DE OBRAS HERALDICO-GENEALOGICAS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL" por Bernardo Lozier Almazan. IACG. Bol. N° 26 al 31. Bs. As. 1972.

104."LA TEORIA DEL TRIPLE ASIENTO EN UN MISMO SITIO Y LUGAR DE LAS CIUDADES DE BARCO I, CAÑETE Y SAN MIGUEL DE TUCUMAN" por Roberto Zavalía Matienzo. Bol. ANH; Vol. XLV. Bs. As. 1972.

105."LOS QUE PASABAN" por Paul Groussac. Bs. As. 1972.

106."LA OLIGARQUÍA EN LA ARGENTINA. SU FILIACIÓN Y ORIGEN. (1848-1898)" por Alfredo Díaz de Molina. Bs. As. 1972.

107. "LOS DOMINICOS EN TUCUMAN Y SU ACCION CULTURAL EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX" por Rubén González, O.P. Academia Nacional de la Historia. Primer Congreso de Historia Argentina y Regional (S.M. de Tucumán 1971). Tucumán. 1973.

108."FUENTES TUCUMANAS, 1870-1900" por Donna Guy. Rev. JEHT. Año 7. Rev. N° 1974. *(Si bien es una investigación relacionada con la Industria Azucarera, sirve para fin de este trabajo, por cuanto algunas fuentes son afines y útiles para encarar una genealogía)*

109."HISTORIA DE LOS GOBERNADORES DE LA PROVINCIAS ARGENTINAS (NOROESTE)" por Antonio Zinny. Ed. Fundación Bco. Comercial del Norte. Colección. Historia. Reproducción facsimilar. Tucumán. 1974.

110."LA GENEALOGIA AL SERVICIO DE LA VERDAD HISTORICA" por Santos Domínguez Koch. IACG. Bol. N° 44. Bs. As. 1974.

111."ESTUDIO HISTORICO SOBRE ALGUNAS FAMILIAS ESPAÑOLAS" por Alfonso de Figueroa y Melgar. Duque de Tovar. Madrid. 1974.

112."LOLA MORA. VIDA Y OBRA DE LA PRIMERA ESCULTORA ARGENTINA" por Oscar Félix Haedo. Bs. As. 1974.

113."EL INTERIOR ARGENTINO Y EL "DESARROLLO HACIA FUERA": EL CASO DE TUCUMAN" por Marcos Giménez Zapiola. En "El Régimen oligárquico . Materiales para el estudio de la realidad Argentina (hasta 1930)". Bs. As. 1975.

114."APELLIDOS Y GEOGRAFIA" por Alejandro Von der Heyde Garrigos. IACG. Bol. N° 56. Bs. As. 1975.

115."JUAN LUIS NOUGUES. La Bandera Blanca" por Carlos Páez de la Torre (h). RTH Nro. 93-Bs. As. 1975.

116."INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LOS TORRES GAETE" por Carlos Jáuregui Rueda. IACG. Rev. N° 16. Bs. As. 1976.

117."LA FORMACION REGIONAL DEL NOA" por Ventura Murga. Suplemento Literario del diario La Gaceta. Tucumán. 23 de Mayo de 1976. También en IACG. Bol. N° 93. Bs. As. 1979.

118."LA PRIMITIVA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN EN IBATIN" por Amalia Gramajo de Martínez Moreno. Rev. "Relaciones" de la Sociedad Argentina de Antropología. Vol X. Bs. As. 1976.

119."LA GENEALOGIA Y SU IMPORTANCIA" por Jorge Durañona y Vedia. IACG. Bol. N° 61. Bs. As. 1976.

120."ALEJANDRO HEREDIA I. MARCO AVELLANEDA II. Tucumán 1838-1841" por Juan Méndez Avellaneda. Bs. As. 1977.

121."BENJAMIN POSSE" por Carlos Páez de la Torre (h). Suplemento Literario del diario La Gaceta. Tucumán. 20 de Noviembre de 1977.

122."CATALOGO HERLADICO" por Esther Rodríguez Ortiz de Rosas de Soaje Pinto. IACG. Rev. Genealogía N° 17. Bs. As. 1977.*(En la Rev. N° 18 en 1979, también publica un catálogo, ampliatorio del anterior).*

123."EL BAUL DE AVELLANEDA. CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTOS 1861-1885" comentados y compilados por Julio Avellaneda. Bs. As. 1977.

124."CATALOGO DE INFORMACIONES DE NOBLEZA, LIMPIEZA DE SANGRE Y OTRAS CALIDADES" por Carlos Méndez Paz. CEGBA. Rev. Nº 1. Bs. As. 1979. *(Con el mismo título, dicho autor publicó en la Rev. Nº 2 del CEGBA. Bs. As. en 1980 un catálogo ampliatorio).*

125."NUEVA NUMERACION GENEALOGICA", por Santos Domínguez Koch. IACG. Rev. Nro. 18. Bs. As. 1979. *(Sistematización del método expositivo de la filiación en una investigación).*

126."LOS MERCEDARIOS EN TUCUMAN. 1565.1975" por José Brunet. En "Aportes para la historia de Tucumán". UNSTA. Tucumán. 1979.

127."LOS FRANCESES EN TUCUMAN" por Carlos Páez de la Torre (h). En "La Inmigración en la Argentina". Inst. de Pensamiento Argentino. Fac. de Filosofía y Letras (UNT).Tomo I. Tucumán. 1979.

128."DICCIONARIO BIOGRAFICO DE MUJERES ARGENTINAS" por Lily Sosa de Newton. Bs. As. 1980.

129."LOS DE LA VEGA Y CASTRO" por Alfredo Díaz de Molina. IEI. Nº 1. 1980.

130."OBRAS COMPLETAS DE JUAN B. TERAN". UNT. 10 Tomos. Tucumán. 1980. *(Particularmente interesa, dentro de esta colección, lo relacionado expresamente a Tucumán y al Norte Argentino).*

131."SAN MIGUEL DE TUCUMAN: LAS CALLES Y SUS NOMBRES" por Ventura Murga y Carlos Páez de la Torre (h). La Gaceta S.A. Tucumán. 1981. *(Trata sobre la historia y notas explicativas sobre las designaciones de las calles. Contiene biografías de los denominados en las mismas, incluyendo sus datos filiatorios).*

132." LOS FRANCESES DE TUCUMAN" por Roque Raúl Aragón. En Rev. "Tiempo de Sosiego". Ed. Roche. Bs. As. 1981.- *(Sobre franceses como ser Mendilaharzu,, Fagalde, Nougués, Rougés, Chambeaud, de Chazal,etc.)*

133."LIBRO DE ORO. 170 AÑOS. PARROQUIA DE LA VICTORIA. 1813-1983". Tucumán. 1983.

134."BIOBIBLIOGRAFIA DE ESCRITORES DE TUCUMAN" por María Isabel Costilla. Dirección General de Cultura - Depto. de Literatura. Tucumán. 1983. *(Si bien trata sobre un vasto estudio circunscrito a escritores nacidos o residentes en Tucumán, es un interesante trabajo para tener en cuenta cuando se emprende el estudio de una genealogía, por los abundantes datos biográficos que contiene. Además es prácticamente una de las publicaciones pioneras y única en la provincia que trata sobre tan importante cantidad de biografías locales. En 1981, la Dirección de Cultura de Tucumán editó "Relevamiento de Bibliografía Literaria de Tucumán I" de la misma autora).*

135."RELEVAMIENTO GENERAL DEL ARCHIVO DE LA CURIA" por Lucio Reales. En Revista "Creencia y Tradición" del Ateneo "Virgen Generala de la Victoria" Nº 2. Tucumán. 1984.

136. "LA GUERRA EN EL TUCUMAN COLONIAL: SOCIEDAD Y ECONOMIA DE UN AREA DE FRONTERA (1660-1760). Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social. IV. Lima . 1984.

137."LA ENCOMIENDA EN TUCUMAN", por Adolfo González Rodríguez. Sevilla. 1984.

138."LA CIUDAD DE IBATIN. La primera San Miguel de Tucumán. 1565-1685" por Teresa Piossek Prebisch. Tucumán. 1985.

139."IMAGEN DE DON LUCAS" por Carlos Páez de la Torre (h). Suplemento literario del diario La Gaceta. Tucumán. 7 de Julio de 1985. *(Semblanza del Gobernador D. Lucas Córdoba)*

140."III CENTENARIO DEL TRASLADO DE TUCUMAN" Suplemento especial del diario La Gaceta. Tucumán. 29 de Septiembre de 1985.

141."HISTORIA DE TUCUMAN. DE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS A 1980" por Marta de Ezcurra y José Ricardo Lobo. Tucumán. 1986.

142.TUCUMAN Y LAS INVASIONES INGLESAS" por Lucio Reales. Tucumán. 1987. *(También incursiona en información sobre los matrimonios de prisioneros de estas invasiones con tucumanas).*

143. "HISTORIA DE TUCUMAN" por Carlos Páez de la Torre (h). Bs. As. 1987.

144."JOCKEY CLUB DE TUCUMAN. Su historia" por Carlos Páez de la Torre (h). Tucumán. 1987.

145."CRONICAS DEL TUCUMAN. Siglo XVI" por Eduardo Berberián. Conquistadores de Indias I. Córdoba . 1987.

146."LA HISTORIOGRAFIA DE TUCUMAN. ORIGENES. ANTECEDENTES" por Ramón Leoni Pinto. Suplemento Literario del diario La Gaceta. Tucumán. 7 de Junio de 1987.

147."PUEBLOS AZUCAREROS DE TUCUMAN" por Olga Paterlini de Koch. Tucumán. 1987.

148. "REVISTA "HERALDICA Y GENEALOGIA". 52 fascículos. Madrid. 1988-89. *(Publicación que se consigue en algunas librerías y en bibliotecas particulares, trata principalmente de heráldica y origen de apellidos hispanos, heráldica y referencias de ciudades españolas y sobre las Ordenes militares y eclesiásticas).*

149."GENEALOGIA" por Adolfo Rodríguez. En cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas a partir del N° 64. Bs. As. 1988.

150."SOY ROCA" por Félix Luna. Bs. As. 1989. *(Vida y obra en la voz del Tte. Gral. Julio Argentino Roca, recreada por la pluma del autor en forma novelada. Si bien existen otros autores que escribieron sobre la vida de Roca, como ser José Arce, Alfredo Terzaga,*

Leopoldo Lugones, Mariano de Vedia, Alonso Baldrich, Manuel González, etc., se incluyó la de Félix Luna por ser la más difundida).

151."SOCIEDAD GENEALOGICA DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS" por Roy Mazzuchi. IACG. Bol. N° 162. Bs. As. 1989.

152."EXPEDIENTES COLONIALES RELATIVOS A LA GOBERNACIÓN DEL TUCUMAN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. SUCRE. BOLIVIA" por Jorge Lima González Bonorino. IACG. Bol. N° 166. Bs. As. 1990.

153."PROCESO FUNDACIONAL EN EL ANTIGUO TUCUMAN. HECHOS Y TESTIMONIOS" por Amalia Gramajo de Martínez Moreno. Ed. V Centenario. Stgo. del Estero. 1991.

154."SIMOCA - Historia de sus orígenes (hasta 1876)" por María Macedo de Ibri. Tomo I. Tucumán. 1991.

155. "DE LA CRISIS A LA ESTABILIDAD. LA SOCIEDAD NATIVA EN TUCUMAN A FINES DEL SIGLO XVII Y COMIENZO DE XVIII" por Ana María Lorandi y Juan Pablo Ferreiro. En Memoria Americana N° 1. Bs. As. 1991.

156."LOS VASCOS EN AMERICA. INVESTIGACIONES SOBRE ASENTAMIENTOS VASCOS EN EL TERRITORIO ARGENTINO. SIGLOS XVI AL XIX" por Jorge G. C. Zenarruza. FVA. Bs. As. 1991.

157."FAMILIAS FUNDADORAS DE CHILE. 1540-1600" por Julio Retamal Favereau, Carlos Célis Atria y Juan Guillermo Muñoz Correa. Santiago de Chile. Ed. 1992, 1993 y 2001. *(G. de la República de Chile, pero con entronques y genearcas comunes relacionados con la Provincia de Tucumán, como ser Medina, Aguirre, Garmendia, etc).*

158."DICTIONNAIRE ÉTYMOLOGIQUE DES NOMS DE FAMILLE GASCONS" por Michel Grosclaude. Francia. 1992. *(Publicación en francés sobre apellidos y lugares de la región gascona. Menciona numerosos apellidos relacionados con Tucumán. Se encuentra en la Alianza Francesa de Tucumán y en la biblioteca del CEGT).*

159."TUCUMAN Y LA GACETA. 80 AÑOS DE HISTORIA" por Carlos Páez de la Torre (h). Tucumán. 1992. *(Crónicas periodísticas con fotografías, desde 1912, año por año, en el plano internacional, nacional con preeminencia en el orden local).*

160."DINAMICA SOCIOECONOMICA DEL SUR DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN (fines del Siglo XVI hasta la segunda mitad del Siglo XVII)" por Horacio Bustos Thames y Cristina Heredia de Perea. Tucumán. 1992.

161."HACENDADOS Y COMERCIANTES DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII: ORIGEN DE LA ELITE BURGUESA COMERCIAL" por Cristina López de Albornoz. Tucumán. 1992.

162."LA LUCHA CONTRA EL NEPOTISMO EN LOS ORIGENES DE LAS REFORMAS BORBONICAS. LA ENDOGAMIA EN LOS CABILDOS DE SALTA Y TUCUMAN (1760-1790)" por Eduardo Saguier. En Andes Rev. N° 5. Salta. 1992.

163."IBATIN Y LA THOMA. ORIGENES DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN. VICISITUDES DE UNA CIUDAD" por Adela Fernández Alexander de Shcorr. Secretaría de Post-Grado de la UNT. Tucumán. 1993.

164."RESEÑA HISTORICA SOBRE EL NOTARIADO EN LA PROVINCIA DE TUCUMAN" por Carlos Páez de la Torre (h). Colegio de Escribanos de Tucumán. Tucumán. 1993.

165."CRONICAS" por Jorge G. C. Zenarruza. 3 Tomos. IEI. Bs. As. 1994.*(Es un vasto estudio sobre el Jujuy de la conquista, con acento en los linajes de los conquistadores del Nororeste Argentino)*

166."LISTA DE LOS PRIMEROS COLEGIALES DEL MONTSERRAT" por Alejandro Moyano Aliaga. CEGC. Bol Nº 25. Córdoba. 1994.

167."EL TRATAMIENTO SOCIAL ENTRE ESPAÑOLES Y PLEBEYOS", por Juan Carlos Ocampo. SEGBA. Rev. 1ª. Bs. As. 1994.

168."LA PREPOSICION "DE" EN LOS APELLIDOS" por Luis Guillermo de Torre. IACG. Rev. Genealogía Nº 26. Bs. As. 1994.

169."FRAY JOSE MANUEL PEREZ OP, UN ILUSTRE DOMINICO TUCUMANO. PRIMERA PARTE DE SU BIOGRAFIA. 1787-1822" por Rubén González OP. JEHT. Rev. Nº 6. Tucumán. 1994.

170."MUJER Y MATRIMONIO EN SAN MIGUEL DE TUCUMAN DESDE LA PRIMERA COLONIZACIÓN HASTA MEDIDADOS DEL SIGLO XVIII" por Nélida Beatriz Robledo. Tucumán. 1994.

171."TEMAS DEL TUCUMAN" por Stella Maris de Muñoz Moraleda y Ernesto Muñoz Moraleda. Secretaría de Postgrado de la UNT. Tucumán. 1994. *(De Tucumán, sobre su historia, iglesia, comercio, ciudades, cabildo, industria, Ibatín, etc.)*

172."EL VIEJO TUCUMAN EN LA MEMORIA" Ed. del Rectorado UNT. 8 Tomos. Tucumán. Ed. 1996-1997-1998-1999-1900-2001-2002.

173."ORIGENES DE LOS APELLIDOS HISPANOAMERICANOS" por Prudencio Bustos Argañarás. CEGC. Bol. Nº 26. Córdoba. 1997.

174."RESEÑA HISTORICA DEL NOTARIADO EN LA PROVINCIA DE TUCUMAN", por Carlos Páez de la Torre (h). Colegio de Escribanos de Tucumán. Tucumán. 1997.

175."LOS DOMINICOS EN LA ARGENTINA. HISTORIA DE LA PROVINCIA DOMINICANA ARGENTINA. 1550-1988" por Fray Rubén González O.P. IEI. Vol XI. Bs. As. 1997.

176."LOS SUAREZ DE CABRERA" por Ignacio Tejerina Carreras. CEGC. Córdoba. 1997.

177."EL TRIBUNAL DE CONCORDIA DE TUCUMAN (1812-1815)" por Ramón Leoni Pinto. JEHT. Rev. N° 9. Tucumán. 1997.

178."LA MUJER Y LA FAMILIA EN EL TUCUMAN COLONIAL" por Cristina López de Albornoz. JEHT. Rev. N° 9. Tucumán. 1997.

179."VOCABLOS PARA EL GLOSARIO DESTINADO A INVESTIGACION GENEALOGICA. TERMINOS DE USO MILITAR" por Alberto H. Lammirato. IACG. Bol. N° 201. Bs. As. 1997.

180."FORTUNATA GARCIA, MARCO AVELLANEDA Y LA COALICIÓN DEL NORTE", por Adela Fernández Alexander de Schorr. En "El Viejo Tucumán en la Memoria. II". Ed. del Rectorado. UNT. Tucumán. 1997. *(Con bosquejos genealógicos de García de Valdés y Avellaneda)*

181."LA "BUENA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA" Y LA AUTONOMIA DEL CABILDO. TUCUMAN, 1770-1820" por Gabriela Tío Vallejo. Bol. Del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Bs. As. 1998. *(Estudio sobre la justicia en Tucumán, incluyendo listado de jueces de las zonas rurales y urbanas, en la fecha indicada).*

182."DOLORES HELGUERO-MANUEL BELGRANO" por Hernán Nemi. Bs. As. 1999.

183."LA ONOMASTICA COMO CIENCIA AUXILIAR EN LA GENEALOGIA" por José María Monterroso Devesa. IAGH. "I Congreso Internacional de Historia y Genealogía Gallega". Bs. As. 1999.

184."TUCUMAN. EL LIBRO DEL SIGLO" por Ventura Murga, Federico Abel y Facundo Pereyra. Tucumán. 1999. *(Investigación periodística de los sucesos más importantes ocurridos en Tucumán desde 1900 hasta la fecha de su publicación. Testimonios, anécdotas, costumbres y usos, fotos, planos, datos históricos, etc.).*

185."GENEALOGIA Y HERALDICA EN INTERNET" por Roberto Azagra. IACG. Bol. N° 209. Bs. As. 1999.

186."TAFI VIEJO. EN SUS 100 AÑOS. Guía comercial e informativa" Tucumán. 2000. *(Es una reedición de dicha guía realizada en 1961)*

187."LA VIDA DE ESLAVOS EN EL ANTIGUO TUCUMAN" por Florencia Guzmán. RTH N° 393. Bs. As. 2000.

188."LOS DE LEA Y PLAZA. SEÑORIO Y TRADICION DEL VALLE DEL CALCHAQUI SALTEÑO" por Rodolfo Leandro Plaza. Salta. 2000. *(Además de esta familia, el autor desarrolla algunas descendencias que incumben a Tucumán, como ser López de Vera, Aguirre, Fernández de Córdoba, Padilla (la rama salteña radicada hace varias generaciones en Tucumán), etc. En el apéndice del libro trata: "La familia del Corro" en coautoría con Jorge Corominas)*

189."EXPEDIENTES RELATIVOS A LA GOBERNACION DEL TUCUMAN EXISTENTES EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION DE BOLIVIA (SUCRE). *1689-1784*" por Jorge Lima González Bonorino. *REHBA N° 2. En CD. Bs. As. 2000.*

190."FAMILIAS FUNDADORAS DE CHILE. 1601-1605" por Julio Retamal Favereau, Carlos Célis Atria, José Miguel de la Cerda Merino, Carlos Ruiz Rodríguez y Francisco Urzúa Prieta. Universidad Pontificia de Chile. Santiago de Chile. 2000. *(G. chilenas, pero con entronques y genearcas comunes relacionados con la Provincia de Tucumán, como ser Medina, Aguirre, Garmendia, etc).*

191. "MUJERES DE LA CONQUISTA" por Lucía Gálvez. Bs. 1999-2000. *(Sobre la historia, con referencias familiares, de Isabel de Guevara, María de Torres y Meneses, Catalina de Plascencia, Mencía Calderón de Sanabria, Isabel de Salazar, Jerónima Contreras, Bernandina Mexía Mirabal y Leonor de Tejeda; mujeres de conquistadores y con indubitable descendencia en Tucumán).*

192."LA GENERACION DEL CENTENARIO Y SU PROYECCION EN EL NOA (1900-1950)" Acta de las III Jornadas. Fundación Miguel Lillo. 2 Tomos. Tucumán. 2000.

193."GUIA DIOCESANA" Arquidiócesis de Concepción. Tucumán. 2000. *(Parroquias y sus archivos. Historia de su jurisdicción)*

194. "HISTORIA DE LOS APELLIDOS ARGENTINOS" por Rubén Mario de Luca. La Plata. 2000.

195."VERSO L'ARGENTINA. EMIGRAZIONE, INSEDIAMENTO, IDENTITA TRA OTTO E NOVECENTO" por Ivano Fosanelli. Tucumán. 2000. *(Sobre la inmigración suiza en la Argentina y en Tucumán de fines del S. XIX y a comienzos del S. XX. Vivencias helvéticas).*

196."GENEALOGIA DE LA FAMILIA HERRERA Y CARTAGENA" por Marcelo Ariel Gershani Oviedo. IACG. Bol. N° 215. Bs. As. 2000. *(Interesa por sus entronques familiares y/o descendencia en Tucumán).*

197."FAMILIA Y VIDA COTIDIANA. Tucumán a fines de la colonia" por Ana María Bascary. Tucumán. Fecha de impresión: 1999. Fecha de circulación: 2001.

198."NICOLAS AVELLANEDA. UNA BIOGRAFIA" por Carlos Páez de la Torre (h). Bs. As. 2001.

199."LOS DOMINICOS EN LA ARGENTINA. BIOGRAFIAS. II" por Rubén González O.P. Tucumán. 2001.

200."TUCUMAN-LA HISTORIA DE TODOS", por Carlos Páez de la Torre (h). Publ. por La Gaceta. Tucumán. 2001. *(Se editaron como fascículos semanales para ser coleccionados como Libro. Trata sobre la historia tucumana y abarca desde los tiempos de la conquista hasta el presente)*

Capítulo III)
Publicaciones complementarias:

1. "DESCRIPTION GEOGRAPHIQUE ET STATISTIQUE DE LA CONFEDERATION ARGENTINE" por V. Martín de Moussy. 3 Tomos. París. Francia. 1873. *(Interesante publicación que trata sobre geografía, hidrografía, orografía, climatología, industria, comercio, reino vegetal, animal y mineral, comercio, vías de comunicación, etc. de la Confederación Argentina y en particular las provincias que componían su territorio. Sobre nuestra Provincia, entre otros comentarios, esta la "Carte des Provinces de Tucumán". Esta importante obra histórica-descriptiva de la época, en reproducción facsimilar se la publicado en 1963 en Bs. As., con advertencia de Enrique Barba y otros)*

2. "TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS", por Samuel Lafone Quevedo. Bs. As. 1898. También por la UNT. 3ª Ed. Tucumán. 1927. A fines de 2000 la UNC lo publica con comentarios correctivos. *(Incluye etimología de nombres de lugares y personas de la Provincia de Tucumán).*

3. "ONOMASTICA INDIANA DEL TUCUMAN" por Carlos Cabrera. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNP. La Plata. 1927. *(Sobre el tema también existen trabajos de Manuel Lizondo Borda, Benjamín Gutiérrez Colombres, Samuel Lafone Quevedo, Julio Storni, Andrés Campanella, etc., incluso referidos específicamente a la actual Provincia de Tucumán)*

4. "CANCIONERO POPULAR DE TUCUMAN" por Juan A. Carrizo. UNT 2 Tomos. Tucumán. 1937.

5. "TUCUMAN" por Andrés Campanella. Rev. Geográfica Americana. T. XXI. Nro. 124-129. Bs. As. 1944.

6. "ESTUDIO DE ARQUITECTURA COLONIAL HISPANOAMERICANA" por Mario Buschiazzo. Bs. As. 1944.

7. "BIBLIOGRAFIA GEOGRAFICA DE TUCUMAN" por Guillermo Rohmeder y E. B. de Santamarina. Monografías del Instituto de Estudios Geográficos N° 8. Fac. de Filosofía y Letras. UNT. Tucumán. 1946.

8. "DICCIONARIO KECHWA-ESPAÑOL" por Jorge Lira. UNT. Tucumán.1947.

9. "IGNACIO BAZ. Pintor Tucumano del Siglo XIX" por Rodolfo Trostiné. Bs. As. 1952. *(Estudio sobre las obras de este pintor, siendo en su gran mayoría de retratos de tucumanos).*

10. "EVOLUCION DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN" por Teodoro Ricci. Ed. Sequiscentenario. UNT. Tucumán. 1967. *(En 1951, este autor por medio la UNT publica sobre los aspectos geográficos y fundacionales en Ibatín y su traslado a La Toma).*

11. "LOS LIMITES DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A LA LUZ DEL DERECHO Y LA HISTORIA" por Roberto Zavalía Matienzo. AHT. Tucumán. 1972.

12."ETIMOLOGIA DE LA VOZ TUCUMAN" por Roberto Zavalía Matienzo. AHT. Serie Indígena. Publ. XXVIII. Vol I. Tucumán. 1974. *(Existen otros como ser Manuel Lizondo Borda, Nicolás Avellaneda, Domingo Bravo, Alfredo Gárgaro, Andrés Campanella, Benigno Martínez, , Julio Storni, que abor dan dicho tema. Algunos son mencionados en la presente publicación).*

13."ESTUDIO GLOTOHISTORICO DE LOS TOPONIMICOS DE TUCUMAN" por Andrés Campanella. En cuadernos de Investig. Culturales. Ministerio de Cultura y Educación. Dirección nacional de Investigaciones Culturales. Bs. As. 1978. *(En 1946 escribió "Glosario etimológico de los nombres indígenas de lugares tucumanos" en Cuadernos de Mineralogía y Geología. Vol 1-4. Años 1938-1939 y 1945-46. UNT. Tucumán).*

14."UN RETRATO IGNORADO DE MARCO MANUEL DE AVELLANEDA" por Horacio J. Peña. En IEI. Vol II. Bs. As. 1981.*(Pintado por Ignacio Baz, es descubierto y rescatado en 1973 de un remate)*

15."TUCMA, TUCUMA, TUCUMAN. EL VALLE LEGENDARIO" por Ramón Pérez. Tucumán. 1985. En 2ª ed. Tucumán. 2000. *(Identidades geográficas, históricas y culturales del Valle de Tafí. El primer Tucumán y el Tucumán viejo de los S. XVI y XVII. Dell Barco y Cañete, las ciudades perdidas)*

16."EVOLUCION HISTORICA DEL ESPAÑOL EN TUCUMAN ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XIX" por Elena M. Rojas. Facultad de Filosofía y Letras. UNT. Tucumán. 1985. *(Panorama histórico, económico y socio cultural de Tucumán con consideraciones fonológicas, fonéticas y morfosintacticas. También se refiere al léxico, indigenismos y extranjerismos. Glosario. Referencias personales de los primeros pobladores. Interesante estudio para interpretar y facilitar una investigación en base a documentos antiguos)*

17."VOCABULARIO DE TERMINOS CANÓNICOS SIGLOS XVI A XIX" por Francisco Avella Chafer. IACG. Rev. Nº 24. Bs. As. 1991.

18."LA TERMINOLOGIA EN DOCUMENTOS DE LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII" por Carlos Luque Colombres. IACG. Rev. Nº 25. 1992.

19."GRAFISTICA PRECOLOMBINA E HISPANOAMERICANA" por Branka María Tanodi de Chiapero. Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos (OEA). Córdoba. 1992. *(Sobre paleografía, necesaria para interpretar y transcribir documentos de cierta data. En JEHT y biblioteca del CEGT).*

20. "EL MESTIZAJE AMERICANO Y LA FORMACION DE LA SOCIEDAD CRIOLLA. El caso especial del Tucumán" por Armando Raúl Bazán. Investigación y Ensayos. Tomo 42. Academia Nacional de la Historia. Bs. As. 1992.

21."IGLESIAS DE TUCUMAN- Historia, Arquitectura, Arte" por Carlos Páez de la Torre (h), Celia Terán y Carlos Ricardo Viola. Tucumán. 1993.

22."LAS IGLESIAS DE LOS PUEBLOS Y SUS PATRIMONIOS EN EL TUCUMAN DEL SIGLO XVIII. Según informes de sus curas rurales" por Celia Terán. JEHT. Rev. Nro. 6. Tucumán. 1994.

23."MERCADO INMOBILIARIO DE TUCUMAN EN SUS SEGMENTOS URBANO Y RURAL. 1830-1850" por Cecilia Fandos y Patricia Fernández Murga. Tucumán. 1995.

24."EVOLUCION DEMOGRAFICA DE TUCUMAN A TRAVES DE SUS CENSOS. 1810-1869" por María Florencia Aráoz. JEHT. Rev. N° 7. Tucumán. 1995.

25. "BIBLIOGRAFIA DE TUCUMAN" por Eduardo E. Berberián con colaboración de Gladys Bossa. Córdoba. 1996.*(Producción bibliográfica relacionada con el ámbito de Tucumán en sus aspectos antropológicos, arqueológicos, folklóricos y lingüísticos. Quince años antes, el mismo autor, con la colaboración de E. Capuano y A. Sappia, publicaron "Bibliografía antropológica de la Provincia de Tucumán")*

26."LAS COSAS, SU VALOR RELATIVO EN LA COLONIA. GOBERNACION DEL TUCUMAN. SIGLOS XVII-XVIII" por Jorge Lima González Bonorino. REHBA. N° 2. CD. Bs. As. 2000.

TITULO B)
FUENTES DOCUMENTALES

Esto entraña el referirnos a los archivos documentales, origen y fundamento de todo estudio profundo, en donde se debe indefectiblemente consultar e investigar por cuanto es el contacto directo con la más pura de las fuentes. De dichos registros surgirá el dato con mayor precisión y la noticia más cabal, que perfeccionará toda información que tengamos al respecto. Prácticamente se constituye en algo irrefutable las inscripciones provenientes de dichos protocolos, salvo la confrontación con otros documentos. Por ello, continuando con la división expuesta en la Introducción, distinguimos los siguientes:

Capítulo I)
Archivos oficiales:

1) Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán. Comprende la parte Histórica con una determinada antigüedad. Documentos Gral. de la Provincia. Tiene particular relevancia la Sección Protocolos, Administrativa, Judicial y Actas Capitulares S. XVI a XVIII. Dicho Patrimonio Histórico Documental fue publicado en nuestro Boletín N° 1 del CEGT, por Carlos Páez de la Torre (h), por lo que nos eximimos de catalogarlo, pero en síntesis se encuentran:

a)Se puede obtener expedientes judiciales, en los cuales los más importantes para la tarea a realizar son las testamentarias, declaratorias de herederos, los juicios sucesorios, los litigios sobre derechos a la propiedad, etc. Estos traen verdaderos cuadros familiares y datos filiatorios, que hacen a la investigación a emprender.

b) Padrones de Censos. Los de 1812 y 1816.

c) Acta Capitulares d. 1680 a 1825.

d) Fondo del Archivo de la Legislatura.

e) Diarios "El Orden" 1883-1943 y "La Voz" 1923.

f) Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, d. 1905 a 1982.

g) Publicaciones del Archivo, entre otros, como ser:

- "Documentos Coloniales relativos a S. M. de Tucumán y a la Gobernación de Tucumán" desde S. XVI a S. XVIII. Serie I.

- "Documentos Coloniales: Actas Capitulares relativos al traslado de la ciudad de S. M. de Tucumán y la Gobernación de Tucumán. S. XVII. Serie II."

- "Fuentes Tucumanas....." Serie III.

- "Documentos Argentinos.."Serie IV.

- "Indices Documentales...." Serie V.

En general, estas y otras publicaciones, tratan sobre temas históricos, documentales, institucionales, etc.

2) Archivo General de la Provincia: Contiene los Libros de Matrimonios a partir del año 1889 y Libros de Nacimiento y Defunciones desde 1896.

3) Registro Nacional Civil de las Personas:

En Capital: en sede central: Libros de Matrimonios a partir del año 1889.
Libros de Nacimiento y Defunciones a partir de 1896.
en Villa Luján: Libros de Matrimonios a partir del año 1916.

Delegaciones: Acheral 1910- Monteagudo 1896- Concepción 1896- Medina 1896- Famaillá 1896- Bella Vista 1902- Río colorado 1908- Lules 1896- Monteros (Matr.: 1889- Def.: Nac.: 1896)- Villa Quinteros 1901- Simoca 1896- Aguilares 1896- Santa Ana 1896 hasta 1918- Villa Belgrano 1915 Villa Hileret 1919- Los Sarmientos 1908- Villa Alberdi 1896- V. Leales M 1889 y DN 1896-Sta. Rosa de Leales 1919- Quilmes 1913- Los Puestos 1896- Taco Ralo 1904 - La Cocha 1896- Alderetes 1896- Bda. Del Río Salí 1921- Las Cejas 1909- Ranchillos 1913- Pozo del Alto 1897 hasta 1967- El Bracho 1914- El Cevilar 1910 hasta 1913 - Trancas 1896- S. P. de Colalao 1896- Choromoros 1896- Benjamín Paz M. 1911- B.14- Benjamín Aráoz 1896- Garmendia 1913- La Ramada 1896- El Chañar 1909- Piedrabuena 1912- Amaicha 1903- Colalao del Valle 1900- Yerba Buena M 1889 DN 1896- Tafí viejo 1909- Raco 1910- Tafí del Valle 1896.

4) Archivo Municipal de S. M. de Tucumán: Documentación referente a los registros en los Cementerios del Oeste y del Norte.

5) Archivo Judicial de Tucumán: Para informarse sobre testamentarías, etc. En el caso de los Juzgados Federales, a través de su Secretaría Electoral para conocer en sus padrones sobre datos de: Nombre y apellido, profesión, domicilio, edad, etc.

Capítulo II)
Archivos Particulares:

1. Ventura A. Murga.
2. Jorge Alberto Corominas.
3. Dr. Carlos Páez de la Torre (h).
4. Colección "Dr. Miguel Alfredo Nougués" en Archivo del MHNA (con índices).
5. Colección "Dr. Ernesto Padilla" en AHT.
6. Colección "Dr. Isaac Matienzo" y "Rafael de la Fuente". En archivo de la Prof. María Josefina Matienzo.
7. Flia. Salinas-Canal Feijoó.
8. Libros, Biblias o apuntes familiares:

Capítulo III)
Archivos Eclesiásticos:

En ese sentido, preferencial estudio requiere el tratamiento de los archivos parroquiales, principio y principal sustento de toda indagación para elaborar nominativamente una estirpe. Estos repertorios serán expuestos, consignándose antigüedad de los mismos y otras referencias, sin entrar en otros detalles, cuyo tratamiento excedería el objeto de este trabajo.

Para mayor ilustración, y en consideración al que se inicia en la investigación genealógica, brevemente se los conceptualizará, por cuanto constituyen los de mayor relevancia para encarar un estudio de este tipo. Así vemos que se puede realizar la siguiente división:

1) Parroquiales: Cada parroquia cuenta con un archivo, formado por libros en donde se anotan, entre otros, los sacramentos conferidos a los fieles. La puesta en funcionamiento de este sistema de inscripción se remonta al año 1563, cuando el Concilio de Trento así lo ordena. Algunas parroquias comienzan muchos años después. En el acápite 1.1) donde trataremos Las Parroquias y sus Libros, describiremos en ese tenor a las más antiguas, con un párrafo especial sobre el Archivo del Centro de Historia Familiar.

En los repositorios parroquiales se encuentran Libros de Bautismos, Matrimonios, Confirmaciones y Defunciones. Este último, sin razón de ser a fines del S. XIX. Los de Confirmación, solamente en las Catedrales. También se pueden encontrar Libros de Fábrica. Todos estos, pueden tener sus correspondientes índices, ya sea en el mismo libro o en una separata. A continuación, sobre lo que puede encontrarse en los mismos:

a) Bautismos: se consignan datos del bautizado, de sus padres y sus padrinos. Fecha del acto. Antigüedad del nacimiento o edad del bautizado u oleado. En su caso, nacionalidad y profesión u oficio de los padres. Lugar de residencia. Además, nombre del bautizante.

b) Matrimonios: al igual que la anterior, registraban todos esos datos y si existía alguna dispensa.

c) Defunciones: ídem a las anteriores, estado civil, nombre del cónyuge y causal del fallecimiento. En algunos casos se registraba la fecha de la sepultura o sepelio.

d) Confirmaciones: ídem a a) y b). Además se menciona la Parroquia o lugar donde pertenece el confirmado.

e) Fábricas: en donde registraban el patrimonio de la parroquia, como asimismo las misas, los emolumentos de las mismas, quiénes la encargaban, el tiempo de celebraciones, etc.

2) Ordenes Religiosas: Dominicos (Orden de Predicadores), Mercedarios, Franciscanos, Salesianos, Lourdistas, etc.

3) Cofradías: de la Merced, de San Francisco, del Sagrado Corazón de Jesús, etc.

4) Monásticos: Monasterio de los Monjes Benedictinos en el Siambón.

5) Catedralicios: Parroquia Nuestra Señora de la Encarnación (San Miguel de Tucumán) y Parroquia de la Inmaculada Concepción (Concepción).

6) Obispado: No se pudo realizar el trabajo de relevamiento en los archivos de dichas Diócesis, pero en general se encuentra documentación relacionada con:

a) Expedientes y dispensas matrimoniales: Toda actuación que se iniciaba con motivo del enlace a realizarse. En caso de existir un vínculo de parentesco entre los novios, se producían otros trámites a los efectos de recibir la dispensa. Para ello, prácticamente se realizaban verdaderos cuadros genealógicos.

b) Capellanías.

c) Ordenaciones Sacerdotales.

d) Divorcio y juicio por esponsales.

e) Testamentos.

f) Padrones.

g) También partidas varias de confirmaciones, defunciones, sumarias de bautismos, dispensas de impedimento de religión mixta, etc.

h) Causas pías, fundaciones, beneficios eclesiásticos.

1.1) Las Parroquias y sus Libros:

Dentro de este sub-título referido a las Parroquias, párrafos aparte merece el tratamiento de los archivos del Centro de Historia Familiar de Tucumán de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, la cual en 1974 realizó la microfilmación

(fotografías pequeñas para reproducir documentos) de la mayoría de los libros parroquiales de la Iglesia Católica. Este fue un programa de microfilmado iniciado en el mundo en 1938. En Tucumán, en su Sede Central, se hallan en micro-fichas los índices de los mismos, precisando fechas, Nro. de tomos, etc. Con tan imprescindible material, que ahorran tiempo y distancias, se puede lograr posteriormente la remisión del microfilme específico, para desarrollar la búsqueda en forma más completa. Igualmente, registrados bajo esa técnica, se encuentran Censos Provinciales y Nacionales. (Singular importancia son los Censos Nacionales de 1869 y 1895 de Capital, Burruyacú, Chicligasta, Cruz Alta, Famaillá, Graneros, Leales, Monteros, Río Chico, Tafí y Trancas, que se encuentran en el Archivo General de la Nación). De similar modo, fueron microfilmados todas las parroquias del mundo y publicaciones referidas a genealogías e historias familiares. Asimismo, existen microfilmaciones que comprenden Padrones, bibliografías, genealogías, biografías, guías, etc. de casi todos los países del mundo. Con dicho sistema se puede continuar un linaje allende los límites geográficos de nuestra provincia y el país. Sirva de información, que gran parte de los genealogistas argentinos recurren a este material, que tan gentilmente ponen a disposición los miembros de dicho Centro de Historia Familiar.

En tal sentido, mencionaremos el período en que se encuentran microfilmados (M.), cuando tratemos seguidamente, sobre los Libros Parroquiales de la Iglesia Católica. La abreviatura d. (desde) significa la fecha desde donde arrancan los Libros, llegando una buena parte, hasta mediados del Siglo XX, salvo en el caso de las Defunciones, por cuanto esta tarea se encuentra a cargo del Registro Civil a partir de 1896. Recordemos que los registros de dicho organismo comienzan en Tucumán en 1889 en lo relacionado con la inscripción de los Matrimonios y en 1896 con los Nacimientos y las Defunciones. A las Parroquias las mencionaremos según los Municipios o Comunas en donde se encuentran; estos ordenados alfabéticamente y en paréntesis el Departamento en que se encuentran ubicados (1):

ALDERETES (CRUZ ALTA):

PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA

1. Indices de Matrimonios: d. 1901. (M. ídem).
2. Libros de Bautismos: d. 1899. (M. ídem).
3. Libros de Matrimonios: d. 1901.(M. ídem).

En su repertorio existen los Libros de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Burruyacú que datan desde 1793/4.

BANDA DEL RIO SALI (CRUZ ALTA):

PARROQUIA SANTO CRISTO

1. Libros de Bautismos: d. 1901.
2. Libros de Matrimonios: d. 1901.

BURRUYACU (CRUZ ALTA):

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

(Remitirse a Alderetes).

Libros de Bautismos: d. 1920.
Libros de Matrimonios: d. 1918.

CONCEPCION (CHICLIGASTA):

PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION (CATEDRAL) (2)

1. Indices de Bautismos: d. 1801. (M.1801-1926).
2. Indices de Matrimonios: d. 1801 (M.1801-1919).
3. Indices de Defunciones: d. 1860 (M.1860-1896).
4. Libros de Baut., Matr. y Def. de Españoles: d. 1781. (M.1781-1792).
5. Libros de Bautismos de Indios: d. 1793. (M. 1793-1851).
6. Libros de Bautismos(incluye defunciones) de indios: 1801. (M. 1801-1859).
7. Libros de Bautismos: d. 1845. (M. 1845- 1921).
8. Libros de Matrimonios: d. 1781 (M. 1781-1924).
9. Libros de Defunciones: d. 1785. (M. 1785-1896).(faltan años y registr. de sordenado).
10. Confirmaciones: d. 1863. (M. 1863-67, 1879-1930).

FAMAILLA (FAMAILLA):

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN (3)

1. Indices de Bautismos: d. 1842. (M. 1842-1902).
2. Indices de Matrimonios: d. 1843. (M. 1843-1919).
3. Libros de Bautismos: d. 1841. (M. 1841- 1921).
4. Libros de Matrimonios: d. 1842. (M. 1842-1920).
5. Libros de Defunciones: d. 1842. (M. 1842-1898).
6. Libros de Confirmaciones:d.1862. (M.1862-1922) (faltan años).

GRANEROS (GRANEROS):

PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

1. Indices de Bautismos: d. 1785. (M. 1785-1875).
2. Indices de Matrimonios: d. 1785. (M. 1785-1914).
3. Indices de Defunciones: d. 1785. (M. 1785-1896).
4. Libros de Bautismos: d. 1785. (M. 1785-1921).
5. Libros de Matrimonios: d. 1785. (M. 1785-1927).
6. Libros de Defunciones: d. 1785. (M. 1785-1897) (incompleto).
7. Libros de confirmaciones: d. 1863. (M. 1863-1903, 1907-1905).

Los primeros libros (1785) corresponden a la parroquia de Río Chico, hasta 1829, fecha en que Graneros asume la calidad de Parroquia.

LULES (LULES):

PARROQUIA DE SAN ISIDRO LABRADOR (4)

1. Libros de Bautismos: d. 1904.
2. Libros de Matrimonios: d. 1904.

MEDINAS (CHICLIGASTA):

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED (Confirmar) (5)

1. Indices de Bautismos: d. 1821. (M.1821-1902). (incompleto).
2. Indices de Matrimonios: d. 1829. (M.1829-1917).

3. Indices de Defunciones: d. 1829. (M.1829-1892).
4. Libros de Bautismos: d. 1829. (M.1829-1921).
5. Libros de Matrimonios: d. 1829. (M. 1829-1925).
6. Libros de Defunciones: d. 1829. (M.1829-1896).
7. Libros de Confirmaciones: d. 1879 (M. 1879-1916)

Los primeros libros (1829) corresponden a la Parroquia de Río Chico, hasta mediados del Siglo XIX cuando Medinas asume la calidad de parroquia y desaparece la anterior.

MONTEROS (MONTEROS):

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO (6)

1. Indices de Bautismos: d. 1780. (M.1780-1899).
2. Indices de Matrimonios: d. 1780. (M. 1780-1919).
3. Indices de Defunciones: d. 1780. (M. 1780-1897).
4. Libros de Bautismos: d. 1780. (M. 1780-1923).
5. Libros de Matrimonios: d. 1780. (M. 1780-1923).
6. Libros de Defunciones: d. 1780. (M. 1780-1922).
7. Libros de Confirmaciones: d. 1835 (M. 1835-1922) (incompleto)

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (CAPITAL):

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN (CATEDRAL-MATRIZ)

1. Indices de Bautismos: d. 1727 (M. 1727-1909).
2. Indices de Bautismos de Hospitales: d. 1898. (M. 1898-1910).
3. Indices de Matrimonios: d. 1727. (M. 1727-1816,1827-1886,1885-1936).
4. Indices de Defunciones: d. 1842. (M. 1842-1875, 1877-1880, 1876-1897).
5. Libros de Bautismos: d. 1727. (M. 1727-1911). (incompleto)
6. Libros de Bautismos de Hospitales: d. 1898. (M. 1898-1910).
7. Libros de Matrimonios: d. 1727. (M. 1727-1911). (incompleto)
8. Libros de Defunciones: d. 1727. (M. 1727-1897). (incompleto)
9. Libros de Confirmaciones: d 1864.

(algunos Libros incluyen sus propios índices).

Se encuentran Libros de la Parroquia de la Merced de 1831.

NTRA. SRA. DE LA MERCED (LA VICTORIA)

1. Indices de Bautismos: d. 1858. (M. 1858-1905, 1900-1919).
2. Indices de Matrimonios: d. 1835. (M. 1835-1918). (incompleto)
3. Indices de Defunciones : d. 1858. (M. 1858-1892).
4. Cofradías: d. 1744.
5. Libros de Bautismos: d. 1858. (M. 1858-1939).
6. Libros de Matrimonios: d. 1835. (M. 1835-1838, 1858-1873 hasta 1911).
7. Libros de Defunciones: d. 1858. (M. 1858-1892).
8. Libros de Confirmaciones: d. 1874. (M. 1874-1900).

(algunos Libros incluyen sus propios índices).

PARROQUIA DE VILLA LUJAN

1. Libros de Bautismos: d. 1899. (M. 1899-1911).
2. Libros de Matrimonios: d. 1904. (M. 1904-1905, 1907-1911, 1911-1919).

RIO CHICO (RIO CHICO):

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

(Remitirse a Graneros y Medinas).

SIMOCA (SIMOCA):

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA MERCED

Libros de Bautismos: d. 1843.
Matrimonios: d. 1843.
Defunciones: d. 1843.

TAFI DEL VALLE (TAFI DEL VALLE):

PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

1. Libros de Bautismos: d. 1862. (M. 1862-1927). (registralmente desordenado).
2. Libros de Matrimonios: d. 1870. (M. 1870-1925).
3. Libros de Defunciones: d. 1858. (M. 1858-1913).
4. Libros de confirmaciones: d. 1894. (M.1894-1947).

TRANCAS (TRANCAS):

PARROQUIA DE SAN JOAQUIN DE LAS TRANCAS

1. Indices de Bautismos: d. 1885. (M. 1885-1900).
2. Indices de Matrimonios: d. 1756. (M. 1756-1955). (registralmente desordenado).
3. Indices de Defunciones : d. 1850. (M. 1850-1896).
4. Libros de Bautismos: d. 1757. (M. 1757-1922). (faltan años).
5. Libros de Matrimonios: d. 1756. (M. 1756-1931). (faltan años).
6. Otro Libro de Matrimonios, incluye Bautismos y Defunciones: d. 1756. (M.1756-1768).
7. Libros de Defunciones: d. 1756. (M. 1756-1992). (registralmente desordenado).
8. Libros de Confirmaciones: d. 1858. (M. 1858-1938). (registralmente desordenado).
9. Informaciones Matrimoniales: d. 1816. (M. 1816-1916). Faltan años.
10. Libro de Fábrica: d. 1783.

Los primeros Libros corresponden al Curato de Choromoros. También se encuentran los Libros de Rosario de la Frontera hasta 1785.

VILLA DE LEALES (LEALES):

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA
(de RIO GRANDE)

1. Indices de Bautismos: d. 1780. (M.1780-1896).
2. Indices de Matrimonios: d. 1780. (M.1780-1915).
3. Indices de Defunciones: d. 1780. (M. 1780-1921).
4. Libros de Bautismos: d. 1780. (M. 1780-1920). (incomp. y registralmente desordenado).
5. Libros de Matrimonios: d. 1780. (M. 1780-1928). (incompleto).
6. Libros de Defunciones: d. 1780. (M. 1780-1930). (incompleto).
7. Libros de Confirmaciones: d. 1865. (M.1865-1927). (incompleto).

También se encuentran los Libros de la Parroquia de Río Hondo, que remontan desde 1780 a 1830. No todos los Tomos incluyen índices.

CITAS:

(1) La Provincia de Tucumán, política y administrativamente se divide en Departamentos, contando cada uno de ello con un Municipio cabecera. Estas divisiones fueron cambiando en el tiempo y puede producir confusiones en el tema de las Parroquias y su anterior jurisdicción eclesial, por lo que decidimos mencionar las mismas en los encabezamientos según el Municipio o Comuna en donde se encuentran actualmente, pudiendo no coincidir estos con el nombre Departamental. Cuando sea así, haremos la salvedad correspondiente entre paréntesis, indicando el Departamento al cual pertenecen. De igual manera, cuando corresponda, en la mención actual de la parroquia, agregaremos el nombre como se la conocía antiguamente.

(2) La Iglesia Católica de Tucumán se divide: en la Arquidiócesis de San Miguel de Tucumán, sede del Arzobispo y la Diócesis Concepción. Al Archivo Episcopal de esta última diócesis, fueron trasladados los libros de las Parroquias de Monteros, Medinas y Chicligasta, encontrándose desde la fecha en que fueron creadas hasta principios de siglo.

(3) Para buscar datos de personas comprendidas en esta jurisdicción antes de la creación de dicha Parroquia, es decir en 1842, se debe recurrir a los archivos parroquiales de Monteros. Ver (4).

(4) Igual procedimiento aludido en (3), antes de 1904, fecha de instauración de la Parroquia de Lules, hay que dirigirse a los Registros Parroquiales de Famaillá.

(5) Los libros de esta Parroquia que datan de una cierta antigüedad, como lo dijimos en (2) se encuentran en el Archivo de la Curia de la Diócesis de Concepción.

(6) Por lo expresado en (2), los Libros que datan de antes de principios de siglo se encuentran en el Archivo de la Curia de la Diócesis de Concepción.

TITULO C)
REFERENCIAS

Estas constituyen un apoyo y tienden a completar la labor del investigador, por cuanto orientan y facilitan la búsqueda de bibliografía, diarios, documentos, revistas, etc. para su estudio y/o consulta. Todo este material, lógicamente no se encuentra en una sola biblioteca, ni siquiera alguna particular de especialistas en la materia o en la misma biblioteca del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán.

Sabemos, que en Tucumán, se encuentran más bibliotecas, pero quisimos por lo menos abarcar las más antiguas o de mayores volúmenes.

Capítulo I)
Bibliotecas Públicas (incluye no oficiales):

1. "Dr. Juan Bautista Alberdi".
2. Sociedad y Biblioteca "Domingo F. Sarmiento".
3. Fundación "Miguel Lillo".

4. Legislatura de Tucumán.
5. Archivo Histórico de Tucumán.
6. Casa Histórica de la Independencia Argentina.
7. Museo Histórico Provincial "Nicolás Avellaneda".
8. Bibl. Provincial de la Secr. de Cultura en el Museo de Bellas Artes "Timoteo Navarro".
9. Central de la Universidad Nacional de Tucumán.
10. Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.
11. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.
12. Círculo del Magisterio.
13. Centro de Historia Familiar de Tucumán (incluye filmoteca).
14. Stand de Libros de Autores Tucumanos de la Dirección de Cultura.
15. "Dr. Antonio Torres" en Peña "El Cardón".
16. "Bartolomé Mitre" de Monteros.
17. "Guillermo Beckmann" en Hogar del Empleado.
18. Stand en el Centro Cultural "Dr. Antonio Flavio Virla".
19. Museo de Antropología y Paleontología en el Centro Cultural "Dr. Antonio Flavio Virla".
20. Colección "Dr. Ernesto Padilla" en el Centro Cultural "Dr. Alberto Rougés".
21. Colegio "Sagrado Corazón de Jesús".
22. Colección "Dr. Miguel Alfredo Nougués" en CHIA.
23. Colegio Sagrado Corazón
24. Colegio Nacional
25. Escuela "Sarmiento".

Capítulo II)
Bibliotecas o Repertorios Particulares:

1. Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán.
2. Sr. Ventura A. Murga.
3. Sr. Jorge Alberto Corominas.
4. Dr. Carlos Páez de la Torre (h)
5. Dr. Jorge Iramain (h)
6. Dr. Justino Terán.
7. Lic. Celia Avellaneda de Ibarreche
8. Lic. José Mundet.
9. Colección "Dr. Isaac Matienzo" y "Rafael de la Fuente". Propiedad de la Prof. María Josefina Matienzo.

Capítulo III)
Hemerotecas:

1. El Orden: 1883-1943. La Razón: 1885
   En Biblioteca de la Fundación "Miguel Lillo" UNT y AHT.
2. El Independiente: 1877-78. El Republicano: 1881-82. El Argentino: 1878-79. El Cóndor: 1877-78. El Racionalista: 1869-71. El Pueblo: 1868. El Liberal: 1862,1864-66. La Razón: 1872-75, 1877-79. (todos incompletos). En Biblioteca "Juan B. Alberdi".
3. La Razón: 1873,1875,1877-79. La Provincia: 1896-901. El Nacional: 1879-900. En Sociedad y Biblioteca "Sarmiento".
4. Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán en AHT.
5. La Gaceta: desde 1912 hasta la fecha. En archivo de "La Gaceta S.A."

APENDICE
GUIA PARA ELABORAR UN ARBOL GENEALOGICO

Procedimiento. Métodos.

Tal lo expresáramos al principio, desarrollaremos en forma ejemplificativa la manera de comenzar a elaborar una genealogía. En primer lugar se debe indagar sobre todos los datos conocidos del linaje a iniciar. En ese caso, comenzaremos a investigar sobre la existencia de publicaciones que existan al respecto, siempre y cuando nos encontremos convencidos que las mismas tengan vinculación con el apellido que pretendemos desarrollar, por cuanto identidad de apellido no siempre significa identidad de linaje. Así, por ejemplo: si el apellido que busca el novel investigador es Alurralde, recurrimos a las publicaciones que existan sobre el mismo y en caso de resultar familiares las personas o estirpe expuestas, deberemos comenzar a transcribir todos las noticias, antecedentes y fechas que se encuentren publicadas, además de enriquecerlas con los datos que conozcamos sobre nuestros ascendientes. Una orientación: siempre es necesario hablar con la persona de mayor edad de toda la familia, para solicitar datos e información. Ni ellos siquiera suponen lo que pueden ayudar con sus conocimientos.

Practicando los primeros pasos, comenzamos con nuestros datos: los de nacimiento y/o bautismo. Seguidamente los de nuestros padres, sumados los de matrimonio y en su caso los de defunción. Y así en forma ascendente. Por supuesto, siempre con el respaldo de la documentación pertinente y que tengamos a mano. Esta será las que los registros correspondientes proporcionan formalmente. Tanto la Iglesia como el Registro Civil, emiten certificaciones de los testimonios o transcripciones que constan en sus Protocolos o Actas.

Supongamos que el investigador cuenta con datos fehacientes de sus padres y de sus abuelos. Con ello tenemos dos generaciones, y por ahora queremos seguir en la búsqueda por varonía. Es decir por Alurralde, por parte paterna y así en forma ascendente. De este abuelo paterno se conoce su nombre, lugar de origen y ocupación, por cuanto estos datos fueron extraídos del Acta de Matrimonio de los padres del investigador. Al ser natural de San Miguel de Tucumán, debemos buscar en la Parroquia correspondiente o Registro Civil, su fecha de bautismo o nacimiento que por jurisdicción corresponda. Al encontrarla, estas nos dirán los datos de sus padres, origen, domicilios, ocupación, etc., además de otros como ser sus padrinos, denunciantes, etc. De esa manera, continuamos hasta agotar todas las referencias y antecedentes posibles en las jurisdicciones locales. En caso de que nos encontremos con que uno de estos abuelos corresponda a otra parroquia, provincia, municipio, etc., deberemos actuar de la misma manera.

En caso que los últimos datos extraídos correspondan a un personaje oriundo de Salta, de su misma capital, en ese caso recurrimos en primer lugar a su Catedral y/u otras parroquias de dicha circunscripción, según la fecha de creación de las mismas con el mismo procedimiento que el arriba apuntado. Esto siempre que las fechas sean anteriores a la puesta en marcha del Registro Nacional Civil de las Personas.

Como material de ayuda y apoyo, necesariamente debemos recurrir a padrones, censos, publicaciones históricas, auto-biografías, diccionarios biográficos, etc. como también publicaciones o archivos sobre despachos militares, cédulas, retiros, empleos, además de recurrir ineludiblemente a los archivos históricos de cada Provincia (en su caso al Archivo de la Nación) en búsqueda de testamentos, archivos administrativos, Judiciales y Actas

Capitulares. Sin olvidar los textos que tratan sobre las probanzas de méritos, hidalguía y servicios de los conquistadores y primeros pobladores, pasando por los nobiliarios y enciclopedias genealógicas y heráldicas, que tratan sobre apellidos, familias y blasones, como así también los álbumes o libros de familia.

También es válido una recorrida por los cementerios, no sólo por sus oficinas administrativas a los fines de verificar o extraer datos, sino también a los mismos mausoleos o monumentos para leer las placas conmemorativas que hubieren para sacar mayor información. Por que no la consulta a textos sobre música, letras, cancioneros, arquitectura, etc. para situarnos o tener una idea sobre la época en que nos encontremos en nuestra investigación, además de poder extraer datos. Algunos casos, se extrajeron coplas en el cancionero de Carrizo, que mencionaban a un integrante de un linaje, en otro casos se pueden extraer los retratos, caso libro de Trostiné sobre los retratos del artista Baz; y en otros nos topemos con el plano de la casa de algún ascendiente, en alguna publicación sobre arquitectura colonial.

En esta era informática y a los fines de lograr mayor ilustración sobre el apellido, inclusive con suerte sobre personajes de nuestro linaje, se puede consultar en Internet. Existen numerosas páginas y direcciones sobre genealogía y heráldica. Siendo algo nuevo, no podemos certificar con certeza lo valedero de los datos allí consignados, y siempre deben ser puestos bajo la mirada atenta del investigador para ver su coincidencia y lo relativo o no de su ponencia. También se pueden encontrar direcciones de investigadores o simplemente aficionados que están estudiando alguna familia en particular.

Sistematización del método expositivo de la filiación en una investigación. Ahora cabe aclarar que el método a seguir para el registro de todos los datos que extraemos es prácticamente el tradicional. Además de un bosquejo, bajo la forma del conocido árbol trascripto en forma prácticamente piramidal con los nombres ascendientes y creciente en forma geométrica, existen otras maneras de clasificar o exponer los datos que logramos. A tales efectos deberemos remitirnos al presente catálogo y seleccionamos la publicación que trata sobre los métodos de exposición de estos árboles genealógicos. No esta de más decir que ya existen programas informáticos para trabajar en la computadora, para lograr una ordenada acumulación de datos, archivando en forma individual a cada personaje con todos sus datos y luego en forma general en el respectivo árbol genealógico. En cualquier caso, y a los fines de contar con mayor precisión, deberemos otorgar a cada personaje una ficha, en donde debe constar todos los datos como ser: nombre y apellido, número de orden entre los hermanos, sexo, nombre de padre y madre, fecha de nacimiento, de bautismo, casamiento civil y religioso, cónyuge, defunción y entierro, testamento, profesión, ocupación, cargos, y en caso de corresponder: hijos, yernos, nietos. Otras informaciones que pueden agregarse: rasgos o características físicas, situación económica, actividad política, actividades varias, etc.

En una palabra, para acceder al mundo de la genealogía se debe buscar no solamente entre los libros de familias y testimonios orales recibidos a través de los familiares, sino que se debe bucear entre los documentos civiles, eclesiásticos, militares, etc. Todo esto ayudado con ciertos conocimientos de paleografía, geografía e historia comarcana, biografías, abreviaturas, sociología, etimología, toponimia, etnología y también de bibliografía. Esto último un poco para introducirse en la búsqueda de material bibliográfico referente, no sólo específicamente a genealogías sino también a temas sobre, retratos, heráldica, ordenes eclesiásticas y militares, institucionales, metodología y numeración genealógica, etc.

INDICE GENERAL

Indices onomástico de apellidos, familias, biografías y/o genealogías, referido a TítuloA) FUENTES BIBLIOGRAFICAS Capítulos I), II) y III)

ABREU Y FIGUEROA **I)** 29, 109, 114
AGUIRRE **I)** 4, 11, 29, 37, 51, 158, 161. **II)** 45, 93, 157, 188
ALBACA HOBEICA **I)** 144
ALBERDI **I)** 95, 133, 142, 168
ALBO **I)** 133
ALONSO DE VERA **I)** 123
ALURRALDE **I)** 1, 2, 8, 16, 28, 29, 64, 82, 91, 99, 133, 142, 168
ALVAREZ DE CONDARCO **I)** 133
ALZUGARAY **I)** 142
ARAGON **I)** 79
ARANGUREN **I)** 142
ARAOZ **I)** 30, 48, 82, 91, 95, 126, 127, 133, 139, 142, 148, 168. **II)** 12, 96
ARAOZ DE LAMADRID **I)** 39
ARIAS DE SAAVEDRA **I)** 84,
ARGAÑARAS Y MURGUIA **I)** 4, 142, 168
ARIZMENDI **I)** 142
ARTAZA **I)** 114, 142
ASTIGUETA **I)** 133
AUGIER **I)** 83
AVELLANEDA **I)** 3, 8, 9, 13, 22, 25, 29, 56, 77, 85, 91, 127, 133, 138, 142, 168, 178. **II)** 77, 96, 120, 123, 180, 198. **III)** 14
AVILA **I)** 29, 133
AVILA BARRIONUEVO **I)** 107, 114
AVILA Y ZARATE **I)** 104
AYALA **I)** 142
AYBAR **I)** 127

BARRIONUEVO **II)** 45
BASAIL **I)** 133, 142
BASCARY **I)** 133. **II)** 96
BAUDRIX **I)** 133
BAZ **III)** 9
BAZAN **I)** 4, 15, 29, 30, 50, 84, 133, 155
BELGRANO **I)** 27, 53, 88, 115. **II)** 82, 182
BERACIERTO **I)** 142
BERHO **I)** 133
BERGEIRE **I)** 178
BERNIO **I)** 114
BORBON **I)** 35
BRU **I)** 165

CABOT I) 128, 133
CABRERA I) 133. II) 39, 42
CALDERON DE SANABRIA II) 191
CAMPERO I) 136
CAREAGA I) 142
CASCO DE MENDOZA I) 133
CASTRO I) 3, 83
CEVALLOS I) 62
CELARAYAN O ZELARAYAN I) 142
CEPEDA I) 63
CISNEROS I) 3, 132,
COLOMBRES I) 8, 16, 29, 46, 68, 91, 99, 133. II) 96
CONTRERAS II) 191
CORDOBA O CORDOVA I) 68, 82, 89, 133. II) 102, 139, 188
CORNET I) 9, 133
CORREA I) 3, 83
COSSIO I) 8, 29, 91, 133. II) 96
COSTAS I) 136

CHAMBEAUD I) 136. II) 132
CHAVARRIA I) 142
CHAZAL I) 133. II) 132
CHENAUT I) 133, 137

DE LA ROSA I) 133
DE LA VEGA I) 3
DE LA VEGA Y CASTRO II) 129
DEL CORRO I) 133, 164. II) 188
DIAZ DE CASTRO II) 45
DODE I) 60
DRAGO I) 133

ECHAVE I) 142, 162
ECHEVARRIA I) 142
ECHEVERRIA I) 142
ELGUETA I) 142
ERBITI Y ZABALZA I) 142
ESPECHE I) 3
ESTEVES I) 50
ETCHECOPAR I) 36, 60, 91, 133

FAGALDE II) 132
FIGUEROA I) 142
FIGUEROA Y MENDOZA I) 160
FRIAS I) 8, 9, 29, 42, 64, 91, 133,

GALÍNDEZ I) 142
GALLO I) 133
GARAZATUA I) 142

GARCIA DE CARDENAS I) 133
GARCIA DE VALDES I) 90, 133, 147. II) 180
GARCIA GONZALEZ I) 179
GARCIA HAMILTON I) 91, 133
GARMENDIA I) 1, 2, 8, 28, 29, 76, 133, 142, 168. II) 157
GARRETON II) 93
GARRO DE ARECHAGA I) 142
GOICORROTEA I) 142
GOMEZ I) 83
GONDRA I) 8, 9, 29, 133
GONZALEZ I) 3
GUÈRINEAU I) 176
GUEVARA II) 191
GUTIERREZ I) 68. II) 35
GUTIERREZ ALTAMIRANO I) 114
GUZMÁN I) 106

HELGUERA I) 8, 29, 133
HELGUERO I) 53, 72, 133. II) 182
HELLER I) 133
HEREDIA I) 133. II) 65, 120
HERRERA (DE CARTAGENA) I) 3, 178. II) 196

IBARRECHE I) 136
INCAS I) 26, 28. II) 51, 87
INDA I) 30, 142
IRAMAIN I) 9, 29, 64, 118,133, 175
IRIGOYEN I) 142
ISLA I) 133, 135
ISLAND I) 133, 135
ITURRALDE I) 142

JUAREZ BAVIANO I) 9, 29,
JAIMES FREYRE II) 84
JAUREGUI BAQUEDANO I) 142

LAGUNA I) 50, 131, 133
LA MADRID I) 133
LASTRA I) 1, 28
LAZCANO I) 142
LEGUISAMO I) 142
LEGUISAMO Y GUEVARA I) 79
LEORRAGA I) 142
LIENDO I) 133, 142
LISPERGUER Y AGUIRRE I) 51
LOBO I) 91
LOPEZ I) 82, 108, 133, 148, 153, 188
LOPEZ DE VERA II) 188
LOPEZ ALURRALDE I) 65

LOPEZ PONDAL I) 108
LOPEZ ISLA I) 135

MADARIAGA I) 142
MALLUGUIZA I) 142
MAÑAN I) 148
MARIÑO I) 133
MARTINEZ DE IRIARTE I) 8, 29, 102, 107
MATIENZO I) 65, 166
MAUBECIN O MAUVEZIN I) 3
MEDINA I) 28,34,58. II) 45, 157
MEDINA PASTENE I) 79
MENDEZ (DE LA PARRA) I) 113, 116, 133
MENDEZ (MOURE) I) 133, 173
MENDILAHARZU I) 121. II) 132
MENESES I) 161.
MEXIA DE MIRAVAL I) 134, 181. II) 81, 191
MILLAN I) 133
MOLINA I) 123, 133. II) 96
MOLINA (DE NAVARRETE) I) 3, 42, 52. II) 80, 98
MONTEAGUDO I) 97. II) 46, 48
MORA I) 145. II) 112
MORIS ISLA I) 135
MOURE I) 133
MUÑECAS I) 133, 142
MUÑECAS Y ARZABE I) 142
MUÑOZ I) 114, 133
MURGA I) 91, 142

NOUGUES I) 55, 60, 91, 133, 148, 168. II) 115, 132
NUÑEZ LADRON DE GUEVARA I) 79

OLLETA I) 142
ONDARZA Y GALARZA I) 142
ORTIZ DE ZARATE I) 1, 2, 28

PADILLA (Origen Tucumán) I) 8, 29, 35, 91, 94, 111, 133, 174. II) 75, 96
PADILLA (Origen Salta) II) 188
PAEZ DE CARTAGENA II) 93
PAZ I) 12, 42, 91, 133, 148. II) 96, 121
PAZ Y FIGUEROA I) 9, 71, 129, 143
PEDRAZA I) 156
PEREZ II) 169
PEREZ GUZMÁN I) 133
PEREZ MORENO I) 7
PEÑA I) 133
PIEDRABUENA I) 157
PLASCENCIA II) 191
PLAZA II) 188
PONCE DE LEON I) 32

PONDAL I) 91, 108
POSSE I) 57, 69, 91, 122, 133 II) 96

RAMIREZ DE VELASCO I) 4, 84. II) 13
RAMSAY I) 178
RETO I) 133
RISSO PATRON I) 180
ROBLES I) 121
ROCA I) 8, 14, 18, 29, 67, 119, 120, 151. II) 150
ROCHEFORT I) 141
RODRÍGUEZ I) 133
RODRIGUEZ ISLA I) 133, 135
ROMERO I) 133, 154
ROUGES I) 60, 148, 168. II) 92, 96, 132
ROTAECHE I) 142
RUIZ DE HUIDOBRO I) 30, 79.
RUIZ GUIÑAZU I) 30

SAL I) 91, 133, 139. II) 96
SALAS Y VALDES I) 133, 147
SALAZAR II) 191
SANCHEZ DE LAMADRID I) 79, 133, 152
SANCHO MIÑANO I) 133
SANTILLAN I) 124, 133
SARAVIA I) 121
SILVA I) 30, 54, 79, 91, 101, 102, 133, 140. II) 96
SOAJE I) 16, 52, 99, 133
SOLDATI I) 133
SORTHEIX I) 133
SORROZA I) 142
SOSA I) 133
SUAREZ I) 1, 28,
SUAREZ DE CABRERA I) 84, 176

TALAVERA I) 133
TAVAR Y MUR I) 142
TEJEDA II) 191
TEJERINA I) 133
TERAN I) 3, 60, 79, 80, 83, 91, 92, 93, 101, 133, 150, 169, 170, 171, 172. II) 86, 96
THAMES I) 17, 47, 68, 98, 133,
TOLEDO PIMENTEL I) 8, 10, 16, 29, 41, 99, 163
TORRES GAETE II) 116
TORRES MENESES II) 191
TREJO I) 79

URAGA I) 142
URETA I) 142
URQUIOLA I) 142
URQUIZO I) 142

USANDIVARAS I) 16, 99
UZEDO I) 142

VASCOS (genealogías vascas) I) 168
VALLADARES I) 125
VAZQUEZ I) 133
VELA I) 49
VERA I) 24, 28, 49, 58, 64
VERA Y ARAGON I) 1, 2, 8, 29, 33, 38, 49, 73
VERA Y ZARATE I) 24
VIAÑA I) 91, 133
VILDOSOLA I) 142
VILLAFAÑE II) 83
VILLAFAÑE Y GUZMAN I) 19, 75, 82, 149.
VILLAGRAN O VILLAGRA I) 1,
VILLAROEL I) 8, 29, 45, 58, 84

ZAMALLOA I) 142
ZAVALETA I) 8, 29, 30, 79, 91, 133, 140, 142, 168. II) 96
ZAVALIA I) 8, 29, 50, 70, 79, 91, 133, 142, 168. II) 96
ZURAIRE I) 142

Indices onomástico de autores:

ABAD DE SANTILLAN, Diego II) 72
ABEL, Federico II) 184
ACEVEDO, Edberto Oscar II) 89, 90
ACEVEDO, Pedro Tadeo II) 35
AGUIRRE HITA, Ricardo I) 161
ALBERDI, Juan B. II) 1
ALBACA DE FARES, Elena I) 144
ALURRALDE, Nicanor I) 128
ALLENDESALAZAR ARRAU, Jorge de I) 138
AMENTA, Sara Graciela I) 166
ANDRADA DE BOSCH, Elsa I) 83, 127, 156, 180
ANDREWS, Joseph II) 91
ARAGON, Roque Raúl II) 132
ARAOZ, José Ignacio II) 14
ARAOZ, María Florencia III) 24
ARAOZ ALFARO, Gregorio II) 40
ARAOZ DE LAMADRID, Gregorio II) 6
ARENAS LUQUE, Fermín I) 18. II) 42
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN II) 29
ASPRO, Raúl de II) 31
ATIENZA, Julio de II) 60, 76
AUZA, Néstor Tomás I) 76
AVELLA CHAFER, Francisco III) 17
AVELLANEDA DE IBARRECHE, Celia I) 178
AVELLANEDA, Julio I) 85. II) 123

AVILA, Julio P. **I)** 5
AZAGRA, Roberto **II)** 185

BAEZ, Juan R. **II)** 59
BARRIOS BARTH, Juan **I)** 37.
BASCARY, Ana María **I)** 149. **II)** 197
BAZAN, Armando Raúl **III)** 20
BEKIER, Jorge, Pbro. **II)** 79, 82
BELGRANO, Manuel **II)** 55
BERBERIAN, Eduardo E. **II)** 145. **III)** 25
BINAYAN CARMONA, Narciso **I)** 44, 59, 159, 161
BOSSA, Gladys **III)** 25
BOUSQUET, Alfredo **II)** 4
BRUNET, José **II)** 126
BURMEISTER, Germán **II)** 16
BUSCA-SUST FIGUEROA, Antonio **I)** 75, 160
BUSCHIAZZO, Mario **III)** 6
BUSTOS ARGAÑARAZ, Prudencio **I)** 180. **II)** 173
BUSTOS THAMES, Horacio **II)** 160

CABRERA, Carlos **III)** 3
CALVO, Carlos **I)** 8, 29
CAMPANELLA, Andrés **III)** 5, 13
CANO, Luis **I)** 123
CAPUANO, E. **III)** 25
CARRAFFA, Alberto y Arturo **II)** 36
CARRILLA, Emilio **II)** 77, 84
CARRIZO, Juan A. **III)** 4
CASTRO, Antonio P. **I)** 43
CAVALERI, Paulo **I)** 136
CELIS ATRIA, Carlos **II)** 157, 190
CERVIÑO, Rodolfo Alberto **II)** 81
CISNEROS, Cecil H. **I)** 132
COLOMBRES, Ernesto J. **II)** 35
COLOMBRES & PIÑERO **II)** 7
CONCOLOCORVO **II)** 56
COROMINAS, Jorge A. **I)** 96, 113, 142, 146, 164, 178. **II)** 188
COSTILLA, María Isabel **II)** 134
COVIELLA, Alfredo **II)** 41
CUTOLO, Vicente Osvaldo **II)** 85, 95

DE LA CERDA MERINO, José M. **II)** 190
DE LA SERNA, Horacio M. **I)** 121
DEL MORAL, Ernesto **II)** 20
DIAZ DE MOLINA, Alfredo **I)** 30. **II)** 52, 63, 80, 106, 129
DOMINGUEZ KOCH, Santos A. **I)** 65. **II)** 110, 125
DURAÑONA Y VEDIA, Jorge **I)** 35. **II)** 119

ECHAGÜE, Juan Pablo **II)** 46
ESCAYEDO, Mateo **II)** 29, 30

ESPEJO, Juan Luis II) 93
EZCURRA, Marta de II) 141

FANDIÑO, Carlos Eduardo I) 115
FANDOS, Cecilia III) 23
FERNANDEZ DE BETHENCOURT, Fco. II) 8
F. ALEXANDER DE SCHORR, Adela II) 163, 180
FERNANDEZ MURGA, Patricia III) 23
FERNESSOL, Pedro I) 36
FERREIRO, Juan Pablo II) 155
FERREYRA, Segundo Pbro. I) 40
FIGUEROA, Andrés I) 6, 7, 9,
FIGUEROA Y MELGAR, Alfonso II) 111
FLORES IVALDI, Gerardo I) 178
FOSANELLI, Ivano II) 195
FRIAS, Javier II) 4
FRIAS, Jorge I) 42
FUNDACION VASCA-ARGENTINA I) 168
FURLONG, Guillermo SJ. II) 75, 83

GALVEZ, Lucia II) 191
GANDIA, Enrique de II) 54
GARCIA CARRAFFA, Alberto y Arturo II) 36
GARCIA GONZALEZ, José Manuel I) 179
GARCIA RODRIGUEZ, Emilio I) 32
GARCIA SORIANO, Manuel II) 67
GARCILASO DE LA VEGA, Inca II) 87
GARMENDIA, José Ignacio I) 1, 2
GERSHANI OVIEDO, Marcelo A. I) 178. II) 196
GIMENEZ ZAPIOLA, Marcos II) 113
GONZALEZ, Rubén O. P. II) 107, 169, 175, 199
GONZALEZ RODRIGUEZ, Adolfo II) 137
GONZALEZ VALERGA DE NEISIUS, A. I) 87
GRAMAJO DE MARTINEZ MORENO, A II) 118, 153
GRANELLO, Leoncio II) 68
GRANILLO, Arsenio II) 3
GRENON, Pedro S.J. II) 62
GROSCLAUDE, Michel II) 158
GROUSSAC, Paul II) 4, 105
GOULD, Eduardo G. S. I) 125
GUASCH, Arturo II) 17
GUY, Donna II) 108
GUZMAN, Gaspar I) 56
GUZMAN, Florencia II) 187

HAEDO, Oscar Félix II) 112
HAT, Roberto II) 5
HEREDIA DE PEREA, Cristina II) 160
HERRERA VEGAS, Diego I) 92, 118

JAIMES FREYRE, Ricardo **II)** 13
JAUREGUI RUEDA, Carlos **II)** 116

KREIBOHM, Enrique **II)** 78, 86

LAFONE QUEVEDO, Samuel **III)** 2
LAMMIRATO, Alberto H. **II)** 179
LARIOS MARTIN, Jesús **II)** 74
LARROUY, Antonio **II)** 9, 26
LAZARO, Juan Fernando **II)** 43
LAZARO, Orlando **II)** 65
LAZCANO COLODRERO, Arturo **I)** 52. **II)** 98
LEONI PINTO, Ramón **II)** 146, 177
LEVILLIER, Roberto **I)** 4. **II)** 32
LIBERANI, Inocencio **II)** 4
LIMA GONZALEZ-BONORINO, Jorge **I)** 109, 129, 134, 152, 158, 162, 163. **II)** 152, 189. **III)** 26
LIRA, Jorge **III)** 8.
LIZONDO, Estratón **I)** 97. **II)** 48
LIZONDO BORDA, Manuel **II)** 47, 97
LOBO, José Ricardo **II)** 141
LOHAMANN VILLENA, Guillermo **II)** 57, 61
LOPEZ DE ALBORNOZ, Cristina **II)** 161, 178
LOPEZ MAÑAN, Julio **II)** 100
LORANDI, Ana María **II)** 155
LOZANO, Pedro **II)** 2
LOZIER ALMAZAN, Bernardo **II)** 103
LUCA, Rubén Mario de **II)** 194
LUQUE, Julio M. **II)** 50
LUQUE COLOMBRES, Carlos **I)** 17, 23, 24, 34, 45, 58, 68, 95. **III)** 18
LUNA, Félix **II)** 150

MACEDO DE IBRI, María **II)** 154
MACIEL, Marco **II)** 27
MADERO, Fernando **I)** 3
MALDONADO, Jorge **I)** 89
MANZANO, Manuel Eduardo **I)** 104
MARTINEZ GALVEZ, Miguel A. **I)** 16, 20, 99
MARTINEZ RUIZ, Bernabé **II)** 81
MARTINEZ VILLADA, Luis G. **I)** 10, 15. **II)** 39
MATIENZO, Josefina **I)** 166
MARRAZO, Javier **II)** 25
MAZZUCHI, Roy **II)** 151
Mc GARRELL, Luis **I)** 91, 178
MENA, Roberto **I)** 130
MENDEZ, Máximo **I)** 181
MENDEZ AVELLANEDA, Juan **II)** 120
MENDEZ PAZ, Carlos A. **I)** 113. **II)** 124
MENDIZABAL, Martín **I)** 126
MOLINA, Agustín **I)** 13

MOLINA, Raúl A. I) 33. II) 58
MOLINA DE MUÑOZ MORALEDA, S. II) 171
MOLINARI, Diego Luis I) 25
MONTENEGRO, Luis I) 157
MONTERROSO DEVESA, María II) 183
MORENO, Fernando I) 100
MORENO, Iván Carlos I) 39
MOYANO ALIAGA, Alejandro I) 66, 71, 114. II) 166
MOUSSY, V. Martín de III) 1
MUJICA, Juan de I) 26. II) 51
MUÑOZ CORREA, Juan Guillermo II) 157
MUÑOZ MORALEDA, Ernesto II) 171
MURGA, Ventura I) 53, 72, 74, 77, 78, 82, 98, 119, 128, 131, 133, 147, 178. II) 94, 117, 131, 184

NEMI, Hernán II) 182
NOUGUES, Miguel Alfredo I) 60

OCAMPO, Juan Carlos II) 167
OLMOS GAONA, Alejandro I) 73
OMIL, Alba I) 153, 165
OTAROLA, Alfredo J. I) 49
OTTONELLO, Tulio Santiago I) 67, 151

PADILLA, Norberto I) 94
PALACIO, Eudoxio de, O. de M. II) 99
PATERLINI DE LOCH, Olga II) 148
PEREYRA, Facundo II) 184
PEREIRA LAHITTE, Carlos T. de I) 46, 47, 48, 61, 88, 99
PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h) I) 54, 55, 57, 62, 69, 80, 101, 106, 111, 116, 120, 133, 145, 169, 178. II) 88, 96, 102, 115, 121, 127, 131, 139, 143, 144, 159, 164, 174, 198, 200. III) 21
PATERLINI DE KOCH, Olga II) 147
PEREZ, Ramón III) 15
P. DE COLOMBRES GARMENDIA, E. I) 102, 110
PEÑA, Horacio J. III) 14
PICCIRILLI, Ricardo II) 68
PIOSSEK PREBISCH, Teresa II) 138
PLATT, Lyman D. I) 112
PLAZA, Rodolfo Leandro I) 164. II) 188
POSSE, José María I) 122
PRO, Diego II) 92
PUEYRREDON, Carlos A. I) 41

QUEREXETA, Jaime de II) 101
QUESADA, Juan Isidro I) 90

RAVIGNANI, Emilio II) 34
REALES. Lucio II) 135, 142

RETAMAL FAVEREAU, Julio **II)** 157, 190
REUTER, Jorge Víctor **I)** 124
REYES GAJARDO, Carlos **I)** 151
RICCI, Teodoro **III)** 10
ROBLEDO, Nélida Beatriz **II)** 170
RODRIGUEZ, Adolfo **II)** 149
RODRÍGUEZ ARIAS, Carlos A. **II)** 66
R. ORTIZ DE ROSAS DE SOAJE, Esther **II)** 122
ROJAS, Elena M. **III)** 16
ROMAY, Francisco **II)** 68
ROHMEDER, Guillermo **III)** 7
ROUGES, Inés **I)** 148, 154
RUEDA, Carlos A. **II)** 31
RUIZ MORENO, Isidoro **I)** 93
RUIZ RODRÍGUEZ, Carlos **II)** 190

SAGUIER, Eduardo **II)** 162
SAL, Florencio **II)** 14
SANCHEZ LORIA, Horacio **II)** 20
SANCHEZ OVIEDO, Cornelio **I)** 22
SARAVIA TOLEDO, Rogelio W. **I)** 119
SANTAMARINA, E. B. de **III)** 7
SAPIA, A. **III)** 25
SERRANO REDONNET, Jorge A. **I)** 19, 63, 107, 155
SORIA, Manuel **I)** 3, 91
SOSA DE NEWTON, Lily **II)** 128
SPANGENBERG, Ernesto **I)** 143
STAUDT, Ricardo W. **II)** 71

TANODI DE CHIAPERO, Branka María **III)** 19
TEJERINA CARRERAS, Ignacio **I)** 103, 117. **II)** 176
TEMPLE, Edmundo **II)** 23
TERAN, Celia **I)** 145. **III)** 21, 22
TERAN, Juan B. **II)** 130
TERAN, Juan Manuel **II)** 4
TERAN, Justino **I)** 177, 178
THAYER OJEDA, Tomás **I)** 11. **II)** 45
TIO VALLEJO, Gabriela **II)** 181
TORRE, Luis Guillermo de **II)** 49, 168
TROSTINE, Rodolfo **I)** 27. **III)** 9

UDAONDO, Enrique **II)** 22, 38, 53
URZUA PRIETO, Francisco José **II)** 190
USANDIVARAS DE GARNERI, Brígida **I)** 40

VEDIA, Leonidas de **I)** 21
VEDIA Y MITRE, Mariano **II)** 64
VERA, Zaira **I)** 64
VIOLA, Carlos Ricardo **III)** 21
von der HEYDE GARRIGOS, Alejandro **II)** 114

YABEN, Jacinto R. II) 44

ZAVALIA LAGOS, Jorge I) 70
ZAVALIA MATIENZO, Roberto I) 50, 79. II) 104. III) 11, 12
ZENARRUZA, Jorge G. C. I) 84. II) 165
ZINNY, Antonio II) 109

Siglas utilizadas por el autor en las referencias bibliográficas

AAG	Academia Americana de Genealogía.
AHT	Archivo Histórico de Tucumán.
ANH	Academia Nacional de la Historia.
CEGBA	Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires.
CEGC	Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba.
CEGT	Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán.
CEHC	Centro de Estudios Históricos de Córdoba.
CHFT	Centro de Historia Familiar de Tucumán.
CIGS	Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta.
FHGA	Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas.
CHIA	Casa Histórica de la Independencia Argentina.
FVA	Fundación Vasco-Argentina "Juan de Garay".
IACG	Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.
IAGH	Instituto Argentino Gallego de Historia y Genealogía Gallega.
ICHI	Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas.
IEGBA	Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Pvcia. de Bs. As.
IEI	Instituto de Estudios Iberoamericanos.
IGHL	Instituto Genealógico e Histórico Latinoamericano.
JEHC	Junta de Estudios Históricos de Catamarca.
JEHT	Junta de Estudios Históricos de Tucumán
JPHC	Junta Provincial de Historia de Córdoba.
JSEH	Junta Sabatina de Especialidades Históricas.
MHNA	Museo Histórico "Nicolás Avellaneda".
RGE	Revista de Genealogía "Estirpe".
REHBA	Revista de Estudios Históricos-Sociales de Buenos Aires.
RTH	Revista "Todo es Historia".
SEGBA	Sociedad de Estudios Históricos y Genealógicos de Buenos Aires.
UC	Universidad Nacional de Córdoba.
UNBA	Universidad Nacional de Buenos Aires.
UNSTA	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.
UNC	Universidad Nacional de Catamarca.
UNP	Universidad Nacional de La Plata
UNT	Universidad Nacional de Tucumán.

Abreviaturas utilizadas por el autor:

Bol.: Boletín
CD.: Disco Compacto
d.: desde.
Ed.: Editados o Edición.
G. : Genealogía.
M.: Microfilmados o Microfilm.
Rev.: Revista.
s.l.: sin lugar
s.f.: sin fecha

Bibliografía (*)

"INDICE DE GENEALOGIAS ARGENTINAS" por Carlos Calvo. IACG 4-5. Bs. As. 1945.

"UNA BIBLIOGRAFIA DE HISTORIAS FAMILIARES DE LATINOAMERICA Y LOS ESTADOS UNIDOS" por Lyman D. Platt, Ph. D. Series de Investigaciones Genealógicos del IGHL. Vol. 15. 1era. Parte. Salt Lake City. Utah. EUA. 1990.-

"INDICE POR AUTORES DE LA REVISTA GENEALOGIA" por Antonio P. Castro en IACG N° 12. Bs. As. 1958.

"INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS GENEALOGICOS" por Ignacio Tejerina Carreras. Cuaderno de Historia N° 8. Junta Provincial de Historia de Córdoba. 1988. Córdoba.

" RELEVAMIENTO GENERAL DEL ARCHIVO DE LA CURIA", por Lucio Reales. En Revista "Creencia y Tradición" del Ateneo "Virgen Generala de la Victoria" Nro. 2. Tucumán. 1984.

"FUENTES TUCUMANAS, 1870-1900" por Donna Guy. Rev. JEHT. Año 7. Nro. 4. 1974.

"NOMINA DE LAS PARROQUIAS DE LA DIOCESIS DE TUCUMAN" en la "Semana Católica" Tucumán. 1947.

"EL ARCHIVO HISTORICO DE TUCUMAN" POR Carlos A. Rodríguez Arias. Primer Congreso de la Historia de los Pueblos de la Provincia de Tucumán. (12 al 17 de Octubre de 1951). Comisión Provincial de Cultura. Tucumán.

"ORIGEN DE TRANCAS. SU ARCHIVO PARROQUIAL" por Ventura Murga- En "Aportes para la Historia de Tucumán". Vol. 7. Inst. Investig. Históricas "Prof. Manuel Garcia Soriano". UNSTA. Tucumán. 1982.

"IGLESIA Y PARROQUIA DE LA CATEDRAL DE TUCUMAN" por Mons. Emigdio J Courel. En la "Semana Católica" Tucumán. 1947.

"BIBLIOGRAFIA GENEALOGICA ARGENTINA" por Narciso Binayán Carmona en Revista de Estudios Históricos N° 11 del ICHI. Santiago de Chile. 1960.

"INDICE POR AUTORES DE LA REVISTA GENEALOGIA- N°1 al 22-Años 1942 a 1987" por Fernando Moreno. IACG. Rev. Genealogía N° 22. Bs. As. 1987.

"LA INVESTIGACION GENEALOGICA" por el Centro de Historia Familiar. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días. Salt Lake City. Utah EE.UU. 1989.

REVISTA "EL HOGAR". Sección "ORIGENES Y LINAJES ARGENTINOS", por Miguel Martínez Gálvez. Desde 1942-1948 y desde 1960 a 1963.

"REVISTA "HERALDICA Y GENEALOGIA". 52 fasciculos. Madrid. 1988-89.

"INDICE DE "ORIGENES Y LINAJES" DE MIGUEL ANGEL MARTINEZ GALVEZ" por Carlos de Pereira Lahitte. IACG. Rev. Genealogía N° 22. Bs. As. 1987.

"HISTORIA DE TUCUMAN" por Carlos Páez de la Torre (h). Bs. As. 1987.

"HISTORIA GENEALOGICA ARGENTINA" por Narciso Binayán Carmona. Bs. As. 1999.

"FAMILIAS TUCUMANAS" por Carlos Páez de la Torre (h). En Revista Mensual de la Compañía Circuitos Cerrados (CCC) de Tucumán. Desde Noviembre de 1995 hasta 2001.

"CATALOGO BIBLIO-GENEALOGICO DE TUCUMAN" por Justino Terán. IACG. Publicaciones Especiales http://www.genealogia.org.ar 2001.

"CATALOGO DE OBRAS HERALDICO-GENEALOGICAS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL" por Bernardo Lozier Almazan. IACG. Bol. N° 26 al 31. Bs. As. 1972

(*) Además de examinar casi en su totalidad las publicaciones consignadas en el trabajo.

Archivos y Bibliotecas (Públicos y particulares):

Archivo Histórico de Tucumán. Biblioteca
Archivo General de Tucumán.
Archivos Parroquiales de Arquidiócesis de S. M. de Tucumán y Diócesis de Concepción.
Biblioteca "Dr. Juan Bautista Alberdi".
Biblioteca y Sociedad y Biblioteca "Domingo F. Sarmiento".
Biblioteca Fundación "Miguel Lillo".
Casa Histórica de la Independencia Argentina.
Museo Histórico Provincial "Nicolás Avellaneda".
Bibl. Provincial de la Secr. de Cultura en el Museo de Bellas Artes "Timoteo Navarro".
Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Tucumán.
Biblioteca Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.
Biblioteca Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.
Biblioteca Círculo del Magisterio.
Centro de Historia Familiar de Tucumán (incluye filmoteca).
Stand de Libros de Autores Tucumanos de la Dirección de Cultura.
Biblioteca "Dr. Antonio Torres" en Peña "El Cardón".
Biblioteca "Bartolomé Mitre" de Monteros.
Biblioteca "Guillermo Beckmann" en Hogar del Empleado.
Stand en el Centro Cultural "Dr. Antonio Flavio Virla".
Biblioteca Museo de Antropología y Paleontología en el Centro Cultural "Dr. Antonio Flavio Virla".
Colección "Dr. Ernesto Padilla" en el Centro Cultural "Dr. Alberto Rougés".
Biblioteca Colegio "Sagrado Corazón de Jesús".
Biblioteca de Ventura Murga
Biblioteca de Jorge Corominas
Biblioteca de Jorge Iramain (h)
Biblioteca de Justino Terán
Biblioteca de Josefina Maticnzo
Biblioteca de Celia Avellaneda

SUMARIO

- **INTRODUCCIÓN**
- **TÍTULO A) FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**

  Capítulo I) Publicaciones en Especial.

  Capítulo II) Publicaciones en General.

  Capítulo III) Publicaciones Complementarias.

- **TÍTULO B) FUENTES DOCUMENTALES**

  Capítulo I) Archivos Oficiales.

  Capítulo II) Archivos Particulares.

  Capítulo III) Archivos Eclesiásticos .
  1.1) Las Parroquias y sus Libros.

- **TÍTULO C) REFERENCIAS**

  Capítulo I) Bibliotecas Públicas (incluye las no oficiales)

  Capitulo II) Bibliotecas Particulares.

  Capítulo III) Hemerotecas.

- **APÉNDICE.** Guía para elaborar una genealogía.

  Procedimiento. Métodos.

- **INDICE GENERAL:** Indice onomástico de familias, genealogías o biografías.

  Indice onomástico de autores.

  Siglas.

  Abreviaturas.

  Bibliografía.

  Archivos y Bibliotecas.

ARCHIVO HISTORICO DE TUCUMAN

SECCION JUDICIAL CIVIL - SERIE A

Arq. Liliana Meyer

La Sección Judicial Civil está compuesta por numerosos expedientes - que van desde los años 1589 a 1893 - que cuentan con Índices Alfabéticos desde 1624 a 1859 y un Índice Testamentario dispuesto cronológicamente. Dichos documentos presentan asuntos concernientes a diversas causas judiciales, aportándonos datos sobre: adjudicación de mercedes, compra y venta de tierras, estancias, linderos, encomiendas y poblados, donaciones, testamentos etc., por lo que resultan de gran valor para historiadores, geógrafos, genealogistas, etnólogos y lingüistas , ya que en ellos se describen numerosos detalles narrados con toda exactitud, por el escribiente sobre los distintos temas.

A continuación exponemos un breve resumen de cada uno de los 23 casos que conforman la Caja 1 donde, además de desarrollar la materia tratada, se ha dado énfasis en rescatar los antecedentes respecto a los parentescos encontrados. Siendo, sin dudas, en los testamentos donde se expone con mayor precisión , dichos datos así como los pormenores de la vida cotidiana, a través de el listado de los relevamientos, levantados por los peritos.

Los expedientes se encuentran acomodados cronológicamente dentro de 290 cajas de metal. Tanto este sistema de acondicionamiento , como las carátulas establecidas y la encuadernación de los volúmenes que contienen la Sección Administrativa y las Actas Capitulares, fueron implementados a fines del siglo XIX, por el director del Archivo General don Guillermo Áraoz , con la ayuda del gobierno de la provincia.

En esta primera caja, que data de los acontecimientos relativos al Siglo XVII, notamos como los personajes se entrelazan en las causas constantemente, organizando un proceso que solo ha sido requerido puntualmente, pero resulta desconocido en su totalidad.

La primera fundación de la ciudad de San Miguel de Tucumán, a cargo de don Diego de Villarroel , se efectuó en el año 1565, en el paraje denominado Ibatín. Allí permaneció hasta 1685, año en que el gobernador Fernando de Mendoza y Mate de Luna ordenó el traslado, a el sitio denominado La Toma – nuestra actual ciudad – debido a las continuas crecidas del río Pueblo Viejo , el clima feroz y la lejanía del camino que conducía directamente a los mercaderes a la zona del Alto Perú. Al leer estos viejos manuscritos, nos introducimos en la antigua Ibatín y en los primeros años de la presente ciudad, conociendo a los propietarios de los solares enfrentados a la plaza mayor, sus templos y conventos, sus estancias , sus pleitos, etc.. Historias concisas, que nos ilustran de qué manera subsistían aquellos descendientes de los conquistadores y primeros pobladores.

Caja 1

Expediente 1 : Merced y posesión de tierras a Gonzalo Duarte de Meneses - 7 fs.
19 de octubre de 1589

El capitán general de justicia Juan Ramírez de Velazco, da en merced al coronel Gonzalo Duarte de Meneses unas tierras en el pueblo de indios denominado Sila Vista, donde Duarte ya tenia apostada su encomienda[1]. Los campos estaban ubicados en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, en el camino que iba desde la ciudad[2] al pueblo de indios de Nacche. Lindaban por un lado con el solar de Juan Ricros y las chacras de la ciudad, por otro con una estancia para ganados, tierras y caballerías, donde había sido construida la ramada de don Gerónimo Luis de Cabrera[3], asiento llamado Nypoquenil, junto al río Sucuma .Confinaban, por el otro lado, con las estancias del capitán Nuño Rodríguez y de Luis Caldera.[4]

Prosigue el documento con las tomas de posesión otorgadas al coronel, de otras tierras, citándose nombres de pueblos de indios, pertenecientes a diversas encomiendas, como Hilavista, Chillmansita y Nicupilé. Firman como testigos el padre Gaspar de Frías, de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, y Pedro Rodríguez de Salazar, ante Juan de Herrera, escribano público y del Cabildo. De esta manera, los pueblos de indios lules - de las encomiendas de Duarte de Meneses - fueron tomados en posesión por el mismo, sin contradicción de ninguna persona.

Duarte de Meneses estaba casado con doña Teresa de Cepeda[5], hija legítima del capitán Alonso de Cepeda, vecino de la ciudad de Santiago del Estero y de doña María de Villarroel, descendiente directa del fundador. Al fallecer el coronel, su hija doña Valeriana Duarte de Meneses contrae enlace con don Antonio Luis de Cabrera, hijo de don Félix de Mendoza de Zúñiga y Cabrera.[6]

Expediente 2: Deslinde y amojonamiento de la estancia de San Pedro Mártir [7] - 12 fs.
1600 – 27 de abril

El deán Francisco de Salcedo, tesorero de la iglesia Catedral de Santiago del Estero y comisario del Santo Oficio y la Santa Cruzada, solicita la aprobación del gobernador y capitán general de la gobernación de Tucumán Pedro de Mercado de Peñaloza, para la compra de dos suertes de tierras , una al capitán Luis de Medina, esposo de Isabel Bautista Bernio, y otra al

---

[1] Encomienda: merced o renta vitalicia que se da sobre un lugar, heredamiento o territorio.
[2] Se refiere a la ciudad de Ibatín.
[3] Nieto del fundador de la ciudad de Córdoba.
[4] En 1633, cuando pasa esta posesión de tierras a la hija de Gonzalo Duarte de Meneses: Valeriana y a su esposo Antonio Luis de Cabrera, se le agrega como lindero, la estancia adquirida por los padres de la Compañía de Jesús Ver en Expediente 8.
[5] Teresa de Cepeda al casarse con Gonzalo Duarte de Meneses recibe una dote de 10.018 pesos, que consistía en 500 vacas, 1000 ovejas, diversos muebles, joyas y ropaje etc., en AHT, Protocolo 1, Serie A, fs. 118 a 123. A esta cantidad se le agregan 4.000 pesos más que le aporta su esposo, de la décima parte de sus bienes. En esta misma Caja, en el Expediente 11 para el año 1636, figura nuevamente dicha señora como doña Teresa de Cepeda y Villarroel, viuda del capitán Adauto Luis de Cabrera.
[6] El amparo y posesión de las tierras de Nicupile, que se otorga a Valeriana Duarte de Meneses, se cita en el Expediente 8.
[7] Ubicada en el actual departamento de Chicligasta.

capitán Juan Bautista Muñoz[8] Estas habían sido obtenidas por los vendedores mediante una merced efectuada por Gaspar de Medina.

Estaba ubicada San Pedro Mártir, desde el río Seco hasta el río de Guaycombo y tenía dos leguas de ancho y dos de largo. Se realiza el amojonamiento, deslinde y señalamiento, sacando de ellas a las personas que se habían introducido .La ceremonia se concreta, bajo la comisión de don Alonso de Rivera, gobernador y capitán general de las provincias del Tucumán y el escribano Juan de Reina, estante del pueblo de Ampatagasta. Son testigo Juan de Espinar, del pueblo de Chiquiligasta, de la Orden de San Francisco y fray Gaspar de León de la orden de Nuestra Señora de las Mercedes.

La estancia de San Pedro Mártir, fue donada finalmente, el 17. 05. 1613 por el tesorero Francisco de Salcedo a la Compañía de Jesús, con todos los ganados mayores y menores, casas y chacras.[9] Se tomó posesión el 24.05.1613, ante Diego González de Tapia , vecino y alcalde ordinario de la ciudad, compareciendo el padre Luis de Leiva, rector del Colegio de la Compañía de Jesús. Actuó como escribano público y de Cabildo Juan de Elizondo de la ciudad de Santiago del Estero.[10]Narra el documento: *se da posesión de las dichas tierras y estancia, ganados, negros esclavos y todo lo contenido en la escritura, y el alcalde habiendo entendido el efecto de ella en nombre de su Majestad tomó por la mano al padre Luis de Leiva y le metió en la posesión de tierras y estancia paseándole por ellas y entró en las casas y abrió y cerró las puertas, echando fuera de ella a los que estaban presentes y en especial al dicho tesorero y dijo este que salía de buena gana* Hicieron de testigos el alférez Melián de Leguisamo y Alonso de Salcedo.

Expediente 3 : Cobro de daños y perjuicios de Francisco Ventura Leal a Francisco Romano – 2fs
1707 – 26 de febrero

Francisco Ventura Leal, en nombre del maestro don José de Ulloa, por vía de recurso o como mejor derecho se dispusiera, comparece especificando haber iniciado pleito relativo a los años 1691 y 1692, contra Francisco Romano por 4.000 pesos que le ocasionó este en su perjuicio, por haber faltado al contrato sobre una invernada de vacas.

Ante esto, solicita se realicen averiguaciones sobre los autos de ocultación y hurto en contra de Nicolás de Olea y Francisco Romano, así como del paradero que tuvieron los animales. Finalmente, no se da lugar al mandato de prisión pedido contra los imputados y se devuelven los autos al alcalde ordinario, quien determina que conforme a derecho, se puede volver a apelar. A continuación se encuentra el proveído final, ilegible por el desgaste del documento.

Expediente 4 : Títulos de posesión de la estancia de Tafí del Valle a Melián de Leguisamo y Guevara - 32 fs.
1673 – 30 de octubre

Documento sumamente importante, dado que es el primero que trata sobre el Valle de Tafí, aportándonos una extensa descripción del mismo y los antiguos nombres indígenas de

[8] Juan Bautista Muñoz era encomendero del pueblo indígena de Guaycama, situado en el Valle de Catamarca, en: Protocolo 1, Serie A, fs. 197 v. y 199.
[9] Donación de la estancia de San Pedro Mártir dada a la Compañía de Jesús, en: AHT, Protocolo 2, Serie A, f. 121.
[10] Posesión de la Estancia de San Pedro Mártir, en: AHT, Protocolo 2, Serie A, fs. 123, 124.

los tres cerros que lo caracterizan. El del norte cuesta arriba, por donde va el camino a Amaicha, se llamaba Ampitaho; el cerrillo pelado del centro del valle Ampuqcatao y el del sur, hoy llamado Nuñorco Grande, Panaqhao.

Don Luis de Quiñones y Osorio, caballero del Hábito de Alcántara, gobernador y capitán general de Tucumán, otorga la merced en nombre de Su Majestad a Melián de Leguisamo y Guevara de unas tierras ubicadas en Tafí del Valle. A Leguisamo, se le conceden los terrenos que estaban ubicados a 10 o 12 leguas[11] de la ciudad, en el valle de Tafingasta, los cuales comenzaban en el cerro llamado Ampitaho – 5 leguas a lo ancho y 3 a lo largo – desde un cerro pelado, que estaba al centro y recibía el nombre de Ampuqcatao, legua y media hacia la izquierda y hacia la derecha .La superficie incluía todas las angosturas y cañadas, tierras de pan llevar y estancias de ganados y caballerías.

Melián de Leguisamo y Guevara , era hijo de Melián de Leguisamo y de doña Aldonza de Guevara y nieto de Juan Núñez Ladrón de Guevara y doña Catalina de la Serna. Estaba casado con doña Jordana de Trejo, nieta y bisnieta de los capitanes Juan Pérez Moreno y Miguel de Ardiles, descubridores y conquistadores de estas provincias.

Eran sus hermanos:

- Juan de Leguisamo y Guevara
- Christián de Leguisamo
- Antón de Leguisamo
- Doña Isabel de Leguisamo [12]

En 1617, ante Pedro Costilla de Rojas, alcalde ordinario de la ciudad comparece Leguisamo presentando sus títulos de merced, a la vez que solicita la presencia de Quiñones y Osorio, para la toma de posesión. Ante la imposibilidad de que el gobernador asistiera a la ceremonia se nombra en su reemplazo a Alonso de Leiva, a fin de que con la vara de la Real Justicia, acudiera al lugar donde estaban ubicadas las tierras y con el título en la mano, le diese posesión "actual jure domini velquasi". Firmaron como testigos de dicho rito, Pedro Costilla de Rojas, ante el escribano del Cabildo: Juan de Mena. El solicitante había requerido estas tierras, como persona de calidad y méritos al Rey y para remedio y sustento de sus siete hijos. Por las descripciones que se realizan en el expediente de la zona , con los nombres de cada cerro, todos sus detalles geográficos y sus medidas y linderos, deducimos que Leguisamo había estado en dichos valles con anterioridad.

El Rey da posesión de las tierras, a fin de que las goce y las pueda disponer, donarlas, cambiarlas y enajenarlas, sin consentir, ni dar lugar a ser desposeído sin antes ser oído y vencido por derecho, bajo pena de 500 pesos en oro para la Cámara Real.

Alude también el documento a la compra efectuada por el sargento mayor Francisco de Aragón, de una estancia en el valle de Tafí a doña Jordana de Trejo Leguisamo , la cual le había traspasado su padre como dote del matrimonio contraído con Ginés de Toro Alvarado. Dichas tierras eran poseídas bajo el consentimiento de todos los otros herederos.

Por su parte, Aragón solicita que se le conceda la posesión Real con la debida solemnidad La escritura de venta es otorgada por doña Jordana y su hermana doña Juana de Leguisamo. El capitán Carlos Pereyra de Espinola, nombra al capitán Alonso Montero, a fin de que le conceda la posesión pacíficamente sin escribano público, por no haberlo. Firman entonces la escritura Alonso Montero, Francisco de Aragón, Diego de Peñalba y Pedro de Leguisamo. En 1674, el tesorero oficial de la ciudad don Andrés García de Valdés, certifica 4 pesos por el derecho de la media anata que había enterado Aragón, por la las tierras .Por último, fallecidos Leguisamo y su esposa, quedaron para sus herederos campos, molino y bienes muebles e inmuebles.

---

[11] Medida itineraria de 6666 varas y dos tercias, equivalente a 5.572 metros y 7 decímetros.

12 Extraído de AHT, Protocolo 1, Serie A, fs 229v y a 233v

Expediente 5: Testamentaría de Nuño Rodríguez Beltrán, 90 fs.
1622 - 13 de enero

Primer testamento de la Sección Judicial Civil .Es seguido por los herederos del finado Nuño Rodríguez Beltrán, a fin de obtener la posesión de sus bienes.

El padre Diego de Saldaña - hijo legítimo de Rodríguez Beltrán – cura del valle de los Capayanes, oficia de albacea. Dichas tierras de los Capayanes estaban ubicadas en la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja. Saldaña, a su vez, otorga poder sobre Agustín de Torres, escribano de cabildo de la ciudad de Santiago del Estero y de Francisco Ortiz de Melgarejo, vecino de San Miguel de Tucumán. Los poderes judiciales atribuidos están muy bien especificados, según lo convenido en las obligaciones respecto a los bienes "espirituales y temporales", siempre ante escribanos y testigos cuyos nombres se especifican al final de cada auto.

Poder: Don Juan de Mendoza y Cárdenas –regidor y fiel ejecutor de la ciudad- contra quien Diego tenía una demanda, otorga su poder a Francisco de Larrocha, para que representando a su persona, comparezca ante el capitán Diego Graneros de Alarcón, ante quien estaba puesta la dote otorgada a doña María de Saldaña y Villalobos.

El capitán Nuño Rodríguez Beltrán, era hijo de Pedro Núñez y de doña Constanza Rodríguez, naturales de Badajoz, Extremadura y estaba casado con doña Isabel de Saldaña. Fueron sus hijos:

- Nuño Rodríguez, sucesor de la encomienda de su padre[13]
- Diego de Saldaña, sacerdote
- Juan de Saldaña
- Doña Isabel de Saldaña, casada con Luis de Velásquez y Ovando
- Doña Constanza de Saldaña y Villalobos, casada con Pedro Fernández de Andrada
- Doña María de Villalobos, casada con don Juan de Mendoza y Cárdenas
- Doña Ana de Saldaña,[14] casada con el capitán Andrés Gil de Esquivel

A continuación del testamento, describe el documento un extenso listado de los bienes inventariados: la casa donde habitaba al frente de la plaza mayor[15], tierras, esclavos, muebles, vestiduras, herramientas y enseres domésticos.

Ortiz de Melgarejo, presenta un proveído por una causa que Diego prosigue contra Juan de Mendoza y Cárdenas, sobre la dote asignada por sus padres a su hermana María , intentando que su cuñado la repartiese con justicia a cada uno de los herederos. El sacerdote acusa también en numerosos escritos a su hermano Nuño de haberse adueñado de parte de los bienes que le correspondían.

Pedro Luis Brandán, curador y defensor *"ad liten"* de Ana, en el pleito que continua el cura, contra su hermano Nuño y su cuñado, afirma que su defendida tiene su fracción bajo el dominio y amparo del mismo Diego, Nuño y su madre. Por su parte, Mendoza y Cárdenas, había recibido la suma de 6.152 pesos de la dote correspondiente a su esposa María, aseverando en el auto presentado en su defensa, que el monto consistía solo en 3.000 pesos. Al ser la dote[16] paterna intransferible, sus cuñados solicitan su parte, por lo cual a la conclusión del expediente, la causa se resuelve exigiéndole a Mendoza la devolución de la dote, conforme a la Ley de Toledo. Se lo manda a depositar la cantidad adeudada y, en caso de no hacerlo que vaya a prisión.

---

[13] Nuño Rodríguez Beltrán era encomendero de los indios del pueblo de Belicha, a partir del año 1573, en: AHT, Documentos Coloniales, Serie I, Vol. III, Siglo XVII, Pág. 30.
[14] El modo de componer los apellidos está extraído textualmente del testamento.
[15] Se refiere a la plaza mayor de Ibatín.
[16] Dote: caudal que lleva la mujer cuando toma estado.

Expediente 6 : Posesión de unos indios , 21 fs.
1622 - 1 de mayo

Juan de Leguisamo, marido de doña María Serrano – hija legítima de Salvador Serrano y doña María de Ábalos – reclama a Antonio Pérez de Acosta, un indígena llamado Juan, de oficio zapatero. Pérez de Acosta era hijo y heredero de don Francisco de Acosta Caballero. En su alegato expresa, que el indígena le pertenece a su mujer, quien lo había heredado de los indios de la encomienda de su padre.

Leguisamo expone en el documento las distintas razones por las cuales, el aborigen no podía ser desmembrado de su encomienda, ya que le pertenecía por cédula real y permanecía por ser menor de edad bajo el amparo de su suegra. Reitera, que todos los derechos de Pérez de Acosta resultaban sin solidez por no haber sido hechos jurídicamente y por lo tanto perjudicaban a su mujer.

En Santiago del Estero, el 11.2.1622, don Juan Alonso de Vera y Zárate, gobernador y capitán del Tucumán, resuelve que dicha encomienda pertenece a Pérez de Acosta por herencia de su padre, quien la había recibido de los gobernadores don Pedro de Mercado de Peñaloza y don Alonso de Rivera, y manda que este "los posea por los días de su vida". No conforme Leguisamo, clama nuevamente para que se anule la posesión dada a Pérez Acosta, no amparándolo.

A continuación, manda Vuestra Majestad, que se notifiquen por medio de un auto Pérez de Acosta - oriundo de Catamarca – y Juan de Leguisamo, que se le entregarán solamente los hijos del indio Juan Sagulpa: Juan y Magdalena, de la encomienda del poblado de Cascagasta situada en Catamarca .

Expediente 7: Pedro Acuña presta declaraciones, 22 fs.
1674 -3 de abril

Primeramente se presenta en el documento el testamento de Domingo Galván, padre de Beatriz, Gonzalo, Juan e Inés. Beatriz se casa con Pedro de Acuña, luego de ser agredida físicamente por el capitán Diego Sánchez de Figueroa[17], quien no quiere casarse con ella , dejándole de esta relación un hijo. Este hecho suscita un pleito criminal , ante lo cual, a fin de terminarlo de la mejor manera Galván solicita a Sánchez de Figueroa que entregue para el casamiento de su hija 400 vacas de vientre, puestas en la estancia de Choromoro. Todo se dispuso por vía ejecutiva .Firma la declaración Melián de Leguisamo. Al fallecer Beatriz, deja todos sus bienes a su marido Pedro de Acuña . Sus pertenencias estaban ubicadas en Ibatín y cerca de ella : medio solar en la traza de la ciudad, una chacra y una estancia.

Juan Ruiz Galván, hijo de Inés, queda a la muerte de Beatriz bajo el amparo de Acuña. Gonzalo Galván, pasa la tutela a su poder y requiere a Acuña las 150 vacas que su hermana le había dejado a su sobrino. El alcalde ordinario Juan de Escobar, manda a el denunciado que pague a su sobrino político la plata que recibió cuando vendió los animales.

---

[17]El 1.11.1606, doña María de Gamboa, estando enferma, se casa por cuarta vez, e instituye como heredero universal de sus bienes al capitán Diego Sánchez de Figueroa , según su testamento redactado en 1606. María había enviudado anteriormente, primero de Lorenzo Pérez de Bermeo, segundo de Hernando de Alcántara y tercero de Baltasar de los Reyes. Además había criado a Beatriz de Galván, dejándole a su muerte 100 cabezas de vaca de vientre de su estancia de Choromoro (ubicada en el actual departamento de Trancas), muebles y vestidos; en: AHT, Testamento de doña María de Gamboa, Protocolo 1, Serie A, fs. 106 a 110. Para 1610, Sánchez de Figueroa figura casado con doña Bernardina de Leguisamo, en: Venta de unas tierras en Choromoros a Pedro González de Villarroel, Protocolo 1, Serie A, fs. 497 v. a 500 v.

Expediente 8: Posesión de una estancia, 4 fs.
1633 - 18 de febrero

Se le otorga a doña Valeriana Duarte de Meneses – casada con don Antonio Luis de Cabrera - por ser hija legítima del capitán Gonzalo Duarte de Meneses, el amparo y posesión de las tierras de Nicupile. Importantísimo documento que revela pautas sobre temas históricos, geográficos y toponímicos. Se encuentra la identificación del arroyo Sucuma, de cuyo nombre según el historiador Manuel Lizondo Borda deriva la palabra Tucumán. Dicho arroyo corría entre el río Seco y el Gastona. Realiza la presentación ante Vuestra Merced don Félix de Mendoza Zúñiga y Cabrera – padre de don Antonio Luis de Cabrera - por ser los esposos menores de edad y haber estado sin defensor. Esta situación había motivado, que algunas personas se introdujesen en sus tierras, ante lo cual se solicitó que se las mandase a desocupar, midiesen y amojonaren.
Auto: Ante el capitán Juan de Escobar ,don Félix de Mendoza y Zúñiga y Cabrera, apoderado de su hijo y esposa, presenta la petición de uso a Juan de Herrera, escribano público y del Cabildo. Realiza el amojonamiento Pedro Tello de Sotomayor . Firman como testigos: Bartolomé Santos de Escobar, Juan Sánchez de Leguisamo y Juan de Escobar, alcalde ordinario, quien da comisión a don Bartolomé Santos de Escobar para que acuda al lugar y de posesión de las tierras a Cabrera en nombre de su mujer: " *en día claro y sereno sin contradicción ninguna el cual en señal de posesión arrancó yerbas y sacó su espada y destroncó ramas y a los que presentes estaban mandó se apartasen* ". Testigos: Bartolomé Santos de Escobar , don Félix de Mendoza Zúñiga y Cabrera y Diego de Robles. Lindaban las tierras de Nicupile con Belicha - estancia del capitán Nuño Rodríguez Beltrán -que estaba contenida en la otra parte del río Seco, con el puesto donde era la Ramada del gobernador don Gerónimo de Cabrera que para entonces estaba yermo, con la estancia de los Padres de la Compañía y con el arroyo Sucuma que caía una legua debajo de la estancia de Masio y hacia su linde final con la estancias de Luis Caldera y de Juan de Reina, en cuyas tierras estaba poblando Sebastián Juárez con casas y corrales.

Expediente 9: Encomiendas de Tafíes, Solcos y Lules, 49 fs.
1684 - 10 de abril

Se otorga por Cédula Real al maestre de campo don Pedro de Ávila y Zárate , la posesión y encomienda de los indios y pueblos de Tafíes, Solcos y Lules. Pertenecían dichas tierras a los antecesores de su legíti· mujer, doña Claudia Costilla. Se los da y encomienda, en consideración a sus méritos y servicios personales, por dos vidas: la del poseedor y su legítimo sucesor, con los Autos de que conformase vecindad , entero y fianza de la media anata[18], y sobre todo con la obligación de la enseñanza cristiana y buen tratamiento hacia los indios y sus familias. Ávila y Zárate, había intervenido en el alzamiento que ocasionó el tirano Pedro Bohórquez[19], mereciendo el título de alférez, capitán y sargento mayor .Más tarde fue nombrado maestro de campo, de las fronteras con el enemigo de las provincias del Chaco y teniente de justicia mayor y capitán de guerra de la ciudad de Talavera de Madrid de

[18] Media anata: derecho que se paga al ingreso de cualquier beneficio eclesiástico o pensión o empleo secular, y es la mitad de lo que produce en un año, o cantidad que se satisface por los títulos y por lo honorífico de algunos empleos y otras cosas.
[19] Pedro Bohórquez , andaluz llamado Pedro Chamijo ,fue un caudillo que haciéndose pasar por descendiente de los incas, realizó el levantamiento de los indios combatiendo contra la ciudad y su jurisdicción por muchos años.

Esteco, donde había actuado poniendo freno a las invasiones temerarias, todo según constaba en los papeles presentados que calificaban su nobleza en cuanto a la defensa de pobladores y conquistadores.

Ávila y Zárate presenta su título de encomienda ante el maestro de campo don Pedro Bazán Ramírez de Velazco, lugarteniente de gobernador justicia mayor y capitán de guerra de la ciudad y su jurisdicción, en la plaza pública , en concurso de vecinos y moradores.

Por su parte, el capitán Francisco de Abreu y Figueroa, afirma ser el legítimo encomendero de los indios Amaichas, a los cuales pertenecían los Siambones, Anfamas y Tafíes, todos de una misma nación y que habían estado sujetos al cacique Diego Uti, sucesor del cacique Abaquin. Sostiene a su vez Abreu, que sus diversos nombres fueron dados por los lugares que asistieron y que los Solcos y Lules, aunque de diversa nación y de diferentes pueblos, estuvieron también sujetos al mismo encomendero .

Ante estos alegatos surge un pleito, que culmina a favor de Ávila y Zárate, amparándolo en la posesión dada de los indios Tafíes, Solcos y Lules El 10.4.1684, Claudio de Medina y Montalvo, alcalde ordinario de primer voto de la ciudad, a pedido de Ávila y Zárate lo notifica sobre la Provisión Real en su morada delante de los testigos don Miguel de Salas y Valdés, Francisco de Ávila Salazar y Francisco de Medina de Iriberri.

Expediente 10 : Pedro de Aguilera efectúa un cobro de pesos, 13 fs.
1638 – 26 de marzo

Pedro Aguilera, vecino de la ciudad de San Miguel de Tucumán, solicita por intermedio de la justicia que Nicolás Pérez le pague 100 pesos que le adeuda .El acusado huye hacia la ciudad de La Rioja , por lo cual el acreedor reclama mediante carta requisitoria, que se ejecute al deudor donde se encuentre.

Aguilera, toma el asunto por su cuenta y se presenta en casa de la madre de Pérez: Catalina Gómez , de donde extrae dos carretas y diez bueyes en pago de lo debido. Rodrigo Pérez, hermano del imputado, solicita que se le devuelva lo sustraído, dado que tanto los carros como los animales, fueron adquiridos con su dinero.

Expediente 11: Cobro de pesos a Andrés Gil de Esquivel , 140 fs.
1639 - 12 de enero

El general Juan de Adaro y Arrazola, por poder de su legítima mujer doña Catalina Dorantes de Trejo y Cabrera presenta una causa ejecutiva contra el capitán Andrés Gil de Esquivel – regidor, fiel ejecutor, propietario en esta ciudad - por 3.298 pesos que este le adeuda. El capitán Juan Bautista Romano, alcalde ordinario de esta ciudad y su jurisdicción, según la petición ordena que Gil de Esquivel sea traído a la ciudad y se le embargue el ganado. También se le impone que no salga de la ciudad, ni traslade los animales. Son testigos del hecho: Gerónimo de Escobar, el capitán Juan de Medina y el capitán Juan Bautista Romano. Se resuelve llevar la notificación a la estancia donde residía Gil de Esquivel.

Adaro y Arrazola, era apoderado de los bienes que su esposa había heredado de su padre[20], el capitán Adauto Luis de Cabrera y de su madre tutora y cuidadora doña Teresa de Cepeda y Villarroel. La escritura de contrato había sido efectuada por el mismo capitán Andrés Gil de Esquivel.

[20] Adauto Luis de Cabrera figura como tutor de una (hija) menor de Gonzalo Duarte de Meneses, en: AGT, Sección Judicial, Serie A, Caja 24, Exp. 1.

Por lo tanto, Esquivel hace su presentación aduciendo que estima la causa ejecutiva nula e injusta. Considera que Adaro y Arrazola, no tiene razón al intentar adquirir derechos de una escritura de contrato y compañía que hizo con doña Teresa de Cepeda, vecina moradora de la ciudad de La Rioja, al requerirle el monto que según la denuncia adeuda en ganado, dado que los animales habían sido pagados y doña Teresa había otorgado este dinero en forma de dote a su hija, sin darle derecho alguno a Adaro. Ante esto considera que es injusto que se realice el embargo del ganado adquirido por Provisión de la Real Audiencia.

Expediente 12: Entrega de un peón contratado en Jujuy , 15 fs.
1640 - 20 de octubre

Ante el capitán don Fernando de Toledo Pimentel, teniente de gobernador y justicia mayor de la ciudad de San Miguel de Tucumán comparecen don Juan de Villagra, alcalde ordinario de la ciudad y su jurisdicción y un indio llamado Asensio de la encomienda del alférez Alonso de Tobar - vecino de la ciudad de Jujuy - y convienen un trato, estipulando lo siguiente: Villagra se obliga a pagarle por su trabajo 20 pesos en reales o en ropa y el indígena por su parte a servirle por el lapso de un año. Toledo Pimentel, aprueba dicho arreglo y manda que ninguna persona lo impida, bajo pena de 50 pesos para la Cámara de Su Majestad.

Don Agustín de Ribera Tobar, vecino encomendero de la ciudad, alega posteriormente a este trato, tener la posesión del indio, por haber permanecido este años atrás al servicio de su suegro: Bernabé García de Valdés, en la encomienda y pueblo de Choromoro y más tarde en la encomienda de Alonso de Tobar, su padre. Relata Ribera, que estando bajo su servidumbre Asensio, en su ausencia fue puesto en prisión , pasando luego al servicio de Villagra. Ante esto solicita justicia, a fin de que le sea devuelto.

Villagra, yerno de Alonso de Tobar manifiesta que el indígena sí estuvo bajo la tutela de García de Valdés primeramente y luego permaneció con sus padres - Francisco Cuiaya y Catalina Sesume, india soltera de la encomienda del pueblo de los Guachipas - de donde lo retiró el alcalde y se lo entregó. En la última página del expediente, Ribera solicita que se presenten los testigos y reitera que Villagra le devuelva el aborigen , por ser él su encomendero legítimo.

Expediente 13 : Testamentaría de José Sánchez Garzón , 9 fs.
1641 - 22 de enero

En la ciudad de Santiago del Estero, José Sánchez Garzón, hijo legítimo de José Sánchez Garzón y de doña Mariana de Serisuela (sic); sintiéndose enfermo manda a redactar su testamento. Nombra como albaceas de su dote testamentaria a su sobrino, el maestre de campo Juan Suárez Babiano, a don Juan de Lugones Osorio y a su madre, quien pasa a ser su heredera legítima. Declara como hijo natural a Jacinto de 20 años. Hacen de testigos: el alférez José Romero, el alférez Luis Vásquez de Tobar, Diego Garzón , Rodrigo de Quiroga y Juan de Serisuela (sic).

Sánchez Garzón estaba casado con Mariana de Ardiles, difunta y no tenía descendencia. A continuación se enumera el inventario de rigor compuesto de objetos de plata, muebles, ropaje y algunos animales puestos en la estancia de Ampatilla ,

Al finalizar el documento se encuentra la declaración de Mariana de Serisuela (sic), donde afirma haber recibido todos los bienes inventariados que pertenecían a su hijo.

Expediente 14 : Juan de Villagra realiza cobro ejecutivo a Francisco de Gamboa, 22 fs. 1641 - 22 de agosto

El capitán Francisco de Gamboa, inicia causa ejecutiva a don Francisco de Villagra y a su hijo don Juan de Villagra - su heredero - por la cantidad de 296 pesos. Francisco de Villagra era propietario de unas tierras y molino ubicados a 5 o 6 leguas de la ciudad de Ibatín , en el " río de Sali ". Gamboa solicita que se haga venta y remate de dichos campos y molino a fin de que se le pague el monto adeudado.

Don Juan de Villagra expone sus derechos adquiridos, por la dote de su madre doña Juliana Mejía de Salazar y Miraval, de la misma manera que su mujer doña Águeda de Ribera y Tobar , presenta su declaración defendiendo los derechos de su marido .Doña Águeda era hija legítima del sargento mayor Alonso de Ribera y de doña Ursula de Tobar, ya difuntos. En el documento, se encuentra detallada la dote otorgada por el matrimonio Ribera a su hija, a través de un inventario de bienes con sus respectivos precios.

Las tierras y molino se hipotecan para el censo del Hospital , a 425 pesos. Posteriormente el alférez Ginés de Toro Alvarado , alcalde ordinario de la ciudad manda a venta y remate en pública almoneda [21] las tierras y molino pertenecientes a los bienes de don Juan de Villagra y especifica que del monto obtenido se entregue a Gamboa. Por su parte, Toro Alvarado dispone que el mayordomo del Hospital y Gamboa, continúen con su derecho y justicia según más les convenga. Son testigos Francisco Ortiz Melgarejo, Bernardo de Iriarte y Antonio de Ávila y Quirós, ante Gregorio Martínez Campusano, escribano público de Su Majestad. Al culminar el expediente se encuentra otra presentación de Gamboa , exponiendo que Villagra y su mujer , se habían introducido en sus tierras sin querer desalojarlas, ante lo cual solicita que sea conducido a la ciudad de Ibatín y castigado, perdiendo todo lo que había sembrado en los campos de su propiedad, y se le restituya la posesión. Manda dar traslado de la petición Andrés García de Valdés, justicia mayor, testigo: Andrés Calvo.

Expediente 15 : Cobro de estipendio , 9 fs.
1641 - 26 de agosto

El padre Andrés de Espinosa, cura beneficiario del pueblo de Gastona, argumenta haber servido a la doctrina de Marapa 2 años, por los cuales, los encomenderos de los indios le adeudan por todo estipendio[22] la suma de 384 pesos. Solicita a cada encomendero, la cantidad estipulada por él, mediante un inventario de su confección inserto en el expediente. Los encomenderos citados son: el sargento mayor Juan Gutiérrez de Leguisamo por su encomienda de Casestine, el capitán Luis de Medina por su encomienda del pueblo de Mapoca, don Agustín de Rivera por su encomienda del pueblo de Escaba, el capitán Pedro Costilla por su encomienda del pueblo de Marapa, el capitán Diego Navarro por su encomienda de Laqueme, el general Gil de Oscariz (de Beaumont y Navarra) del pueblo de Anconquija, el maestre de campo don Pedro Ramírez de Velazco por el pueblo de Silipica, la viuda del capitán Juan Rosillo de Abalos por la gente de su estancia, don Paulo Muñoz por su encomienda del pueblo de Nacche y don Antonio de Ávila Quirós por su encomienda del pueblo de Singuil[23]. Administra la parte de los indios : Juan Bautista Romano.

---

[21] Almoneda: Venta pública de bienes muebles, que se hace con intervención de la justicia, o por voluntad del vendedor sin mediación judicial.

[22] Estipendio. paga o remuneración que se da a una persona por trabajo y servicio.

[23] La encomienda de Singuil, pertenecía para 1606 a Francisco de Artaza, hijo del capitán Juan de Artaza y de doña Francisca de Cuéllar, según figura en su testamento cito en: AHT, Protocolo 1, Serie A, fs. 61 a 64v..

Expediente 16 : Cumplimiento de una cláusula de la testamentaría , 24 fs.
1641 - 7 de diciembre

Don Pedro Graneros de Alarcón [24], hijo legítimo y heredero universal del capitán Diego Graneros de Alarcón[25] y de doña Catalina Ugarte y Velazco, con motivo de acatar una cláusula de la testamentaría de su progenitor, pasa a ser el encargado de cumplimentar el pago de la capellanía[26] instituida por su padre y su primera esposa : doña Juana de Villegas , a fin de que se rezasen las misas acordadas para el testador, para doña Juana y para Diego de Vera, su primer marido.

Aparte de la capellanía se dispone en el testamento el pago de 500 pesos por una lámpara que debía arder perpetuamente por los patrones , al ser colocada en la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe del Convento de Nuestro Padre San Francisco[27]. El monto total entre la capellanía y la lumbre de la capilla era de 4.500 pesos.

Don Pedro entrega 2.000 pesos, aclarando que para obtener el monto adeudado, tenía que vender varios esclavos y la viña de Paquilingasta . Según el historiador Manuel Lizondo Borda, Paquilingasta sería el actual Paclín , ubicado en Catamarca. Los esclavos se rematan al mejor ponedor, comprándolos Francisco Bayon y Juan Gómez. El dinero restante, que consistía en 500 pesos, se obliga a pagar mediante un monto fijo anualmente Firman la declaración los capitanes José Maldonado de Saavedra y Diego García de Valdés , alcaldes ordinarios de la ciudad y testigos.

Paquilingasta era una viña que constaba de 19.000 leguas. Relata también el documento, múltiples referencias sobre las casas, bodegas , vasijas etc, pertenecientes al viñedo.

El pago mayor se dilata algunos años, dado que los bienes de la herencia antes de pasar a poder de su propietario, habían sido hipotecados y la dote podía ser entregada solo una vez que el heredero se hiciese cargo de su capital.

Expediente 17 : Cobro de pesos a Andrés Gil de Esquivel , 27 fs.
1642 - 14 de marzo

Bernabé García de Valdés , solicita al capitán Andrés Gil de Esquivel el pago por el arrendamiento de sus tierras y estancia .La deuda ascendia a 170 pesos , de los cuales el capitán se había comprometido a entregar por cada año, 50 pesos en reales .La estancia había sido cedida como dote a la esposa de García de Valdés, doña Catalina de Leguisamo, hija del alférez real, capitán Melián de Leguisamo . Estaba ubicada en la jurisdicción de los Lules, a 9 leguas de la ciudad de Ibatín, desde donde entraba el manantial al río Grande para arriba 2 leguas y de ancho desde el río a la sierra. Allí, ya se apostaban algunas viviendas y Melián de Leguisamo, por la cantidad de madera que presentaba la zona, había instalado una carpintería, cerca del manantial. Asegura García de Valdés que en dicho sitio, nunca hasta entonces había habido sementeras[28], sí estancias de ganado.

---

[24] .Don Pedro Graneros de Alarcón en su testamentaría, cita a su hijo como Pedro Graneros de Velazco. En este documento deja y manda por sus albaceas al maestre de campo don Pedro Ramirez de Velazco , su suegro, y a su esposa doña Catalina de Ugarte y Velazco . Ramirez de Velazco estaba casado con doña Maria de Villagra.

[25] Don Diego Graneros de Alarcón, fue el vecino más acaudalado de San Miguel de Tucumán, al fallecer deja 200 000 pesos en afectivo y 120 esclavos, que en esa época equivalian a una fortuna.

[26] Capellanía: Fundación hecha por alguna persona, y erigida en beneficio por el ordinario eclesiástico, con la obligación de cierto número de misas u otras cargas.

[27] Se refiere a la capilla levantada de la ciudad de Ibatín.

[28] Tierras sembradas.

Don Francisco de Gamboa, protector de naturales se presenta por parte de Gil de Esquivel Se compone también el expediente de el inventario de García de Valdés, donde constan : la estancia, cabezas de ganado, joyas, ropaje y utensilios de la vida diaria. Seguidamente se presentan las declaraciones de los testigos por ambas partes.

Título: Don Juan Ramírez de Velazco, gobernador de Tucumán, Juríes, Diaguitas y Comechingones, aduce que por cuanto el capitán Melián de Leguisamo, mantenía mujer e hijos, sostenía la necesidad de poseer tierras para estancias y tierras de pan llevar en la provincia de los Lules, desde el río de Oliquimampa, hasta donde desaguaba el río Salí, que era donde se ubicaba el río del Estero - que denominaban Marlopa - el cual se deslizaba por medio del llano. Y, desde el desaguadero se instalaba dicha estancia que corría como el río Oliquimampa. El ancho era desde las sierras hasta el río Salí y desde este hacia arriba 2 leguas hacia el Camino del Perú. Se encontraba yerma , despoblada y sin perjuicio de naturales, ni otras personas que la habitasen.

Ramírez de Velasco, da entonces posesión de estos terrenos a doña Aldonza de Guevara - hija del capitán Juan Núñez Ladrón de Guevara – para que lo posea para sus hijos, herederos y sucesores, por sus servicios, trabajos y calidad con que había servido a Su Majestad, bajo pena de 500 pesos.

Expediente 18 : Testamentaría de Tomás Serrano , 13 fs.
1642 - 24 de junio

El padre Mario Falcón de la Compañía de Jesús , da aviso que en el pueblo y estancia de Paquilín, había muerto Tomás Serrano, dejando sus bienes y deudores, sin resolver. Se acuerda, por lo tanto, nombrar para la custodia de la herencia y elaboración de la cuenta a Luis Velásquez de Valderrama y para defensa de estos al capitán Antonio Correa Deheza, a quien se notifica para que citase a su vez a Velásquez, a fin de que se le obligue a cumplir con la justicia.

Expediente 19: Testamentaría de Juan de Medina, 61 fs.
1644 – 13 de enero

En 1644 fallece el padre Juan de Medina - cura encargado de la capellanía del bachiller Diego Fernández Pedrero - perteneciente a la Compañía de Jesús , dejando en su testamento como beneficiario de sus bienes a dicha Institución. Declara como su capital 150 yeguas, unas mulas, unas chacras que tenía pobladas sobre el río del Tejar[29] - que se las había comprado a Pedro González de Tapia con 20 bueyes y dos docenas de vacas -, unas tierras en Choromoro para chacras y estancia y ornamentos de plata y alhajas . Le queda como deudor - sin que figure en el inventario inserto en el documento - de 641 pesos Nuño Rodríguez Beltrán, vecino feudatario de la ciudad. Medina era hijo legítimo del capitán Gaspar de Medina y de doña Catalina de Castro y hermano de Diego de Medina y Castro, casado con doña Violante de Godoy, y Luis de Medina.

Fueron testigos del testamento: el capitán Andrés Gil de Esquivel, Miguel Gómez Marín, juez de la Real Audiencia de la Plata, Bartolomé de Fuentes Caransa (sic), Juan de Acosta,, Pedro de Aguilera, Hernando de Arnedo y Juan Bautista Balentín, quienes firmaron conjuntamente con el alcalde Juan Martínez de Iriarte.

Auto: El 29-1-1644, Francisco Bayon, alcalde ordinario de la ciudad y su jurisdicción manda que se abra el testamento , se lo lea y publique, para que se enterasen quienes eran los

[29] Actual río Pueblo Viejo.

albaceas y herederos, a fin de proceder a las siguientes diligencias a fin de cumplimentarlo. Medina había dejado como albacea y heredero al reverendo padre Pedro de Elgueta , para que cumpliese su voluntad conjuntamente con el capitán Lorenzo de Ludueña. Firmaron dicho Auto el capitán Andrés Gil de Esquivel, el capitán Pedro Costilla de Rojas y el capitán Antonio Marques Correa de Saa (sic).

En 1647, el rector del Colegio, padre Laurencio de Ilarduy le solicita a Rodríguez Beltrán dicha cantidad. El alcalde ordinario Agustín Rivera Tovar, intercede por los bienes del Colegio. Ante este pedido se pone en remate la vivienda que ocupaba Andrés Gil de Esquivel , cuñado de Rodríguez Beltrán, no realizándose ninguna postura.

Este procedimiento, se realizó conforme a las Leyes Reales y en particular a la de Toledo .Ofició de fiador : don Juan Martínez de Iriarte . Por su parte el alguacil mayor Miguel de Binuesa, fue el encargado de efectuar la toma de posesión de la morada de Rodríguez Beltrán.

Aclara el padre rector Pedro Comental, que se le habían hipotecado los bienes al valor de la cifra de la deuda, hasta que dicho capital se redimiese.

Al capitán Gil de Esquivel, casado con Ana de Saldaña y Villalobos , quien había recibido la casa como dote, se lo obliga a abandonarla al tomar posesión de esta el Colegio, por sentencia de remate. Gil de Esquivel argumenta que la vivienda le pertenece, dado que le había sido concedida por su suegra doña Isabel de Saldaña - desde 1628 - y, encontrándose para entonces toda derruida, incluso las tejas, la rehizo con madera y teja. El total de la obra había ascendido a la cantidad de 1.000 pesos .Expresa también que la había poseído por espacio de 21 años , situación que hacía que todos los derechos hubieran prescripto.

Finalmente, Gil de Esquivel paga a el Colegio los 641 pesos que debía Rodríguez Beltrán su cuñado difunto. Ante esta situación se le otorga la vivienda para que la use como cosa suya propia, al cedérsele el remate y se le da escritura de dote, sesión y traspaso. La casa ocupaba un solar entero – un cuarto de manzana – enfrentada a la plaza mayor y lindaba con calle de por medio con Diego de Medina y Castro, y con Pedro de Aguilera y Juan Lazarte en sus flancos. Se le concede posesión de la casona, con todos los procedimientos de rigor efectuados en este tipo de ceremonias en las tierras y estancias, pero esta vez se realiza el acto dentro de la sala principal. Actuaron como testigos : Antonio de Iriarte, Francisco de Aragón y Andrés Puga.

Escritura de Censo: Se compone seguidamente el expediente de una escritura de censo a redimir y quitar [30] otorgado a Nuño Rodríguez Beltrán por don Juan de Mendoza y Cárdenas y doña Isabel de Saldaña , su madre; por el monto de 1619 pesos, a devolverlos en 50 pesos de tributo por cada año. Firmaron como testigos: Francisco Ortiz de Melgarejo, el capitán Pie de Palo (sic) y Juan de Luna; y por Isabel de Saldaña, Nuño Rodríguez Beltrán, Juan de Mendoza y Cárdenas, ante el escribano público Bautista Romano.

Dado que la deuda a pagar correspondía a civiles, se tomaba el débito de sus bienes particulares, sujetándolos al fuero Real de Su Majestad. Por lo posesión de la casa, a Gil de Esquivel se resuelve excomulgarlo, ante lo cual el capitán solicita ser amparado y defendido, pidiendo a quien pretendiese alegar en su contra o de los censatarios , que lo hicieren por el fuero Real de Su Majestad. Ante esto se emite un Auto Exhortatorio en defensa de la jurisdicción Real y de la cobranza conforme a la ejecución realizada por don Agustín de Rivera y Tovar y del pedido del Colegio como parte heredera del padre Juan de Medina.

En conclusión, se da testimonio a Gil de Esquivel, para que prosiga en su derecho, sobre la compra que realizó de la casa en conformidad del remate efectuado y tenencia de la vivienda, sin cargo de pagar corridos, hasta que se redimiesen y se le entregase la misma cantidad por los censuarios , amparando su persona, así como a la causa legal. Firmaron: José Martínez de

[30] Censo redimible : Aquel en que se recibe alguna cantidad por la cual se ha de pagar una pensión anual, asegurando dicha cantidad o capital con bienes raices.

Lezana, Diego Abad de Cevallos, don Diego Dávila y Quirós, don Tomás de Figueroa, don Pedro Bazán de Velazco y Francisco de Aragón.

Expediente 20: Testamentaría de Gregoria de Cabrera, 18 fs.
1645 – 12 de octubre

Doña Gregoria de Cabrera, viuda e hija legítima de Pedro Sánchez de Cabrera y de doña Catalina de Frías, ordena redactar su testamento en la forma habitual. Gregoria había contraído matrimonio tres veces . Primeramente con Diego de Herrera, luego con Lázaro de Morales y finalmente con don Alonso de Rivera, no teniendo descendencia con ninguno de ellos. Solicita que su cuerpo sea sepultado junto al de su segundo marido, en el templo de San Francisco[31].Se citan en el inventario de su testamento, sus bienes muebles e inmuebles, figurando entre ellos , la casa que estaba instalada en un solar entero, las tierras y estancias de Guaycombo, un retablo, imágenes, crucifijos, joyas, telas , enseres domésticos etc.. A todo esto se le suma una capellanía a fundar, con el remanente de sus bienes, según expreso pedido de su segundo esposo, una vez que se hubiese cumplido y pagado sus mandas y legado.

Nombra por sus albaceas a Andrés Calvo y a Francisco Ortiz de Melgarejo .Hacen de testigos los capitanes Juan Torres de Valenzuela, Juan de Villagra y Juan Bautista Balentín.

A continuación se aumenta al testamento un codicilo[32], donde se agregan algunos detalles y se reforman algunas cláusulas, solicitando el alcalde Juan de Cevallos Morales a los albaceas, que una vez fallecida la testadora, realizasen un inventario estipulando la cifra exacta de cada bien .Estos equivalían a un total de 1.105 pesos, más 266 de gastos del funeral.

Expediente 21: Antonio de Aragón solicita se le entreguen unos bueyes, 12 fs.
1646 – 4 de noviembre

Antonio de Aragón, hijo del finado Antonio de Aragón, afirma que se habían inventariado los bienes de su padre para ser repartidos entre los herederos. Alega que los 6 bueyes que había recibido, se los había empeñado Miguel de Binuesa, por lo tanto solicita que se los devuelva.

Alonso de Urueña y Loaysa, teniente de gobernador y justicia mayor de la ciudad, solicita que se le reintegren los animales. Posteriormente doña Ana de Leguisamo, esposa del capitán Juan de Escobar, realiza una presentación estipulando la parte de la herencia que le correspondía a cada hermano de Aragón.

Expediente 22: Testamentaría de Mateo de Acuña
1646 – 26 de agosto

Mateo de Acuña, al fallecer deja como albacea y tenedor de su capital a Diego de Salazar para que realice el inventario de sus bienes ubicados en el valle de Catamarca, jurisdicción de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Estos eran una chacra con plantaciones de algodón, unas tierras adquiridas al capitán Luis de Medina, otras compradas a Luis de Costa en el valle de Yolan, 22 yeguas más otros animales, numerosa cantidad de herramientas, enseres domésticos etc..

---

[31] Para entonces era costumbre enterrar a los señores cabildantes, estancieros y principales vecinos moradores dentro de las iglesias, hasta 1760 cuándo se instala al costado de la Matriz, el primer Cementerio Público, una vez trasladada la ciudad, al sitio de La Toma en 1685.

[32] Codicilo: instrumento en que uno declara por escrito su última voluntad, para quitar o añadir algo al testamento o declarar lo dispuesto en él.

El capitán Luis Jaimes de Flandes, alcalde ordinario de la ciudad, por su parte, manda al defensor de menores para que nombre un tenedor y un evaluador de los bienes de Acuña, recayendo dicho nombramiento en Alonso de Lamarilla y en el alférez Juan de Nieva, y a su herederos para que nombrasen otro de su satisfacción.

Francisco González, esposo de Andrea - hija legítima de Acuña - presenta un escrito donde expresa no estar conforme con la división de la herencia, rechazando el relevamiento realizado y proponiendo otra evaluación. Enfrentado a esta situación, el capitán Francisco de Agüero hace una petición para que se presenten diferentes testigos a fin de que reconozcan la firma en el testamento del difunto. Se recurre entonces al juez de comisión en las reparticiones: Esteban de Contreras, mandándose a efectuar almoneda de todas las pertenencias inventariadas de Acuña, a fin de rematar los bienes al mejor postor.

Posteriormente se señalan los linderos en las tierras, mencionándose dos ranchos de paja y una acequia que recorría el algodonal .Finaliza el expediente con la distribución de los bienes de la almoneda y el detalle preciso de los precios.

Expediente 23: Desalojo de una estancia del Hospital , 44 fs.
1608 - 17 de noviembre

El capitán Diego Sánchez de Figueroa – mayordomo del Hospital de la ciudad - en su presentación ante el licenciado Juan de Ocampo Jaramillo, vicario general y visitador de el Obispado de Tucumán, atestigua que esta institución posee una estancia otorgada por merced, asentada en el distrito de la ciudad, cuyas tierras están siendo ocupadas indebidamente por ganado del tesorero de la Santa Iglesia Catedral de Santiago del Estero don Francisco de Salcedo[33]. Ante esto, Sánchez de Figueroa procede a levantar una demanda judicial a fin de recuperarlas. Por su parte, Andrés Juárez de Hinojosa, expone que dichas tierras fueron compradas por Salcedo a Juan Bautista Muñoz y a Luis de Medina, quienes las habían recibido, a poco de fundarse la ciudad mediante una merced de parte del capitán Gaspar de Medina, teniente de gobernador en el año 1580 .

Posteriormente, don Pedro de Mercado de Peñaloza, gobernador general de la provincia, también intercede a favor de Salcedo, presentando el documento realizado en el año 1600, donde figura la carta de venta. Sánchez de Figueroa, suplica a las autoridades que se mande a desalojarlas a fin de venderlas. Le sucede en la mayordomía, Juan Pérez Moreno, quien aclara que habiéndose otorgado suficiente información, con testigos fidedignos y de buena fe, de cómo las tierras pertenecen al Hospital por título que tiene presentado en la causa y en conocimiento de esto, no se debe dar lugar a dilaciones para la sentencia. Finaliza el pleito, con la sentencia y notificaciones de rigor, ilegibles por el grado de deterioro del expediente.

[33] El deslinde y amojonamiento de la estancia de San Pedro Mártir, se encuentra en el Expediente 2, del 27 de abril de 1600.

BAUTISMOS DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN

1727 - 1761

Jorge Corominas

El presente trabajo documental consiste en la transcripción de las actas de bautismos realizadas en la Iglesia Matriz de San Miguel de Tucumán entre los años 1727- 1761, y asentadas en el libro 2 (el libro 1 corresponde a los años 1811-1812-1813). Este libro se encuentra en mal estado de conservación, con el margen superior derecho quemado, lo que dificulta su lectura. Su encabezamiento dice: " Libro de Baut(ismos) y Olcos de Españo(les y) Naturales de esta (Ciudad) de S. Miguel de Tucumán y sus Anexos que corre desde este Año de 1727 ".

Se compone de 113 folios, numerados en el anverso y presenta alteraciones en su foliación, por defecto de encuadernación. Se inicia el 2 de mayo de 1727 y concluye el 27 de diciembre de 1761, con un total de 720 actas, donde están registrados hasta 1748 españoles y naturales, y a partir de 1749 solamente españoles. A través del análisis de las actas podemos establecer que entre 1727 y 1748 en San Miguel de Tucumán se bautizan 289 blancos (54%), 133 indios (22%), 15 mestizos (2,8%), 33 negros (6%), 49 mulatos (9%), 6 zambos y 10 sin especificar si son mulatos o negros.

Del total de actas revisadas, se transcriben en este trabajo 366, habiéndose omitido las restantes, por pertenecer a personas que carecen de apellido y por ilegibles. Los nombres y apellidos han sido transcriptos en su grafía moderna y se ha numerado cada acta, para la confección del índice onomástico.

Cabe destacar que las actas comprendidas entre 1727 y 1752, asentadas por el Maestro Don Gerónimo Suárez de Cabrera se encuentran bien redactadas, como así también las realizadas por el Dr. Miguel Gerónimo Sánchez de la Madrid, entre 1757 y 1761. Sin embargo, es de lamentar las confeccionadas por los Maestros Don Pedro Agüero y Don Bartolomé Bello, entre 1752 y 1757, ya que carecen de toda formalidad.

En lo referente a los agregados entre paréntesis, tienen por finalidad completar los datos del libro y de esta manera facilitar las investigaciones genealógicas. Fueron tomados de los libros de matrimonios y defunciones y del Archivo Histórico de Tucumán.

En razón de haberse extraviado el libro de españoles que comprendía los años 1762-1782 y haber identificado algunas partidas, las mismas serán incluidas como un apéndice.

TRANSCRIPCION DE LAS ACTAS

1727-1761

1.- 29-VII-1727. Matriz. Se bautizó a **Diego Marcos Ruesgas**, español, de siete meses, hijo legítimo de Nicolás Ruesgas y de Ana Martínez (o Candía), naturales de esta ciudad. Padrinos: (Don) Luis de Corvera (y Abarca) y Doña Francisca de Abreu (y Figueroa). Testigos: Manuel Barbosa y Juan Díaz. En el acta figura como Ruescas. (f. 3)

2.- 3-VIII-1727. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Ber(nardo) de Uzedo**, español, de tres meses, hijo legítimo del Capitán (Don) Diego de Uzedo y de Doña (Felipa) Rosa de Alderete, naturales de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos: (Don) Juan Tomás Pérez (Palavecino) y Doña María Magdalena N. Testigos: Don Diego (Díez) de Alderete y Don Alonso de (Frías) Robles. (f. 3v)

3.- 30-VIII-1727. Matriz. Se bautizó a **Sebastián Romano**, español, de cinco meses, hijo legítimo del Capitán Nicolás Romano (Pastene) y de Doña Agueda (Bautista) Palavecino, naturales de esta ciudad. Padrinos: Don José de Avellaneda y Doña María Magdalena (de Jáuregui) Baquedano. Testigos: Don Diego (Díez) de Alderete y Don Alonso de (Frías) Robles. (f. 4)

4.- 30-VIII-1727. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Ventura Robles**, español, de ocho meses, hijo legítimo de (Don) Gerónimo Robles y de Doña Antonia (de la) Rocha, naturales de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos: Antonio Jiménez y Doña Juana (de la) Rocha. Testigos: N. Robles y (Don) Alonso de (Frías) Robles. (f. 4)

5.- 2-X-1727. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Carrizo**, española, de un año y medio, hija legítima de Pablo Carrizo y de Isabel de Olea. Bautizada por necesidad. Padrinos: Antonio Jiménez y Doña Juana de Ibiri. Testigos: Francisco Fierro y Ventura Aguirre. (f. 5)

6.- 20-X-1727. Matriz. Se bautizó a **Pedro José Vildósola**, español, de un año, hijo legítimo de Agustín Vildósola y de Bárbara Fernández, naturales de esta ciudad. Padrinos: José Valdés e Ignacia Núñez. Testigos: Ignacio de Abalos (y Mendoza) y (Don) Bartolomé Bello. (f. 5v)

7.- 1-XII-1727. Matriz. Se puso óleo y crisma a **(Ma)ría Palavecino**, mestiza, de once meses, hija de Ana Palavecino, natural de esta ciudad, y de padre no conocido. Bautizada por necesidad. Padrinos: Pedro de Sierra y Doña Ana María Colsat. Testigos: N. N. y Pedro Miguel de Robles. (f. 5v)

8.- 20-III-1728. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Magdalena Juárez**, española, de un año, hija legítima de Pedro Juárez y de Beatriz Rodríguez, naturales de esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: Juan de Alderete y Rosa, su mujer. Testigos: Alonso Tejero y Juan Páez. (f. 6v)

9.- 29-III-1728. Matriz. Se puso óleo y crisma a **(Ana) Salazar**, española, de cinco meses, hija legítima de (Pedro) Salazar y de María Acosta, naturales de esta ciudad. Bautizada por

necesidad. Padrinos: Ignacio de Ledesma y Tomasina N. Testigos: Juan Pérez y José García. (f. 6v)

10.- 29-III-1728. Matrz. Se bautizó a **María Josefa de Ledesma,** española, de ocho días, hija legítima de Diego de Ledesma y de Gregoria de Sosa, naturales de esta ciudad. Padrinos: (Don) Pedro José de Robles y (Doña) Ursula Josefa de Robles. Testigos: Juan Antonio Roldán y (Don) Carlos Garro. (f. 7)

11.- 4-IV-1728. Matriz. Se bautizó a **Francisca Domínguez,** española, de ocho días, hija legítima del Maestre de Campo (Don) Diego (Chaver) Domínguez, Regidor Propietario y de Doña Teresa Rodríguez (Viera), vecinos de esta ciudad. Padrinos: Maestre de Campo Don Pedro Bazán Ramírez de Velasco y Doña Teresa Arias, su mujer. Testigos: Don José de Abreu (y Figueroa) y Antonio Pérez. Margen: Teresa. (f. 7)

12.- ?-IV-1728. Matriz. Se bautizó a **Gerónimo Lencinas,** de doce días, hijo legítimo de Miguel de Lencinas y de María Ponce, residentes en esta ciudad. Padrinos: Diego de Ledesma y Doña Lorenza Núñez (de Avila). Testigos: Juan de Vildósola y Andrés Padilla. (f. 7v)

13.- 2-V-1728. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Pedro Pablo Romano,** mestizo, de cinco meses, hijo de Francisca Romano natural de esta ciudad, y de padre no conocido. Bautizado por necesdad. Padrinos: (Don) Francisco Javier de la Madrid y Doña Atanasia de la Madrid. Testigos: Juan Gómez de Brizuela y Fernando Pedraza. (f. 8)

14.- 2-VI-1728. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Miguel Gerónimo Sánchez de la Madrid,** español, de ocho meses, hijo legítimo del Maestre de Campo Don Francisco Sánchez de la Madrid y de Doña María de Villafañe y Guzmán, residentes en esta ciudad. Padrinos: Don Bartolomé Domínguez y Doña María Magdalena (Jáuregui) Baquedano. Testigos: Manuel Sánchez y Don Pedro de Sierra. Se bautizó por necesidad en la campaña. (f. 8v)

15.- 2-VI-1728. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Lorenzo Isidro Sánchez,** español, de dos meses, hijo legítimo del Capitán Manuel Sánchez y de Doña Margarita González, naturales de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos: Don Bartolomé? Domínguez y Doña Francisca de Abreu (y Figueroa). Testigos: Gerardo N y (Don) Miguel de Aráoz. (f. 8v)

16.- ?-VI-1728. Matriz. Se bautizó a **Marcelina de Argañarás** (y Murguía), española, de ocho días, hija legítima de Don Pedro de Argañarás (y Murguía) y de Doña Margarita de Abreu (y Figueroa), naturales de esta ciudad. Padrinos: Don Miguel Manchevo y Doña María Magdalena Pérez. Testigos: Don Fernando Carrasco y (Don) Pedro Carrasco. (f. 9)

17.- ?-VII-1728. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Claudia de Aráoz,** (española), hija legítima del Sargento Mayor Don Juan Gregorio de Aráoz y de Doña Francisca Gramajo, residentes en esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: Don Diego (Díez) de Alderete y (Doña Josefa de ?) Robles. Testigos: (Don) José de Garro y (Don) Miguel de Aráoz. (f. 9)

18.- 23-XI-1728. No figura. Se puso óleo y crisma a **Ana de Medina,** española, de un mes, hija legítima de (Don) José de Medina (y Montalvo) y de Doña María Pérez (Palavecino), su mujer. Bautizada por necesidad. Padrinos: N. Alderete y su mujer. Testigos: No figuran. (f. 10)

19.- 27-XI-1728. No figura. Se puso óleo y crisma a Bartolomé de Pedraza, (español), de tres meses, hijo de Fernando de Pedraza y de Doña María de Robles. Bautizado por necesidad. Padrinos: Don Juan Baptista y Doña Ursula Villagra. Padrinos de agua: Don Felipe (Antonio) de Alurralde y Doña María de (Vera y) Aragón. Testigos: No figuran. (f. 10v)

20.- 27-XII-1728. No figura. Se puso óleo y crisma a **María Francisca de Villafañe** (y Guzmán), española, de tres meses, hija legítima de Don Diego de Villafañe (y Guzmán) y de Doña María de Corbalán (y Castilla). Padrinos: Don Diego de Uzedo y Doña Inés de

Uzedo. Padrinos de agua: Don Francisco González y Doña María (de Abreu y Figueroa), su mujer. Testigos: No figuran. (f. 10v)

21.- 18-IV-1729. No figura. Se puso óleo y crisma a **José de Ojeda,** español, de diez días, hijo legítimo de (Don) José de Ojeda y de Doña Catalina Gutiérrez. Bautizado por necesidad. Padrinos: Don Juan de la Reta y Doña Ana Pérez (Palavecino). Testigos: No figuran. (f. 12v)

22.- 18-IV-1729. No figura. Se puso óleo y crisma a **Antonia Josefa Román,** española, de dos meses, hija de Antonio Román y de N. N. Padrinos: José Patricio de Merás y Doña Agueda (Bautista) Palavecino. Testigos: No figuran. (f. 12v)

23.- 30-VIII-1730. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Gabriela de Aráoz,** española, de un año, hija legítima del Sargento Mayor Don Diego Bazán de Aráoz, Fiel Ejecutor Propietario, y de Doña Josefa de Paz y Figueroa, vecinos de esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: Coronel Don Blas del Pozo y Bulverde y Doña Ana de Aguilar. Testigos: Juan Gómez (de Brizuela) y Don Alonso (García) Roldán (y Moscoso). (f. 13v)

24.- 3-X-1729. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Ma(ría) Carrizo,** española, de dos meses, hija legítima de Pablo y de Isabel (de Olea), naturales de esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: Cristóbal Juárez? y Doña Gerónima de Ibiri. Testigos: D. Juan Arias y N. N. (f. 13v)

25.- 5-XII-1729. Matriz. Se bautizó a **Lorenzo de Amaya,** mestizo, de nueve meses, hijo legítimo de Lorenzo de Amaya y de Francisca, mestiza, naturales de esta ciudad. Padrinos: Antonio Jiménez y Doña Atanasia de la Madrid. Testigos: Don Diego (Díez de) Alderete y Don Francisco Sarría. (f. 14v)

26.- ?-XII-1729. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Diego José Juárez,** español, de dos meses, hijo legítimo de Cristóbal Juárez y de (Doña Gerónima de) Ibiri, naturales de esta ciudad. Padrinos: José Núñez y Doña Ana de Abreu (y Figueroa). Testigos: Alonso N. y Pedro de Sierra. (f. 15)

27.- 3-II-1730. Matriz. Se bautizó a **Francisco Hilario Díaz,** español, de ocho días, hijo legítimo del Capitán Juan Ignacio Díaz (Rodríguez) y de Doña Beatriz Rodríguez (sic), naturales de esta ciudad. Padrinos: Juan de Alderete y Doña Teodora de Vildósola. Testigos: Don Diego de Uzedo y Manuel Sánchez. (f. 15v).

28.- 20-III-1730. Matriz. Se bautizó a **José de Pedraza,** español, de ocho días, hijo legítimo de Fernando de Pedraza y de Doña María (de Robles), naturales de esta ciudad. Padrinos: Don Juan de N. y (Doña) Juana de la Rocha. Testigos: Pedro Gerónimo de N y N. Bello. (f. 15v)

29.- 1-V-1730. Matriz. Se puso óleo y crisma a María **Josefa Porcelo y Zuazo,** española, de un año, hija legítima de Don Juan Porcelo y Zuazo y de Doña Rosa González, residentes en esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: Don José de Abreu (y Figueroa) y Doña Francisca de Ceballos. Testigos: Don Bernardo González y Don Francisco de Villavieja. (f. 16v)

30.- 20-V-1730. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Josefa Vildósola,** española, de un año, hija legítima de Pascual Vildósola y de María Barrientos, naturales de esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: Juan de Alderete y Petrona Vildósola. Testigos: Juan Gramajo y N. N. (f. 16v)

31.- 18-VII-1730. Matriz. Se bautizó a **Gerónima de Aguilar,** española, de ocho días, hija legítima del Maestre de Campo Ignacio de Aguilar, Regidor y Alguacil Mayor Propietario, y de Doña María de Mercado, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Sargento Mayor Don

Diego Bazán de Aráoz, Fiel Ejecutor Propietario, y Doña Josefa de Paz y Figueroa. Testigos: Don Juan Porcelo y Zuazo y Don Francisco Javier de Cabrera. (f. 17)

32.- 2-VIII-1730. Matriz. Se bautizó a **Josefa Carrasco**, española, de ocho días, hija legítima del Capitán (Don) Pedro Carrasco y de Doña Isabel de Orrego, naturales de esta ciudad. Padrinos: Juan Miguel de Astigueta y Doña Francisca de Villagra. Testigos: Gerónimo de N y N. Pedraza. (f. 17v)

33.- ?-X-1730. Matriz. Se bautizó a **Pedro José Juárez**, español, de meses, hijo legítimo de Pedro Juárez y de Beatriz San(dov)al (o Rodríguez), naturales de esta ciudad. Padrinos: Miguel Juárez y Gerónima Juárez. Testigos: Don Fernando Carrasco y Alonso Tejero. (f. 18v)

34.- 2-XI-1730. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Rosa Juárez**, española, de díez meses, hija legítima de Miguel Juárez y de Gerónima Fernández, naturales de esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: Pedro Juárez y Beatriz Rodríguez. Testigos: Gregorio Mongelos y Pascual de Aguirre. (f. 18v)

35.- 29-XI-1730. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Díaz**, española, de un mes, hija legítima del Capitán Juan Ignacio Díaz (Rodríguez) y de Doña Sabina Jiménez, naturales de esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: Don Martín de Sarria y Doña Luisa de Abreu (y Figueroa). Testigos: Miguel Ribarola y Sebastián Machado (y Lemos). (f. 19)

36.- 1-I-1731. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Diego Domínguez**, español, de dos años, hijo legítimo del Maestre de Campo (Don) Diego (Chaver) Domínguez y de Doña Teresa Rodríguez (Viera), vecinos de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos: Coronel Don Blas del Pozo y Balverde, Alcalde de Primer Voto y Doña Gerónima Suárez de Cabrera. Padrinos de agua: Don Diego Bazán de Aráoz y Doña Josefa de Paz y Figueroa. Testigos: Don Antonio Basconcelos y Don Alonso (García) Roldán (y Moscoso). (f. 19)

37.- 3-I-1731. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María de Silva**, española, de un año, hija legítima del Sargento Mayor Don Ignacio de Silva y de Doña Francisca de Herrera (y Guzmán), vecinos de esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: Don Francisco Sánchez de la Madrid y Doña María de Villafañe (y Guzmán), su mujer. Padrinos de agua: Don Ignacio de Castro y Doña Isabel de Acosta. Testigos: Don Martín Rosales y Don Ignacio Agüero. (f. 19v)

38.- 25-I-1731. San Francisco. Se puso óleo y crisma a **Petrona de Medina**, española, de nueve meses, hija legítima del Sargento Mayor (Don) José de Medina (y Montalvo) y de Doña María Pérez (Palavecino), naturales de esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: Don N. Medina y Doña Ana Pérez (Palavecino). Testigos: Pedro Miguel(sic) de Robles y (Don Antonio) Basconcelos. (f. 19v)

39.- 3-II-1731. Matriz. Se bautizó a **Margarita de Aragón**, española, de once días (sic), hija legítima del Capitán Antonio de Aragón y de Doña Claudia García (de Valdés, difunta), naturales de esta ciudad. Padrinos: Pedro García y Doña Ignacia Román. Testigos: Pedro Arias y Juan Núñez. (Doña Claudia fue sepultada el 28-X-1730). (f. 20)

40.- 3-II-1731. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Ignacio Jaimes**, español, de cinco meses, hijo legítimo de Felipe Jaimes y de Juana Meneses, naturales de esta ciudad. bautizado por necesidad. Padrinos: Pedro García y Doña Elena de la Lastra. Testigos: Pedro Arias y Juan Núñez. (f. 20)

41.- 3-II-1731. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Juan Juárez**, mestizo, de seis meses, hijo de Ana Juárez, natural de esta ciudad, y de padre no conocido. Bautizado por necesidad. Padrinos: Pedro Juárez y Beatriz Sandoval. Testigos: Juan Núñez y Pedro Arias. (f. 20v)

42.- 28-III-1731. Matriz. Se bautizó a **Isabel Martínez de Lezana**, española, de doce días, hija legítima de (Don) Pedro Martínez de Lezana y de Doña Margarita Riarte, residentes en esta ciudad. Padrinos: Sargento Mayor Don Juan Gregorio de Aráoz y Doña Francisca Gramajo, su mujer. Testigos: N. Páez y Diego de Medina. (f. 21)

43.- 7-IV-1731. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Calixto Carrasco**, mestizo, de nueve meses, hijo de María Carrasco, mestiza, natural de esta ciudad, y de padre no conocido. Bautizado por necesidad. Padrinos: Don Miguel Juárez y Doña Francisca de Villagra. Testigos: Don Félix Luis de Cabrera y Bernardo Jerez (Calderón). (f. 22)

44.- 7-IV-1731. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Morillo**, español, de un año y medio, hijo legítimo de Juan Morillo y de María Alvarez, naturales de la jurisdicción de N. Padrinos: Juan Jiménez y María de Heredia. Testigos: (Don) Félix Luis de Cabrera y Bernardo Jerez (Calderón). (f. 22)

45.- 6-V-1731. Matriz. Se bautizó a **Juan José Sánchez de la Madrid**, español, de un mes y días, hijo legítimo del Maestre de Campo Don Francisco Sánchez de la Madrid y de Doña María de Villafañe (y Guzmán), naturales de esta ciudad. Padrinos: Maestre Campo Don Domingo de la Concha y Doña Ana de Nieva (y Castilla). Testigos: Don Alonso (García) Roldán (y Moscoso) y Don José de Chauxi. (f. 22v)

46.- 16-VIII-1731. Matriz. Se bautizó a **Margarita de Argañarás** (y Murguía), española, hija legítima del Capitán Don Pedro de Argañarás (y Murguía) y de Doña Margarita de Abreu (y Figueroa). Padrinos: Don Alejo Chovcn y Doña Francisca de Abreu (y Figueroa). Testigos: Don Diego de Herrera y Don Antonio Basconcelos. (f. 23)

47.- 20-VIII-1731. Matriz. Se bautizó a **Bartolina Páez**, española, de ocho días, hija de María Magdalena Páez (de Hinojosa) y de padre no conocido. Padrinos: Antonio Jiménez y Doña Bernardina de la Rocha. Testigos: Juan de Alderete y Diego Farías. (f. 23v)

48.- 16-I-1732. Matriz. Se bautizó a **(Agustín) Román** (sic), español, de tres meses, hijo legítimo de Juan Lorenzo Romano y de María Acosta, naturales de esta ciudad. Padrinos: Miguel Romano y María Magdalena (García), su mujer. Testigos: Antonio Jiménez y Juan Antonio Roldán. (f. 24v)

49.- 1-IV-1732. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Pascual Esteban de Ledesma**, español, de tres meses, hijo legítimo de Diego de Ledesma y de (María Magdalena) Aráoz, naturales de esta ciudad. Padrinos de agua: Juan Meleán y Rosa Vizcarra, su mujer. Testigos: Antonio N. y José Aguilar. (f. 25)

50.- 5-IV-1732. Matriz. Se bautizó a **María Josefa Carrizo**, española, de ocho días, hija legítima de Pablo Carrizo y de Isabel de Olea, naturales de esta ciudad. Padrinos: Don Juan Antonio de Echenique y Doña Josefa García. Testigos: Antonio Jiménez y Bernardo de Olea. (f. 25v)

51.- 14-IV-1732. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Juana Amaya**, española, de seis meses, hija legítima de Antonio Amaya y de Margarita Acosta, naturales de esta ciudad. Padrinos: Diego de Ledesma y María Magdalena Aráoz. Testigos: Antonio Jiménez y Don Juan (Antonio) de Echenique. (f. 25v)

52.- ?-IV-1732. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Vicente Demetrio Gómez**, español, de dos años y cinco días, hijo legítimo del Capitán Juan Gómez (difunto) y de Doña Inés de Ibiri. Padrinos de agua: Don Juan de la Reta y Doña Ana de Abreu (y Figueroa). Padrinos de óleos: Don Pedro Bazán Ramírez de Velasco y Doña Teresa Arias, su mujer. Testigos: Antonio Jiménez y Pedro de la Rocha. (f. 26)

53.- 28-IV-1732. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Lorenzo Antonio de Liendo**, español, de ocho meses (sic), (Nació en 1730), hijo legítimo de Don Cristóbal de Liendo, difunto,

natural de Córdoba, y de Doña Juana (de Ibiri), natural de esta ciudad. Padrinos de agua: Pedro de N. y Doña Inés de Ibiri. Padrinos de óleos: Don Juan Agustín de Echenique y Doña Andrea Moreno (Suárez de Cabrera). Testigos: Antonio Jiménez y Juan Antonio Roldán. (f. 26).

54.- 22-IV-1732. Matriz. Se bautizó a **Juana Josefa Carrasco**, española, de ocho días, hija legítima de (Don) Pedro Carrasco y de Doña Isabel de Orrego, naturales de esta ciudad. Padrinos: Antonio de Ojeda y Doña Bartolina de Abreu (y Figueroa). Testigos: Antonio Jiménez y Don Diego de Herrera. (f. 26)

55.- 5-VII-1732. Matriz. Se bautizó a **Bernardo Meleán**, español, de tres meses, hijo legítimo de Juan Meleán y de María Rosa Vizcarra, naturales de esta ciudad. Padrinos: Luis de Toledo y María Magdalena Olmos. Testigos: Antonio Jiménez y N. N. (f. 26v)

56.- ?-VII-1732. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Francisco Miguel Gramajo**, español, de siete meses, hijo legítimo de Francisco Gramajo y de Juana Robles, naturales de esta ciudad. Padrinos: Juan de Alderete y Petronila Vildósola. Testigos: Antonio Jiménez y Juan de Quintana. (f. 27)

57.- 2-VIII-1732. Compañía de Jesús. Se bautizó a **María Josefa Acosta**, española, de tres días, hija legítima de Lorenzo Acosta y de Ignacia Quintana, naturales de esta ciudad. Padrinos: Juan Robles y María Ribera. Testigos: Antonio Jiménez y Juan Antonio Roldán. (f. 27)

58.- 16-VIII-1732. Compañía de Jesús. Se bautizó a **María Jacinta Carballar**, española, hija legítima de Don Francisco Carballar y de Doña Margarita Carrasco, naturales de esta ciudad. Padrinos: (Don) Pedro Carrasco y Doña Francisca de Aragón. Testigos: Antonio Jiménez y Don Fernando Carrasco. (f. 27v)

59.- 30-X-1732. Matriz. se bautizó a **Prudencia de Balderrama**, española, de ocho días, hija legítima (del Capitán) Luis (Velasco o Velázquez de) Balderrama y de (Doña) Rosa Corvera, naturales de esta ciudad. Padrinos: (Capitán) Francisco Pérez (Palavecino) y (Doña) Francisca Jerez (Calderón), su esposa. Testigos: Antonio Jiménez y Juan Catalán. (f. 28)

60.- ?-XI-1732. En la Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **Francisca de Villavieja**, española, de un mes y medio, hija legítima de Don Francisco de Villavieja y de (Doña) Francisca González, naturales de esta ciudad. Padrinos: Don Domingo de la Concha y su esposa Doña Ana de Nieva y Castilla. Testigos: Antonio Jiménez y Don Juan Campero. (f. 28v)

61.- 10-III-1733. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Aguirre**, español, de seis meses, hijo legítimo de Isidro Aguirre y de María Rojas, naturales de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos: José Acosta y María Jiménez. Testigos: Antonio Jiménez y Alejo Benegas. (f. 29v)

62.- 20-IV-1733. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Bacilio Carrizo**, español, de cinco meses, hijo de Francisca Carrizo, natural de esta ciudad y de padre no conocido. Padrinos: Pablo Carrizo e Isabel de Olea. Testigos: Antonio N. y Pascual? Aguirre. (f. 30)

63.- 2-V-1733. Matriz. Se bautizó a **Felipe Pérez**, español, de ocho días, hijo de Micaela Pérez, natural de esta ciudad y de padre no conocido. Padrinos: Pedro Robles y Micaela Páez. Testigos: Antonio Jiménez y Don Francisco de Cabrera. (f. 30v)

64.- 3-VI-1733. San Francisco. Se puso óleo y crisma a **Gregoria Bernardina González**, española, de mes y ocho días, hija legítima de Don Nicolás González y de Doña Rosa de Ibiri, naturales de esta ciudad. Padrinos de agua: Don Juan de Ibiri y Doña Rosa

Baquedano. Padrinos de óleos: Don Vicente Camacho y Doña Francisca de Abreu (y Figueroa). Testigos: Antonio Jiménez y Juan de Mena. (f. 31)

65.- 11-VI-1733. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Pedro Alonso García**, español, de dos años, hijo legítimo de Francisco García y de Doña Juana de Pedraza, naturales de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos: Joaquín Perslindo y Doña Petronila de la Rocha. Testigos: Antonio Jiménez y (Don) José de Garro.

66.- 3-IX-1733. San Francisco. se puso óleo y crisma a **José Salvador de (Cuevas)**, español, de seis meses y cuatro días, hijo legítimo de (Don Diego) Ignacio de Cuevas y de Doña Bartolina de Ibiri, naturales de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos de agua: Juan de Ibiri y Doña Rosa Baquedano. Padrinos de óleos: Don Diego de (Herre)ra y Doña Ana de Abreu (y Figueroa). Testigos: Juan del Castillo y Alejo Ponce. (f. 32)

67.- 20-IX-1733. Matriz. se puso óleo y crisma a **Miguel de Silva**, español, de seis meses y dieciséis días, hijo legítimo de Don Ignacio de Silva y de Doña Francisca de Herrera (y Guzmán). Bautizado por necesidad. Padrinos: Dn Tomás Méndez y Doña Gerónima Suárez (de Cabrera). Testigos: Antonio Jiménez y Alonso Zarate. (f. 32)

68.- 11-X-1733. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Miguel Amaya**, español, de tres meses, hijo legítimo de Lorenzo Amaya y de Francisca Páez, naturales de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos: Tomás Jiménez y Micaela Pérez. Testigos. Antonio Jiménez y Francisco Robles. (f. 32)

69.- 13-II-1734. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **Pedro José Martínez de Iriarte**, español, de siete días, hijo legítimo de Don Diego Martínez de Iriarte y de Doña (Teodora) de Abreu y Figueroa. Bautizado por necesidad. Padrinos: General Don Pedro N. y (Doña) Francisca de Ceballos. Testigos: (Don) José de Aráoz y Juan N. (f. 34)

70.- 25-VIII-1734. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Ignacia de Toledo**, española, de seis meses y medio, hija legítima de Don Luis de Toledo (Pimentel), Regidor Propietario, y de Doña María de Ledesma (Balderrama), difunta. Bautizado en el campo. Padrinos de agua: (Don) Fernando Gramajo y Doña Mariana de (Medina y Montalvo), su esposa. Padrinos de óleos: Don Diego (Chaver) Domínguez y Doña (Teresa) Rodríguez (Viera). Testigos: (Don) Pedro Norry y Antonio Jiménez. (f. 35v)

71.- 21-X-1734. Matriz. Se bautizó a **Ana Pérez**, española, hija legítima de Francisco Pérez y de María Carrizo, naturales de esta ciudad. Padrinos: Don José de Garro y Doña María de Robles. Testigos: Antonio Jiménez y José Aguilar. (f. 36v)

72.- 22-X-1734. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Juan Salazar**, español, hijo legítimo de Bernardo Salazar y de Paula Páez. Bautizado por necesidad. Padrinos: Don Sebastián Pérez y Doña Francisca Juárez. Testigos: Antonio Pérez y Pedro de Arpide. (f. 37)

73.- 20-(XII)-1734. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Manuel González**, español, hijo legítimo del Capitán Nicolás González y de Doña Rosa de (Ibiri), vecinos de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos: Sargento (Mayor) Don Diego de Herrera y Doña Francisca de Abreu (y Figueroa), su esposa. Testigos: Don Francisco Javier de Cabrera y Don Juan José Campero. (f. 37v)

74.- 20-XII-1734. Matriz. Se bautizó a **Francisca Campero**, española, hija legítima del Capitán Don Francisco Javier Campero y de Doña Josefa García (de Valdés), vecinos de esta ciudad. Padrinos: Dr. Don Pedro José Benitez, Presbítero y Doña Andrea Moreno Suárez de Cabrera. Testigos Don Francisco Javier de Cabrera y Don Francisco Pereyra. (f. 37v)

75.- 31-12-1734. Matriz. Se bautizó a **Juan Silvestre Deheza y Helguero**, español, hijo legítimo del Sargento Mayor Don Juan Francisco Deheza y Helguero. y de Doña Francisca

Sánchez de la Madrid, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Juan Bautista de Urquizu y Doña María de Corbalán (y Castilla). Testigos: Don Francisco Javier de Cabrera y Don Juan José Campero. (f. 37v)

76.- ?-I-1735. Matriz. Se bautizó a **(Juan Tomás) de la Zerda**, español, hijo legítimo del Capitán (Don) Gabriel de la Zerda y de (Doña Petrona Pérez Palavecino), vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Juan Bautista de Urquizu y N. Pérez. Testigos: Don Ignacio de Aguilar y Bernardo Páez. (f. 38)

77.- 6-II-1735. Matriz. Se bautizó a **Ignacio Javier de Uzedo**, español, hijo legítimo del Sargento Mayor Don Diego de Uzedo y de Doña (Felipa) Rosa de Alderete, vecinos feudatarios de esta ciudad. Padrinos: Don José de Uzedo (Presbítero) y Doña Inés de Uzedo. Testigos: Don José de Ojeda y Don Antonio Pérez. (f. 38)

78.- 6-III-1735. Compañía de Jesús. Se bautizó a **Juan Felipe de Argañarás (y Murguía)**, español, hijo legítimo de Don Pedro de Argañarás (y Murguía) y de Doña Margarita de (Abreu y Figueroa), moradores en esta ciudad. Padrinos: Don Domingo N. y Doña Teodora? de Abreu (y Figueroa). Testigos: Don Bernardo de Figueroa y Don N. N. (f. 38)

79.- 28-V-1735. Matriz. Se bautizó a **Prudencia de Aguilar**, española, hija legítima del Maestre de Campo Don Ignacio de Aguilar y de Doña María de Mercado, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Pedro Bazán (Ramírez de Velasco), Regidor y Depositario General, y Doña María de Corbalán (y Castilla). Testigos: Don Juan Moreno (Briceño) y Don Pedro de Argañarás (y Murguía). (f. 38v)

80.- 17-VI-1735. Matriz. Se bautizó a **Juan Tomás Gutiérrez**, español,(Nació el 7-VI-1735), hijo legítimo del Capitán Don Antonio Gutiérrez y de Doña Catalina Pérez Palavecino, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Maestre de Campo Don Juan Tomás Pérez Palavecino y Doña Catalina de Vargas. Testigos: Don Fernando Carrasco y (Don) Pedro Carrasco. Margen: Este fue jesuita y murió en Italia expulso(f. 38v)

81.- 10-VII-1735. Matriz. Se bautizó a **Gregorio (García)**, español, hijo legítimo del Capitán (José García) y de Doña Lorenza de Robles, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Pablo Palacios y Doña Bartolina de Abreu (y Figueroa). Testigos: N. N. y Don Juan de Porcelo (y Zuazo). (f. 38v)

82.- 4-XII-1735. Matriz. Se bautizó a **Pedro de Alderete**, español, hijo legítimo del Capitán Juan de Alderete y de Doña Bartolina (Páez). Padrinos: Don Diego de Uzedo y Doña (Felipa) Rosa de Alderete, su esposa. Testigos: N. N. y N. Diaz. (f. 39v)

83.- 30-XII-1735. Compañía de Jesús. Se bautizó a **María Ignacia de Villafañe y Guzmán**, española, hija legítima del Maestre de Campo Don Diego de Villafañe y Guzmán y de Doña María de Corbalán (y Castilla), vecinos feudatarios de esta ciudad. Padrinos: Sargento Mayor Don Juan Francisco Deheza y Helguero y Doña Francisca Sánchez de la Madrid, su esposa. Testigos: Don Francisco Sánchez de la Madrid y Don Juan José Campero. (f. 40)

84.- 28-II-1736. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **Juan Ignacio Ruíz de la Vega**, español, de nueve días, hijo legítimo de Don José Ruíz de la Vega y de Doña Inés Martínez de Iriarte, vecinos de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos de óleos: Maestro Don Felipe Martínez de Iriarte (quien lo bautizó) y Doña Ana de Nieva y Castilla. Testigos: General Don Domingo de la Concha y el General Don Antonio de Alurralde. (f. 40)

85.- ?-III-1736. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **N. Garro**, hijo/a legítimo/a del Alférez (Don) Carlos (Mateo) Garro y de Doña (María de) Robles, naturales de esta

ciudad. Padrinos: Don Domingo N. y Doña María Rosa de Grande Testigos: Don Bernardo González y N. Bruno. (f. 40v)

86.- 19-V-1736. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **María Antonia de Villavieja**, española, de cuatro meses, hija legítima de Don Francisco Javier de Villavieja y de Doña Francisca González. Bautizada por necesidad. Padrinos: General Don Domingo (de la Concha) y Doña Ana de Nieva y Castilla, su esposa. Testigos: N. Alurralde y Don Francisco Pereyra. (f. 40v)

87.- 16?-VI-1736. Matriz. Se bautizó a **José Mariano de Vera**, español, hijo legítimo del Capitán Miguel de Vera y de Doña Josefa Valdés. , naturales de esta ciudad. Padrinos: Don Pedro Rodríguez y Doña Francisca Juárez. Testigos: Blas de Sevilla y Diego Fernández. (f. 41)

88.- 16-VII-1736. Matriz. Se bautizó a **Ana María de la Zerda**, hija legítima del Capitán Don Gabriel de la Zerda y de Doña Petrona Pérez (Palavecino), naturales de esta ciudad. Padrinos: Don Diego de Uzedo y Doña (Felipa) Rosa de Alderete, su esposa. Testigos: Don Bernardo (Antonio) de Figueroa y Don Fernando Carrasco. (f. 41)

89.- 26-VII-1736. Matriz. Se bautizó a **Francisco Pantaleón de Alderete**, español, hijo legítimo del Capitán Juan de Alderete y de Doña Bartolina (Páez), (naturales) de esta ciudad. Padrinos: Fray Juan Antonio Pérez y Doña María Páez. Testigos: Don Diego de Uzedo y N. N. (f. 41)

90.- 26-VII-1736. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Ignacia de Alurralde**, hija legítima del Sargento Mayor Don Felipe Antonio de Alurralde y de Doña Mariana de Prieto, vecinos feudatarios de esta ciudad. Bautizada por necesidad el 21-V-1736. Padrinos de agua: General Don Francisco Sánchez de la Madrid y Doña María de Villafañe y Guzmán. Padrinos de óleos: General Don Pedro Núñez de Herrera, Alférez Real Propietario, y Doña Andrea Moreno Suárez de Cabrera. Testigos: General Don Domingo de la Concha y el General Don Antonio de Alurralde. (f. 41v)

91.- 4-VIII-1736. Matriz. Se bautizó a **Domingo Domínguez**, español, hijo legítimo del Maestre de Campo Don Diego (Chaver) Domínguez y de Doña Teresa Rodríguez (Viera), vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Antonio Tribiño y Doña Isabel de Herrera. Testigos: General Don Blas del Pozo (y Balverde) y Don Pedro de Argañarás (y Murguía). (f. 41v)

92.- 27-IX-1736. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **(María) Josefa Campero**, española, hija legítima del Capitán (Don Francisco) Javier Campero y de Doña Josefa García (de Valdés), vecinos de esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: General Don Domingo de la Concha y (Doña) Ana de Nieva y Castilla, su esposa. Testigos: Don Diego (Chaver) Domínguez y Don Luis de Aguilar. (f. 42)

93.- 10-X-1736. Matriz. Se bautizó a **Francisca Borja Campero**, española, hija legítima del Capitán Don Juan José Campero y de Doña Petronila Valdés, vecinos de esta ciudad. Padrinos: General Don Domingo de la Concha y Doña María Sánchez de la Madrid. Testigos: (Don) Pedro Carrasco y Pedro Suasola. (f. 42)

94.- 1-XI-1736. Matriz. Se bautizó a **María Josefa Gutiérrez**, española, hija legítima del Capitán Don Antonio Gutiérrez y de Doña Catalina Pérez Palavecino, naturales de esta ciudad. Padrinos: Sargento Mayor Don Bernardo Pérez Palavecino y Doña María Josefa Gutiérrez. Testigos: Don Fernando Carrasco y N. N. (f. 42)

95.- ?-I-1737. Matriz. Se bautizó a **Francisca de la Zerda**, española, hija legítima del Capitán (Don) Gabriel de la Zerda y de (Doña Petro)na Pérez (Palavecino), naturales de esta ciudad. Padrinos: Don N. N. y Doña Josefa Pérez (Palavecino). Testigos: Don Diego de Uzedo y N. N. (f. 43)

96.- 25-I-1737. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Juan Vicente de Ojeda**, español, de diez meses, hijo legítimo del Capitán Don José de Ojeda y de Doña Catalina Gutiérrez, vecinos de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos: Don Antonio Pérez Palavecino y Doña Francisca Sánchez de la Madrid. Testigos: Don Fernando Carrasco y Don Pedro Rodríguez. (f. 43)

97.- 25-I-1737. Matriz. Se bautizó a **Francisco Pablo de Herrera**, español, hijo legítimo del Alférez Francisco de Herrera y de Doña Josefa Pérez (Palavecino), naturales de esta ciudad. Padrinos: Sargento Mayor Don Diego de Herrera y Doña Francisca de Abreu (y Figueroa), su esposa. Testigos: Miguel de Vera y Sebastián Machado. (f. 43)

98.- 29-?-1737. Matriz. Se bautizó a **Hilaria Rodríguez**, (española), hija legítima del Capitán (Don) Pedro Rodríguez y de (Doña Petronila Ca)rrasco, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Juan Ignacio (de Inda) y Doña Josefa de Grande, su esposa. Testigos: Don Juan Porcelo (y Zuazo) y Don Juan N. (f. 43v)

99.- 10-III-1737. Matriz. Se bautizó a **María Josefa Ramírez**, española, hija legítima de Diego Ramírez y de María Palavecino, naturales de esta ciudad. Padrinos: Joaquín Chavarría y Doña Sabina Jiménez. Testigos: Don Juan Díaz y Bartolomé Rojo. (f. 43v)

100.- 10-V-1737. Matriz. Se bautizó a **Domingo García, español**, hijo legítimo de Francisco García y de Doña Juana de Pedraza, vecinos de esta ciudad. Padrinos: José García y Doña Lorenza de Robles, su esposa. Testigos: José Menchaca y (Don) Luis de Aguilar. (f. 43v)

101.- 10-VI-1737. Matriz. Se bautizó a **María Francisca Deheza y Helguero**, española, hija legítima del Sargento Mayor Don Juan Francisco Deheza y Helguero y de Doña Francisca Sánchez de la Madrid, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Maestre de Campo Don Diego de Aráoz, Regidor Propietario y Doña Josefa de Paz y Fig(ueroa). Testigos: Don Bernardo Antonio de Figueroa y Don Ignacio de Aguilar. (f. 43v)

102.- 2-VIII-1737. Matriz. Se bautizó a **Margarita (Martínez de Iriarte)**, española, hija legítima del Sargento Mayor Don Di(ego Martínez de Iriarte) y de Doña Teodora de Abreu y Figueroa, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Maestre de Campo Don Diego (Chaver) Domínguez y (Doña Teresa) Rodríguez (Viera), su esposa. Testigos: Don Antonio Pérez y Don Antonio N. (f. 44)

103.- 13-VIII-1737. Matriz. Se bautizó a **Lorenza Domínguez**, (española), hija legítima del Maestre de Campo Don Diego (Chaver) Domínguez y de Doña Teresa Rodríguez (Viera), vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Bernardo Betancur y Doña Bartolina de Abreu (y Figueroa). Testigos: Don Bernardo González y Don Pedro Norry. (f. 44v)

104.- 27-IX-1737. Matriz. se bautizó a **Miguel Domingo Carrasco**, español, hijo legítimo de (Don) Francisco Carrasco y de Doña Luisa de la Zerda, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Felipe de la Zerda y Doña Francisca de Aragón. Testigos: Don Pedro Rodríguez y Don Juan Díaz. (f. 44v)

105.- 12-I-1738. Matriz. Se bautizó a **María Josefa de Villafañe y Guzmán**, española, hija legítima del Maestre de Campo Don Diego de Villafañe y Guzmán y de Doña María de Corbalán (y Castilla), vecinos feudatarios de esta ciudad. Padrinos: el Gobernador Don Matías de Anglés Gortari y Lizarazu y Doña María de Villafañe y Guzmán. Testigos: General Don Francisco Sánchez de la Madrid y el General Don José de Grande. (f. 45v)

106.- 7-II-1738. Compañía de Jesús. Se bautizó a **Ignacia de Aguilar**, española, párvula, hija legítima del Maestre de Campo Don Ignacio de Aguilar y de Doña María de Mercado, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Francisco Prieto y Doña María de Villafañe (y Guzmán). Testigos: Don Miguel de Alurralde y Don Pedro Rodríguez. (f. 47)

107.- 14-III-1738. Matriz. Se bautizó a **Juan León de Medina**, (español), hijo legítimo del Capitán Don Baltazar de Medina (y Montalvo) y de Doña María (Agustina) de Aráoz. Padrinos: Maestre de Campo Don Diego (Chaver) Domínguez y Doña Teresa Rodríguez (Viera). Testigos: Simón Juárez y Pedro Carrizo. (f. 47v)

108.- 8-IV-1738. Matriz. Se bautizó a **María de la Zerda**, española, hija legítima de Don Felipe de la Zerda y de Doña Catalina Romero (sic), vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Ignacio de Aguilar y Doña María de Mercado. Testigos: Bernardo Páez y Don Pedro Rodríguez. 8f. 47v)

109.- ?-VI-1738. Matriz. Se bautizó a **Juan Antonio Porcelo (y Zuazo)**, español, hijo legítimo del Sargento Mayor Don Juan Porcelo (y Zuazo), Regidor Propietario, y de Doña Rosa González. Padrinos: Maestre de Campo Don Bernardo González y Doña María de Medina y Arce, su esposa. Testigos: Gerónimo Rolón y Don Miguel de Alurralde. (f. 48)

110.- 23-VI-1738. Matriz. Se bautizó a **Juana Carballar**, española, hija legítima del Capitán Don Francisco Carballar y de Doña Margarita Carrasco, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Maestro Don Nicolás de las Casas, cura y vicario de Choromoros, y Doña Juana de las Casas. Testigos: (Don) Pedro Carrasco y Don José de Ojeda (f. 48)

111.- 29-(VI)-1738. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Ignacio Norry**, (español), hijo legítimo del capitán Don Pedro Norry y de Doña Bartolina de Aguilar, vecinos de esta ciudad. Bautizado privadamente el 28-I-1738. Padrinos: Maestre de Campo (Don) Diego (Chaver) Domínguez y Doña Teresa Rodríguez (Viera), su esposa. Testigos: Don Miguel de la Madrid y Don Luis de Aguilar. (f. 48v)

112.- 30-VI-1738. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Francisco Javier Gutiérrez**, español, hijo legítimo del Sargento Mayor Don Antonio Gutiérrez y de Doña Catalina Pérez Palavecino, vecinos de esta ciudad. Bautizado privadamente el 2-VI-1738. Padrinos de agua: Licenciado Don Bartolomé Bello, Presbítero y Doña Ana Pérez Palavecino. Padrinos de óleos: Don Antonio Galarza y la dicha Doña Ana. Testigos: Don Pedro de Argañarás (y Murguía) y Don Luis de Aguilar. (f. 48v)

113.- 27-VII-1738. Compañía de Jesús. Se bautizó a **Diego Ignacio Campero**, español, hijo legítimo del Capitán Don Francisco Javier Campero y de Doña Josefa García (de Valdés), vecinos de esta ciudad. Padrinos: Maestre de Campo Don Diego Bazán de Aráoz y Doña Josefa de Paz y Figueroa, su esposa. Testigos: Don Juan José Campero y Don N. N. (f. 48v)

114.- ?-IX-1738. Matriz. Se bautizó a **Buenaventura de Vera**, español, hijo legítimo del Capitán Miguel de Vera y de Doña Josefa Valdés, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Maestre de Campo Don Diego de Villafañe y Guzmán y Doña María de Corbalán (y Castilla), su esposa. Testigos: Ignacio de Castro y Don Luis de Aguilar. (f. 49)

115.- 1-XI-1738. Matriz. Se bautizó a **María Juana Evarista Simona Judas Tadea de Todos los Santos Fernández de Valdivieso**, española, de siete días, hija legítima del General Don Silvestre Fernández de Valdivieso y de Doña Rosa de Herrera, vecinos de la ciudad de Córdoba. Padrinos: General Don Francisco Sánchez de la Madrid y Doña María de Villafañe y Guzmán. Testigos: Maestre de Campo Don Ignacio de Aguilar y el Maestre de Campo Don Diego de Villafañe y Guzmán. (f. 49)

116.- 8-?-1738. Matriz. Se bautizó a **María Micaela de la Zerda**, (española), hija legítima del Capitán (Don) Gabriel de la Zerda y de Doña Petrona Pérez (Palavecino), vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Francisco Alvarez y Doña Josefa de (Aráoz), su esposa. Testigos: Don Diego de Uzedo y Don José de Ojeda (f. 49v)

117.- 19-II-1739. Matriz. Se bautizó a **María (Josefa) Rodríguez**, española, hija legítima de Don Pedro Rodríguez y de Doña Petronila Carrasco, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Dor, Bartolomé Bello, Presbítero, y Doña N. N. Testigos: Don Fernando Carrasco y Don José de Ojeda (f. 49v)

118.- 9-(III)-1739. Matriz. Se bautizó a **Pedro Ignacio de Ojeda** (español), hijo legítimo del Capitán (Don) José de Ojeda y de Doña Catalina Gutiérrez, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Francisco de Loza y Doña Gerónima Suárez de Cabrera. Testigos: Juan de Alderete y Don Diego de Uzedo. (f. 50v)

119.- 9-III-1739. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Margarita Porcelo y Zuazo**, española, de dos años, hija legítima del Sargento Mayor Don Juan Porcelo y Zuazo y de Doña Rosa González, vecinos de esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: Don Juan Francisco Deheza y Helguero y Doña Francisca Sánchez de la Madrid, su esposa. Testigos: Don Diego de Uzedo y Juan de Alderete. (f. 50v)

120.- 19-IV-1739. Matriz. Se bautizó a **Antonio de Silva**, español, hijo legítimo del Sargento Mayor Don Ignacio de Silva y de Doña Francisca de Herrera (y Guzmán), vecinos feudatarios de esta ciudad. Padrinos: Don Bernardo de Figueroa y Doña Claudia de Vera y Aragón. Testigos: Don José de la Vega y Don Juan (Martínez) de Iriarte. (f. 50v)

121.- 18-V-1739. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Luisa Toledo**, española, de un año y medio, hija legítima de Francisco Toledo y de Doña María de Toro. Padrinos: Antonio Villarroel y Doña Petrona de Leal. Testigos: Don Pedro de Argañarás (y Murguía) y Don Francisco de la Madrid. (f. 51)

122.- 30-(VI)-1739. Matriz. Se bautizó a **Francisca Toledo**, española, hija legítima de Francisco Toledo y de (Doña) María de Toro, naturales de esta ciudad. Padrinos: Pablo Carrizo e Isabel Ruescas (sic), su esposa. Testigos: Bernabé Peralta y Andrés de la Cruz. (f. 51)

123.- 5-VIII-1739. Matriz. Se bautizó a **María Ignacia Campero**, española, hija legítima del Capitán Don Juan José Campero y de Doña Petronila Valdés, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Francisco Javier Prieto y Doña Atanacia Valdés Testigos: Don Ignacio de Aguilar y Don Miguel de la Madrid. (f. 51v)

124.- 24-VIII-1739. Compañía de Jesús. se bautizó a **(Bartolomé) Porcelo y Zuazo**, español, hijo legítimo del Sargento Mayor Don Juan Porcelo y Zuazo, Regidor, y de Doña Rosa González. Padrinos: Maestre de Campo Don Bernardo (González) y Doña María de Medina y Arce, su esposa. Testigos: Don Pedro de Arga(ñarás) (y Murgía) y Don Juan José Campero. (f. 52)

125.- 16-X-1739. Matriz. Se bautizó a **Diego Ignacio Garro**, español, hijo legítimo de (Don) Carlos (Mateo) Garro y de Doña (María Josefa de Robles), naturales de esta ciudad. Padrinos: Don Francisco Javier N. y Doña Juana de. la Rocha. Testigos: Don Baltazar de Medina y (Montalvo) y N. N. (f. 52)

126.- 8-XII-1739. Matriz. Se bautizó a **Antonio Gutiérrez**, (español), hijo legítimo del Sargento Mayor Don Antonio Gutiérrez y de Doña Catalina Pérez Palavecino, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Lorenzo Rasero y Doña Magdalena Pérez Palavecino. Testigos: Don Antonio Pérez (Palavecino) Don Juan Tomás Pérez (Palavecino). (f. 52v)

127.- 10-I-1740. Matriz. Se puso óleo y crisma a **(María Fructuosa) de Rojas**, española, de tres meses, hija legítima de Pascual de Rojas y de (Doña) Juana Toledo (o de Abreu), de esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: Don N. N. y Doña Ana de Abreu y Figueroa. Testigos: Don Pedro de Argañarás (y Murguía) y N. Rojo. (f. 52v)

128.- 8-II-1740. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José de Alderete**, español, de año y tres meses, hijo legítimo de (Juan) Asencio de Alderete y de Doña Margarita de Vargas, naturales de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos: Bartolomé Rojo y Doña Francisca de Abreu (y Figueroa). Testigos: Juan de Alderete y Tomás Rodríguez. (f. 53)

129.- 20-IV-1740. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **María Micaela de Villafañe y Guzmán**, española, hija legítima del Maestre de Campo Don Diego de Villafañe y Guzmán y de Doña María de Corbalán y Castilla, vecinos feudatarios de esta ciudad. Bautizada por necesidad el 2 -II-1739. Padrinos: Maestre de Campo Don Diego Bazán de Aráoz, Regidor Fiel Ejecutor, y Doña Josefa de Paz y Figueroa, su esposa. Testigos: General Don Francisco Sánchez de la Madrid. Maestre de Campo Don Ignacio de Aguilar. (f. 53v)

130.- 1-V-1740. Matriz. Se bautizó a **Felipe Santiago de Lencinas**, español, hijo legítimo de Juan de Lencinas y de Doña Gerónima de Toro, naturales de esta ciudad. Padrinos: (Don) Antonio de Ibiri y Doña Juana de Ibiri. Testigos: (Don) Juan José Campero y José Monteros. (f. 54)

131.- 30-VI-1740. Matriz. Se bautizó a **Pedro Antonio de Alderete**, español, hijo legítimo de (Juan) Asencio de Alderete y de Doña Margarita (de Vargas), de esta ciudad. Padrinos: Pedro Nolasco de Rojo y N. N. Testigos: Luis Carrizo y Don Diego de Uzedo. (f. 54v)

132.- 30-VII-1740. Matriz. Se bautizó a **Manuela Lorenza Deheza y Helguero**, española, hija legítima del Sargento Mayor Don Juan Francisco Deheza y Helguero, Alcalde Mayor de la Santa Hermandad, y de Doña Francisca Sánchez de la Madrid. Padrinos: Don Francisco Javier Sánchez de la Madrid y Doña Ana de Abreu y Figueroa. Testigos: Nicolás Céspedes y Don Ignacio de Aguilar. (f. 55)

133.- 31-10?-1740. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Mauricio de Villagra**, (español), hijo legítimo del (Capitán) Don Marcelo de Villagra y de Doña Ana de Aráoz. Bautizado privadamente el 6-IX-1740. Padrinos: Don Francisco Javier Campero y Doña Josefa García, su esposa. Testigos: (Don) Luis (Velasco o Velázquez de) Balderrama y Nicolás Céspedes. (f. 55v)

134.- 31-X-1740. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Felipe Antonio Ruíz de la Vega**, español, hijo legítimo de Don José Ruíz de la Vega y de Doña Inés Martínez de Iriarte, vecinos de esta ciudad. Bautizado privadamente el 11-VI-1740. Padrinos: Comisario de Caballería Don Bernardo Antonio de Figueroa y Doña Francisca Martínez de Iriarte. Testigos: Don Ignacio de Silva y Don Ignacio (de) Aguilar. (f. 55v)

135.- 31-X-1740. Matriz. Se puso oleo y crisma a **Agustín de Aráoz**, español, hijo legítimo de Don Juan Gregorio de Aráoz y de (Doña Francisca) Gramajo, vecinos feudatarios de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos: N. de Garro y Doña Francisca Martínez de Iriarte. Testigos: Don Ignacio de Silva y Don Ignacio (de) Aguilar. (f. 55v)

136.- 14-XI-1740. Matriz. Se bautizó a **Margarita Gertrudis Domínguez**, (española), de nueve días, hija legítima del Maestre de Campo Don Diego (Chaver) Domínguez, Teniente de Oficiales Reales, y de Doña Teresa Rodríguez (Viera). Padrinos: Don Pedro Norry y Doña Bartolina de Aguilar, su esposa. Testigos: Don José de Menchaca y Don José Mauri. (f. 56v)

137.- 14-XI-1740. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Pedro Norry**, (español), de seis meses y tres días, hijo legítimo de Don Pedro Norry y de Doña Bartolina de Aguilar. Bautizado por necesidad. Padrinos de agua: Don Diego (Chaver) Domínguez y Doña Teresa Rodríguez (Viera), su esposa. Padrinos de óleos: Don Diego (Chaver) Domínguez y Doña Isabel de Mercado. Testigos: Don José Mauri y Don José de Menchaca. (f. 56v)

138.- 20-XI-1740. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Juana Josefa de Robles,** española, de tres meses, hija legítima de (Don) Pedro José de Robles y de (Doña Antonia Pedraza), naturales de esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos de agua: Don José N. y Doña Teodora de Abreu (y Figuerca). Padrinos de óleos: Clemente Méndez y N. N. (f. 56v)

139.- 20-XI-1740. Matriz. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Magdalena de Ojeda,** española, de dos años, hija legítima de Don José de Ojeda y de Doña Catalina Gutiérrez, vecinos de esta ciudad. Bautizada por necesidad. Padrinos: Maestre de Campo (Don) Ignacio de Aguilar y Doña María de Mercado. Testigos: Don José Mauri y Don José de Menchaca. (f. 57)

140.- 12-XII-1740. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Valeriana Durán,** española, de siete meses, hija legítima del Sargento Mayor Salvador Durán y de Doña Juana Peralta, moradores en esta ciudad. Padrinos: Don Juan Porcelo (y Zuazo), Regidor, y Doña Rosa González, su esposa. Testigos: Don Ignacio de Aguilar y Don José de Ojeda (f. 57)

141.- 12-12-1740. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Francisco Javier Romano,** español, de tres años y ?, hijo legítimo del Sargento Mayor (Miguel Romano), difunto y de Doña Magdalena García, vecinos de esta ciudad. Bautizado por necesidad. Padrinos: Don Francisco Javier de Villavieja y Doña Francisca González, su esposa. Testigos: Miguel de Vera y Nicolás Céspedes. (f. 57)

142.- 25-III-1741. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Prudencia de Herrera,** española, hija legítima del Capitán Francisco de Herrera y de Doña Josefa Pérez (Palavecino). Bautizada privadamente el 1-III-1741. Padrinos: Don Felipe de la Zerda y (no figura). Testigos: Domingo Robles y Francisco Pérez (Palavecino). (f. 58v)

143.- 22-IV-1741. Matriz. Se bautizó a **Diego León de Villafañe y Guzmán,** español, hijo legítimo del Maestre de Campo Don Diego de Villafañe y Guzmán y de Doña María de Corbalán y Castilla. Padrinos: Don Juan N. y Doña Ana de Abreu y Figueroa. Testigos: Don Ignacio de Aguilar y Don Francisco Sánchez de la Madrid. Margen: Este fue jesuita, vivió más de 30 años en Italia, regresó a su patria y vive hoy gozando de buena salud, 17-VII-1823. (f. 59)

144.- 12-IX-1741. Matriz. Se bautizó a **Simón Judas Tadeo de la Zerda,** español, de ocho días, hijo legítimo de Don Gabriel de la Zerda y de Doña Petrona Pérez (Palavecino). Padrinos: Don José de Ojeda y Doña Catalina Gutiérrez, su esposa. Testigos: Don Felipe de la Zerda y Francisco Pérez. (f. 59v)

145.- 9-XI-1741. Matriz. Se bautizó a **María Magdalena de Ojeda,** española, hija legítima de Don José de Ojeda y de Doña Catalina Gutiérrez. Padrinos: Don Ignacio de Aguilar y Doña María (de Mercado), su esposa. Testigos: Don Francisco de Sosa y Don José de Grande. (f. 59v)

146.- 13-XI-1741. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Teresa Porcelo y Zuazo,** española, hija legítima del Sargento Mayor Don Juan Porcelo y Zuazo, Regidor Propietario, y de Doña Rosa González. Bautizada privadamente el 13-X-1741. Padrinos: Sargento Mayor Don Juan de Medina y Doña María de Medina y Arce. Testigos: Don Bernardo González y Don Juan Díaz. (f. 60)

147.- 20-I-1742. Matriz. Se bautizó a **José Sebastián de Ojeda,** español, hijo legítimo del Capitán Don José de Ojeda y de Doña Catalina Gutiérrez. Padrinos: Don Gabriel de la Zerda y Doña Petrona Pérez, su esposa. Testigos: (Don) Juan de Medina y Don Fernando Carrasco. (f. 60v)

148.- 10-II-1742. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Francisca Antonia Núñez de Herrera,** española, hija legítima del General Don Pedro Núñez de Herrera, Regidor Decano y

Alférez Real Propietario, y de Doña Andrea Moreno Suárez de Cabrera. Bautizada el 3-II-1742. Padrinos de agua: Maestre de Campo Don Diego de Aráoz, Fiel Ejecutor Propietario, y Doña Josefa de Paz y Figueroa, su esposa. Padrinos de óleos: Don Miguel de Escurrechea y Doña Ana de Abreu y Figueroa. Testigos: Don Bernardo (Antonio) de Figueroa y Don Ignacio de Aguilar. (f. 60v)

149.- 27-III-1742. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **Diego Miguel de Aráoz,** español, hijo legítimo del Maestre de Campo Don Diego de Aráoz, Fiel Ejecutor Propietario, y de Doña Josefa de Paz y Figueroa. Bautizado privadamente el 26-I-1742. Padrinos: General Don Pedro Núñez de Herrera, Regidor Decano y Alférez Real Propietario, y Doña Andrea Moreno Suárez de Cabrera, su esposa. Testigos: Don Ignacio de Aguilar y Don Bernardo (Antonio) de Figueroa. (f. 61)

150.- 29-III-1742. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Simona Delgado,** (española), hija legítima de Don Gerónimo Delgado y de Doña María Santos (de Acevedo). Bautizada privadamente el 18-II-1742. Padrinos: Francisco Santos (de Acevedo) y Doña Margarita de Córdoba, (su esposa). Testigos: Pascual de Rojas y Luis Toledo. (f. 61v)

151.- 15-IV-1742. Matriz. Se bautizó a **Fermín Páez,** español, hijo de Ana Páez (de Hinojosa) y de padre no conocido. Padrinos: Andrés de la Cruz y Beatriz Páez (de Hinojosa). Testigos: Juan Rocha y Agustín Méndez. (f. 61v)

152.- 26-VI-1742. Matriz. Se bautizó a **Miguel Gutiérrez,** español, hijo legítimo de Don Antonio Gutiérrez y de Doña Catalina Pérez (Palavecino). Padrinos: Don Diego de Uzedo y Doña Sabina de Uzedo, su hermana. Testigos: (Don) Juan José Campero y Don Pedro de Argañarás (y Murguía). (f. 62)

153.- 8-VII-1742. Matriz. Se bautizó a **Juan Tomás Pereyra,** español, hijo legítimo de Manuel Pereyra y de Doña María Pérez (Palavecino). Padrinos: (Don) Antonio Pérez (Palavecino) y Doña Catalina Pérez (Palavecino). Testigos: (Don) Antonio Gutiérrez y Francisco Pérez. (f.62)

154.- 27-VIII-1742. Matriz. Se bautizó a **Luis de Balderrama,** español, hijo legítimo de Don Luis (Velasco o Velázquez) de Balderrama y de Doña Rosa Corvera. Padrinos: Maestre de Campo Don Diego (Chaver) Domínguez y Doña Teresa Rodríguez (Viera), su esposa. Testigos: Don Ignacio (de) Aguilar y Francisco (sic). (f. 62v)

155.- 29-IX-1742. Merced. Se bautizó a **María Micaela de Robles,** española, hija legítima de (Don) Pedro Miguel (sic) de Robles y de (Doña Anto)nia Pedraza. Padrinos: Don Andrés de Artaza y Doña N. N. Testigos: Don Pedro de Argañarás (y Murguía) y Don Bernardo González. (f. 63)

156.- 20-X-1742. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Francisco Miguel Norry,** español, hijo legítimo de Don Pedro Norry y de Doña Bartolina de Aguilar. Bautizado por necesidad el 7- X-1742. Padrinos de agua: Maestre de Campo Don Diego (Chaver) Domínguez y Doña Teresa Rodríguez (Viera), su esposa. Padrinos de óleos: Don Miguel de Escurrechea y Doña Teresa Rodríguez (Viera). Testigos: Don Ignacio (de) Aguilar y Don Bernardo González. (f.63)

157.- 20-XII-1742. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José (Miguel de Medina,** español, hijo legítimo del) Capitán Don Baltazar de Medina (y Montalvo) y de Doña María (Agustina) de (Ará)oz. Bautizado privadamente el ?-?-1742 Padrinos de agua: Maestre de Campo Don Diego (Chaver) Domínguez y Doña Teresa Rodríguez (Viera). Padrinos de óleos: Nicolás Reguerrero y Doña María de Medina (y Montalvo). Testigos: Don Pedro Norry y Don Diego Balmaceda (f. 63)

158.- 20-XII-1742. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Rosa Campero**, española, hija legítima del Capitán (Don) Francisco Javier Campero y de Doña Josefa García (de Valdés). Bautizada privadamente el 31-VIII-1742. Padrinos de agua: Padre Predicador Fray José Juárez y Doña Josefa de Paz (y Figueroa). Padrinos de óleos: Dr. Don José Giraldes, Oidor de la Real Audiencia de Charcas, y Doña María de Corbalán y Castilla. Testigos: General Don Francisco Sánchez de la Madrid y el Maestre de Campo Don Diego de Villafañe (y Guzmán). (f. 63v)

159.- 25-III-1743. San Francisco. Se puso óleo y crisma a **Claudia Ruiz de la Vega**, española, hija legítima de Don José Ruíz de la Vega y de Doña Inés (Martínez) de Iriarte. Bautizada por necesidad el 13-II-1742. Padrinos: Don Manuel de Gabiola y Doña Leonor de Alurralde. Testigos: Ignacio de Castro y José de Medina. (f. 64v)

160.- 30-VIII-1743. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Dominga de Villafañe y Guzmán**, española, hija legítima de del Maestre de Campo Don Diego de Villafañe y Guzmán, vecino feudatario, y de Doña María de Corbalán y Castilla. Bautizada privadamente el 4-VIII-1743. Padrinos: Capitán de Forasteros Don Manuel de Gabiola y Doña Sabina de Uzedo. Testigos: General Don Francisco Sánchez de la Madrid y el Maestre de Campo Don Bernardo González. (f. 66)

161.- 31-X-1743. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **María Andrea Porcelo y Zuazo**, española, hija legítima del Sargento Mayor Don Juan Porcelo y Zuazo, Regidor Propietario, y de Doña Rosa González. Bautizada privadamente el 27-X-1743. Padrinos: Sargento Mayor Don Juan de Medina y Montalvo y Doña Catalina de Artaza, su esposa. Testigos: Pascual de Rojas y José de Medina. (f. 66v)

162.- 25-III-1744. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **Pedro Ignacio de Medina**, español, hijo legítimo del Capitán Don Baltazar de Medina (y Montalvo) y de Doña María (Agustina) de Aráoz. Bautizado privadamente el 8-III-1744 Padrinos: Capitán Don José de Figueroa y Doña Francisca Domínguez. Testigos: Don Nicolás González y Don Ignacio (de) Aguilar. (f. 68v)

163.- 25-III-1744. Merced. Se puso óleo y crisma a **María Luisa de la Zerda**, española, hija legítima de Don Gabriel de la Zerda y de Doña Petrona Pérez (Palavecino). Bautizada en caso grave de necesidad el 3-III-1744. Padrinos: Don José de la Rivera y Doña Ana Pérez Palavecino. Testigos: Don Fernando Carrasco y Francisco de Herrera. (f. 69)

164.- 3-V-1744. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Rosa Gutiérrez**, española, hija legítima del Capitán Don Antonio Gutiérrez y de Doña Catalina Pérez Palavecino. Bautizada en caso grave de necesidad el 25-IV-1744. Padrinos: Don Lucas de Córdoba y Doña María Josefa Gutiérrez, su esposa. Testigos: Don Diego de Herrera y Don Pedro de Argañarás (y Murguía). (f. 69v)

165.- 20-?-1744. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Gregorio de Ojeda**, español, hijo legítimo del Capitán Don José de Ojeda y de (Doña) Catalina Gutiérrez. Bautizado privadamente el mismo mes. Padrinos: Sargento Mayor Don (José) de Medina (y Montalvo) y Doña María Pérez (Palavecino), su esposa. Testigos: Simón Carré y Luis Toledo. (f. 69v)

166.- 28-VI-1744. Matriz. Se bautizó a **Simón y Judas (sic) de la Zerda**, español, de ocho días, hijo legítimo de Don Gabriel de la Zerda y de Doña Petrona Pérez (Palavecino) Padrinos: Don Gabriel González y Doña Juana Pérez (Palavecino). Testigos: Francisco Pérez (Palavecino y Antonio Pérez (Palavecino). (f. 69v)

167.- 6-VIII-1744. Matriz. Se bautizó a **Manuel Pereyra**, español, hijo legítimo de Manuel Pereyra y de Doña María Pérez Palavecino. Padrinos: Don José Ruíz de la Vega y Doña Mariana Prieto. Testigos: Antonio Pérez Palavecino y Francisco Pérez Palavecino. (f. 69v)

168.- 30-VIII-1744. Merced. Se bautizó a **Juan Bautista Ramón Campero**, español, de ocho días, hijo legítimo del Capitán Don Francisco Javier Campero y de Doña Josefa García (de Valdés). Padrinos: Maestre de Campo Don Diego (Chaver) Domínguez y Doña Teresa Rodríguez (Viera), su esposa. Testigos: Don Ignacio (de) Aguilar y Don Pedro Norry. (f. 70)

169.- 29-(IX)-1744. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Bár(bara) de Villafañe y Guzmán**, (española), hija legítima del Maestre de Campo Don Diego de Villafañe y Guzmán y de Doña María de Corbalán y Castilla. Bautizada privadamente el 4-IX-1744. Padrinos: General Don Francisco Sánchez de la Madrid y Doña Magdalena (Jáuregui) Baquedano. Testigos: Don Ignacio de Aguilar y Don Pedro Norry. (f. 70v)

170.- 8?-II-1745. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Pedro Nolasco de Córdoba**, español, hijo legítimo del Capitán Don Lucas de Córdoba y de Doña María Josefa Gutiérrez. Bautizado privadamente el 30-I-1745. Padrinos de agua: Yo el dicho cura (Maestro Don José Suárez de Cabrera), y Doña Catalina Pérez Palavecino. Padrinos de óleos: Don Tomás López y Doña Catalina Pérez (Palavecino). Testigos: Don Antonio Gutiérrez y Don Fernando Carrasco. (f. 71v)

171.- 20-II-1745. San Francisco. Se puso óleo y crisma a **Juana Deheza y Helguero**, española, hija legítima del Sargento Mayor Don Juan Francisco Deheza y Helguero, Alcalde Mayor de la Santa Hermandad, y de Doña Francisca Sánchez de la Madrid. Bautizada privadamente el 24-VI-1744. Padrinos de agua: General Don Pedro Núñez de Herrera, Regidor Decano y Alférez Real, y Doña Andrea Moreno Suárez de Cabrera, su esposa. Padrinos de óleos: Don Juan Antonio Terán y Doña Andrea Moreno Suárez de Cabrera. Testigos: Maestre de Campo Don Diego de Villafañe y Guzmán y el General Don Francisco Sánchez de la Madrid. (f. 72)

172.- 29-VI-1745. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **Francisca Porcelo y Zuazo**, española, hija legítima del Sargento Mayor Don Juan Porcelo y Zuazo, Regidor Propietario y de Doña Rosa González. Bautizada privadamente el 1-VI-1745. Padrinos: Capitán de Forasteros Don Juan Gabiola y Doña Francisca González. Testigos: Pascual de Rojas y Gerónimo Delgado, españoles. (f. 73)

173.- 9-XI-1745. Merced. Se puso óleo y crisma a **Juan Antonio de Aráoz**, español, hijo legítimo del Sargento Mayor Don Miguel de Aráoz y de Doña Francisca Sánchez de la Madrid. Bautizado el 30-VIII-1745. Padrinos de agua: General Don Francisco Sánchez de la Madrid y Doña María de Villafañe (y Guzmán), su esposa. Padrinos de óleos: Maestro Don Felipe (Martínez) de Iriarte y Doña María de Villafañe (y Guzmán). Testigos: Don Pedro de Argañarás (y Murguía) y Don Diego de Herrera. (f. 74v)

174.- 30-12-1745. Merced. Se puso óleo y crisma a **Pedro Nolasco de Medina**, español, hijo legítimo del Capitán Don Baltazar de Medina (y Montalvo) y de Doña María (Agustina) de Aráoz. Bautizado el 11-XII-1745. Padrinos: General Don Diego (Chaver) Domínguez y Doña Teresa Rodríguez (Viera). Testigos: Don Francisco Javier de Cabrera y Don Nicolás González. (f. 75)

175.- 24-I-1746. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Lorenza de Aranguren**, española, hija legítima de Don José de Aranguren y de Doña Francisca de Aráoz. Bautizada el 9- VIII-1745. Padrinos de agua: General Don Diego (Chaver) Domínguez y Doña María de Villafañe (y Guzmán). Padrinos de óleos: Don Joaquín de Guendica y Doña María de Villafañe (y Guzmán). Testigos: General Don Francisco Sánchez de la Madrid y el Maestre de Campo Don Diego de Villafañe (y Guzmán). (f. 75v). En el acta figura Aranguri.

176.- 28-II-1746. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Marcelina de Herrera**, española, hija legítima del Capitán Francisco de Herrera y de Doña Josefa Pérez (Palavecino). Bautizada en caso grave de necesidad el 23-I-1746. Padrinos: Capitán Don Diego de Herrera y Doña Francisca de Abreu (y Figueroa), su esposa. Testigos: Francisco Pérez (Palavecino) y Manuel Pereyra. (f. 76)

177.- 2-IV-1746. Se puso óleo y crisma a **Gabriel de la Zerda**, español, hijo legítimo de Don Gabriel de la Zerda y de Doña Petrona Pérez (Palavecino). Bautizado privadamente por necesidad el 23-III-1746. Padrinos: General Don Diego (Chaver) Domínguez y Doña Teresa Rodríguez (Viera), su esposa. Testigos: Francisco de Herrera? y Don Diego de Herrera. (f. 76.

178.- 17-IV-1746. Matriz. Se bautizó a (**José Miguel Gutiérrez**), español, de siete días, hijo legítimo del Capitán Don Antonio Gutiérrez y de (Doña Cata)lina Pérez (Palavecino). Padrinos: Manuel Pereyra y Doña Juana Pérez Palavecino. Testigos: N. N. y (Don) Juan José Campero. (f. 76)

179.- 9-VIII?-1746. Merced. Se puso óleo y crisma a **Bartolina Ladrón de Guevara**, española, hija legítima de Don Vicente Ladrón de Guevara y de Doña Francisca de Villavieja. Bautizada privadamente el 23-?-1745. Padrinos: Sargento Mayor Don Juan Francisco (Deheza y) Helguero y Doña Francisca Sánchez de la Madrid, su esposa. Testigos: Don Francisco de Villavieja y el General Don Francisco Sánchez de la Madrid. (f. 77)

180.- 17-VIII-1746. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Francisco Solano de la Zerda**, español, hijo legítimo del Sargento Mayor Don Felipe de la Zerda y de Doña Catalina Pedraza (sic). Bautizado privadamente el 24-VII-1746. Padrinos de agua: Fray Bartolomé de Aguirre, Predicador, y Doña Petrona Perez (Palavecino). Padrinos de óleos: Don Francisco de Sosa (o Losa) y Doña Petrona Pérez (Palavecino). testigos: Juan Antonio Gutiérrez y Don Juan José Campero. (f. 77v)

181.- ?-IX-1746. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Miguel Antonio de Medina y Montalvo**, español, hijo legítimo del (Sargento) Mayor Don Juan de Medina y Montalvo y de Doña Catalina de (Artaza). Bautizado privadamente en caso grave de necesidad en 1744. Padrinos: Don Juan Porcelo (y Zuazo), Regidor Propietario, y Doña Rosa González, su esposa. Testigos: Don Juan Antonio Bazán y Don Baltazar de Medina (y Montalvo). (f. 78)

182.- 20-IX-1746. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Pedro Ignacio de Robles**, español, hijo legítimo del capitán (Don) Pedro José de Robles y de Doña Antonia Pedraza. Bautizado el 1- VIII-1746. Padrinos: (Don) José de Molina y Doña Agustina López. Testigos: Ignacio de Castro y Don José de Medina (y Montalvo). (f. 78)

183.- 18-X-1746. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Miguel Gerónimo de Medina y Montalvo**, español, hijo legítimo del Sargento Mayor Don Juan de Medina y Montalvo y de Doña Catalina de Artaza. Bautizado el 29-IX-1746. Padrinos: Sargento Mayor Don Juan Porcelo y Zuazo, Regidor Propietario, y Doña Rosa González, su mujer. Testigos: Don Francisco de Villavieja y Don José de Rivera. (f. 78)

184.- 2-XII-1746. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Pedro Ignacio (Carrizo y Garnica)**, español, hijo legítimo de (Don Juan Tomás Carrizo y Garnica) y de Doña María Magdalena Pedraza. Bautizado el 1-VIII-1746. Padrinos de agua: (Don José de) Molina y Doña Agustina López, su madre. Padrinos de óleos: Sargento Mayor (Don) José de Figueroa, Regidor y Doña Andrea (Moreno Suárez de Cabrera), su esposa. Testigos: Ignacio de Castro y Don Miguel de Alurralde. (f. 78v)

185.- 15-XII-1746. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Bartolina Porcelo y Zuazo**, española, hija legítima del Sargento Mayor Don Juan Porcelo y Zuazo, Regidor Propietario, y de Doña

Rosa González. Bautizada privadamente el 27-XI-1746. Padrinos: Sargento Mayor Don Juan de Medina y Montalvo y Doña Catalina de Artaza, su esposa. Testigos: Pascual de Rojas y José de Rivera. (f. 79)

186.- 5-I-1747. Merced. Se puso óleo y crisma a **Juan Miguel de Rivera**, español, hijo legítimo del Capitán José de Rivera y de Doña Bárbara (Santos) de Acevedo. Bautizado privadamente el 5-I-1746. Padrinos: (Don Pedro) Rodríguez y Doña Josefa de Villavieja, su esposa. Testigos: Don Pedro de Argañarás (y Murguía) y Don Francisco Pariente. (f. 79v)

187.- 17-II-1747. Matriz. Se bautizó a **Gabriel de Ojeda**, español, de nueve días, hijo legítimo del Saregento Mayor Don José de Ojeda y de Doña Catalina Gutiérrez. Padrinos: Maestre de Campo Don Ignacio de Aguilar y Doña María de Mercado, su esposa. Testigos: Don José de Grande y Don Fernando Carrasco. (f. 79v)

188.- 2-IV-1747. Matriz. Se bautizó a **José Antonio de Medina**, español, hijo legítimo del Capitán Don Baltazar de Medina (y Montalvo) y de Doña María (Agustina) de Aráoz. Padrinos: Don Domingo Oziundo? y Doña Ignacia de Medina (y Montalvo). Testigos: Don Ignacio de Castro y Don Luis (Velasco o Velázquez) de Balderrama. (f. 80)

189.- 20-VII-1747. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Bernabé (de Aráoz)**, español, hijo legítimo del Sargento Mayor Don Miguel de Aráoz, (Alcalde) Ordinario, y de Doña Catalina Sánchez de la Madrid. Bautizado privadamente el ?-?-1747. Padrinos de agua: Sargento Mayor Don Bartolomé Santos de Aráoz y (Doña) Josefa de Paz (y Figueroa). Padrino de óleos: Don Diego de Villafañe y Guzmán. Testigos: Don José de Aranguren y Don Ignacio de Aguilar. (f. 81)

190.- 30-VII-1747. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Juan Martín de Aranguren**, español, hijo legítimo de Don José de Aranguren y de Doña Francisca de Aráoz. Bautizado el 1-VII-1747. Padrinos: Don Francisco Cueto y Doña Rosa (sic). Testigos: Don Ignacio de Aguilar y Don José Caenzo. En el acta figura Arangurin. (f. 81v)

191.- 11-VIII-1747. Matriz. Se bautizó a **Juan José Pereyra**, español, de seis días, hijo legítimo de Manuel Pereyra y de Doña María Pérez (Palavecino). Padrinos: Don José de Figueroa, Regidor, y Doña Ana Pérez Palavecino. Testigos: Bernardo Carrizo y Luis Toledo. (f. 81v)

192.- 30-VIII-1747. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Domingo de Villafañe y Guzmán**, español, hijo legítimo del Maestre de Campo Don Diego de Villafañe y Guzmán y de Doña María de Corbalán y Castilla. Bautizado el 3-VIII-1747. Padrinos: (Don) Francisco Javier de Cabrera, Teniente Tesorero, y Doña María Sánchez de la Madrid, su esposa. Testigos: N. N. y (Don) Ignacio de Castro. (f. 81v)

193.- 20-XI-1747. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **Claudia (Gre)goria de Aráoz**, española, hija legítima del Maestre de Campo Don Diego de Aráoz, Fiel Ejecutor Propietario, y de Doña Josefa de Paz y Figueroa. Bautizada privadamente el 14-III-1747. Padrinos: Sargento Mayor Don Bartolomé Santos de Aráoz y Doña María de Corbalán y Castilla. Testigos: Don Ignacio (de) Aguilar y Don Pedro Norry. (f. 83)

194.- 21-XI-1747. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Miguel Simón de Beracierto**, español, mellizo, hijo legítimo de Don Juan Bautista de Beracierto y de Doña Ana de Aguilar. Bautizado en grave caso de necesidad el 17-X-1747. Madrina de agua: Doña Francisca de Mercado. Padrinos de óleos: Don Antonio de Ayora? y Doña Gerónima de Aguilar. Testigos: (Don) José Caenzo y Don Ignacio de Aguilar. (f. 83)

195.- 12-(XII)-1747. San Francisco. Se puso óleo y crisma a **María del Rosario de Figueroa**, española, hija legítima del Sargento Mayor Don José de Figueroa y de Doña Andrea

Moreno (Suárez de Cabrera). Bautizada el 20-VIII-1747. Padrinos de agua: Don Francisco Javier de Cabrera y (Doña) Gerónima Suárez de Cabrera. Padrinos de óleos: Don Manuel García y Doña Gabriela de Aráoz, su esposa. Testigos: Don Ignacio de Aguilar y Don Juan José de Ceballos. (f. 83)

196.- 12-XII-1747. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **Francisca Javiera García**, española, hija legítima de Don Manuel García y de Doña Gabriela de Aráoz. Bautizada el 4-XII-1746. Padrinos: Sargento Mayor Don José de Figueroa y Doña Andrea Moreno Suárez de Cabrera, su esposa. Testigos: Don Juan José Ceballos y Don Ignacio de Castro. (f. 83v)

197.- 28-XII-1747. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Narcisa Ladrón de Guevara**, española, hija legítima del Capitán Don Vicente Ladrón de Guevara y de Doña Francisca de Villavieja. Bautizada privadamente el 5-III-1747. Padrinos: Don Pedro Rodríguez y Doña (Josefa) de Villavieja, su esposa (en el acta figura como Francisca). Testigos: Sargento Don Diego de Herrera y Don José de Ojeda (f. 83v)

198.- ?-XII-1747. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Ignacia Caenzo**, española, hija legítima de Don José Caenzo y de Doña Francisca Mercado. Bautizada privadamente el 1-VIII- 1747. Padrinos de agua: Don Manuel Gabiola y Doña Gabriela de Aráoz. Padrinos de óleos: Don Manuel García y Doña Gabriela (de Aráoz), su esposa. Testigos: Don Miguel de Alurralde y Don Ignacio de Aguilar. (f. 84)

199.- 21-IV-1748. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María de los Dolores de Toledo Pimentel**, española, hija legítima del Sargento Mayor Don Luis de Toledo Pimentel, Alcalde Ordinario, y de Doña Catalina de las Casas (o Peredo). Padrinos: Sargento Mayor Don José de Figueroa, regidor, y Doña Andrea Moreno Suárez de cabrera, su esposa. Testigos: Capitán Don Juan José de Ceballos Y el Capitán Don Pedro de Argañarás (y Murguía), Regidores. (f. 85)

200.- 23-IV-1748. Matriz. Se bautizó a **Ignacio Centeno**, español, hijo legítimo de Ignacio Centeno, difunto y de María Josefa Acevedo. Padrinos: Francisco Javier Acevedo y Lorenza Acevedo, su hermana. Testigos: Gerónimo Delgado y Pascual de Rojas. (f. 85)

201.- 27-IV-1748. Matriz. Se bautizó a **Rafaela Méndez**, española de siete días, hija legítima de José Domingo Méndez (de los Reyes) y de María Heredia. Padrinos: (Don) Pedro José (de Robles y Doña Juana) de la Rocha, su madre. Testigos: (Don) Ignacio de Castro y Gerónimo Del(gado). (f. 85)

202.- 15-VI-1748. Matriz. Se bautizó a Francisco **Miguel de la Zerda**, español, de ocho días, hijo legítimo del Capitán Don Gabriel de la Zerda y de Doña Petrona Pérez (Palavecino) Padrinos: Sargento Mayor Don Felipe de la Zerda y Doña Catalina Pedraza (sic), su esposa. Testigos: Francisco de Herrera y Manuel Pereyra. (f. 86)

203.- 30-VII-1748. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Fermín de Araujo**, español, hijo legítimo de (Don) Domingo de Araujo y de Doña Isabel Pedraza. Padrinos: Manuel Pereyra y Doña María Pérez (Palavecino), su esposa. Testigos: Don Felipe de la Zerda y Don Gabriel de la ZerDoña (f. 86v)

204.- 16-VI-1748. San Francisco. Se puso óleo y crisma a **José Angel Rodríguez**, español, hijo legítimo del Capitán Don Pedro Rodríguez y de Doña Josefa de Villavieja. Bautizado privadamente el 1-III-1748. Padrinos: Maestre de Campo Don Bernardo González y Doña María de Medina y Arce, su esposa. Testigos: Don Francisco de Villavieja y Don Vicente (Ladrón) de Guevara. (f. 86)

205.- 13-IX-1748. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Tadeo Antonio de Beracierto**, español, mellizo, hijo legítimo de Don Juan Bautista de Beracierto y de Doña Ana de Aguilar.

Bautizado en caso grave de necesidad el 17-X-1747. Madrina de agua: Doña Francisca de Aguilar. Padrinos de óleos: Don José Caenzo y Doña María de Villafañe (y Guzmán). Testigos: Don Ignacio de Aguilar y Don Ignacio de Castro. (f. 87)

206.- 14-IX-1748. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María del Socorro Pariente**, española, hija legítima de (Don) Francisco Pariente y de Doña Margarita de Argañarás y Murguía. Bautizada por necesidad el 20-V-1748. Padrinos de agua: Don Pedro de Argañarás (y Murguía) y Doña Rosa de Argañarás (y Murguía), su hermana. Padrinos de óleos: Don Miguel de Arrascaeta y Doña Bartolina de Abreu (y Figueroa). Testigos: No figuran. (f. 87v)

207.- 27-XI-1748. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Miguel Ignacio de Aráoz**, (español), hijo legítimo del Sargento Mayor Don Miguel de Aráoz y de Doña Catalina Sánchez de la Madrid. Bautizado por necesidad el 1-IX-1748. Padrinos de agua: Sargento Mayor Don Juan Francisco (Deheza y) Helguero, Alcalde Provincial y Doña Petronila García. Padrinos de óleos: el dicho Alcalde Provincial y Doña Francisca Sánchez de la Madrid, su esposa. Testigos: General Don Francisco Sánchez de la Madrid y el Maestre de Campo Don Diego de Villafañe (y Guzmán). (f. 88v)

208.- 9-I-1749. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Baltazar de Córdoba y Figueroa**, hijo legítimo de Don Lucas de Córdoba y Figueroa y de Doña María Josefa Gutiérrez. Bautizado privadamente. Padrinos: Don Juan Tomás Pérez Palavecino y Doña Catalina Pérez (Palavecino). Testigos: Don Antonio Gutiérrez y Don Gabriel de la ZerDoña (f. 88v)

209.- ?-IV-1749. Matriz. Se puso óleo y crisma a **(Francisco Javier de) Avila,** hijo legítimo de Don Roque de Avila y de Doña Josefa Colsate (o Colsat). Bautizado por necesidad el 3-XII-1748. Padrinos: Don Francisco Toledo y Doña Catalina Pérez Palavecino. Testigos: (Don Ignacio?) de Aguilar y Don Felipe (Antonio) de Alurralde. (f. 89)

210.- 8-IX-1749. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **José Antonio García**, hijo legítimo de Don Manuel García y de Doña Gabriela de Aráoz. Bautizado privadamente el 2-IX- 1749. Padrinos de agua: Maestre de Campo Don Ignacio de Aguilar y Doña María Rosa de Grande. Padrinos de óleos: Dr. Don Pablo de la Vega, Oidor de la Audiencia de Chuquisaca, y Doña Josefa de Paz y Figueroa. Testigos: Don José de Figueroa y Don Felipe (Antonio) de Alurralde. (f. 89)

211.- 11-IX-1749. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Toledo,** hija legítima de Don Francisco Toledo y de Doña María (de) Toro. Bautizada el 31-VIII-1749. Padrinos: Don Bernardo (de) Toro y Doña Pascuala Páez (de Hinojosa). Testigos: Don Antonio (de) Aráoz y Don Miguel de Salas. (f. 89)

212.- 27-XI-1748 (sic). Matriz. Se puso óleo y crisma a **Miguel de Figueroa y Mendoza**, hijo legítimo del Maestre de Campo Don José de Figueroa y Mendoza y de Doña Andrea (Moreno) Suárez de Cabrera. Bautizado privadamente el 1-XI-1748. Padrinos de agua: Sargento Mayor Don Francisco de Cabrera y Doña María Sánchez de la Madrid, su esposa. Padrinos de óleos: Don José de Allende y Doña María Sánchez de la Madrid. Testigos: Don Francisco Sánchez de la Madrid y el Maestre de Campo Don Ignacio de Aguilar. (f. 89)

213.- 14-IX-1749. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Julián Toro,** hijo legítimo de Don Zimian? Toro y de Doña Micaela Romano. Bautizado el 7-VII-1749. Padrinos: Don Agustín López y Doña María Francisca Zurita. Testigos: Don Juan Leanis y Don Miguel de Aráoz. (f. 89v)

214.- ?-?-1749. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Josefa Campero,** hija legítima del Sargento Mayor Don Francisco Javier Campero y de Doña Josefa (García de Valdés).

Bautizada privadamente en su casa. Padrinos: Don Miguel de Aráoz y Doña Catalina (Sánchez) de la Madrid, su esposa. Testigos: No figuran. (f. 90)

215.- 30-I-1750. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Pedro Nolasco Lezcano**, de tres meses y medio, hijo legítimo de Don Silverio Lezcano y de Doña María Borre. Bautizado privadamente. Padrinos de agua: Don Francisco de Villavieja y Doña Pascuala (Alvarez de Tobar). Padrinos de óleos: Don Francisco Javier Campero y Doña Pascuala (Alvarez de Tobar. Testigos: Don Pedro Norry y Don Tomás López. (f. 90)

216.- 11-II-1750. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Miguel Carrizo (y Garnica)**, hijo legítimo de Don Juan Tomás Carrizo (y Garnica) y de Doña María Magdalena Pedraza y Robles. Bautizado privadamente el 14-II-1749. Padrinos de agua: Sargento Mayor Don Francisco Javier de Cabrera y Doña María Sánchez de la Madrid. Padrinos de óleos: Don Juan de Aybar? y Doña Sabina de Uzedo. Testigos: Don José de Medina (y Montalvo) y Don José de Molina. (f. 90)

217.- 14-IV-1750. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Francisco Javier de Reto**, hijo legítimo de Don Juan de Reto y de Doña María Francisca de Robles. Bautizado privadamente el 9- III-1750. Padrinos: Maestre de Campo Don Ignacio de Aguilar y Doña Ana Pérez Palavecino. Testigos: Don Felipe (Antonio) de Alurralde y Don José de Medina (y Montalvo). (f. 90)

218.- 21-V-1750. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Manuel Basconcelos**, hijo legítimo de Don Manuel Basconcelos y de Doña Catalina de Medina (y Montalvo). Bautizado privadamente el 24-III-1750. Padrinos: Don Juan de Basaldua y Doña Ana de Medina (y Montalvo). Testigos: Don Juan Jacinto de Figueroa y Don (Juan) José de Ceballos. (f. 90v)

219.- 20-VII-1750. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Ventura de Figueroa**, hija legítima del Maestre de Campo Don José de Figueroa y de Doña Andrea Moreno Suárez de Cabrera. Bautizada el 13-VII-1750. Padrinos: Sargento Mayor Don Juan Francisco (Deheza y) Helguero, Alcalde Provincial, y Doña Francisca Sánchez de la Madrid, su esposa. Testigos: Maestre de Campo Don Ignacio de Aguilar y el Maestre de Campo Don Felipe (Antonio) de Alurralde. Margen: Figueroa y Moreno (f. 90v)

220.- ?-XI-1750. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Antonia (del) Sueldo**, hija legítima de Francisco (del) Sueldo y de Doña Agustina Palavecino, (vecinos) de esta ciudad. Bautizada el 9-IX-1750. Padrinos: Gerónimo Delgado y María Tole(do), Testigos: Don Andrés Hurtado y Don Francisco de Herrera. (f. 91)

221.- 26-IV-1751. Matriz. Se bautizó a **Narciso José Marcos de Rojas**, hijo legítimo de Don Pascual de Rojas y de Doña Juana Toledo (o de Abreu). Padrinos: Don Bernardo Díaz y Doña Pascuala Alvarez (de Tobar). Testigos: Don Pablo Goicorrotea y Don Tomás López. (f. 91)

222.- 28-IV-1751. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Pereyra**, hijo legítimo de Don Manuel Pereyra y de Doña María Pérez (Palavecino). Bautizado privadamente el 20-III-1751. Padrinos: Don José Blanco y Doña Pascuala Alvarez (de Tobar) Testigos: Don Bernardo González y Don Gabriel de la ZerDoña (f. 91)

223.- 8-V-1751. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Felipa Norry**, hija legítima del Sargento Mayor Don Pedro Norry y de Doña Bartolina de Aguilar. Bautizada el 1-V-1751. Padrinos: Dr. Don Miguel (Gerónimo Sánchez) de la Madrid y Doña Gabriela de Aráoz. Testigos: Maestre de Campo Don Ignacio de Aguilar y el Maestre de Campo Don José de Figueroa. (f. 91)

224.- 8-(V)-1751. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Catalina de Aráoz**, hija legítima de Don Miguel de Aráoz y de Doña Catalina (Sánchez de la Madrid). Bautizada privadamente el 15-X-1750. Padrinos de agua: Don Diego de Villafañe (y Guzmán) y Doña Francisca

(Martínez) de Iriarte. Padrinos de óleos: Dr. Don Miguel (Gerónimo Sánchez) de la Madrid y Doña Francisca (Martínez) de Iriarte. Testigos: Don Francisco (Sánchez) de la Madrid y Don Ignacio de Aguilar. (f. 91v)

225.- 8-V-1751. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Manuela de Villafañe (y Guzmán)**, hija legítima del Maestre de Campo Don Diego de Villafañe (y Guzmán) y de Doña María de Aráoz. Bautizada días antes. Padrinos: Dr. Don Miguel (Gerónimo Sánchez) de la Madrid y Doña María de Villafañe (y Guzmán). Testigos: Don Francisco (Sánchez) de la Madrid y Don Ignacio de Aguilar. (f. 91v)

226.- 27-V-1751. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Pedro de Aguilar**, hijo legítimo de Don José de Aguilar, difunto y de Doña María (Bernardina) de Mercado. Bautizado el 10-VII- 1750. Padrinos: Don José Caenzo y Doña Francisca Mercado, su esposa. Testigos: Don Ignacio de Aguilar y Don Pedro Norry. (f. 91v)

227.- 30-V-1751. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Domingo de Araujo**, hijo legítimo de Don Domingo de Araujo y de (Doña Isabel Pedraza. Bautizado privadamente el 16-XI- 1750. Padrinos de agua: Don Juan de Basaldua y N. N. Padrinos de óleos: Don Luis de Arellano y Doña Ana N. Testigos: N. N. y Don Simón de Cegama. (f. 91v)

228.- 24?-VI-1751. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Manuela Deheza y Helguero**, hija legítima del Sargento Mayor Don Juan Francisco Deheza y Helguero y de Doña Francisca Sánchez de la Madrid. Bautizada privadamente el 4-VIII- 1750. Padrinos: Maestre de Campo Don José de Figueroa y Doña Andrea Moreno Suárez de Cabrera, su esposa. Testigos: Don Diego de Herrera y Don Pedro Norry. (f. 92)

229.- 25-VI-1751. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Pedro Mateo Rodríguez**, hijo legítimo de Don Pedro Rodríguez y de Doña Josefa de Villavieja, vecinos de esta ciudad. Bautizado en su casa el 21-IX-1750. Padrinos de agua: Maestre de Campo Don Diego de Villafañe (y Guzmán) y Doña Pascuala (Alvarez de) Tobar. Padrinos de óleos: Don Manuel Robledo y la dicha Doña Pascuala. testigos: Don Vicente (Ladrón) de Guevara y Don Francisco de Villavieja. (f. 92)

230.- 28-VII-1751. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Teresa Campero**, hija legítima del Capitán Don Juan José Campero y de Doña Petronila Valdés, vecinos de esta ciudad. Bautizada privadamente el 15-X-1750. Padrinos: Don Francisco Javier Campero y Doña Josefa García (de Valdés), su esposa. Testigos: N. Herrera y Don Tomás López. (f. 92)

231.- 2-(VIII)-1751. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José de Aranguren**, hijo legítimo de Don José de Aranguren y de Doña Francisca de Aráoz, vecinos de esta ciudad. Bautizado el 20-V-1751. Padrinos: Sargento Mayor Don Miguel de Aráoz y Doña Catalina Sánchez de la Madrid, su esposa. Testigos: Don Francisco de Villavieja y Don Pedro Rodríguez. (f. 92v)

232.- 5-VIII-1751. Matriz. se puso óleo y crisma a **Pedro de Herrera**, hijo legítimo de Don Francisco de Herrera y de Doña Josefa Pérez (Palavecino), vecinos de esta ciudad. Bautizado privadamente el 29-VI-1751. Padrinos: Don Santos de Liendo y Doña Antonia Pedraza. Testigos: Don Antonio de Araujo y Don Diego de Herrera. (f. 92v)

233.- 25-IX-1751. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Don Manuel Ramón de Figueroa y Mendoza**, hijo legítimo del Maestre de Campo Don José de Figueroa y Mendoza y de Doña Andrea Moreno Suárez de Cabrera. Bautizado el 5-IX-1751. Padrinos: Maestre de Campo Don Felipe Antonio de Alurralde y Doña Mariana Prieto, su esposa. Testigos: Maestre de Campo Don Ignacio de Aguilar y Don Miguel Javier de Learte y Cegama. Margen: Figueroa y Moreno. (f. 92v)

234.- 29-IX-1751. En su palacio, el Ilustrísimo Dr. Don Cayetano Marcelino de Agramont, dignísimo Obispo de Buenos Aires, puso óleo y crisma a **María de la Trinidad de**

Medina, hija legítima del Capitán Don Baltazar de Medina (y Montalvo) y de Doña María Agustina de Aráoz. Bautizada privadamente el 25-V-1750. Padrinos de agua: Maestre de Campo Don Diego de Aráoz, Fiel Ejecutor y su hija Doña Gabriela de Aráoz. Padrinos de óleos: General Don Miguel Antonio de Merlo, Caballero del Hábito de Santiago y la dicha Doña Gabriela. Testigos: Todo el pueblo. (f. 92v)

235.- 30-XI-1752. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **María Ig(nacia) de Córdoba**, hija legítima de Don Lucas de Córdoba y de Doña (María Josefa) Gutiérrez. Padrinos: Don José de (Figueroa?) y Doña Andrea Moreno (Suárez de Cabrera). Testigos: No figuran. (f. 93)

236.- 17-XII-1752. Se puso óleo y crisma a **José Manuel Monteros**, hijo legítimo de Gerónimo Monteros y de Doña María Josefa Carrasco. Bautizado meses antes. Padrinos: Don Francisco Cañas y Doña Agustina Monteros. Testigos: No figuran. (f. 93)

237.- 17-XII?-1752. Se puso óleo y crisma a **Mercedes Rodríguez**, hija legítima de (Don) Pedro Rodríguez y de Doña (Josefa de Villavieja). Padrinos: Don Juan de Basaldua y Doña Petrona Torres. Testigos: No figuran. (f. 93)

238.- 28-XII-1752. Se puso óleo y crisma a **Diego Bernardino de Aranguren**, hijo legítimo de Don José de Aranguren y de Doña Francisca de Aráoz. Bautizado privadamente. Padrinos: Don Nicolás Ribero y Doña Pascuala Alvarez (de Tobar). Testigos. No figuran. Margen: nació el 10-V-1752. (f. 93)

239.- 29-XII-1752. Se puso óleo y crisma a **María Antonia Toledo**, de cinco meses de bautizaDoña No figuran sus padres. Padrinos: Don Bartolomé Ortiz de Zárate y Doña Josefa Leal. Testigos: No figuran. (f. 93)

240.- ?-I-1753. Se puso óleo y crisma a **Manuel Campero**, hijo legítimo de Don Francisco (Javier) Campero y de Doña Josefa García (de Valdés). Padrinos: Don Tomás López y Doña María de Medina. Testigos: No figuran. (f. 93v)

241.- 11-II-1753. Se puso óleo y crisma a **José Felipe de Silva**, de ocho meses de bautizado, hijo legítimo de Don Miguel de Silva y de Doña Isabel Colsate (o Colsat). Padrinos: Don José de Molina y Doña Agustina López. Testigos: No figuran. (f. 93v)

242.- 9-III-1753. Se puso óleo y crisma a **José Antonio Juárez**, de ocho meses de bautizado, hijo legítimo de Juan Juárez y de María Josefa Montoya?. Padrinos: Don José de Molina y Doña Agustina López. Testigos: No figuran. (f. 93v)

243.- 14-II-1753. Se bautizó por necesidad a **Ramón Javier de Silva**, hijo legítimo de Don Ignacio de Silva y de Doña María de Aguilar. Padrinos: Don Ignacio de Aguilar y Doña Francisca (Martínez) de Iriarte. testigos: No figuran. (f. 93v)

244.- 30-III-1753. Se bautizó privadamente a **María Angela Lucero**, hija legítima de José Lucero y de María Leal. Padrinos: Don Bartolomé Ortiz de Zárate y Doña Josefa Dominga Leal. Testigos: No figuran. (f. 93v)

245.- 28-III-1754. Se bautizó por necesidad a **María Ig(nacia) Rodríguez**, hija legítima de Don Pedro Rodríguez y de Doña (Josefa de) Villavieja. Padrinos: Don Francisco González y Doña Margarita de Olea. Testigos: No figuran. (f. 94)

246.- 22-IV-1754. Se puso óleo y crisma a **Felipe Santiago Maza**, hijo legítimo de Francisco Maza y de Petrona Acosta. Padrinos: Don Juan Antonio Miranda y Doña María (de) Argañarás. Testigos: Don Juan Felipe Gramajo y Don Antonio (Deheza y) Helguero. (f. 94)

247.- 25-IV-1754. Se puso óleo y crisma a **María Ponce**, hija legítima de Don José Ponce y de Doña Isabel Figueroa. Padrinos: Don Juan Antonio Porcelo y Doña María Josefa Porcelo. Testigos: Don Pascual de Rojas y Don Manuel (Nadal) Alberti. (f. 94)

248.- 1-V-1754. Se puso óleo y crisma a **Felipe Antonio (Martínez de) Iriarte,** hijo legítimo de Don Juan (Martínez de) Iriarte y de Doña Felipa (de la) Cámara. Nació el 1-XI- 1752. Padrinos: Don Miguel (de) Aráoz y Doña María (de) Villafañe (y Guzmán). Testigos: Don José Ruiz (de la Vega) y Don Juan Madrid. (f. 94)

249.- ?-?-1754. Se puso óleo y crisma a **María de la Zerda,** hija legítima de Don Gabriel de la Zerda y de Doña (Petrona Pérez Palavecino). Padrinos: Don Bernardo González y Doña (María) de Medina y Arce, su esposa. testigos: Don Francisco N. y Don Manuel Pereyra. (f. 94v)

250.- 19-VI-1754. Se bautizó a **María Dolores Palacios,** hija legítima de Don José Palacios y de Doña Claudia (de) Aráoz. Padrinos: Don Juan Gregorio de Aráoz y Doña Agustina López. Testigos: Clemente Méndez (de los Reyes) y Don Manuel Acosta. (f. 94v)

251.- 23-VI-1754. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María de la Trinidad Carrasco,** hija legítima de Don Francisco Carrasco y de Doña Luisa (de la) Zerda Padrinos: Don Bernardo González y Doña María de Medina (y Arce), su esposa. Testigos: Don Juan de Reto y Don Domingo de Araujo. (f. 94v)

252.- 29-VI-1754. Merced. Se puso óleo y crisma a **María Ignacia Rodríguez,** hija legítima de Don Pedro Rodríguez y de Doña Josefa de Villavieja. Padrinos: Don Francisco González y Doña Margarita de Olea. Testigos: Don Francisco Cañas y Don Juan Felipe Gramajo. (f. 94v)

253.- 9-VII-1754. Se bautizó por necesidad a **Ignacio Alderete,** hijo legítimo de Ignacio Alderete y de Agustina Rodríguez. Padrinos: Clemente Méndez (de los Reyes) y Josefa Brazuer (su esposa). Testigos: Don Juan Gregorio (de) Aráoz y José Domingo Méndez (de los Reyes). (f. 94v)

254.- 15-VII-1754. Se puso óleo y crisma a **(Ramón Javier de Silva),** hijo legítimo de Don Ignacio de Silva y de Doña María (de Aguilar). Padrinos: Don José Priego y Doña Francisca (Martínez de) Iriarte. Testigos: (Don) Miguel (Martínez de) Iriarte y Don José Ruiz (de la Vega). (f. 95)

255.- 7-VIII-1754. Se puso óleo y crisma a **Juana M(aría) Sánchez,** hija de Gregorio Sánchez y de María Francisca Carrasco?. Padrinos: Pedro José Pérez y María Carrasco. Testigos: Don Francisco de Herrera y Don Manuel Pereyra. (f. 95)

256.- 19-VIII-1754. Se puso óleo y crisma a **Antonio de Herrera,** de un año y siete meses, hijo legítimo de Don Francisco de Herrera y de Doña Josefa Pérez (Palavecino) Padrinos: Don Manuel (Nadal) Alberti y Doña Rosa de Argañarás (y Murguía, su esposa). Testigos: (Don Juan) Antonio Porcelo y Don Pascual de Rojas. (f. 95)

257.- 4-IX-1754. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Ignacia Jaimes,** hija legítima de Felipe Jaimes y de Petrona Romano. Padrinos: Clemente Méndez (de los Reyes) y Josefa Brazuer, (su esposa). Testigos: Don Juan Gregorio (de) Aráoz y Don Manuel Acosta. (f. 95)

258.- 17-X-1754. Se puso óleo y crisma a **Marianna (de) Abreu,** hija legítima de Francisco Solano de Abreu y de Ana Leal. Padrinos: Don Miguel de Molina y Doña Agustina López, su esposa. Testigos: Don Miguel (Martínez de) Iriarte y Don Juan de Mazoque. (f. 95)

259.- ?-?-1754. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Teresa de Araujo,** hija legítima de Don Domingo de Araujo y de Doña Isabel Pedraza. Padrinos: Don N. N. y Doña Antonia Pedraza Testigos: Don Francisco N. y Don Francisco Cañas. (f. 95v)

260.- 27-XI-1754. Se bautizó a **Tomás Norry,** hijo legítimo de Don Pedro Norry y de Doña Bartolina de Aguilar. Padrinos: Don José Caenzo y Doña Ana de Aguilar. Testigos: Don Juan Madrid y Don Simón Abechuco. (f. 95v)

261.- 26-XII-1754. Se bautizó a **Javier Manuel Acosta**, hijo legítimo de (Don) Manuel Acosta y de Doña María Antonia (de la) Zerda Padrinos: Don Manuel García y Doña Gabriela (de) Aráoz. Testigos: Don Francisco Viera? y Don Manuel Pereyra. (f. 95v)

262.- 14-IV-1755. Compañía de Jesús. Se puso óleo y crisma a **María Manuela Agüero**, hija legítima de Don Francisco Agüero y de Doña Margarita (de) Olea. Padrinos: Don Alonso Vázquez y Doña Francisca González. Testigos: Don Francisco (de) Villavieja y Don Francisco González. (f. 95v)

263.- 20-V-1755. Se bautizó a (**María Josefa de Córdoba**), hija legítima de Don Lucas de Córdoba y de Doña María Josefa Gutiérrez. Padrinos: Don Antonio Gutiérrez y Doña María Pérez (Palavecino). Testigos: Don Manuel Pereyra y Don Francisco Herrera. (f. 95v)

264.- 14-VI-1755. Se puso óleo y crisma a (**María Josefa**) **de Córdoba**, hija legítima de Don Lucas de Córdoba y de Doña (María Josefa Gutiér)rez. Padrinos: Don Antonio Gutiérrez y Doña N. N. Testigos: Francisco Herrera y Don Juan José Campero. (f. 96)

265.- 8-VII-1755. Merced. Se puso óleo y crisma a **Juan Paulino Villagra**, hijo legítimo de José Villagra y de Doña Claudia Heredia. Padrinos: Don Lorenzo García (de Valdés) y Doña Francisca (Sánchez) de la Madrid. Testigos: Don Gerónimo Romano (Pastene) y Don Antonio (Deheza y) Helguero. Margen: Juana Paulina. (f. 96)

266.- 28-VII-1755. Se bautizó a **Fernando Gramajo**, hijo legítimo de Don Juan Felipe Gramajo y de Doña Isabel de Argañarás (y Murguía). Padrinos: Don Lucas de Córdoba y Doña Rosa de Argañarás (y Murguía). Testigos: Don Simón Rodríguez y Don Francisco Cañas. (f. 96)

267.- 3-VIII-1755. Se bautizó a **Diego Hermenegildo Valdés**, hijo legítimo de Don Gregorio Valdés y de Doña (María) Josefa de Uzedo. Padrinos: Padre Navarro y Doña Ignacia de Villavieja. Testigos: Don Francisco de Villavieja y Don Vicente (Ladrón) de Guevara. (f. 96)

268.- 14-IX-1755. Se bautizó privadamente a **Miguel Fermín de Silva**, de tres días, hijo legítimo de Don Miguel de Silva y de Doña Isabel Colsate (o Colsat). Padrinos: Don Francisco Cañas y Doña Agustina López. Testigos: Don Miguel (Martínez de) Iriarte y Don José Ruíz (de la Vega). (f. 96v)

269.- ?-?-1755. Se puso óleo y crisma a **Miguel Fermín de Silva**, hijo legítimo de Don (Miguel) de Silva y de Doña Isabel Colsate (o Colsat). Padrinos: Don Miguel N. y Doña Agustina López. Testigos: Don José (Ruíz de la) Vega y (Don Miguel Martínez de) Iriarte. (f. 96v)

270.- 8-X-1755. San Francisco. Se puso óleo y crisma a **(Diego) Hermenegildo Valdés**, hijo legítimo de Don Gregorio Valdés y de Doña (María) Josefa de Uzedo. Padrinos: Don Juan de la Madrid y Doña Ignacia de Villavieja. Testigos: Don Juan Silvestre (Deheza y Helguero) y Don Juan Felipe Gramajo. (f. 96v)

271.- 28-XII-1755. Se puso óleo y crisma a **Domingo Caenzo**, hijo legítimo de Don José Caenzo y de Doña Francisca Mercado. Padrinos: Don Juan (Martínez) de Iriarte y Doña Felipa (de la) Cámara. Testigos: Don Pedro Norry y Don Simón Abechuco. (f. 96v)

272.- 18-II-1756. Se bautizó (privadamente) a **Diego Ramón Domínguez**, hijo legítimo de Don Simón Domínguez y de Doña María Ignacia de Toledo (Pimentel). Padrinos: Don José de Figueroa y Doña Andrea Moreno (Suárez de Cabrera). Testigos: Don Pedro Norry y Don José Caenzo. (f. 96v)

273.- 12-III-1756. Se bautizó privadamente a **María Rosa (de) Villafañe (y Guzmán)**, hija legítima de Don Diego de Villafañe (y Guzmán). Padrinos: (Don Cayetano) Barros y Doña Catalina (Sánchez de la) Madrid. Testigos: N. N. y Don Juan de Reto. (f. 96v)

274.- 15-IV-1756. Se bautizó por necesidad a **Pedro Vicente (de) Avila**, hijo legítimo de Don Roque (de) Avila y de Doña Josefa Colsate (o Colsat). Padrinos: Don Bernardo González y Doña María de Medina (y Arce), su esposa. Testigos: Don José de Ojeda y Don Francisco Carrasco. (f. 97)

275.- 23-V-1756. Se puso óleo y crisma a **Diego (de) Villafañe**, hijo legítimo de Don Javier de Villafañe (y Guzmán) y de Doña Margarita Domínguez. Padrinos: Don Miguel de Aráoz y Doña Catalina (Sánchez de la) Madrid, su esposa. Testigos: Don Luis Toledo y Don Francisco de Tejerina (y BarreDoña (f. 97)

276.- 16-VI-1756. Se bautizó privadamente a **María Bernardina Goicorrotea**, hija legítima de Don Pablo Goicorrotea y de (Doña Magdalena) Carrasco. Padrinos: Don Simón N. y Doña Catalina Romero. Testigos: Don N. N. y Don Felipe (de la) Zerda (f. 97)

277.- 3-VII-1756. Se bautizó privadamente a **María Josefa Escobar**, hija legítima de Don Vicente Escobar y de Doña María Josefa (de la) Zerda. Padrinos: Sr. Vicario y Doña Catalina Romero. Testigos: Don Manuel de Acosta y Don Francisco (de) Herrera. (f. 97v)

278.- 1-VIII-1756. Se bautizó privadamente a **Bernardo Santiago (de la) Zerda**, hijo legítimo de Don Gabriel (de la) Zerda y de Doña Petrona Pérez (Palavecino). Padrinos: Don Santiago Guzmán y Doña María Pérez (Palavecino). Testigos: Don Francisco (de) Herrera y Manuel Pereyra. (f. 97v)

279.- 5-VIII-1756. Se bautizó privadamente a **Catalina de Sena Rodríguez**, hija legítima de Don Pedro Rodríguez y de Doña Josefa de Villavieja. Padrinos: Don Francisco González y Doña Ignacia (de) Villavieja. Testigos: Don Francisco Cañas y Don Francisco (de) Herrera. (f. 97v)

280.- 7-VIII-1756. Se bautizó por necesidad a **Pedro (Bernabé) Gramajo**, hijo legítimo de Don Juan (Felipe) Gramajo y de Doña Isabel (de) Argañarás (y Murguía). Padrinos: Don Francisco Cañas y Doña María N. Testigos: Don Francisco González y Don Simón Rodríguez. Margen: Pedro Martín. (f. 98)

281.- 29-VIII-1756. Se bautizó privadamente a **Juan Ignacio Bazán**, hijo legítimo de Don Juan (Antonio) Bazán y de Doña Petronila Estévez. Padrinos: Don Pedro Rodríguez y Doña Josefa (de) Villavieja, su esposa. Testigos: Don Gerónimo Mayor y Don Juan López. (f. 98)

282.- 29-IX-1756. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Diego Ramón Domínguez**, hijo legítimo de Don Simón Domínguez y de Doña María Ignacia (de) Toledo (Pimentel). Padrinos: Don Miguel de Molina y Doña Agustina López, (su esposa). Testigos: José N. y Don Juan José (Sánchez de la) Madrid. (f. 98)

283.- 30-IX-1756. Merced. Se puso óleo y crisma a **Pedro Bernabé Gramajo**, hijo legítimo de (Don Juan Felipe Gramajo) y de Doña Isabel (de) Argañarás (y Murguía). Padrinos: N. N. y Doña Rosa (de) Argañarás (y Murguía). Testigos: Don Francisco N. y Don Gerónimo Mayor. (f. 98)

284.- 8?-X-1756 Matriz. Se puso óleo y crisma a **Catalina (de Sena) Rodríguez**, hija legítima de Don Pedro Rodríguez y de Doña Josefa de Villavieja. Padrinos: Don Francisco González y Doña Ignacia (de) Villavieja. Testigos: Don Juan López y Don Francisco Cañas. (f. 98v)

285.- 8?-X-1756. Se puso óleo y crisma a **Buenaventura Páez**, hija de Teodora Páez (de Hinojosa). Padrinos: Don Francisco (de) Villavieja y Doña Josefa (de) Villavieja. Testigos: Don Francisco González y Don Juan López. (f. 98v)

286.- 22-XII-1756. Se puso óleo y crisma a **Luis Antonio (de) Figueroa**, hijo legítimo de Don José (de) Figueroa y de Doña Andrea Moreno (Suárez de Cabrera). Padrinos: Don

Bernardo Díaz y Doña Francisca Juárez. Testigos: Don José Ruíz de la Vega y Don José (de) Molina. (f. 98v)

287.- 15-I-1757. Se puso óleo y crisma a **José Mariano (de) Avila**, hijo legítimo de Don Roque (de) Avila y de Doña Josefa Colsate (o Colsat). Padrinos: Don Bernardo González y Doña María de Medina y Arce, su esposa. Testigos: Don Francisco González y Don Juan José Alvarado. (f. 98v)

288.- 20-I-1757. Se bautizó a **María Petrona Robles**, hija legítima de (Don José) Robles y de Doña Prudencia de Balderr(ama). Padrinos: Don José (de) Figueroa y Doña Andrea Mo(reno Suárez de Cabrera). Testigos: Don Juan López y Don Pedro Norry. (f. 99)

289.- 3-II-1757. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Mariano de Silva**, hijo legítimo de Don Miguel de Silva y de Doña Isabel Colsate (o Colsat). Padrinos: Don Diego Delgado y Doña Margarita (de) Olea. Testigos: Don Juan Silvestre (Deheza y) Helguero y Don José Ruíz de la Vega. (f. 99)

290.- 4-II-1757. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Diego Ramón Molina**, hijo legítimo de Don José (de) Molina y de Doña María Josefa (de) Villafañe (y Guzmán). Padrinos: Maestre de Campo Don Miguel (de) Molina y Doña María de Aráoz. Testigos: Don José Molina (sic) y Don Juan Ignacio Ruíz de la Vega. (f. 99)

291.- 4-II-1757. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Rosa (de) Villafañe (y Guzmán)**, hija legítima de Don Diego (de) Villafañe (y Guzmán) y de Doña María (de) Aráoz. Padrinos: Don Cayetano Barros y Doña Catalina (Sánchez de la) Madrid. Testigos: Los mismos. (f. 99)

292.- 4?-II-1757. Se bautizó privadamente a **Candelaria Romano**, hija legítima de Sil(vestre) Romano y de Pascuala Carrizo. Padrinos: N. Villagra y Catalina Vega. Testigos: No figuran. (f. 99v)

293.- 6-II-1757. Se bautizó a **Diego Campero**, hijo legítimo de Don Juan José Campero y de Doña Francisca Palavecino. Padrinos: Don Roque de Avila y Doña Josefa Colsate (o Colsat). Testigos: Don Lucas (de) Córdoba y Don Antonio Gutiérrez. (f. 99v)

294.- 7-II-1757. Se bautizó privadamente por necesidad a **María Isabel Alzogaray**, hija legítima de (Don Francisco) Alzogaray y de María Josefa Robles. Padrinos: Don Luis (de) Corvera y Doña Victoria García (de Valdés). Testigos: Don Antonio Garazatua y Don José Alvarado. (f. 99v)

295.- 22-II-1757. Se puso óleo y crisma a **Francisco Escobar**, hijo legítimo de Don Vicente Escobar y de Doña María Josefa (de la) Zerda. Padrinos: Don Diego (de) Aráoz y Doña Josefa (de) Paz (y Figueroa), su esposa. Testigos: Don Juan José (Sánchez de la) Madrid. Don Juan (de) Reto. (f. 99v)

296.- 22-II-1757. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Juan Ignacio Godoy**, hijo legítimo de Don Francisco Godoy y de Doña Hilaria Díaz. Bautizado por necesidad. Padrinos de agua: Don Pedro Rodríguez y Doña Josefa (de) Villavieja. Padrinos de óleos: Don Gonzalo de la N. y Doña Agustina López. Testigos: No figuran. (f. 99v)

297.- 30-IV-1757. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Pedro Miguel de la Zerda**, hijo legítimo de Don Felipe de la Zerda y de Doña Catalina Romero (sic). Bautizado privadamente por necesidad el 11-IV-1757. Padrinos de agua: Don Vicente Escobar y Doña Josefa (de) Aráoz. Padrinos de óleos: Bartolomé Rodríguez y Doña Gabriela (de) Aráoz. Testigos: No figuran. (f. 100)

298.- 31-?-1757. Se puso óleo y crisma a **Juana María Escobar**, hija legítima de Don Vicente Escobar y de Doña María Josefa de la Zerda, vecinos de esta ciudad. Padrinos: el Señor

Gobernador Don Juan de Pestaña y Doña Josefa (de) Paz (y Figueroa). Testigos: No figuran. (f. 100)

299.- 27-VIII-1757. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Juan Fernando Galván**, de tres meses, hijo legíyimo de Don Pedro Galván y de Doña Ana María Pedraza, (vecinos) de esta ciudad. Bautizado privadamente en Catamarca. Padrinos: Don Francisco Ugalde, pasajero, y Doña Gabriela (de) Aráoz, (vecina) de esta ciudad. Testigos: No figuran. (f. 100)

300.- 27-VIII-1757. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Micaela Carrasco**, hija legítima de Don Francisco Carrasco y de Doña (Luisa de la Zerda). Bautizada por necesidad. Padrinos: Don Felipe (Antonio de Alurralde) y Doña Mariana Prieto, vecinos de esta ciudad. Testigos: No figuran. (f. 100)

301.- 10-IX-1757. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Bernarda (de) Villafañe (y Guzmán)**, de veintiún días, hija legítima de Don Diego (de) Villafañe (y Guzmán) y de Doña María (de) Aráoz, vecinos de esta ciudad. Bautizada privadamente por necesidad. Padrinos de óleos: Don Vicente Azcuénaga, pasajero y Doña Catalina (Sánchez de la) Madrid. Padrinos de agua: Don José Ignacio de Villafañe (y Guzmán), Presbítero, y Doña Josefa de Paz (y Figueroa). Testigos: No figuran. (f. 100v)

302.- 22-XII-1757. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Dolores Molina**, de cuatro meses, hija legítima de Don José (de) Molina y de Doña María Josefa (de) Villafañe (y Guzmán), vecinos de esta ciudad. Bautizada privadamente por necesidad. Padrinos de agua: Don Bernardo Díaz? y Doña Francisca Antonia Ñúñez (de Herrera). Padrinos de óleos: Don Pedro Antonio (de) Aráoz y Doña Francisca Antonia Núñez (de Herrera). Testigos: No figuran. (f. 100v)

303.- 21-I-1758. Matriz. Se bautizó a **Gerónima Rosa Inés Martínez de Iriarte**, recién nacida, hija legítima de Don Juan Martínez de Iriarte y de Doña Felipa de la Cámara. Padrinos: Maestre de Campo Don José (de) Figueroa y Doña Andrea Moreno (Suárez de Cabrera), su esposa. Testigos: No figuran. (f. 100v)

304.- 1-II-1758. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Bernardo (de la) Zerda**, hijo legítimo de Don Gabriel (de la) Zerda y de Doña Petrona Pérez (Palavecino), vecinos de esta ciudad. Bautizado privadamente por necesidad. Padrinos y Testigos: No figuran. (f. 101)

305.- 24-II-1758. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Manuela Norry**, hija legítimna de Don Pedro Norry y de Doña Bartolina (de) Aguilar. Nació el 9-VI-1757. Padrinos: Don Cayetano Barros y Doña Josefa de Paz (y Figueroa). Testigos: No figuran. (f. 101)

306.- 26-III-1758. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Manuel Martín Heredia**, de seis meses, hijo legítimo del Capitán Matías Heredia y de (Doña) Ma(ría Juana) Fernández. Bautizado por necesidad. Padrinos: N. Alderete y Bartolina Páez. Testigos: No figuran. (f. 101v)

307.- 28-III-1758. Matriz. Se bautizó a **Leonardo Porcel**, de un año y un mes, hijo legítimo de Don Juan Antonio Porcel y de Doña Manuela Heredia. Padrinos: Pascual Zamora y Antonia Alba. Testigos: No figuran. (f. 101v)

308.- 9-IV-1758. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Isidro Chavarría**, español, de siete meses, hijo legítimo de Diego Chavarría y de Ana Carrizo. Bautizado por necesidad. Padrinos: Don José (Manuel) Ibiri y Doña Victoria García (de Valdés), su esposa. Testigos: No figuran. (f. 101v)

309.- 19-IV-1758. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Manuel (de) Aráoz**, hijo legítimo de Don Miguel (de) Aráoz y de Doña Catalina Sánchez de la Madrid. Nació el 25-XII-1757 y fue bautizado por necesidad. Padrinos: Don Prudencio (de) Zavaleta y Doña María de Villafañe (y Guzmán). Testigos: No figuran. (f. 101v)

310.- 30-VI-1758. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Juan Francisco (Javier de) Alurralde**, de meses, hijo legítimo de Don Miguel (de) Alurralde y de Doña María Josefa de Villagra. Padrinos: Don Felipe (Antonio de) Alurralde y Doña Mariana Prieto. Testigos: No figuran. (f. 102)

311.- 9-VII-1758. Matriz. Se bautizó a **Pedro Miguel (de) Rocha Freitas**, de ocho días, hijo legítimo de Don Gonzalo (de) Rocha Freitas y de Doña Rosalía Díaz. Padrinos: Dr. Don José Ignacio (de) Villafañe (y Guzmán) y Doña Catalina Sánchez de la Madrid. Testigos: No figuran. (f. 102)

312.- 30-VIII-1758. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Juana Rosa Ceballos**, de dos meses, hija legítima de Don Juan José Ceballos y de Doña Rosa Saavedra. Bautizada privadamente por necesidad. Padrinos: Don Francisco Javier (de) Cabrera y Doña María Sánchez de la Madrid. Testigos: No figuran. (f. 102)

313.- 31-VIII-1758. Merced. Se puso óleo y crisma a **Ramón Deheza y (Helgue)ro**, hijo legítimo de Don Juan Silvestre Deheza y (Helgue)ro y de Doña María de Villavieja. Bautizado privadamente por necesidad. Padrinos de agua: Dr. Don José Ignacio (de) Villafañe (y Guzmán) y Doña María de Villafañe (y Guzmán). Padrinos de óleos: Don José Ignacio Thamés y Doña Francisca Sánchez de la Madrid. Testigos: No figuran. (f. 102)

314.- 15-X-1758. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Francisca Antonia (Deheza y) Helguero**, de dos meses, hija legítima de Don (José) Antonio (Deheza y) Helguero y de Doña Hilaria Díaz. Bautizada por necesidad. Padrinos de agua: Don José (de) Figueroa y Doña Francisca (Sánchez de la) Madrid. Padrinos de óleos: Don José (de) Ojeda y la dicha Doña Francisca. Testigos: No figuran. (f. 102v)

315.- 14-XI-1758. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Catalina Gómez**, de cuatro meses, hija legítima del Capitán Juan Gómez y de Doña Catalina Páez?. Bautizada privadamente. Padrinos: Don Antonio Alderete y (Doña) Margarita (de) Vargas. Testigos: No figuran. (f. 102v)

316.- 4-II-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Francisca Antonia de Silva**, de diez meses, hija legítima de Don Miguel de Silva y de Doña Isabel Colsate (o Colsat). Bautizada privadamente. Padrinos: Don Fermín de Tejerina (y Barreda) y Doña María de Villafañe (y Guzmán). Testigos: No figuran. (f. 103)

317.- 28-VII?-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Juan Felipe de Reto**, de nueve meses, hijo legítimo de Don Juan de Reto y de Doña María Francisca Robles. Bautizado privadamente. Padrinos de agua: Don Lucas de Córdoba y Doña María Josefa Gutiérrez. Padrinos de óleos: Don Antonio Gómez y Doña María Josefa Gutiérrez. Testigos: No figuran. (f. 103)

318.- 28-VII-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Miguel Francisco (de) Sorroza**, de dos meses, hijo legítimo de Don Francisco (Antonio de) Sorroza y de Doña (María) Petrona (de) Villafañe (y Guzmán). Bautizado privadamente. Padrinos de agua: Don Diego de Villafañe (y Guzmán) y Doña María (de) Villafañe (y Guzmán). Padrinos de óleos: Don Miguel de Molina y Doña María (de) Villafañe (y Guzmán). Testigos: No figuran. (f. 103v)

319.- 28-VII-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Ignacio (de) Herrera**, de un año, hijo legítimo de Don Francisco (de) Herrera y de Doña Josefa Pérez (Palavecino). Bautizado privadamente. Padrinos: Don Juan N. y (Doña) Josefa Gutiérrez. Testigos: No figuran. (f. 103v)

320.- 31-VII-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Manuela (de) Aráoz**, de seis meses, hija legítima de Don José (Antonio de) Aráoz y de Doña Bartolina Pérez (o Zerda).

Bautizada privadamente. Padrinos de agua: Don Miguel (de) Aráoz y Doña Catalina (Sánchez) de la Madrid. Padrinos de óleos: Don Antonio (de) Aráoz y Doña Ignacia (de) Aráoz. Testigos: No figuran. (f. 104)

321.- 31-VII-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Vicente del Campo**, de nueve meses, hijo legítimo de Don Pedro del Campo y de Doña Luisa García (de Valdés). Padrinos: Don León Heredia y Doña María Díaz. Testigos: No figuran. (f. 104)

322.- 31-VII-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Gabriel de Olleta**, de un año, hijo legítimo de Don Blas (Ubaldo) de Olleta y de Doña Leocadia Lucena. Padrinos: Don Juan Ventura Martínez y Doña María Lucena. Testigos: No figuran. (f. 104v)

323.- 31-VII-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Ramón Collantes**, de año y cuatro meses, hijo legítimo de Don Pedro Collantes y de Doña Francisca (Campero). Bautizado privadamente. Padrinos de agua: Don Juan Manuel García y Doña N. N. Padrinos de óleos: Don Juan López y Doña Mariana N. Testigos: No figuran. Margen: Manuel. (f. 104v)

324.- 1-4?-VIII-1759. Capilla privada de su palacio, el Ilustrísimo Dr. Don Cayetano (Marcelino) de Agramont, Arzobispo de Charcas, puso óleo y crisma a **Pedro José Miguel (de) Aráoz**, de mes y doce días, hijo legítimo de Don Pedro Antonio (de) Aráoz y de Doña Francisca (Antonia) Núñez de Herrera. Bautizado privadamente. Padrinos: Don Fermín José de Tejerina y Barreda y Doña Andrea Moreno (Suárez de Cabrera). Testigos: No figuran. (f. 105)

325.- 17-IX-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Gregorio de Tejerina**, de diez meses, hijo legítimo de Don Francisco de Tejerina (y Barreda) y de Doña (María) Catalina (de) Medina Bautizado privadamente. Padrinos: Don José de Figueroa y Doña Andrea Moreno (Suárez de Cabrera). Testigos: No figuran. (f. 105)

326.- 22-XI-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Ramón Heredia**, de ocho meses, hijo legítimo del Capitán Ma(tías) Heredia y de Doña María Juana Fernández. Bautizado privadamente. Padrinos: Don Juan José (Sánchez) de la Madrid y N. Fernández. Testigos: No figuran. (f. 105)

327.- 1-XII-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Justo Pastor Posadas**, de cinco meses, hijo legítimo de Don Felipe Posadas y de Doña Gregoria González. Bautizado privadamente por necesidad y sin padrinos. Padrinos de óleos: Don José de Figueroa y Doña Andrea Moreno (Suárez de Cabrera). Testigos: No figuran. (f. 105v)

328.- 4-XII-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Felipe de Robles**, de siete meses, hijo legítimo de Don Pedro José de Robles y de Doña Antonia Pedraza. Bautizado privadamente Padrinos de agua: Don Diego (Chaver) Domínguez y Doña Teresa Rodríguez (Viera). Padrinos de óleos: Don Juan López y la dicha Doña Teresa. testigos: No figuran. (f. 105v)

329.- 13-XII-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Gregoria Palacios**, de un año, hija legítima de Don Prud(encio) Palacios y de Doña Gregoria (de) Aráoz. Padrinos y Testigos: No figuran. (f. 105v)

330.- ?-XII-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Domingo García**, de cuatro meses y medio, hijo legítimo de Don José García y de Doña Mariana Mercado. Bautizado privadamente. Padrinos de agua: Don Domingo Ferrando y Doña Francisca Mercado. Padrinos de óleos: Don Javier (de) Villafañe (y Guzmán) y Doña Margarita Domínguez. Testigos: No figuran. (f. 105v)

331.- 16-XII-1759. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Pedro Antonio Collantes**, de cuatro meses, hijo legítimo de Don Pedro Collantes y de Doña Francisca Campero. Bautizado

privadamente. Padrinos de agua: Don Diego de Villafañe (y Guzmán) y Doña Josefa de Paz (y Figueroa). Padrinos de óleos: el mismo y Doña N. N. Testigos: No figuran. (f. 105v)

332.- 6-I-1760. Merced. Se puso óleo y crisma a **Andrés de Villafañe (y Guzmán)**, de un mes y seis días, hijo legítimo del Maestre de Campo Don Diego de Villafañe (y Guzmán) y de Doña María de Aráoz. Bautizado privadamente. Padrinos de agua: Don José de Molina y Doña Catalina Pérez (Palavecino). Padrinos de óleos: Don Lorenzo García (de Valdés) y Doña (no figura). Testigos: No figuran. (f. 106)

333.- 2-II-1760. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Manuela Barros**, de dos meses, (hija legítima) del Capitán Juan José Barros y de su esposa Margarita. Bautizada privadamente. Padrinos: D. Domingo Suárez e (Isab)el Lucena. Testigos: No figuran. (f. 106)

334.- 7-III-1760. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Josefa Ramos**, de tres meses, hija legítima de Don Agustín Ramos y de Doña María Josefa Figueroa. Bautizada privadamente. Padrinos: Don Manuel Acosta y Doña María Antonia (de la) Zerda Testigos: No figuran. (f. 106v)

335.- 20-IV-1760. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Juan José Campero**, de año y un mes, hijo legítimo de Don Juan José Campero y de Doña Francisca Palavecino, vecinos de esta ciudad. Bautizado privadamente. Padrinos de agua: Don Juan Silvestre Deheza y Helguero y Doña Francisca Sánchez de la Madrid. Padrinos de óleos: Don Juan José Sánchez de la Madrid y la dicha Doña Francisca. Testigos: No figuran. (f. 106v)

336.- 5-VI-1760. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Simón García**, de siete meses, hijo legítimo de D. Juan Gregorio García (de Valdés) y de Doña Josefa Aybar. Bautizado privadamente. Padrinos de agua: Don Lorenzo García (de Valdés) y Doña (Jua)na de la Lastra. Padrinos de óleos: Don N. Sánchez de la madrid y Doña María Elena Aybar. Nota: Esta partida comienza en folio 106 y continua en el folio 112.

337.- 10-VII-1760. Compañía de Jesús. Se bautizó a **Vicente Escobar**, de ocho días, hijo legítimo de Don Vicente Escobar y de Doña María Josefa (de la) Zerda. Padrinos: Don Fermín de Tejerina (y Barreda) y Doña Catalina Pedraza. testigos: No figuran. (f. 112)

338.- 12-X-1760. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Antonio (de) Villafañe**, de dos años y tres meses, hijo legítimo de Don Javier (de) Villafañe (y Guzmán) y de Doña Margarita Domínguez. Bautizado privadamente. Padrinos: Don Simón Domínguez y Doña María Ignacia de Toledo. Testigos: No figuran. (f. 112)

339.- 22-X-1760. Se puso óleo y crisma a **María Gregoria Sánchez de la Madrid**, hija legítima de Don Javier Sánchez de la Madrid, Alcalde Provincial, y de Doña Clara de Paz, vecinos de esta ciudad. Bautizada privadamente. Padrinos de agua: Don José Ignacio de Villafañe (y Guzmán) y Doña María de Villafañe (y Guzmán). Padrinos de óleos: Don Cayetano (Barros) y Doña Josefa de Paz (y Figueroa). Testigos: No figuran. (f. 112)

340.- 15-X-1760. Matriz. se puso óleo y crisma a **Andrea Rodríguez**, de dos años menos un mes, hija legítima de Don Pedro Rodríguez y de Doña Josefa (de) Villavieja. Bautizada privadamente. Padrinos de agua: Don José de Figueroa y Doña Andrea Moreno (Suárez de Cabrera). Padrinos de óleos: la dicha Doña Andrea. Testigos: No figuran. (f. 112v)

341.- 16-XII-1760. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Francisco Javier Norry**, de diez meses, hijo legítimo de Doña Bartolina (de) Aguilar, viuda de Don Pedro Norry. Bautizado privadamente. Padrinos: Don José Caenzo y Doña Francisca Mercado. Testigos: No figuran. (f. 112v)

342.- 16-X-1760. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Miguel Ignacio Molina**, de un año y dos meses y medio, hijo legítimo de Don José de Molina y de Doña (María) Josefa (de) Villafañe (y Guzmán). Bautizado privadamente por necesidad. Padrinos de agua: Fray José

Díaz, mercedario y Doña María de Villafañe (y Guzmán). Padrinos de óleos: Don José Ferreyra y la misma Doña María. Nota: De folio 112v vuelve a folio 108.

343.- 21-X-1760. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Manuel Antonio Rodríguez**, de diez meses, hijo legítimo de Juan José Rodríguez y de Antonia Matos, vecinos del curato de Choromoros. Bautizado privadamente por el cura de Choromoros. Padrinos de agua: Ramón Matos y Micaela Matos. Padrinos de óleos: Don Ignacio (de) Silva y Doña María de Aguilar. Testigos: No figuran. (f. 108)

344.- 20-III-1760. Se bautizó a **José Joaquín Gramajo**, hijo legítimo de (Don) Juan Felipe Gramajo y de Doña Isabel de Argañarás (y Murguía). Padrinos: Fray Antonio Pérez, franciscano y Doña Pascuala Alvarez (de Tobar). (f. 108)

345.- 16-XII-1760. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Joaquín Gramajo**, hijo legítimo de Don Juan Felipe Gramajo y de Doña Isabel de Argañarás (y Murguía). Padrinos: Don Simón Martínez y Doña Pascuala Alvarez (de Tobar). Testigos: No figuran. (f. 108)

346.- 16?-XII-1760. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Manuel (Correa)**, de seis (sic), hijo legítimo de (Don) Juan (Correa) y de (Doña) Micaela Alderete. Bautizado privadamente por necesidad. Padrinos: Don Manuel Pereyra y Doña María Pérez (Palavecino). Testigos: No figuran. (f. 108)

347.- 2-I-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Bruno Alderete**, de cinco meses, hijo legítimo de Ignacio Alderete y de Agustina Brazuer, vecinos de esta ciudad. Bautizado privadamente. Padrinos: D. Julián Núñez y Doña Josefa Brazuer de Méndez. testigos: No figuran. (f. 108v)

348.- 7-I-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Francisco Borja (Deheza y) Helguero**, de tres meses, hijo legítimo de Don Antonio (Deheza y) Helguero y de Doña Hilaria Rodríguez. Padrinos de agua: Dr. Don Miguel Gerónimo Sánchez de la Madrid y Doña María de Villafañe (y Guzmán). (f. 108v)

349.- 7-I-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Bartolomé (de) Aráoz**, hijo legítimo de Don Miguel (de) Aráoz y de Doña Catalina (Sánchez) de la Madrid. Bautizado privadamente. Padrinos: Don José (Ignacio) de Thamés y Doña Mariana Prieto. Testigos: No figuran. (f. 108v)

350.- 8-I-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Antonia (de) Olleta**, de cuatro meses, hija legítima de Don Juan Antonio (de) Olleta y de Doña Bárbara Ponce, vecinos de esta jurisdicción. Bautizada privadamente. Padrinos de agua: Don Sebastián Ibañez, Presbítero, y Doña María de Zárate. Padrinos de óleos: Don José Ferreyra y Doña María Josefa (de) Villafañe (y Guzmán). Testigos: No figuran. (f. 109)

351.- 8-I-1761. Matriz. Se óleo y crisma a **Ignacio Javier de Silva**, hijo legítimo de Don Ignacio de Silva y de Doña María de Aguilar. Bautizado por necesidad. Padrinos: Don Die(go de Villafa)ñe (y Guzmán) y Doña María Josefa (de) Villafañe (y Guzmán). Testigos: No figuran. (f. 109)

352.- 16-I-1761. Capilla de Famaillá, curato de Chicligasta. Se puso óleo y crisma a **Francisco Javier (de) Villafañe**, hijo legítimo de Don Javier (de) Villafañe (y Guzmán) y de Doña (Margarita) Domínguez. Bautizado privadamente el 2-VI- 1760. Padrinos de agua: Don Manuel (García?) y Doña Gabriela (de) Aráoz. Padrinos de óleos: Don Diego de Aráoz. Testigos: No figuran. (f. 111)

353.- 24-III-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Josefa Acuña**, hija de Juana Acuña. Bautizada privadamente. Padrinos: Don Martín Bustos y Doña María Josefa García. Testigos: No figuran. (f. 111v)

354.- 24-III-1761. Matriz. Se bautizó a **José Acosta**, hijo de Gregoria Acosta y de padre no conocido. Padrinos: José Mariano Navarro y María Pascuala Romano. Testigos: No figuran. (f. 111v)

355.- 29-III-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Bernardo Salazar**, hijo de María Salazar y de padre no conocido. Bautizado privadamente. Padrinos: Don Blas Romano y Doña Ana Salazar. Testigos: No figuran. (f. 111v)

356.- 20-IV-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Germana Toro**, hija de José Toro y de Juana Acuña. Bautizada privadamente. Padrinos: Don Esteban Carmona y Doña María Balderrama. Testigos: No figuran. (f. 112)

357.- 28-V-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **(María) Josefa de Echeverria**, hija (legítima) de Don Francisco de Echeverria y de Doña María Díaz (Rodríguez). Bautizada privadamente. Padrinos: Don Bartolomé Porcelo y Doña María Teresa Porcelo. Testigos: No figuran. (f. 112)

358.- 30-V-1761. Matriz. Se bautizó a **María Josefa Aldana**, de un mes, (hija legítima) de Miguel Aldana y de Doña Catalina Vargas. Padrinos: Don Juan Correa y Doña Micaela Alderete. Testigos: No figuran. (f. 112)

359.- 23-?-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Gregorio/a Alzogaray**, (hijo/a legítimo/a de Gregorio Alzogaray y de Doña María Fer(nández). Padrinos: Don Pedro Vivas y Doña María Josefa Sosa. Testigos: No figuran.

360.- 19-IX-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Victoria Reyes**, hija (legítima) de León Reyes y de Teresa Valdés. Padrinos: Juan Guzmán y Valeriana Peña?. Testigos: No figuran. (f. 112v)

361.- 10-VIII-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Petrona Josefa de Tejerina**, de un año y cuatro meses, hija (legítima) de Don Francisco de Tejerina (y Barreda) y de Doña (María) Catalina de Medina. Bautizada privadamente. Padrinos de agua: Don Juan López y Doña Lorenza Domínguez. Padrinos de óleos: Don Martín (Angel) Varón y la misma madrina. Testigos: No figuran. (f. 112v)

362.- 24?-VIII-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Manuel (de) Silva**, de meses, hijo (legítimo) de Don Miguel (de) Silva y de Doña (Isabel Colsate o Colsat). Bautizado privadamente. Padrinos de óleos: Don José Palavecino y Doña Josefa N. Padrinos de agua: Don Roque (de) Avila y la misma madrina. Testigos: No figuran. (f. 113)

363.- 4-X-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Petrona Jaimes**, de cuatro meses, hija (legítima) de Felipe Jaimes y de Petrona Romano. Bautizada privadamente. Padrinos: Don Ignacio Alderete y Doña Agustina Brazuer. Testigos: No figuran. (f. 113)

364.- 4-X-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **María Pascuala Núñez**, de cinco meses, hija (legítima) de Don Julián Núñez y de Doña Josefa Brazuer. Bautizada privadamente. Padrinos: Don Ignacio Alderete y Doña Agustina Brazuer. Testigos: No figuran. (f. 113)

365.- 10-X?-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Bárbara (de Villagra)**, (hija legítima de Don José de Villagra) y de Doña María Molina. Bautizada el 5-XII-1760?. Padrinos de agua: N. N y Doña Josefa Colsate?. Padrinos de óleos: Don José Caen(zo) y Doña Francisca Mercado. Testigos: No figuran. (f. 113)

366.- 9-XII-1761. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Marcos Antonio Juárez**, de seis meses, hijo (legítimo) de José Juárez y de Angela Acosta, españoles. Padrinos: Don Juan Antonio Saenz? y Doña Rosa de Argañarás (y Murguía). Testigos: No figuran. (f. 113v)

APENDICE

367.- 15-VIII-1762. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Ignacio Thames** de nueve meses, hijo legitimo de don José de Thames y de Doña María Josefa Gutiérrez, vecinos de esta ciudad. Bautizado privadamente por necesidad. Padrinos de agua y óleo Don Antonio Gutiérrez y Doña Catalina Pérez. (f. 2v) (Microfilm 0741341 Archivo Arzobispado de Córdoba – Dimisorio para Ordenes Tomo II 1783 – 1791)

368.- 20-IV-1763. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Francisco (Sánchez de la) Madrid**, nacido el 2 de abril y bautizado por necesidad, hijo legítimo del Alcalde Provincial Don Javier (Sánchez de la) Madrid y de Doña Clara Paz. Padrinos de agua: Don Francisco Javier Cabrera y Doña Gabriela Aráoz. Padrinos de óleos Don Francisco Javier Cabrera y Doña María (Sánchez de la) Madrid (f 3v) (Archivo Historio de Tucumán – Sección Judicial Civil – Caja 44 – expediente 35 – Año 1795.

369.- 13-XII-1763. Matriz. Se puso óleo y crisma a **José Palavecino**, de tres años, hijo legítimo de Don José Mateo Palavecino y de Doña María Rosa Robles. Padrinos: Don José Caenzo y Doña Francisca Mercado. (f 4) (Microfilm 0741336 Archivo Arzobispado de Córdoba – Dimisorio para Ordenes Tomo I 1700 – 1790)

370.- 4 (¿14?) -V-1777. Matriz. Se Bautizo a **Francisco de Paula Tejerina**, recién nacido, hijo legítimo de Don Francisco Tejerina y de Doña Catalina de Medina. Padrinos Don José Miguel Medina y Doña Teresa Domínguez. (f41 v) (Archivo Arzobispado de Tucumán – exp 140 – Año 1796)

371.- 2-II-1778. Matriz. Se puso óleo y crisma a **Evarista García**, de tres meses, hija legitima de Don Martín León García (de Valdés) y de Doña Catalina Rodríguez. Padrinos: Don Fermín Ruiz Poyo y Doña Catalina Aráoz. (f 43 v) (Archivo Historio de Tucumán – Sección Judicial Civil – Caja 49 – exp.1)

INDICE ONOMASTICO

ABREU, Mariana de: 258
ACOSTA, Javier Manuel: 261
ACOSTA, José:354
ACOSTA, María Josefa:57
ACUÑA, María Josefa: 353
AGUERO, María Manuela: 262
AGUILAR, Gerónima de: 31
AGUILAR, Ignacia de: 106
AGUILAR, Pedro de: 226
AGUILAR, Prudencia de: 79
AGUIRRE, José: 61
ALDANA, María Josefa: 358
ALDERETE, Bruno: 347
ALDERETE, Francisco Pantaleón de: 89
ALDERETE, Ignacio: 253
ALDERETE, José de: 128
ALDERETE, Pedro: 82
ALDERETE, Pedro Antonio de: 131
ALURRALDE, Juan Francisco de: 310
ALURRALDE, María Ignacia de: 90
ALZOGARAY, Gregorio/a: 359
ALZOGARAY, María Isabel: 294
AMAYA, Juana: 51
AMAYA, Lorenzo de: 25
AMAYA, Miguel: 68
ARAGON, Margarita de: 39
ARANGUREN, Diego Bernardino de: 238
ARANGUREN, José de: 231
ARANGUREN, Juan Martín de: 190
ARANGUREN, María Lorenza de: 175
ARAOZ, Agustín de: 135
ARAOZ, Bartolomé de: 349
ARAOZ, Bernabé de: 189
ARAOZ, Catalina de: 224
ARAOZ, Claudia de: 17
ARAOZ, Claudia Gregoria de: 193
ARAOZ, Diego Miguel de: 149
ARAOZ, Gabriela de: 23
ARAOZ, José Manuel de: 309
ARAOZ, Juan Antonio de: 173
ARAOZ, María Manuela de: 320
ARAOZ, Miguel Ignacio de: 207
ARAOZ, Pedro José Miguel de: 324
ARAUJO, Domingo de: 227
ARAUJO, Fermín de: 203
ARAUJO, Teresa de: 259
ARGAÑARAS Y MURGUIA, Juan Felipe de: 78
ARGAÑARAS Y MURGUIA, Marcelina de: 16
ARGAÑARAS Y MURGUIA, Margarita de: 46
AVILA, Francisco Javier de: 209
AVILA, José Mariano de: 287
AVILA, Pedro Vicente de: 274
BALDERRAMA, Luis de: 154
BALDERRAMA, Prudencia de: 59
BARROS, Manuela: 333
BASCONCELOS, José Manuel: 218
BAZAN, Juan Ignacio: 281
BERACIERTO, Miguel Simón de: 194
BERACIERTO, Tadeo Antonio de: 205
CAENZO, Domingo: 271
CAENZO, María Ignacia: 198
CAMPERO, Diego: 293
CAMPERO, Diego Ignacio: 113
CAMPERO, Francisca: 74
CAMPERO, Francisca Borja: 93
CAMPERO, Juan Bautista Ramón: 168
CAMPERO, Juan José: 335
CAMPERO, Manuel: 240
CAMPERO, María Ignacia: 123
CAMPERO, María Josefa: 92
CAMPERO, María Josefa: 214
CAMPERO, María Rosa: 158
CAMPERO, Teresa: 230
CAMPO, Vicente del: 321
CARBALLAR, Juana: 110
CARBALLAR, María Jacinta: 58
CARRASCO, José Calixto: 43
CARRASCO, Josefa: 32
CARRASCO, Juana Josefa: 54
CARRASCO, María de la Trinidad: 251
CARRASCO, María Micaela: 300
CARRASCO, Miguel Domingo: 104
CARRIZO, José Bacilio: 62
CARRIZO, María: 5
CARRIZO, María: 24
CARRIZO, María Josefa: 50
CARRIZO Y GARNICA, José Miguel: 216
CARRIZO Y GARNICA, Pedro Ignacio: 184
CEBALLOS, Juana Rosa: 312
CENTENO, Ignacio: 200
COLLANTES, Pedro Antonio: 331
COLLANTES, Ramón: 323
CORDOBA, María Ignacia de: 235
CORDOBA, María Josefa de: 263-264
CORDOBA, Pedro Nolasco de: 170
CORDOBA Y FIGUEROA, José Baltazar de: 208
CORREA, Manuel: 346
CUEVAS, José Salvador de: 66
CHAVARRIA, Isidro: 308
DEHEZA Y HELGUERO, Francisca Antonia: 314
DEHEZA Y HELGUERO, Francisco Borja: 348
DEHEZA Y HELGUERO, Juan Silvestre: 75
DEHEZA Y HELGUERO, Juana: 171
DEHEZA Y HELGUERO, Manuela: 228

DEHEZA Y HELGUERO, Manuela Lorenza: 132
DEHEZA Y HELGUERO, María Francisca: 101
DEHEZA Y HELGUERO, Ramón: 313
DELGADO, Maria Simona: 150
DIAZ, Francisco Hilario: 27
DIAZ, Maria: 35
DOMINGUEZ, Diego: 36
DOMINGUEZ, Diego Ramón: 272-282
DOMINGUEZ, Domingo: 91
DOMINGUEZ, Francisca: 11
DOMINGUEZ, Lorenza: 103
DOMINGUEZ, Margarita Gertrudis: 136
DURAN, Valeriana: 140
ECHEVERRIA, María Josefa de: 357
ESCOBAR, Francisco: 295
ESCOBAR, Juana María: 298
ESCOBAR, María Josefa: 277
ESCOBAR, Vicente: 337
FERNANDEZ DE VALDIVIESO, María Juana: 115
FIGUEROA, Luis Antonio de: 286
FIGUEROA, María del Rosario de: 195
FIGUEROA, María Ventura de: 219
FIGUEROA Y MENDOZA, Don Manuel Ramón de: 233
FIGUEROA Y MENDOZA, Miguel de: 212
GALVAN, Juan Fernando: 299
GARCIA, Domingo: 100
GARCIA, Domingo: 330
GARCÍA, Evarista: 371
GARCIA, Francisca Javiera: 196
GARCIA, Gregorio: 81
GARCIA, José Antonio: 210
GARCIA, Pedro Alonso: 65
GARCIA Simón: 336
GARRO, Diego Ignacio: 125
GARRO, N. N.: 85
GODOY, Juan Ignacio: 296
GOMEZ, María Catalina: 315
GOMEZ, Vicente Demetrio: 52
GONZALEZ, Gregoria Bernardina: 64
GONZALEZ, José Manuel: 73
GOICORROTEA, María Bernardina: 276
GRAMAJO, Fernando: 266
GRAMAJO, Francisco Miguel: 56
GRAMAJO, José Joaquín: 344-345
GRAMAJO, Pedro Bernabé: 280-283
GUEVARA, Bartolina Ladrón de: 179
GUEVARA, Narcisa Ladrón de: 197
GUTIERREZ, Antonio: 126
GUTIERREZ, Francisco Javier: 112
GUTIERREZ, José Miguel: 178
GUTIERREZ, Juan Tomás: 80
GUTIERREZ, María Josefa: 94
GUTIERREZ, Miguel: 152
GUTIERREZ, Rosa: 164
HELGUERO, Francisca Antonia Deheza y: 314
HELGUERO, Francisco Borja Deheza y: 348
HELGUERO, Juan Silvestre Deheza y: 75
HELGUERO, Juana Deheza y: 171
HELGUERO, Manuela Deheza y: 228
HELGUERO, Manuela Lorenza Deheza y: 132
HELGUERO, María Francisca Deheza y: 101
HELGUERO, Ramón Deheza y: 313
HEREDIA, José Ramón: 326
HEREDIA, Manuel Martín: 306
HERRERA, Antonio de: 256
HERRERA, Francisco Pablo de: 97
HERRERA, José Ignacio de: 319
HERRERA, Marcelina de: 176
HERRERA, Pedro de: 232
HERRERA, Prudencia de: 142
IRIARTE, Felipe Antonio Martínez de: 248
IRIARTE, Gerónima Rosa Inés Martínez de: 303
IRIARTE, Margarita Martínez de: 102
IRIARTE, Pedro José Martínez de: 69
JAIMES, Ignacio: 40
JAIMES, María Ignacia: 257
JAIMES, Petrona: 363
JUAREZ, Diego José: 26
JUAREZ, José Antonio: 242
JUAREZ, Juan: 41
JUAREZ, Marcos Antonio: 366
JUAREZ, María Magdalena: 8
JUAREZ, Pedro José: 33
JUAREZ, Rosa: 34
LADRON DE GUEVARA, Bartolina: 179
LADRON DE GUEVARA, Narcisa: 197
LEDESMA, María Josefa de: 10
LEDESMA, Pascual Esteban de: 49
LENCINAS, Gerónimo: 12
LENCINAS, Felipe Santiago de: 130
LEZANA, Isabel Martínez de: 42
LEZCANO, Pedro Nolasco: 215
LIENDO, Lorenzo Antonio de: 53
LUCERO, María Angela: 244
MADRID, Juan José Sánchez de la: 45
MADRID, María Gregoria Sánchez de la: 339
MADRID, Miguel Gerónimo Sánchez de la: 14
MARTINEZ DE IRIARTE, Gerónima Rosa Inés: 303
MARTINEZ DE IRIARTE, Felipe Antonio: 248
MARTINEZ DE IRIARTE, Margarita: 102
MARTINEZ DE IRIARTE, Pedro José: 69
MARTINEZ DE LEZANA, Isabel: 42
MAZA, Felipe Santiago: 246
MEDINA, Ana de: 18
MEDINA, José Antonio de: 188
MEDINA, José Miguel de: 157
MEDINA, Juan León de: 107
MEDINA, María de la Trinidad de: 234
MEDINA, Pedro Ignacio de: 162
MEDINA, Pedro Nolasco de: 174
MEDINA, Petrona de: 38

MEDINA Y MONTALVO, Miguel Antonio de: 181
MEDINA Y MONTALVO, Miguel Gerónimo de: 183
MELEAN, Bernardo: 55
MENDEZ, Rafaela: 201
MOLINA, Diego Ramón: 290
MOLINA, María Dolores: 302
MOLINA, Miguel Ignacio: 342
MONTEROS, José Manuel: 236
MORILLO, José: 44
NORRY, Francisco Javier: 341
NORRY, Francisco Miguel: 156
NORRY, Ignacio: 111
NORRY, María Felipa: 223
NORRY, María Manuela: 305
NORRY, Pedro: 137
NORRY, Tomás: 260
NUÑEZ, María Pascuala: 364
NUÑEZ DE HERRERA, Francisca Antonia: 148
OJEDA, Gabriel de: 187
OJEDA, Gregorio de: 165
OJEDA, José de: 21
OJEDA, José Sebastián de: 147
OJEDA, Juan Vicente de: 96
OJEDA, María Magdalena de: 139
OJEDA, María Magdalena de: 145
OJEDA, Pedro Ignacio de: 118
OLLETA, José Gabriel de: 322
OLLETA, María Antonia de: 350
PAEZ, Bartolina: 47
PAEZ, Buenaventura: 285
PAEZ, Fermín: 151
PALACIOS, María Dolores: 250
PALACIOS, María Gregoria: 329
PALAVECINO, José : 369
PALAVECINO, María: 7
PARIENTE, María del Socorro: 206
PEDRAZA, Bartolomé: 19
PEDRAZA, José: 28
PEREYRA, José: 222
PEREYRA, Juan José: 191
PEREYRA, Juan Tomás: 153
PEREYRA, Manuel: 167
PEREZ, Ana: 71
PEREZ, Felipe: 63
PONCE, María: 247
PORCEL, Leonardo: 307
PORCELO Y ZUAZO, Bartolina: 185
PORCELO Y ZUAZO, Bartolomé: 124
PORCELO Y ZUAZO, Francisca: 172
PORCELO Y ZUAZO, Juan Antonio: 109
PORCELO Y ZUAZO, Margarita: 119
PORCELO Y ZUAZO, María Andrea: 161
PORCELO Y ZUAZO, María Josefa: 29
PORCELO Y ZUAZO, María Teresa: 146
POSADAS, Justo Pastor: 327
RAMIREZ, María Josefa: 99
RAMOS, María Josefa: 334
RETO, Francisco Javier de: 217
RETO, Juan Felipe de: 317
REYES, María Victoria: 360
RIVERA, Juan Miguel de: 186
ROBLES, José Felipe de: 328
ROBLES, José Ventura: 4
ROBLES, Juana Josefa de: 138
ROBLES, María Micaela de: 155
ROBLES, María Petrona: 288
ROBLES, Pedro Ignacio de: 182
ROCHA FREITAS, Pedro Miguel de: 311
RODRIGUEZ, Andrea: 340
RODRIGUEZ, Catalina de Sena: 279-284
RODRIGUEZ, Hilaria: 98
RODRIGUEZ, José Angel: 204
RODRIGUEZ, Manuel Antonio: 343
RODRIGUEZ, María Ignacia: 245-252
RODRIGUEZ, María Josefa: 117
RODRIGUEZ, Mercedes: 237
RODRIGUEZ, Pedro Mateo: 229
ROJAS, María Fructuosa de: 127
ROJAS, Narciso José Marcos de: 221
ROMAN, Agustín: 48
ROMAN, Antonia Josefa: 22
ROMANO, Candelaria: 292
ROMANO, Francisco Javier: 141
ROMANO, Pedro Pablo: 13
ROMANO, Sebastián: 3
RUESGAS, Diego Marcos de: 1
RUIZ DE LA VEGA, Claudia: 159
RUIZ DE LA VEGA, Felipe Antonio: 134
RUIZ DE LA VEGA, Juan Ignacio: 84
SALAZAR, Ana: 9
SALAZAR, Bernardo: 355
SALAZAR, Juan: 72
SANCHEZ, Juana María: 255
SANCHEZ, Lorenzo Isidro: 15
SÁNCHEZ DE LA MADRID, Francisco: 368
SANCHEZ DE LA MADRID, Juan José: 45
SANCHEZ DE LA MADRID, María Gregoria: 339
SANCHEZ DE LA MADRID, Miguel Gerónimo: 14
SILVA, Antonio de 120
SILVA, Francisca Antonia de: 316
SILVA, Ignacio Javier de: 351
SILVA, José Felipe de: 241
SILVA, José Manuel de: 362
SILVA, José Mariano de: 289
SILVA, María de 37
SILVA, Miguel Fermín de: 268
SILVA, Ramón Javier de: 243-254
SORROZA, Miguel Francisco de: 318
SUELDO, María Antonia del: 220
THAMES, José Ignacio: 367
TEJERINA, Francisco de Paula: 370
TEJERINA, Gregorio de: 325

TEJERINA, Petrona Josefa de: 361
TOLEDO, Francisca: 122
TOLEDO, Luisa: 121
TOLEDO, Maria: 211
TOLEDO, Maria Antonia: 239
TOLEDO, Maria Ignacia de: 70
TOLEDO PIMENTEL, Maria de los Dolores de: 199
TORO, Julián: 213
TORO, Maria Germana: 356
UZEDO, Bernardo de: 2
UZEDO, Ignacio Javier de: 77
VALDES, Diego Hermenegildo: 267-1270
VEGA, Claudia Ruiz de la: 159
VEGA, Felipe Antonio Ruiz de la: 134
VEGA, Juan Ignacio Ruiz de la: 84
VERA, Buenaventura: 114
VERA, José Mariano de: 87
VILDOSOLA, Maria Josefa: 30
VILDOSOLA, Pedro José: 6
VILLAFAÑE, Diego de: 275-291
VILLAFAÑE, Francisco Javier de: 352
VILLAFAÑE, José Antonio de: 338
VILLAFAÑE Y GUZMAN, Andrés de: 332
VILLAFAÑE Y GUZMAN, Diego León de: 143
VILLAFAÑE Y GUZMAN, Domingo de: 192
VILLAFAÑE Y GUZMAN, Manuela de: 225
VILLAFAÑE Y GUZMAN, María Bárbara de: 169
VILLAFAÑE Y GUZMAN, María Bernarda de: 301
VILLAFAÑE Y GUZMAN, Maria Dominga: 160
VILLAFAÑE Y GUZMAN, María Francisca de: 20
VILLAFAÑE Y GUZMAN, Maria Ignacia de: 83
VILLAFAÑE Y GUZMAN, María Josefa de: 105
VILLAFAÑE Y GUZMAN, Maria Micaela: 129
VILLAFAÑE Y GUZMAN, Maria Rosa de: 273
VILLAVIEJA, Francisca de: 60
VILLAVIEJA, Maria Antonia de:86
VILLAGRA, Bárbara de: 365
VILLAGRA, Juan/a Paulino/a: 265
VILLAGRA, Mauricio de: 133

MATRIMONIOS DE LA CATEDRAL DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

1724 A 1748

Gerardo Luciano Flores Ivaldi

Introducción:

En el Boletín anterior del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, ya se habló del Libro Primero de Bautismos de la Iglesia Matriz de Catamarca. En esta oportunidad voy a hacer referencia a los matrimonios asentados en ese volumen.

Al igual que lo hice con los bautismos publicados anteriormente, no realicé una trascripción literal de las partidas de matrimonios, sino que extraigo los datos que pudieren ser de interés para genealogistas e historiadores. Se incluyen la totalidad de las partidas, pero, como en el caso anterior, el estado de conservación del libro original no me permitió leer algunos datos, en esos casos puse puntos suspensivos, o signos de preguntas cuando hoy inseguridad en la lectura. Utilicé paréntesis para agregar datos que no están en las partidas, los que fueron obtenidos de otros documentos o del mismo libro. Escribí los nombres y apellidos utilizando ortografía moderna. Cuando una partida se encuentra entre dos folios, considero que se encuentra en el folio en el cual está escrita la fecha, por lo que se pueden encontrar discrepancias con los índices realizados en la parroquia ya que estos consideran el folio en el cual se escribieron los nombres de los contrayentes, en el margen de la partida.

Para realizar este trabajo me he valido de la copia microfilmada por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en el microfilm número 1094080. El libro original se encuentra en el archivo parroquial de la Catedral de Catamarca y solo lo he consultado en contadas ocasiones para confirmar algunos datos que no estaban claros en la copia microfilmada.

Este artículo fue corregido por el Sr. Marcelo Gershani Oviedo, a quien agradezco profundamente por su colaboración.

También quiero agradecer a la Sra. Juana Vergés Roca de Conde, María Eugenia Juárez de Ledesma y a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días por brindar un importante servicio a la comunidad toda, al permitirme, a los que no somos miembros, utilizar sus instalaciones para realizar estudios genealógicos en general.

Libro Primero

Folio 43

1-. 24 de agosto de 1724. Se casó a Doña **Lorenza Astudillo**, hija legítima del Capitán Gabriel de Astudillo y de Doña Juana de Orellana; con **Sebastián Fuensalida**, natural de la ciudad de San Juan de la provincia de Cuyo. Testigos: Pedro del Pozo y Juana Orellana. Padrinos: el Maestre de Campo Don Esteban de Nieva y Castilla, con su

esposa Doña Ignacia Carrizo. Fueron velados dentro de los 8 días, con los mismos padrinos.

2-. 20 de mayo de 725. Se casó y veló a **Lorenzo Suárez de Cantillana**, natural de la ciudad de Santiago del Estero, hijo legítimo del Sargento Mayor Lorenzo Suárez de Cantillana y de Doña Josefa Bravo; con Doña **Bartolina Sánchez**, hija legítima del Capitán Miguel Sánchez, difunto, y Doña María Mascareñas, difunta. Testigos: Ventura **Soto Mayor** y Franco Ovejero. Padrinos: el Maestre de Campo Juan Nicolás de Rivera y Doña María (del) Barros, su mujer.

3-. 4 de junio de 1725. Se casó y veló a **Nicolás Jiménez**, viudo de Rosa Barrionuevo; con **Ignacia Arragaias**, de esta ciudad, hija legítima de Francisco Arragaias y de ¿Francisca Castro?, difuntos. Testigos: Don Francisco ...y Pedro del Pozo. Padrinos: el General Esteban de Neva (y Castilla) y (Doña) Ignacia Carrizo, su mujer.

4-. 20 de junio de 1725. Se veló a **Don Juan Quiroga**, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Don Bernrdo Quiroga y de Doña Agustina Carrizo, ya difunta, casado 4 meses antes; con **Doña Rosa Leiva**, natural de esta ciudad, hija legítima de Don José de Leiva y de Doña Egenia Ponce. Testigos: Don Nicolás de Rivera y Don Luis Quiroga. Padrinos Don Carlos Villagrán y Doña Catalina Figueroa (su mujer).

Folio 44

5-. 10 de Julio de 1725. En la capilla de la Piedra Blanca se veló a **Tomás Miranda**, natural de Santiago de Chile, viudo de María Villapima, se casó un día antes; con **Ignacia Contreras**, natural de esta ciudad, hija legítima de Diego Contreras y de María ¿Sánz?. Testigos ...Barrionuevo y... Padrinos: Pablo Romano y Brígida Barrionuevo, su esposa.

6-. 10 de ¿septiembre? de 1725. Se casó a ...**López**, natural de los reinos de España, viudo y de Doña ...Astudillo... Con **Doña Luisa Blanco**, hija legítima de Miguel Blanco y de Juana de Sosa. Testigos: Pedro del Pozo y Pedro de Nieva. Padrinos: Juan de la Vega y Doña María de Vega, su mujer.

7-. 20 de Julio de 1725. En Piedra Blanca se veló a **Ignacio Barrionuevo**, natural de esta ciudad, viudo de Francisca Maidana, fue casado en la capilla de Maquiata, con la hija legítima de Santos Agüero y Juana R... Padrinos: José Cuello y ... Guzmán.

8-. 30 de Julio de 1725. Se casó y veló al Alférez **José Sánchez de Loria** natural de la ciudad de La Rioja, hijo legítimo del Sargento Mayor José Sánchez de Loria y de Catalina Soria con Doña **Francisca de Salto**, natural de esta ciudad, hija legítima de Antonio de Salto y de Doña Catalina de Nieva, vecinos de esta ciudad. Padrinos: el Maestre de Campo y Alcalde Mayor Provincial Antonio de Nieva y Castilla con Doña Josefa de Guzmán (su esposa).

Folio 45

9-. 15 de febrero de 1726. Se casó y veló a **Valeriano Aguilera**, mestizo, hijo legítimo de Luis de Aguilera y de Esperanza, india natural de la ciudad de La Punta, con **Catalina Juárez**, hija legítima de ...Juárez y de Ana. Padrinos Lorenzo Contreras y Doña...

10-. 20 de abril de 1726. En Piedra Blanca, se casó al **Capitán Manuel Segura**, hijo legítimo de Domingo Segura y de Doña Ana [1]de Nieva; con Doña (María) **Justa de**

[1] Marcelo Gershani Oviedo me informa que en distintos documentos de la época, esta señora aparece como Doña Feliciana de Nieva.

Tula (Bazán), hija legítima de (Don) Alonso de Tula y Doña Catalina de Ávila[2]. Padrinos el Maestre de Campo Francisco Agüero y Francisca Segura.

11-. 15 de octubre de 1726. Se casó y veló a **Juan González** con **María del Pino**. Padrinos: Andrés Pacheco y María Cisternas.

12-. 15 de octubre de 1726. Se casó y veló al **Capitán Juan de Quiroga** de esta ciudad, hijo legítimo de Don Bernardo de Quiroga y de Doña Agustina Carrizo; con **Doña María de Leiva**, hija legítima de José de Leiva y de Doña Eugenia de Agüero y Reinoso. Padrinos: el Maestre de Campo Nicolás Pedraza y Doña María de Carrizo.

13-. 18 de octubre de 1726. Se y al otro día se al **Sargento Mayor Esteban Arias**, natural de la ciudad de Salta, hijo legítimo del Maestre de Campo Lorenzo de Arias y de Doña Ana Zurita; con **Doña María Josefa de Rivera**, hija legítima del Maestre de Campo Juan Nicolás de Rivera y de Doña María Barros. Padrinos: el Maestre de Campo Alejandro Segura y Doña Ana de Barros, su mujer.

Folio 46

14-. 9 de diciembre de 1726. Se casó y veló a **Juan González**, mestizo, con Pascuala, mulata, hija bastarda de Felipe de Burgos- este partida no vale (sic)

15-. 9 diciembre de 1726. Se veló a **Pascual Iturbe**, natural de la ciudad de ¿Chile? quien fue casado con Doña Pascuala Sánchez. Padrinos: Patricio de Barros y Doña María de Barros

16-. 12 de diciembre de 1726. Se casó a **José Guzmán**, hijo legítimo de Francisco Guzmán y de María ...N; con **Inés Varela**, hija legítima de Baltasar de Varela y de Doña Simona Rodríguez. Padrinos..... Ignacia Barros.

17-. 16 diciembre de 1726. En la iglesia Matriz, se veló al **Capitán Gaspar de Medina**, natural del Tucumán, casado un mes antes con **Doña Ana de Agüero**, hija legítima del Maestre de Campo Diego de Agüero y de Doña María Pedraza. Padrinos: Antonio Ibáñez y Doña Jerónima de Agüero, su mujer.

18-. 14 diciembre de 1726. Se casó al **Capitán Juan de Aguilar**, natural de los reinos de España, con **Doña Juana Palacios**, hija legítima del Capitán Juan Palacios y de Doña Bartolina Barrionuevo. Padrinos: el Sargento Mayor Juan de Sosa y Doña Catalina Adaro, su mujer. Fueron velados en la capilla de Piedra Blanca.

19-. 17 diciembre de 1726. Se veló a **Bartolomé de Nieva**, casado un mes antes, con **(Doña) Ana Legizamo**, hija legítima de Urbano Legizamo y de Doña María Rodríguez. Padrinos: el Maestre de Campo Don Francisco de Cubas y Doña Francisca de Nieva, su mujer.

20-. 18 de enero de 1727. Se en la matriz, **a Francisco ¿Vega?**, mestizo, con **Francisca**, mestiza, casados un mes antes.

Folio 47

21-. 10 de febrero de 1727. Se veló a **Juan Torino**, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Juan Torino y de María Orellana; con **Luisa Vargas**, natural de esta ciudad, Padrinos ...Jance y su hija María Jance.

22-. 4 de marzo de 1727. Se casó y veló a **¿Pedro Rodríguez?** Natural de la ciudad de... Con **¿Luisa? Sánchez**, hija natural de... Padrinos: el Capitán Juan de la Vega y...

23-. ¿? de 1727. En Piedra Blanca, se casó a **José Bravo**, mestizo, natural de Santiago del Estero, con **Josefa Quiroga**, mestiza. Padrinos: Gabriel Pérez e Isabel Ibáñez.

---

[2] Marcelo Gershani Oviedo, al igual que en la nota anterior, me informa que esta señora puede aparecer como Doña Catalina de Toledo.

24-. 26 de ¿? de 1727. En la matriz se veló a **Juan de Varela**, natural de esta ciudad, hijo legítimo de ¿Francisco? (¿Diego?) Varela y de María Andrada (¿Magdalena Barros?); con **Doña Juana Aguilar**, fueron casados el 25 de marzo de 1727. Padrinos: el Maestre de Campo Juan Nicolás de Rivera y su hija Doña María Josefa.

25-. 2 de junio de 1727. Se veló al Capitán **Don José González**, natural de los reinos de España... Viudo de Doña María Navarro, se los casó el 5 de mayo de 1727, con **Doña Lorenza Pedraza**, hija legítima del Maestre de Campo Nicolás de Pedraza de y de Doña María Magdalena Espeche Padrinos: Martín de Zelaya y Doña Ana María de Espeche, su mujer.

Folio 48

26-. 22 de julio de 1727 Se veló a (Don) **Bartolomé Robles**, natural de esta ciudad, casado el año anterior con (Doña) **Agustina Barros (Sarmiento)**, natural de esta ciudad, hija legítima de Juan de Barros (Sarmiento) y de Juana Ponce (¿de Córdoba?). Padrinos Diego de ...

27-. 22 de julio de 1727. Se veló a **Miguel Legizamo**, natural de esta ciudad, casado con **Juana Ponce**, hija legítima de Francisco Ponce y de ¿Gerónima? Maidana. Padrinos:... y María Josefa, su hermana.

28-. 8 de agosto de 1727. En Piedra Blanca se casó a **Francisco ¿Ogas?** hijo legítimo de Martín (¿Agustín?) ¿Ogas? Y de... Arroyo...(acta casi ilegible)

29-. ¿? de 1727. En Piedra Blanca, se casó a **José de la Concha,** hijo natural de Leonarda Olive, con **Luisa Carrizo**, hija legítima de Andrés Carrizo y de María de Nieva, naturales de esta ciudad. Padrinos: el Sargento Mayor Juan Cordero y Doña Juana Segura, su mujer.

30-. 2 de noviembre de 1727. Se casó a **Don Jacinto**... natural de la ciudad de La Rioja... con Doña **Juliana Sánchez y López**... viuda del Capitán... Padrinos: el Maestre de Campo... de Pedraza y de Doña Ana de Herrera.

31-. ¿? de noviembre de 1727 se veló a **Miguel de Legizamo**, natural de... casado dos meses antes con Doña... (¿Juana Ponce?)

Folio 49

32-. 10 de febrero de 1728. Se veló a **León Pacheco**, natural de esta ciudad, casado con **María Legizamo** hace más de 11 años en tiempos del inductor Don Miguel de Ferreira. Padrinos: Pascual Quintero y Rosa Soria.

33-. 10 de febrero de 1728. Se veló a **Luis de Aguilar**, hijo legítimo de Don Juan Francisco Aguilar y de Doña Luisa de... con **María Josefa**, huérfana. Casados dos meses antes. Padrinos: el Maestre de Campo Ignacio... Y Doña Casilda S...

34-. 7 de marzo de 1728. En la iglesia matriz... se casó a **Nicolás de Segura**, natural de..., con... de Tula, asimismo natural de..., hija natural de Alonso de Tula. Fueron padrinos:... y Doña Antonia de Tula su mujer.

35-. ¿? de marzo de 1728. Se casó a... **de Vera**, natural de esta ciudad.... Matías de Ledesma Zeballos... con Melchora Vázquez, natural de esta ciudad. Padrinos: Don Diego de Tapia y Mariana Barros, su mujer.

36-. ¿? de marzo de 1728. Se veló a **Damián Palacios**, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Juan Palacios; con María Arre (¿Arce?), natural de esta ciudad. Padrinos: José de Soto Mayor y Rosa Soria, su mujer.

37-.¿? marzo de 1728. Se veló a **Vicente Lencinas**, natural de esta ciudad, hijo natural de Simón Lencinas, casado con **Valeriana Sánchez** (¿Brizuela?), hija natural de Timoteo Sánchez. Padrinos Andrés y Josefa Mercado...

Folio 50

38-. 23 de abril de 1728. Se veló a **Valeriano Gómez**, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Bernardo Gómez y Antonio de Soria. Casado con **Beatriz de Agüero**, hija legítima de Bernabé Agüero y Francisca Leiva. Padrinos: el Capitán Alejo de ¿Tula? y Doña María Carrizo.

39-. 24 de abril de 1728. Se veló a **Juan de Medina**, natural del Tucumán, hijo legítimo de (el Capitán) Gaspar de Medina y de (Doña) Teresa Solórzano, con **Inés de Acosta**, hija legítima de Francisco Acosta y de María de Villagra. Casaron 4 meses antes.

40-.29 de mayo de 1728. Se veló a **José Mercado Reinoso**, natural está ciudad, hijo legítimo de Fabustino de Mercado Reinoso y de Doña Manuela Cordero. Casado meses antes con **Bartolina Agüero**, natural de esta ciudad, hija natural del Maestre de Campo Francisco de Agüero. Padrinos el Maestre de Campo Alejandro de Segura y Doña...

41-. 29 de mayo de 1728. Se reconviene a **Nicolás de Vera**, natural de esta ciudad, hijo legítimo de José de Vera y de Francisca del Pino (González del Pino) para que se vele con Doña **Rosa Vergara**, viuda de Don Francisco de ¿Domínguez?[3]. Padrinos, Antonio de la Vega y Doña Francisca Maidana.

42-.¿2? de junio de 1728. Se veló al **Capitán Gregorio Ibáñez**, natural de esta ciudad, vecino feudatario de ella, hijo legítimo el Maestre de Campo Juan Ibáñez del Castillo y de Doña Lorenza de Agüero; con **Doña Isabel Cordero**, natural de esta ciudad, hija legítima del Sargento Mayor Juan de Cordero y de Doña Juana Segura. Padrinos: el Sargento Mayor Sebastián Risso Patrón y su mujer Doña Juana de Agüero.

43-. ¿? de junio de 1728. Se veló a... **Palacios**, natural de esta ciudad, hijo legítimo de ¿Juan? Palacios y de Doña María Sánchez; con **Isabel Gutiérrez**, hija legítima de ... Gutiérrez y de Rosa Pacheco. Padrinos: el Capitán Rodrigo Barrionuevo y Doña Isabel Cisternas.

Folio 51

44-.24 de agosto de 1728. En la iglesia matriz se veló a **Don Pedro Pablo Ponce de León**, hijo legítimo de Don Pedro Ponce de León y Don Doña Teresa Montes y Llanos, con **Doña Teresa de Bustamante**, natural de esta ciudad, hija legítima del Maestre de Campo Don Juan Antonio Bustamante y de Doña Manuela Vergara. Padrinos: el Maestre de Campo Francisco (de Cubas) Palacios y Doña Francisca de Nieva, su mujer.

Folio 52

45-. 30 de septiembre de 1728. Se casó a **Don Gaspar Guzmán**, hijo legítimo de (Don) Diego Guzmán y de Doña Mariana Mercado, con Doña **Francisca de Castro**, hija legítima del Sargento Mayor Damián de Castro y de Doña Jerónima (de Bazán y) Toledo. Se los veló el 7 de octubre de 1728. Padrinos: Don Esteban de Nieva (y Castilla) y Doña Ignacia Carrizo, su mujer.

[3] Según Marcelo Gershani Oviedo, esta señora es viuda de Domingo de Nieva.

46-. 30 de octubre de 1728. Se casó a **¿Pascual? Díaz**, natural de esta ciudad hijo de...,con... testigos: Don Juan... y Nicolás Reinoso. Padrinos: Juan José de la Vega y Doña María ¿de Vega?, su mujer.

47-. 1 de enero de 1729. Se casó a **Antonio Rosales,** natural de esta ciudad, hijo legítimo del Alférez ¿Miguel? Rosales y de María Ana de Nieva, con **María Gutiérrez**, natural de esta ciudad, hija legítima de ¿Diego? de Gutiérrez y de Josefa Orellana. Padrinos: Pedro Barrionuevo y su mujer.

48-. ¿9? De enero de 1729. Se casó a **Simón Álvarez**, natural de la ciudad de ¿Córdoba?, hijo legítimo de Antonio Álvarez y de Doña Francisca ¿Camallo? con **Doña Agustina Román**, natural de esta ciudad, hija legítima de Bartolomé Román y de Pascuala de Orellana. Padrinos...

49-. ¿3? de febrero de 1729. Se casó a **Dionisio**... Natural de La Rioja; con **Francisca Ponce**, natural de esta ciudad, huérfana. Padrinos: el Maestre de Campo Nicolás de Pedraza y Doña María Sar.

Folio 52 bis.

50-. 1 de mayo de 1729. Se casó al Sargento Mayor...**Ponce**, natural de esta ciudad, con **Doña Catalina ¿Orellana?**, hija legítima del Capitán ¿Augusto de Orellana?... Y de Doña ¿Bartolina? Viallagra. Padrinos: el Capitán..... Testigos: el Capitán Francisco...

51-.¿? de mayo de 1729. Se casó a **¿Agustín? Sánchez**, hijo legítimo del Capitán Lucas Sánchez y de Juana de ¿Agüero?; con **Doña Francisca de Miranda**.....

52-.¿? de mayo de 1729. Se casó al capital **Juan ¿José? de ¿Segura?** hijo legítimo del Sargento Mayor Francisco.....con **Doña María ¿Pedraza?** hija legítima de Francisco... y de Juana Pérez...

53-.¿? de junio de 1729. Se casó a **Blas Vergara** con **Doña María de Herrera**, hija legítima de...

54-.12 de Julio de 1729. Se casó al Capitán **Francisco de Miranda**, viudo de Doña Antonia de Soria, con **Doña Francisca de Soria**, hija legítima del Capitán Jerónimo de Soria y de Doña Josefa de Agüero. Padrinos: Antonio de la Vega y Doña Francisca Maidana, su mujer. Testigos: el Capitán... y Andrés Pacheco

55-.¿? de agosto de 1729. Se casó a **Don Juan de Villagra**, natural de esta ciudad, hijo legítimo del Sargento Mayor ¿Juan Santos? de Villagra y de Doña Francisca...con Doña... **Vergara**, hija legítima de ¿Domingo? Vergara y de Doña ... Vera. Padrinos: el Sargento Mayor y Juan Antonio de la Vega y Castro y Doña... su mujer.

56-.¿? de 1729. Se veló a...con **Francisca de Agüero**, hija natural del Maestre de Campo Francisco de Agüero. Padrinos... Testigos...de Nieva y Don Francisco Cubas.

57-.¿? De 1729. Se casó a **¿Antonio? Ponce**, hijo legítimo del Capitán Diego de Ponce y de Juana ¿Vera?, con **Doña María Barrionuevo**, hija legítima del Capitán Martín Barrionuevo. Padrinos: José de Maidana y Margarita Gómez, su mujer. Testigos el Capitán Marcelo de la Concha y Don José Carabajales.

58-. 23 de...de 1729. Se casó a **Andrés Barros**, hijo natural del Sargento Mayor ¿Sebastián? Barros; con **Juana Pacheco**, natural de esta ciudad, hija legítima de Francisco Pacheco y de Agustina de Varela. Padrinos: el Maestre de Campo Nicolás de Reinoso y Doña Ignacia de... Testigos: Francisco ... y Juan José de la Vega.

59-.10 de ¿? de 1729. Se casó a ...de **Soria**, natural de esta ciudad, hijo legítimo de ... de Soria y de ¿María? ¿Sánchez? con ¿Petronila? de.. hija, legítima de ...y de Juana Vázquez. Padrinos: el Sargento Mayor Don...y Doña... Testigos:...

Folio 54

60-. 7 de febrero de 1730. Se casó a ¿**Antonio Robín**?, hijo legítimo de ¿Diego Robín? con... **Carrizo**, hija legítima ¿Diego? de Carrizo. Padrinos... Testigos... Barrionuevo.

61-.26 de febrero de 1730. Se casó al Alférez **Miguel de Legizamo** con **Isabel de Soria** hija legítima de... Baltasar...y de... Padrinos:... Rodríguez.

62-. 25 de ¿? de 1730. Se casó a ¿**Adrián Acuña**?, viudo de...con... viuda. Padrinos: el Maestre de Campo Francisco ¿Guzmán? Y... Segura.

63-. 25 de ¿? de 1730. Se casó a ¿**Antonio López de Tapia**? hijo natural de ¿Mateo de Tapia?; Con **Pascuala Vera**, hija legítima de Juan Antonio de Vera y de Leonor de Lara. Padrinos: Francisco Romano y Agustina... Testigos: Francisco...y Francisco Barrionuevo.

64-. 15 de marzo de 1730. Se casó al Teniente **José Martín de Pedraza**, hijo legítimo del Maestre de Campo Nicolás de Pedraza y de María Magdalena de Espeche: con **Doña Josefa Sánchez**, hija legítima de la Alférez Timoteo Sánchez y de Doña Francisca Barros. Padrinos: el Capitán Francisco de Barros regidor de esta ciudad y en Doña Ignacia Carrizo, su esposa. Testigos: el Maestre de Campo Juan Nicolás de ¿Rivera? y Diego de Tapia.

Folio 55

65-. 18 de abril de 1730. Se casó a **Pedro José Carrizo**, Hijo legítimo de Pedro Carrizo y de Doña Agustina Orellana; con **Feliciana Burgos**, hija legítima de Francisco Burgos y de Francisca de Agüero. Padrinos: Miguel Vergara y Doña...de Aguilar, su esposa. Testigos: Juan Gil de Ovejero y ¿Mateo? Salazar.

66-.28 de abril de 1730. Se casó a **Juan de Varela**, viudo de Doña María (¿Juana?) ¿Aguilar?, hijo legítimo de Diego Varela y de Doña Magdalena ¿Barros?, con **Doña Manuela de la Vega**, viuda, hija legítima del Capitán ¿Miguel? de la Vega y de... Padrinos:... Testigos: el Capitán Victoriano ¿Ogas? (ver acta 335)

67-.30 de abril de 1730. Se casó a **Alberto Gil**, natural del reino de Galicia, hijo legítimo de Miguel Gil y de Doña Juana de la..., con **Doña María Márquez**, hija legítima de... y de Doña Rosa Aguilar. Padrinos: el Maestre de Campo Don Carlos de Villagra y Doña Catalina de ¿Agüero?, su esposa. Testigos: Andrés Pacheco y Francisca Aguilar.

68-. 8 de mayo de 1730. Se casó a **Miguel Varela**, viudo de Doña Francisca Retamozo, con **Doña Josefa Cuello**, natural de esta ciudad, hija legítima de Francisco Cuello y de Doña Juana .... Padrinos: el Capitán Francisco Barros y ... Testigos: ... Ovejero.

Folio 56

69-.20 de abril de 1730. Se casó a **Matías Cuello**, hijo legítimo de ¿Francisco? Cuello y de Doña Juana de...; con **Doña Antonia ¿Aguilar?** hija legítima del Capitán... y de Doña Francisca de... Padrinos: el Maestre de Campo... y Doña Jerónima...

70-.12 de junio de 1730. Se casó a **José Núñez**, natural de Córdoba, hijo legítimo de Andrés Núñez y Valeriana Luján; y con **Rosa Romero**, hija legítima de Francisco Romero y de Doña Lorenza Saavedra.

71-.30 de Julio de 1730. Se casó al Capitán **Andrés de Herrera**, natural de esta ciudad, hijo legítimo del Maestre de Campo Jerónimo de Herrera y de Doña Inés Carrizo, con **Doña Petronila de ¿Vega?**, viuda del Capitán Don Francisco de Aráoz y Bazán, hija del Sargento Mayor Antonio de la Vega y de Doña María de Hoyos Padrinos:... Testigos: Francisco de Cubas y ...

72-.27 de agosto de 1730 Se casó al Capitán (Don Gabriel José de Córdoba Figueroa y Mendoza)[4] con **Doña María Sánchez**, de esta ciudad, hija del Maestre de Campo Gabriel Sánchez y de Doña Simona de Pedraza.

73-.26 de junio de 1730. Se casó al Capitán **Francisco de Molina**, natural de la ciudad de Córdoba, hijo legítimo del Capitán Francisco de Molina y de Doña María de Argañaráz, difuntos, con **Doña Juana de Salas**, de esta ciudad, hija legítima del Capitán Juan de Salas y de Doña Ana de Herrera. Padrinos: el Maestre de Campo Francisco Agüero y Doña María de Herrera. Testigos: el Maestre de Campo Don Francisco Cubas y Don Juan Nicolás de Rivera.

Folio 57.

74-. 18 de ¿? de 1730. En Piedra Blanca, se casó al Capitán **Juan del Castillo**, hijo legítimo del Capitán Simón (Enriquez) del Castillo y de Doña Beatriz de la Cerda, con **Doña Ana Álvarez**, hija legítima de Bartolomé Álvarez y de Doña Petronila Jiménez. Padrinos:. Juan de Ribera, con Doña Francisca de Agüero. Testigos: José Carbajal y Gregorio Valdés

75-.26 de noviembre de 1730. Se casó a **Nicolás de Verón**, hijo legítimo de Tomás de Verón y de Beatriz Zurita; con **Gregoria Abad**, hija legítima del Teniente Francisco Abad y ... Padrinos: el Maestre de Campo Antonio de Nieva y Castilla y (Josefa de Guzmán) su esposa. Testigos: Carlos Villagra y Francisco...

76-.3 de diciembre de 1730. Se casó al Alférez **Juan de Leiva**, hijo legítimo de Don José de Leiva y de Doña Eugenia Ponce[5]; con **Doña Ana Salazar**, hija legítima de Don ¿Juan? Salazar y de Doña Ignacia Pérez. Padrinos: el Sargento Mayor Fernando de ... y Doña Bartolina Salazar. Testigos: José de Cuello y Baltasar de ¿Nieva?

77-.7 de diciembre de 1730. Se casó a (Don) **Dionisio Toledo**, hijo legítimo de Don Pedro Toledo y de Doña Ignacia Acosta; con **Doña Juana Legizamo**, hija legítima de ¿Urbano? Legizamo y de Juana de Cisternas. Padrinos el Sargento Mayor Pedro Pablo Ponce de León...y su esposa Doña Teresa Bustamante. Testigos: el licenciado Luis de Vera y el Capitán Juan de Vega.

Folio 58.

78-.11de noviembre de 1731. Se casó y veló al Capitán **Bartolomé Núñez**, vecino de la ciudad de San Juan de la Frontera, con **Doña Eugenia de Vizcarra**, hija legítima de Juan de Vizcarra y de Doña Ana Salazar. Padrinos: el Maestre de Campo Antonio de Nieva y Castilla y Doña Bartolina Salazar. Testigos el Maestre de Campo Francisco de Cubas y Don Sebastián de Rispotrón.

79-.16 de diciembre de 1731. En la capilla de Miraflores se casó y veló al Comisario General de Caballería **Don Pedro Fernández de Castro**, natural de la ciudad de Toledo y vecino de la ciudad de San Juan de la Frontera, hijo de Mateo Fernández de Castro y Doña Catalina Días Bailón; con **Doña Ana Gómez**, natural de esta ciudad hija legítima del Capitán Juan Gómez y de Doña Magdalena Bazán de Pedraza. Padrinos: el Sargento Mayor Francisco de Molina y Juana de Salas. Testigos: Don Fernando de Córdoba y Nicolás de Pedraza.

80-.20 de agosto de 1732. Se casó y veló al Capitán **Don Sebastián de Espeche** con **Doña María Úrsula de Toledo**, hijo legítimo de Sebastián de Espeche y de Doña Teresa Velázquez y ella hija legítima del Capitán Don Roque de Toledo Pimentel y de Doña

[4] Según Marcelo Gershani Oviedo

[5] Según el mismo informante, esta señora también puede llamarse Eugenia de Agüero y Reinoso.

Josefa Luna y Cárdenas. Padrinos: el Maestre de Campo Don Juan Carrizo de Andrada y Doña Josefa del Pinto Testigos: el Maestre de Campo Alejandro de Segura y Don Francisco Barros.

81-. 11 de septiembre de 1732. Se casó a **Juan Gómez** con **Isabel Ibáñez**, viuda de Juan de Vizcarra. Padrinos: el Maestre de Campo Juan Nicolás Perafán de Rivera y Doña Jerónima de Agüero. Testigos el Maestre de Campo Don Francisco de Cubas y Jerónimo de Heredia.

82-. 8 de septiembre de 1732.Se casó y veló a **Laurencio de Herrera**, hijo legítimo del Capitán Martín García de Herrera y Doña Juana Carrizo de Andrada; con **Doña Beatriz de Nieva y Castilla**, hija legítima de Francisco de Nieva y Castilla y de Doña Francisca Pedraza. Padrinos: el Maestre de Campo Don Juan de Carrizo y Doña Margarita de Guzmán. Testigos presentes: Damián de Castro y Don Francisco Guzmán (*al margen del acta*: dispensado el impedimento de consanguinidad de tercer grado)

83-. 12 de septiembre de 1732. Se casó a **Baltazar de Soria** con **Doña Juana Cuello** Padrinos: el ayudante José de Soto y Rosa de Soria. Testigos: Pascual de Varela y Don Diego Guzmán.

Folio 59

84-. 15 de septiembre de 1732. Se casó a **Juan Pablo Robles**, vecino de la ciudad de San Juan de la Frontera, hijo legítimo de Santiago García Robles y de Doña Leocadia de Quiroga, con **Doña María de Barrionuevo**, hija legítima del Capitán Lucas de Barrionuevo y de Doña María Rosa. Padrinos: Diego de Barrionuevo y de Doña Simona de Brizuela. Testigos: Martín de Pedraza y Juan de Verela.

85-. 19 de septiembre de 1732, Se casó al Alférez **Pascual de Cisternas**, hijo legítimo de Francisco Cisternas y de Doña Juana de Riarte, con **Doña Francisca de Guzmán**, hija legítima del Capitán Andrés de Guzmán y de Doña Francisca de Tapia. Padrinos: el Sargento Mayor Pedro Barrionuevo y Doña Beatriz Cisternas. Testigos: el Maestre de Campo Simón Reinoso y Juan de Agüero.

86-. 23 de septiembre de 1732.Se casó y veló a **Francisco**, negro esclavo, natural del Valle de Londres, al servicio de Don Juan Carrizo de Andrada, con **María Molina**, fueron padrinos Pedro, pardo, y su mujer Francisca de Nieva. Testigos presentes Sebastián de Espeche y Don Diego Guzmán.

87-. 28 días del mes de octubre de 1732. Se casó y veló a **Francisco de Agüero** hijo natural de Francisca con **Josefa Pucheta**, huérfana. Padrinos: Francisco de Arroyo y Doña Rosa de Soria. Testigos: Andrés de Olivera y Don Diego de Guzmán.

88-. 12 de diciembre de 1732. Se casó al Capitán **Ignacio Enríquez del Castillo**, hijo legítimo de Simón Enríquez del Castillo y de Doña Beatriz de la Cerda; con Doña **Francisca de Herrera** hija legítima de Martín García de Herrera y de Doña Juana Carrizo de Andrada. Padrinos: el Sargento Mayor Ibáñez del Castillo y Doña Jerónima Agüero. Testigos Antonio de Nieva y Castilla y Nicolás Carrizo de Garnica.

89-. 21 de diciembre de 1732. Se casó a **Andrés de Pedraza** con **Juana Albarracín**, hija legítima de Antonio Albarracín y de Inés Pacheco Merlo, fueron padrinos Miguel de Ferreira y Doña Ana Carrizo. Testigos Don Pedro Robledo y ...Robledo.

90-. 27 de diciembre de 1732. Casó a **Pascual Tapia**, dispensado un impedimento por consanguinidad de tercer grado por la madre, con **María de Barrionuevo**, hija legítima de Miguel Barrionuevo y de Francisca de Miranda. Padrinos: el Capitán Francisco de Tapia y Doña Francisca del Castillo. Testigos: Juan Suárez y Pedro Pablo Contreras.

Folio 60

91-.2 de febrero de 1733. Se casó a **Antonio Barrionuevo**, hijo legítimo de Domingo Barrionuevo y de Doña Catalina Macedo; con **Josefa Luján** hija natural de Juan de Luján, (padrinos:) Capitán Juan Gil de Ovejero y Doña María Luján. Testigos presentes el Capitán Victoriano Ovejero y Cristóbal Pacheco.

92-.15 de febrero de 1733. Se casó a **Pedro del Sueldo**, hijo legítimo de Agustín del Sueldo y de Doña María Romero, con **Doña María de Páez**, hija legítima de Jerónimo Páez y de Doña Isabel Díaz. Padrinos: Francisco Varela y Doña María Salazar. Testigos presentes. Miguel de Varela y Juan José Varela.

93-.18 de febrero de 1733. Se casó a **Martín Falcón**, hijo legítimo de Lorenzo Falcón y de Petronila Arias, con **Ana Morales**, hija legítima de Marcos Morales y de Doña Petrona Pedraza. Padrinos: Antonio Barros y Doña Simona Carmona. Testigos: Jerónimo Barros y Nicolás de Pedraza.

94-.18 de febrero de 1733. Se a **Jerónimo**, pardo libre, hijo legítimo de Mateo, esclavo y de Juana, mestiza; con **Feliciana Pedraza** hija legítima de Don Diego Pedraza y de María López. Padrinos: Román de Arévalo y María Arce. Testigos presentes Antonio Prol y Don Ignacio Gordillo.

95-.22 de Abril de 1732. Se casó y veló a **Fernando Ábalos**, hijo legítimo de Pedro Ábalos y de Melchora Álvarez, natural de Santa Fe; con **Dionisia de Barrionuevo**, hija legítima de Juan de Barrionuevo y de Luisa Gutiérrez, naturales de esta ciudad. Padrinos y testigos Francisco Barrionuevo y Rosa Gómez.

96-.10 de enero de 1732. Se casó a **Francisco Muro y Vergara** hijo legítimo de Pedro Juan Muro y su mujer, naturales de esta ciudad, con **Lorenza Ovejero**. Fueron padrinos y testigos Pascual de Medina y Rosa Cisternas. Fueron velados el 25 de abril de dicho año.

97-. 27 de abril de 1732. Se casó y veló a **Pedro Jiménez** natural de Santiago del Estero con **Lorenza**, mestiza, hija natural de Nicolás Carrizo. Padrinos testigos: Cayetano Ferreira y María Carrizo.

98-.2 de octubre de 1733. Se casó al Alférez **Bartolomé de Nieva** con **Doña Juana Pérez**.

Folio 61

99-.12 de septiembre de 1734. Se casó y veló a **Ignacio Pérez de Arce**, hijo legítimo del Capitán Andrés Pérez de Arce y de Doña Petronila Sánchez de Loria, naturales de la Rioja; con **Doña Juana Salto**, hija legítima de Doña Catalina de Nieva y Castilla, naturales de esta ciudad, y de Antonio de Salto, natural de Potosí. Padrinos y testigos el Veinticuatro Francisco de Barros y su mujer, Doña Ignacia Carrizo. Concurrió también, el Gral. Juan Nicolás de Rivera y el Capitán Don Francisco de Guzmán y muchos otros.

100-. 14 de septiembre de 1734. Se veló a **Juan Rodríguez**, natural de Portugal, con **Juana de Soria**, hija legítima de Lorenzo de Soria y de Ana Acosta, naturales de esta ciudad Fueron padrinos y testigos Don José de Correa y Aguilera y Doña Teresa de Toledo

101-.30 de septiembre de 1734.Se casó y veló a **Vicente Vera**, natural de Salta, viudo de una esclava de la merced del convento de la Rioja, con **Juana Díaz**, natural de esta ciudad. Padrinos: Don Pedro Ortega y.. Testigos: Don Gabriel de Salcedo, Nicolás del Valle y otros que asistieron.

102-. 24 de octubre de 1734. Se casó y veló a **Francisco González del Pino**, hijo legítimo de Alonso del Pino y María Díaz, ya difuntos, con **María Rosa de Salazar**, hija de Miguel de Salazar y su esposa. Padrinos y testigos: Pascual Díaz y Eugenia Vizcarra y mucha gente que concurrió.

103-. 3 de enero de 1735.Se casó y veló a **Blas de Carmona**, viudo, con **Clara Pacheco**, huérfana de padre y madre, criada en casa de Andrés Pacheco. Padrinos Sebastián Espeche y Doña Francisca Segura. Testigos: Pascual Pacheco y Don Gabriel Salcedo y muchos que hubo.

104-. 7 de abril de 1735.Se casó a **Pedro de Burgos**, hijo de Pedro de Burgos y de Ana de Tapia; con **Doña Micaela Barros**, hija de Gabriel Barros, ya difunto, y de Margarita Carmona, naturales de esta ciudad. Se los casó en Miraflores.

105-. 22 de marzo 1735. en la capilla de la Santa Cruz, se casó al Alférez **Miguel Romero**, natural del Tucumán y vecino de esta ciudad o su jurisdicción en la sierra de Maquijata, viudo de Josefa de Herrera, también del Tucumán y que murió en esta jurisdicción; con **Doña María Arias**, natural de Salta y vecina de esta ciudad, hija de Gregorio Arias, vecino de Salta, ya difunto, y de Doña Petronila de Orellana, natural de esta ciudad, ya difunta. Padrinos: Matías Romero e Isabel, esclava, su mujer. Testigos: Don Julio Cajal y Agustín Zelaya, todos vecinos de esta ciudad, no se velaron por ser Cuaresma, y después se fueron a la sierra de Maquijata y no se los pudo velar.

Folio 62

106-. 12 de abril de 1736. En la iglesia matriz se casó y veló al Alférez **Andrés Garay** natural y vecino de esta ciudad, hijo de Gregorio Garay, ya difunto y de Doña Simona Orellana, vecino asimismo de esta ciudad, con **Cecilia Varela**, natural de, esta jurisdicción, hija legítima de Simón Varela y de Doña Inés de Barrionuevo, difuntos, vecinos que fueron de esta ciudad. Testigos: el licenciado Don Pedro Félix de Arias y Juan de Varela, hermano de la contrayente. Padrinos: el Capitán Don Diego de Nieva y Castilla y Doña Rosa de Vergara, todos vecinos de esta ciudad

107-. 2 de julio 1736. En Piedra Blanca, se casó y veló al Capitán **Don Bartolomé de Horqueras** (en la pardita figura como Jorqueras) vecino de esta jurisdicción y natural del Valle de Abaucán, hijo legítimo del Sargento Mayor Don Bartolomé de Horqueras, natural de Chile y de Doña María Ramírez de Sandoval, natural de La Rioja, vecinos de esta ciudad, con **Doña Ana María Fernández de Agüero**, hija legítima del Capitán Don Juan Fernández de Agüero y de Doña Ana Mercado y Reinoso, ambos vecinos de esta ciudad. Padrinos: el Maestre de Campo Don Simón Mercado y Reinoso y Doña Francisca Segura. Testigos presentes el Sargento Mayor Don Pedro Barrionuevo, el Capitán Don Juan de Agüero, y muchos otros. Los padrinos y testigos son vecinos de esta ciudad.

108-. 26 de Julio de 1736. Se y no se veló al Sargento Mayor **Don Juan Román** natural del Tucumán y vecino del mismo, hijo de Capitán Juan Román y de Lorenza Villagra, naturales y vecinos de la ciudad de Tucumán; con **Doña Felipa Barrionuevo**, hija adoptiva del Sargento Mayor Pedro de Barrionuevo y de Doña Isabel Cisternas vecinos y naturales de esta ciudad. Ps: el Maestre de Campo Nicolás de Carrizo y Doña Feliciana de Almonacid. Ts: Pablo Varela y el Sargento Mayor Damián Varela. Velados un mes después en la capilla de Piedra Blanca por haber enfermado Don Román.

109-. 26 de noviembre de 1736. En la iglesia matriz se veló al Alférez **Francisco Ferreira,** natural de la Rioja y vecino de esta ciudad, viudo de Doña Lorenza Arias, vecina que fue de esta ciudad; con **Cristina Ortiz**, natural de esta ciudad, casados dos días antes sin impedimento alguno. Padrinos: José Martín de Pedraza y Doña Josefa Sánchez de Loria. Testigos: Gaspar de Orellana y José Juárez.

Folio 63

110-. 1 de diciembre de 1736. Se casó al Teniente **José Fernández**, natural del Tucumán, con **Doña Agustina Barros Sarmiento**, viuda del Alférez Bartolomé Robles, vecino de esta ciudad, y Doña Agustina vecina también de esta ciudad, hija de Juan Barros Sarmiento y Doña Juana de Córdoba, vecinos de esta ciudad. Padrinos: el Capitán Martín de Pedraza y Josefa Sánchez. Testigos: Gaspar de Orellana y José Barros. No fueron velados por haber sido velada Doña Agustina en el primer matrimonio.

111-. 7 de enero de 1737. En Catamarca se casó al Alférez **José Gutiérrez**, vecino de la sierra de Maquijata; con **Doña Brígida Barrionuevo**, vecina de esta ciudad, viuda del Capitán Pablo Román, vecina que fue en esta ciudad y natural del Tucumán, hija legítima del Capitán Lucas Barrionuevo y de Doña Rosa Luján, difuntos, vecino de esta ciudad. Padrinos: el Capitán Juan Pablo Robles y Doña María Barrionuevo. Testigos: el Teniente Andrés Rodríguez y Alférez Gregorio Díaz.

112-. 14 de enero de 1737. En Piedra Blanca, se veló al Alférez **Pascual Díaz**, natural de esta ciudad, con **Doña Ana Arragaias**, natural y vecina de esta ciudad, casados con anterioridad. Padrinos: Sebastián Martínez y Francisca de Agüero, su mujer. Testigos: Don Juan Fernández de Agüero y Don Simón Reinoso.

113-. 30 de enero de 1737. En Capayán, se casó a **Juan Antonio Leiva** mestizo cuarterón, natural y vecino de esta ciudad, hijo natural de María Leiva, en la chacra de Andrés Ahumada, con **Úrsula,** india del pueblo de Villa... de la encomienda del Maestre de Campo Don José de Correa y Aguilera. Padrinos: Agustina Soria y Catalina, mulata, su madre, mujer de Agustín Soria, mestizo, residentes en Capayán. Testigos: el Capitán Melchor de Tula y Diego Navarro, vecinos de Capayán.

114-. 31 de enero de 1737. Se casó al Ayudante **Miguel de Arancibia**, natural de la ciudad de Salta, viudo de Rosa Lobo, natural que fue en esta ciudad; con **Lorenza del Castillo**, hija natural de María Aranda, difunta, vecina que fue de esta ciudad. Padrinos: Andrés de Segura y Doña Feliciana Segura, su hermana. Testigos: Francisco Mercado y el Alférez Juan Díaz, todos vecinos de esta ciudad.

Folio 64

115-. 24 de febrero de 1737. En Catamarca, se casó al Sargento Mayor **Francisco Carrizo de Garnica**, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Ignacio Carrizo de Garnica y de Doña Josefa de Ribera y Arango, vecinos de esta ciudad, ya difuntos, residentes en Londres; con **Feliciana de Segura**, hija legítima del Maestre de Campo Alejandro de Segura y de Doña Ana Barros Sarmiento, naturales y vecinos de esta ciudad. Padrinos el Maestre de Campo Don Nicolás de Carrizo y Garnica y Doña Francisca Segura. Testigos: el Regidor Veinticuatro de esta ciudad, Francisco de Barros, el Sargento Mayor Don Marcelo Carrizo y Garnica. Se los veló al día siguiente.

116-. 5 de marzo de 1737. En Piedra Blanca, se casó y veló al Alférez **Miguel Jerónimo Barrientos,** natural y vecino de esta ciudad con **Doña Ana de Medina**, natural del Tucumán, y residente en el valle de Paclingasta, estancia de su cuñado Ascencio Ovejero. Padrinos: el Alférez Pedro Carnero y Doña Feliciana Burgos y Agüero, vecinos de esta ciudad. Testigos: el Capitán José de la Concha y el Maestre de Campo Don Simón Reinoso.

117-. 7 de enero de 1737. Se casó a **Vicente Aguirre,** esclavo de Don Bartolomé de Aguirre, vecino de la ciudad Salta, con **Ignacia,** india al servicio del General Nicolás Perafán de Rivera, vecino que fue de esta ciudad, difunto. Padrinos José, mulato esclavo, e Ignacia esclava, ambos de las casas de Don Juan Nicolás Perafán Ribera. Testigos: el Capitán Juan Fernández de ... y Don Juan Seco.

Folio 65

118-. 29 de abril de 1737. Se casó y veló al Sargento Mayor ... **Cordero** vecino de esta ciudad, hijo legítimo del Sargento Mayor Juan Cordero y de Juana Segura; con **Doña Margarita Agüero,** hija legítima de el Maestre de Campo Don Antonio Ibáñez y Doña Jerónima de Agüero (sic). Padrinos: el General Francisco de Cubas y Doña María Herrera, su esposa. Testigos: el Capitán Don Diego de Nieva y Don Sebastián Risso Patrón y el Capitán Don José de la Concha.

119-. 3 de mayo de 1737. Se casó y veló a **Don Juan de Barrionuevo,** natural de esta ciudad, hijo de Don Lucas de Barrionuevo, ya difunto, y de Doña María Luján; con **Doña María Aguilar,** huérfana. Padrinos: Don Andrés Pacheco y Doña Juana Cisternas. Testigos: Don Francisco Javier Romano, Gregorio Díaz y José Pacheco.

120-. 20 de mayo de 1737. En Catamarca, sin impedimentos, se casó y veló a **Don Nicolás Tello,** natural de La Rioja; con **Doña Ana Aguilar,** hija legítima de Don Francisco Aguilar vecino de esta ciudad. Padrinos Capitán Don Sebastián de Nieva y Doña Juana Lencinas. Testigos Don Andrés de Herrera y Don Diego de Nieva.

121-. 3 julio de 1737. En Catamarca, se casó y veló a **Don José Ovejero,** natural de esta ciudad, hijo legítimo de Don Pedro de Ovejero y de Doña Feliciana de...; con **Doña Juana de Vizcarra,** natural de esta ciudad, hija legítima de Don Juan de Vizcarra y de Doña Ana Salazar. Padrinos: Don Jacinto González y Doña María Quiroga su esposa. Testigos: Don Victoriano Ovejero y Don Sebastián de Leiva.

122-. 15 de Julio de 1737. En Catamarca, se casó y veló a **Diego Vergara,** natural de esta ciudad con **Manuela Velárdez,** natural de esta ciudad, hija legítima de Juan Velárdez y de Doña Juana Díaz. Padrinos: el Capitán Don Diego de Nieva y Doña Catalina Vergara. Testigos: Juan Aldunate y Don Sebastián de Nieva.

123-. 31 de Julio de 1737. En Catamarca, se casó a **Don Manuel Ignacio de Aldunate** natural de los reinos del Perú, con **Doña Ana ¿Crespín?,** viuda de Don Lucas Barrionuevo. Padrinos: Don Diego de Nieva y Josefa de Barrionuevo. Testigos: Don Sebastián Gutiérrez y Don Gregorio Díaz.

Folio 66

124-. 20 de agosto de 1737. En Catamarca, se casó y veló a **Francisco de Toledo,** natural de la ciudad de Salta; con **Doña Francisca Pacheco** hija legítima de Don Cristóbal Pacheco, natural de esta ciudad. Padrinos: Don Francisco de Cubas y su esposa Doña Mariana de Herrera. Testigos Manuel de Agüero Don Pedro de Ortega y Don Gonzalo Carmona.

125-. 6 de septiembre de 1737. En Catamarca, en la iglesia matriz, se casó y veló a **Don Juan Asencio de Vera y Aragón,** natural de la ciudad de la Rioja, hijo legítimo de Don Juan de Vera y de Doña Petronila Sánchez (de Loria), vecinos de la Rioja; con **Doña Josefa de Ávila,** hija legítima del Capitán Don Pedro de Ávila y de Doña Pascuala (de) Toledo (Pimentel), vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Diego de Nieva y Doña Juliana de Ávila. Testigos: Don Manuel Aldunate y Don Laurencio Campos.

126-. 28 de octubre de 1737. En Catamarca en la iglesia matriz, se casó y veló a **Don Laurencio Almonacid,** natural de esta ciudad, hijo legítimo de el Maestre de Campo Don José de Almonacid; con **Doña María Josefa Mercado,** natural de La Rioja, hija legítima del Capitán Don Nicolás de Mercado y de Doña María Romero de Orihuela. Padrinos Don Juan Antonio Reinoso y su mujer, Doña Juana Carrión. Testigos Pablo Rodríguez y Don Simón Mercado.

127-. 6 de diciembre 1737. En Catamarca, en la iglesia matriz, se casó a **Juan Romero** huérfano, natural de esta ciudad; con **Josefa Legizamo** hija legítima de Tomás Legizamo, natural de esta ciudad, y de María Pérez. Padrinos José Soto y su mujer Rosa (de) Soria. Testigos: Ventura Sosa... Robledo y Andrés Pedraza.

128-. 6 enero de 1738. En la matriz, se casó a **Don José de Tula**, viudo de Doña Polonia Almonacid, vecino de esta ciudad; con **Doña Francisca Leiva**, hija legítima de Don José de Leiva y de Doña Eugenia Ponce, padrinos: el Maestre de Campo Don Gabriel de Leiva y Doña Laurencia Quiroga, su esposa. Testigos: Don José Correa, Don Alonso Mascareñas y Ventura Soto.

129-. 12 de abril de 1738. En Catamarca, en la iglesia matriz, se casó al Capitán **¿Ventura? Soto**, natural de esta ciudad hijo legítimo ¿Asencio? de Soto y de Petrona Pedraza, vecinos de esta ciudad con **Doña Juana Barros**, huérfana, de la casa de Don Francisco Barros Sarmientos, regidor de esta ciudad. Padrinos: José (de la) Maza y su esposa Doña María Navarro. Testigos: Alonso Mascareñas y Pedro Robledo.

130-. 10 de junio de 1738. En Piedra Blanca, se casó al Capitán **Don Agustín de Horqueras** (en la partida figura Jonquera), hijo legítimo del Capitán Don Bartolomé de Horqueras y de Doña María Ramírez, vecinos de esta ciudad; con **Doña Clemencia de Agüero**, hija legítima de Don Juan de Agüero y Doña Ana Mercado, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Juan... Mercado y su esposa Doña Juana Carrión. Testigos: Pablo Vergara y...

131-. 10 de agosto de 1738. en Piedra Blanca, se casó a **Alejandro de Olea**, natural de San Miguel de Tucumán con **Doña Damiana Contreras**, natural de esta ciudad. Padrinos el Maestre de Campo Don Juan Antonio Mercado y su mujer Doña Juana Carrión. Testigos: Don Victoriano Ovejero y Diego de Argañaráz.

Folio 67

132-. 20 de ¿abril? de 1739. En la iglesia matriz, se casó a **Domingo Rodríguez**, natural del partido de Londres, con **Rosa Brito**, huérfana. Padrinos: Don Diego Barrientos y su mujer Doña Francisca de Agüero. Testigos: Juan de Agüero y Don Lorenzo de Agüero.

133-. 25 de diciembre de 1739. En la iglesia Piedra Blanca, se casó a **Pablo Vildasola** natural del Tucumán con **Doña Francisca Vanegas** hija legítima de Don Fernando Vanegas y de Doña María Luján. Padrinos: Diego de Nieva y de Ana Catalina Vergara. Testigos: Sebastián de Nieva y Manuel de Aldunate.

134-. 20 de enero de 1740. En la iglesia matriz, se casó y veló a **Clemente Velárdez**, la natural de esta ciudad hijo legítimo de Diego Velárdez y de Juana Delgado, vecinos de esta ciudad. (No da el nombre de la contrayente) Padrinos: Don Juan de Soria Doña Juana de la Vega. Testigos: Ventura Soto y Pedro Romero.

135-. 24 de enero de 1740. Se casó y veló en Piedra Blanca a **José Montero**, pardo libre, de la jurisdicción de Tucumán, con **Polonia,** mestiza, natural de La Rioja. Padrinos Luis, esclavo de Don Francisco de Agüero y su mujer, María parda libre.

136-. 14 de febrero de 1740 En Piedra Blanca, se casó y veló a **José Agüero,** mestizo, con **Josefa,** parda libre, naturales de esta jurisdicción. Padrinos: Pablo, mestizo, y su mujer Simona Narváez. testigos: Don Nicolás Ituarte y Sebastián...

137-. 6 de marzo de 1740. Se casó a **Antonio del Pino**, hijo legítimo de Antonio del Pino y de Josefa Barrionuevo, vecinos de este valle; con **María Rosa de Barrionuevo**, hija legítima de Miguel de Barrionuevo y de Ignacia Miranda...

Folio 68

138-. 2 de mayo de 1740. En la matriz se casó y veló a.. **Calderón**, natural de la jurisdicción de Tucumán, con **Gabriela ¿Robles?** natural de esta ciudad. Padrinos: Ventura Soto y su mujer, Doña Juana Barros. Testigos:... y Don José Leguizamo.

139-. ¿? de mayo de 1740. En Piedra Blanca se casó y veló a Capitán **José Barros**, natural de esta ciudad, con **Doña Ana Mancilla**, hija legítima de Francisco Mancilla. Padrinos: Ventura Villagrán y Doña Lorenza de Barros. Testigos: Pascual de Medina y Francisco Román.

140-. 3 junio de 1740. En Piedra Blanca se casó y veló a **Juan de Tapia**, natural de esta ciudad, hijo legítimo del Capitán Francisco de Tapia y de Doña María Guzmán; con **Doña Beatriz Contreras** hija de José Contreras y de Rosa Ogas. Padrinos: Bartolomé Carmona y Leonor de Córdoba. Testigos: Mateo Carmona y José de Agüero.

141-. 13 de junio de 1740. En Piedra Blanca, se casó a (Don) **Juan de Agüero**, viudo de Doña Juana Guzmán; con **Doña Juana Luján**, hija legítima de Gregorio Luján y de Juana Marín. Padrinos: Don Simón Reinoso y su mujer, Juliana de Ávila. Testigos: Don Juan Antonio Reinoso y Don Nicolás Iriarte.

142-. 8 de julio de 1740. El en la iglesia matriz, se casó y veló a **Bernardo Barros**, natural de Salta, con **Doña Petronila Gómez**, hija legítima de Valeriano Gómez y de Doña Beatriz de Agüero. Padrinos: Francisco Salamanca y Doña María Ogas. Testigos: José de Soto y Pedro Robín.

143-. 10 de Julio de 1740. En las puertas de la iglesia matriz, se casó a **Don Juan de Segura**, viudo, vecino esta ciudad; con **Ana de Nieva**, parda libre, viuda. Dispensando el impedimento de segundo grado. Padrinos: Don José de correa y Doña Petronila de Nieva. Testigos: Agustín de... y Manuel de Sevilla.

144-. 21 de Julio de 1740. Se casó al Maestre de Campo **Don Francisco de Agüero**, vecino feudatario de esta ciudad, viudo de Doña Rosa Segura; con **Doña Isabel Gómez**, hija legítima de Juan Gómez y de Doña Magdalena de Pedraza. Padrinos: el General Juan de Ríos y María Sánchez. Testigos: el Maestre de Campo Antonio Ibáñez y Don Juan de Agüero.

Folio 69

145-. 25 de Julio de 1740. Se casó en de iglesia matriz a **Don Celedonio Barros**, hijo legítimo de Agustín de Barros y de Doña Ana Ahumada, vecinos de esta ciudad; con **Doña Luisa de la Vega**, hija legítima de Don Andrés de la Vega y de Doña Francisca Maidana. Padrinos: Don Andrés de Herrera y su mujer Doña Petronila de la Vega. Testigos: el Capitán Juan de Maidana y Juan Barrionuevo.

146-. 7 de agosto de 1740. En la iglesia matriz se casó al Sargento Mayor **Antonio de Ibáñez**, viudo de Doña Jerónima de Agüero, con **Catalina de Vergara**, viuda de Don José de Vergara. padrinos Francisco de Agüero y Doña Josefa Vergara. Testigos: Don Pedro ¿ Vega? Don Ventura Villa....

147-. 10 de agosto de 1740. En la iglesia matriz, se casó a. **Melchor de Ortega**, viudo de Doña Agustina Rodríguez, con **Doña ¿Josefa? de Carrizo**. padrinos: Don José Concha y su esposa, Claudia Carrizo.

148-. 23 de agosto de 1740. Se casó a **Don Juan Esteban de ¿Rivera?** con Doña Dionisia de Soria, hija legítima de Jacinto Soria y de María...Padrinos: Francisco Soria y Ana de Cuello. Testigos: José Leguizamo y Miguel Arancibia.

149-. 2 de septiembre de 1740. En la matriz se casó y veló a **Don Ignacio de Rivera**, natural de esta ciudad con **Doña Juana de la Vega y Castro**, hija legítima del Sargento Mayor Don Juan de la Vega y Castro y de Doña María de la Vega, Vecinos de esta ciudad Se les dispensó un impedimento de consanguinidad de tercer grado. Padrinos: el General

Don Lucas José Díaz y Doña Ana de la Vega y Castro. Testigos: Don Francisco y Doña Francisca Román.

150-. 28 de noviembre de 1740.Se casó a **Antonio Seco** con **Doña María de Nieva**, huérfana, de la casa del Sargento Mayor Don Juan José de la Vega. Padrinos: el mencionado, Juan José de la Vega y Doña Juana de la Vega. Testigos: Antonio Rosales y Francisco Seco.

151-. 30 de noviembre de 1740. En la iglesia matriz se casó a **Vicente Gómez** con **Rosa de Soria**, viuda de José Soto (Mayor). Padrinos: Ventura Soto y Doña Juana Barros. Testigos: Francisco Aguirre y...

Folio 70

152-. 1 de diciembre de 1740. En la matriz se casó a **José Pérez** con **Lorenza**, viuda de Pedro ¿Muelas?. Padrinos Tomás de ..., y su mujer Lorenza de Legizamo. Testigos :Juan de la Vega y José Legizamo

153-. 15 de diciembre de 1740. En la matriz, se casó a **Don Pedro de Vergara**, hijo legítimo de Domingo Calixto de Vergara, y de Doña Catalina de Barros, vecinos de esta ciudad, con **Doña Francisca Carrizo**. Padrinos: Don Martín Toranzo y Josefa Perafán de Rivera. Testigos: Don Diego de Nieva y Don Juan José de la Vega.

154-. 1 de febrero de 1741. Se casó a ...**Vergara**, huérfano, natural de esta ciudad, con **Doña Gregoria de Vizcarra**, hija legítima de Juan de Vizcarra y Doña Ana de Salazar. Padrinos: José de Salazar y su mujer Doña Josefa Barrientos. Testigos Don Francisco de Aguilar y Manuel de...

155-. 11 marzo de 1741. Se casó a **José Pacheco**, hijo legítimo de Tomás Pacheco y de Doña Ana de Agüero, con **Francisca Nieva**, huérfana de la casa de Bartolomé ¿Godoy?, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Lorenzo Campos y Doña Petronila de Nieva. Testigos: José Legizamo José Espeche. Con dispensa de segundo y tercer grados.

156-. 12 de abril de 1741. En la iglesia matriz se casó al Capitán **Francisco de Varela**, viudo de Paula ¿Pucheta?, con Pascuala Palacios, huérfana que crió Don Diego Palacios, fueron padrinos Capitán Juan Crespín y Gregoria de Barrionuevo. Testigos: ... Agüero y Andrés Falcón.

Folio 71

157-. 16 de abril de 1741. En Miraflores, se casó y veló a **Pedro Barros**, natural de esta ciudad, con **Inés de Vera** (¿Vega?), natural de esta ciudad, huérfana, residente en Miraflores. Padrinos el Capitán Jerónimo Barros y Juana de..., vecinos de esta ciudad Testigos: Sebastián Pedraza y Don Blas Carmona.

158-. 27 de abril de 1741. En la iglesia matriz se casó a **Andrés de Acosta**, hijo legítimo de ... Acosta, difunto, y de Doña Antonia de Vera; con **Tomasina Navarro**, huérfana, natural de esta ciudad. Velados con anterioridad. Padrinos: Francisco de Segura y Juana de Agüero, su esposa. Testigos: Francisco Aguilar y Juan de...

159-. 1 de mayo de 1741 Se en la Santa Cruz, a **Don José Antonio Núñez**, natural de los reinos del Portugal, viudo de Doña María Porcel de Peralta, con **Doña María Mercedes Robín**, hija legítima de Don Juan de Robín y de Doña Ana de Tapia, Padrinos: el Maestre de Campo Pedro Pablo Ponce de León con Doña Úrsula ¿Arancibia?. Testigos: Don Juan de Burgos y Don Julio Cajal y Don Juan Vergara.

160-. 1 de mayo de 1741 en Piedra Blanca se casó y veló a **Don Fermín de Horqueras**, natural de Belén, con **Doña Ana Mercado y Reinoso** hija legítima del Maestre de Campo Don Juan Antonio de Mercado y Reinoso y de Margarita Luján, vecinos de esta

ciudad, padrinos: Don Juan de Agüero y Doña Ana Mercado (su mujer). Testigos: Gregorio de la Maza, Don José Aguilera y Don Cristóbal Pacheco.

161-. 16 de mayo de 1741. En la matriz, se casó al Alférez **Lorenzo Cabral**, natural y vecino de la Sierra, hijo legítimo del Capitán Don Luciano Cabral y de Doña Antonia de..., con **Doña Gregoria Barrionuevo** viuda de Juan de Álvarez. hija legítima de Petronila Correa y de Don Gonzalo Barrionuevo, vecinos de esta ciudad. Padrinos :el Capitán Domingo ... y Doña Josefa Barrionuevo. Testigos: Don Luis Pacheco y Alonso Soraire.

162-. 22 de mayo de 1741. En la Iglesia Matriz, se casó y veló Alférez **Crisóstomo Gómez**, natural de esta ciudad, hijo legítimo del Capitán Don Juan Gómez y de Doña Magdalena Pedraza, vecinos de La Rioja, con **Doña María de Agüero**, hija legítima del Capitán Domingo de Agüero y de Doña María Ponce, vecinos de esta ciudad

Folio71 (bis)

163-. 12 de junio de 1741. Se casó y veló a **Juan Crespín**, mestizo. al servicio del Sargento Mayor Don Juan Vergara; con **María Josefa**, parda libre. Padrinos: El Capitán Bartolomé... vecino de esta ciudad y Magdalena, parda libre, mujer de Agustín Vergara. Testigos: Francisco Campos y José Legizamón.

164-. 13 de junio de 1741. En Piedra Blanca, se casó y veló a **Simón Montalván**, natural de la Villa de Potosí, con **Josefa**, india, hija legítima de José... y de su mujer Francisca. Padrinos Agustín ¿Cuevas? Y Antonia Leiva. Testigos: Juan de Luna, Leonardo de Acosta Pimentel y Miguel Barrionuevo.

165-. 8 octubre de 1741. En San Fernando del Valle de Catamarca se casó y veló a (Don) **Juan Ignacio Robín**, hijo legítimo de Don Juan Robín y de Doña Ana Tapia; vecinos de esta ciudad; con **Doña Margarita Barros**, hija legítima de Patricio Barros y de María Orellana, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Francisco... Román y Doña Josefa Sánchez. Testigos: Simón de Astudillo y Francisca Aguilera.

166-. 15 diciembre de 1741. Se casó y veló a (Don) **Diego de Tapia**, hijo legítimo del Capitán Diego de Tapia y Doña María Barros; con **María Contreras**, hija de Inés Contreras, vecinos de esta ciudad. Padrinos: el Capitán Martín de Pedraza y Doña Josefa Sánchez.

167-. 12 de enero de 1742. Se casó a **Bartolo Befa** (sic), huérfano, con **Doña Antonia de Varela**, hija legítima de Pascual de Varela y de Doña Clara de Soria. Padrinos: el ayudante General Juan de Barrionuevo y Doña Petronila Palacios. Testigos: Antonio de Varela y Andrés Varela.

168-. 20 enero de 1742. En la Matriz, se Casó a **Pedro del Castillo**, hijo legítimo de Francisco del Castillo y de Doña Ana Varela, con **Rosa de Muro**, hija legítima de Matías de Muro y Doña María de la Vega. Padrinos: el Maestre de Campo Andrés de Herrera y Doña Ignacia de la Vega. Testigos: Lázaro Velárdez y José Palacios.

Folio72

169-. 20 febrero de 1740 y se casó y veló a **Esteban Palacios**, hijo legítimo del Capitán Diego Palacios y de Doña María Díaz; con **María Varela**, hija natural de Gaspar de Varela. Padrinos: El ayudante General Juan de Barrionuevo y Petronila Palacios. Testigos: Clemente Velárdez y José Palacios.

170-. 27 de mayo de 1742. Se casó y veló a **Juan Santos**, pardo esclavo de Don Antonio de la Vega, con **Josefa Cabrera**, parda libre. Padrinos: José Guzmán, indio, y Carla Díaz. Testigos: Celedonio Barros y Bartolomé...

171-. 18 de junio de 1742. Se casó y veló a **Juan de Nieva**, huérfano; con **María Garay**, hija legítima de Gregorio Garay y de Simona Orellana. Padrinos: Jerónimo de Herrera y Doña Juana Tapia. Testigos...

172-. 15 de agosto de 1742. Se veló a **Vicente Gómez**, hijo legítimo de Bernardo Gómez y de Antonia Soria; con **Doña Rosa de Soria**, viuda de José SotoMayor. Padrinos Ventura de Soto y Doña Juana de Gómez. Testigos: Francisco Aguilar y Lorenzo ¿Ibarrola?.

173-. 27 de noviembre de 1742. Se casó y veló a **José Pacheco**, viudo de Juana de Soria, con **Josefa Falcón**, hija legítima de Juan Falcón y de María Macedo. Padrinos Don Juan José de la Vega y su hija, Doña Juana de la Vega. Testigos: Francisco Agüero y Esteban Velárdez.

174-. 9 febrero de 1743. Se casó y veló a **Ignacio Robín**, hijo legítimo de Don Juan Robín y que Doña Ana Tapia; con **Doña Margarita Barros**, hija legítima de Patricio Barros y de María Orellana. Padrinos: Lorenzo Palacios y su hija Bárbara. Testigos: Juan Pablo Robledo y Asensio...

Folio 73

175-. 6 de mayo de 1743. Se casó y veló a **Miguel de Varela**, hijo de padre no conocido, con **Doña María de Soria**, hija legítima de Baltasar de Soria y de Doña Sebastiana Carrizo. Padrinos: el Capitán José de Maidana y Doña Margarita Galíndez. Testigos Miguel de Legizamo y Don José de Aragón.

176-. 10 de junio de 1743. Se casó y veló a **Juan Gregorio Díaz**, hijo legítimo del Teniente Gregorio Díaz y de Doña Luisa Romano; con **Doña María de Nieva**, huérfana. Padrinos: el Capitán Miguel Sánchez con Doña Juana Romano. Testigos: Felipe Figuerados (sic) y Nicolás de Acosta.

177-. 26 de junio de 1743. Se casó y veló a **Gregorio Cerrando** (sic), natural de los reinos del Perú, con **Doña Francisca Díaz**, hija legítima del Capitán Nicolás Díaz y de Doña María Arragaias. Padrinos: Gabriel de Leiva y Doña Úrsula de Toledo. Testigos: Jacinto de Espeche y Manuel Aldunate.

178-. 29 de octubre de 1743. Se casó y veló a **Ignacio de Oliveira**, con **Juana Sánchez**, hija legítima de Timoteo Sánchez y de Doña Francisca Barros. Padrinos: el General Juan de Sosa y Josefa de Soria. Testigos: Gregorio Lobo y Asensio ... (¿Soraire?).

179-. 15 de diciembre de 1741. Casó de veló a **Lorenzo de Argañaráz**, hijo legítimo de Diego de Argañaráz y de Doña Antonia Ogas; con Agustina Herrera, hija de Alejo de Herrera. Padrinos: Cristóbal Pacheco y de Doña Ana Sánchez. Testigos: Juan José Villalobos y José Ovejero.

180-. ¿? de enero de 1744. Se casó y veló a **Diego de Tapia**, hijo legítimo de José de Tapia y de Doña María Barros; con **Doña María de Contreras**, hija natural de Doña Inés Contreras. Padrinos: Martín de Pedraza y Josefa Sánchez. Testigos: Don Diego Barros y Don Juan de Ribera.

Folio 74

181-. 14 de febrero de 1744. Se casó y veló al **Capitán Simón Ovejero**, hijo legítimo del Capitán Victoriano Ovejero y de Doña Juana de Agüero; con **Doña María Josefa de Concha**, hija legítima del Capitán José de la Concha y de Doña María Carrizo. Padrinos: Don Andrés de Herrera y su esposa, Doña Rosa Carrizo. Testigos Cristóbal Pacheco y Don Melchor Sánchez.

182-. 26 de abril de 1744. Se casó y veló a **Don Agustín de Horqueras,** viudo de Doña Clemencia de Agüero, con **Doña Agustina de Lobo,** hija legítima del Sargento Mayor Cristóbal de Lobo y de Doña Juana de Ávila, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Simón Mercado y Juliana de Nieva. Testigos Don Miguel Campos y Don Juan del Castillo.

183-. 4 de mayo de 1744. Se casó al **Capitán Don Baltasar de Castro,** hijo legítimo que Don Damián de Castro y de Doña Jerónima Bazán; con **Sebastiana Barros,** hija legítima de Don Francisco Barros (Sarmientos) y de Doña Ignacia Carrizo (de Andrada). Padrinos: Don Andrés de Herrera y Doña Rosa Carrizo. Testigos: Ventura de Soto y Gazpar Guzmán.

184-. 10 de junio de 1744. En la Matriz, se casó y veló a **Don José Sánchez,** viudo de Doña Francisca del Salto; con **Doña Petronila Segura,** hija legítima de Don Domingo Segura y de Doña Josefa de Agüero. Padrinos: el General Don Luis José Díaz y Doña Josefa de Tula. Testigos Diego de Tula y Francisco Durán.

185-. 27 de Junio de 1744. Se casó y veló a **Juan José de Villalobos,** huérfano, con **Francisca Sánchez,** hija natural de Lorenzo Sánchez. Padrinos Don José Miguel de Sosa y Doña Josefa de Soria. Testigos: Ventura de Soto y Bartolomé ¿Figueridos?.

186-. 15 de Julio de 1744. Se casó y veló a **Andrés Varela,** hijo legítimo de Francisco Varela y de María de Tapia, con **Antonia Velardez,** hija legítima de Juan de Velardez y de Doña Juana Varela. Padrinos Antonio Varela y su mujer Doña María Luján. Testigos: Juan Varela y Don Juan Miguel de Sosa.

Folio 75

187-. 7 de agosto de 1744. Se casó y veló en la Matriz a **Francisco Javier de Leiva,** hijo legítimo de el Maestre de Campo Don Gabriel de Leiva y de Doña Laurencia de Quiroga; con **Doña Feliciana Cordero,** hija legítima de Don Juan Cordero y Doña Juana de Segura. Padrinos: Don Jacinto de Espeche y Doña Lorenza Ponce. Testigos: Don José de la Concha y Don Melchor Sánchez.

188-. 10 de enero de 1745. En la Matriz, se casó y veló a **Francisco Aguilar,** viudo de Sebastiana Villacorta, con **Doña Rosa Quinteros,** viuda de Bernardo Acosta. Padrinos: Alberto Gil de la Peña y Doña María de la Vega. Testigos: Felipe Garay y Juan Barros.

189-. 18 de enero de 1745. Se casó y veló a **Pedro de Orellana,** hijo legítimo de Gaspar de Orellana y de Doña Josefa Arroyo, con **Doña Andrea de Salto,** hija legítima de Antonio Salto y Doña Catalina de Nieva. Padrinos: Antonio del Salto y su esposa Melchora Carrizo. Testigos: Vicente Gómez y Miguel Velazco.

190-. 21 de febrero de 1745. Se casó y veló a **Don Francisco Mercado,** hijo legítimo de Don Juan Antonio Mercado y de Doña Margarita Carrizo; con **Doña Josefa de Lobo,** hija legítima de Don Cristóbal de Lobo y que Doña Juana de Ávila. Padrinos: Don Simón Mercado y Doña Juliana de Ávila. Testigos: Juan de Agüero y Juan del Castillo.

191-. 20 de abril de 1745. Se casó y veló a **Simón Fernández,** natural de la ciudad de Chuquisaca con **Doña María de Acosta,** hija legítima de Don Bernardo de Acosta y de Doña Rosa Quinteros. Padrinos: Don Antonio Risso Patrón y Doña Petronila Cubas. Testigos: Juan de Tolosa y José Carrizo.

Folio 76

192-. 24 de abril de 1745. Se casó y veló a **Nicolás de Correa,** huérfano; con **Doña María de Astudillo,** hija de Gabriel de Astudillo y de Juana Díaz Orellana. Padrinos Lorenza Palacios y Doña Juana Barbosa Palacios. Testigos: Juan de Orellana y Juan Luis de Aguilar.

193-. 6 de mayo de 1745. En la Matriz se casó y veló a **Pedro de Velárdez**, hijo de Don Juan de Velárdez y de Doña Juana Varela; **con Luisa de Leiva**, viuda de Diego Palacios. Padrinos: Nicolás ¿Banila? y Doña Juana de la Vega. Testigos: Francisco Maidana y Gregorio Díaz.

194-. 18 de mayo de 1745. En la iglesia matriz se casó y veló a **Simón de Nieva**, huérfano, con **Francisca Díaz de Vergara,** hija de Mateo Vergara y de Francisca Figueroa. Padrinos: Nicolás de Acosta y Doña Feliciana Maidana. Testigos: Felipe Fernández ...

195-. 29 de mayo de 1745. Se casó a **Don Antonio de Risso Patrón**, con dispensa de un impedimento de tercero a cuarto grado, hijo legítimo de Don Sebastián de Risso Patrón y de Doña Juana de Agüero; con **Doña Petronila de Segura**, hija legítima de Don Alejandro de Segura y de Doña Ana Barros. Padrinos: Andrés de Herrera y Doña Rosa Carrizo. Testigos: Manuel de Aldunate y Doña Antonia Ibañez.

196-. 24 de mayo de 1745. Se casó y veló a **Don Francisco de Tula**, hijo de Don Alonso de Tula y de Doña Catalina de Toledo, con Doña **Pascuala de Herrera**, hija legítima de Pedro de Herrera y de Doña Ignacia de Quiroga. Padrinos: Don Andrés de Herrera y Doña Rosa de Carrizo. Testigos: Don José de Ahumada y Don Diego Navarro.

197-. 22 de junio de 1745. Se casó a **Don Antonio de la Vega** , con dispensa de los dos impedimentos, de consanguinidad y de afinidad; con **Doña Francisca Carrizo**, viuda de Don Pedro de Vergara. Padrinos: el Maestre de Campo Pedro Pablo Ponce de León y Doña Teresa de Bustamante. Testigos: Don Juan de Soria y Don Celedonio de Bustamante.

Folio77

198-. 28 de Julio de 1745. En la matriz se casó y veló a **Francisco Romero,** natural de la ciudad de la Paz, viudo de Doña Simona Pacheco, con **Doña Bárbara Palacios**, hija legítima de Don Lorenzo Palacios y de Doña Francisca Peralta, Vecinos de esta ciudad. Testigos : Leonardo Acosta y Esteban Palacios.

199-. 1 de Agosto de 1745. Se casó a **Don Ignacio de Olmos,** con dispensa de un impedimento de consanguinidad de tercero a quinto grado, hijo legítimo de Don Antonio de Olmos y de Doña María Argañaráz; con **Doña Gregoria Palacios**, hija legítima de Juan Palacios y de Doña Bartolina Barrionuevo. Padrinos: Faustino Barrionuevo y Doña Felipa Marín. Testigos: Diego de Tula y Vicente Carmona.

200-. 5 de septiembre de 1745. Se casó y veló a **Jacinto de Barrionuevo**[6], hijo legítimo de Pedro de Barrionuevo y de Beatriz Cisternas, con **Doña Paula de Vergara**, hija legítima de Miguel de Vergara y de Doña María Aguilar. Padrinos. Don Andrés de Herrera y Doña Rosa de Carrizo. Testigos Francisco Mercado y Agustín Jorquera.

201-. 14 de diciembre de1745. Se casó y veló a **Don Sebastián de Nieva**, viudo de Doña Claudia de Aráoz; con **Doña Francisca Pérez,** hija legítima de Francisco Pérez y de Doña Luisa de Agüero. Padrinos: Don Pedro Pablo Ponce de León y de Teresa de Bustamante. Testigos: Nicolás Díaz y Gregoria Berrondo.

202-. 13 de enero de 1746. Se casó e veló a **Juan Barros,** habiendo dispensado un impedimento por consanguinidad de tercero a cuarto grado,, hijo legítimo de Pedro Barros y de Doña María de Ahumada, con **Doña María Agustina de Quiroga**, hija legítima de Don Juan Quiroga y que Doña Rosa Leiva. Padrinos: el General Don Juan de Sosa con Doña Josefa de Soria. Testigos: Miguel de Legizamo y Don José Aragón.

---

[6] Según el informante catamarqueño Marcelo Gershani Oviedo, este señor también es conocido como Faustino Barrionuevo, y su madre es Isabel Cisternas y no Beatriz.

Folio 78

203-. 27 de febrero de 1746. En la iglesia matriz, se casó a **Jacinto Delgado,** huérfano, con **Petronila de Soto,** viuda de Francisco Castro, padrinos el Capitán Don José de la Concha y Doña Claudia de Carrizo. Testigos: Agustín Artazar y Faustino Barrionuevo .

204-. 8 de marzo de 1746. Se casó a **José Varela,** vecino esta ciudad, con **Francisca Agüero.** Padrinos: Don Juan de la Vega y Doña María de Vega, su esposa. Testigos: Don Nicolás de la Vega y José Pacheco.

Folio 79

205-. 23 de marzo de 1746. Se casó a **José Galiano** con **Doña Petronila Carrizo,** naturales de esta ciudad. Padrinos Diego de Tula y su esposa, Doña María Gutiérrez. Testigos: Don Pedro Ignacio de Guadalupe, y Francisco de Salas.

206-. 23 de marzo de 1746. Se casó a **Miguel Martínez,** hijo legítimo de Sebastián Martínez y de Doña Francisca de Agüero; con **Doña María de Agüero,** y hija legítima al capital Bernardo de Agüero y de Doña Francisca de Rivera. Padrinos: El Capitán Don José de la Concha y Claudia Carrizo. Testigos: Juan de Tolosa y Antonio Nieto.

207-. 13 de abril de 1746. Se casó a **Don Alonso Fausto de la Lastra,** vecino del Tucumán, con **Rosa González,** vecina de esta ciudad. Padrinos: El Capitán Pedro Pacheco y su esposa Doña Antonia de Ahumada. Testigos Miguel Legizamo y Don José Aragón.

208-. 15 abril de 1746. Se casó a **Bernardo Villagra,** con **María Josefa Aguilar,** vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Lorenzo Palacios y Doña Ana Soria. Testigos: Nicolás Tello y Andrés Pacheco.

209-. 19 de abril de 1746. Se casó a **José Lobo,** hijo legítimo de Don Cristóbal Lobo y de Doña Juana de Ávila; con **María Cejas,** hija de José Cejas y de Ana Mancilla. Padrinos: Manuel de Aldunate y Doña Ana y Crespín. Testigos: Asensio Soraire y Bernardo Barrionuevo.

210-. 8 de junio de 1746. Se casó a **Isidoro Orosito** con **Antonia Ramírez,** natural de esta ciudad. Padrinos: Juan de Burgos con Doña Úrsula Mancilla. Testigos José Salcedo y Juan Macedo.

211-. 8 de junio de 1746. Se casó y veló a **Bartolo Ogas,** con **María Orellana,** natural de esta ciudad. Padrinos: Gaspar Orellana y Andrea Salto. Testigos: León Astudillo y Nicolás Tello.

212-. 15 de junio de 1746. Se casó y veló a **José Jaimes,** natural del Tucumán, con **María Mercedes Gómez.** Padrinos: Juan Cisternas y Doña Cristina Gómez testigos: Bernardo Gómez y Miguel Acosta.

213-. 19 de junio de 1746. Se casó a **José Ogas,** con **Micaela Godoy.** Padrinos: Eugenio de la Maza y Doña Juana Barrionuevo. Testigos: Mateo Carmona y Vicente Carmona.

214-. 20 de junio de 1746. Se casó a **Lorenzo Bazán,** con **María Quintero.** Padrinos Don José de Ahumada y Doña Rosa Navarro. Testigos: Don Diego Navarro y Francisco de Tula.

215-. 9 de Julio de 1746. Se casó y veló a **Bartolo Pacheco,** con **Juana Figueroa.** Padrinos: Nicolás Figueroa y Pascuala Díaz. Testigos: Pascual Salcedo y Bartolo Burgos.

Folio 80

216-. 31 de Julio de 1746. Se casó a **Pedro Carrizo** con **María Miranda,** naturales de esta ciudad. Padrinos: Don Pedro Ignacio de Guadalupe y Doña Antonia de Tula Bazán. Testigos: Don Francisco de Salas y Don Diego de Tula.

217-. 21 de Julio de 1746. Se casó a **Domingo Carrizo** con **Juana Miranda**, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Francisco Salas y Doña Bernardina Bazán. Testigos: Valeriano Gómez y Miguel Legizamo.

218-. 9 de agosto de 1746. Se casó a **Fernando Ábalos** con **Doña Francisca Barros**, viuda de Francisco Castillo, padrinos: José Juárez y Doña María Frías. Testigos: Francisco Romero y Valeriano Gómez.

219-. 26 de agosto de 1746 se casó a **José Antonio Amaya**, natural de la ciudad de la La Punta, con **Feliciana Contreras**, hija del Capitán Lucas Contreras y de Doña Juana Barrionuevo. Padrinos Don José Álvarez y Doña Tomasina Álvarez, su hermana. Testigos: Don Juan Asensio de Vera y Baltasar Ovejero.

220-. 26 de septiembre de 1746. Se casó a **Don Francisco Ancheta**, natural los reinos de España, con **Doña Margarita Pabón**, hija legítima de José Pavón y de Doña María Vergara.

221-. 2 de octubre de 1746. Se casó a **Diego de Segura** con **María de Vergara**. Padrinos: José de la Concha y Claudia Segura. Testigos: Juan de Tolosa y Miguel de Martínez.

222-. 4 de octubre de 1746. Se casó a **Antonio Navarro** con **Valeriana**, ambos viudos. Padrinos: Melchor Sánchez y Claudia Carrizo. Testigos: Don Andrés de la Vega y Don Agustín Sánchez.

223-. 29 octubre de 1746. Se casó y veló a **Simón Perea** con **Petrona Narváez**. Padrinos: José ... y Doña María Frías. Testigos: Pedro Orellana y Simón Bermúdez.

224-. 20 de noviembre de 1746. Se casó a **Miguel de Agüero**, vecino de Córdoba, con **María Real**. Padrinos: Antonio Baría (sic) y Doña María Luján. Testigos: Lorenzo Palacios y Andrés Pacheco.

225-. 23 de diciembre de 1746. Se casó a **Don Cayetano Ferreira**, hijo legítimo de Miguel Ferreira y de Doña Feliciana Almonacid; con **Doña Petronila Cubas**, hija legítima de Don Francisco de Cubas y de Doña Francisca de Nieva. Padrinos: Don Andrés de Herrera y se esposa Doña Rosa Carrizo, Testigos: Don Martín Gardel y Don Pedro Pablo Ponce.

226-. 6 de enero de 1747. Se casó a **Pedro Nolasco de Rivera** vecino de Buenos Aires, con **Josefa Morales**, de esta ciudad. Padrinos Juan de la Vega y Marcelo Sánchez. Testigos: Sebastián de Pedraza y Juan Romero de Orihuela.

Folio 81

227-. 7 enero de 1747. Se casó a **Juan Velardez** con **María Ogas**, naturales de esta ciudad. Padrinos. Antonio Varela y Clara Soria. Testigos: Francisco Romero y Esteban Palacios.

228-. 19 de marzo de 1747. Se casó a **Juan de Agüero**, con **Bernarda Barrionuevo**, naturales de esta ciudad. Padrinos: Alonso Godoy y su mujer Francisca Argañaráz. Testigos: Faustino Barrionuevo y Juan Varela.

229-. 14 de mayo de 1747. Se casó a **Agustín Sánchez**, hijo legítimo de Miguel Sánchez y de Doña María Mascareñas, con **Doña Manuela Ponce de León**, hija legítima de Don Pedro Pablo Ponce de León y de Doña Teresa Bustamante, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Antonio Ibáñez del Castillo y Doña María de Castro. Testigos: con León de Vergara y Don Gaspar de Guzmán.

230-. 13 mayo de 1747. Se casó a **Juan Muñoz**, vecino de Santa Fe, con **Ignacia Tula**. Padrinos: Francisco de Tula y Doña Bernardina Bazán. Testigos: Don Pedro Guadalupe y Don Francisco Salas.

231-. 15 de mayo de 1747. Se casó a **Juan Ignacio Barrionuevo**, con **Gertrudis Pérez**. Ps: José de Suárez y Doña María Frías. Ts: Fernando de Ábalos y Francisco Pedraza.

232-. 4 de junio de 1747. Se casó y veló a **Pascual Salcedo** con **María Vargas**. Padrinos: Don Francisco Muro Y Doña Lorenza Ovejero. Testigos. Bartolomé Pacheco y Santos Albarracín.

233-. 5 de junio de 1747. Se casó y veló a **Antonio Castro**, natural de los reinos del Perú, con **Agustina Albarracín.** Padrinos: Don Jerónimo de Herrera y su mujer, Doña Micaela de Ávila. Testigos: Don Juan de Soria y Valeriano Gómez.

234-. 15 de Julio de 1747. Se casó a **Don Ricardo de Sosa**, hijo legítimo del General Don Juan de Sosa y Doña Catalina de Adaro, con **Tomasina del Valle**, hija legítima de Don Nicolás del Valle y de Doña Petronila de Nieva. Padrinos: Don Juan José de la Vega y Doña Josefa de Nieva. Testigos: Don Manuel Toranzo y Don José Miguel de Sosa.

235-. 16 de Julio de 1747. Se casó y veló a **Francisco Aguilar** con **María Orellana.** Padrinos: León Astudillo y Doña Ana de Soria. Testigos: José Vidal y Nicolás Tello.

236-. 20 de Julio de 1747. Se casó y veló a **Juan Seco** con **María Tapia**, naturales de esta ciudad. Testigos: Agustín Horquera y Don José de Agüero.

Folio 82

237-. 31 de Julio de 1747. Se casó y veló a **Alberto Gil de la Peña**, viudo de Doña María ... con **Doña Francisca Díaz,** hija de Claudio Díaz y de Doña Francisca Ávila. Padrinos: Don Ventura de ... y Doña Josefa Sánchez. Ts: Don Antonio Cabanillos y Ventura Soto.

238-. 18 de septiembre de 1747. Se casó y veló a **León Astudillo** con **Francisca Águeda de Vergara.** Padrinos: Don Pedro Pablo Ponce de León y Doña Teresa Bustamante. Testigos: Juan de Nieva y Felipe Figueredo (sic)

239-. 22 de octubre de 1747. Se casó a **Don Juan Antonio Salado**, natural de los reinos de España, con **Doña María Isabel Segura**, hija legítima de Don Manuel de Segura y de Doña Justa de Tula, vecino de esta ciudad. Padrinos: Don Andrés de Herrera y Doña Ana Barros. Testigos: Don Francisco Daniel Román y Don Melchor Sánchez.

240-. 22 de octubre de 1747. Se casó a **Don Pedro Horquera** con **Doña Bartolina Segura**, viuda de Don José Sánchez (de Loria) e hija legítima de Don Domingo de Segura y de Doña Juana Agüero. Padrinos: Don Antonio ¿Pabón? y Doña María de Segura. Testigos: Don Vicente de Sosa, y Don Juan del Castillo.

241-. 20 de noviembre de 1747. Se casó a **Juan de Ribera** con **Lorenza Muñoz,** naturales de esta ciudad. Padrinos: Don Gabriel de Leiva y Doña Bartolina de Gómez. Testigos: Melchor Orihuela y José Gómez.

242-. 3 de diciembre de 1747. Se casó a **Alejandro Orihuela** con **Petronila de Nieva,** naturales de esta ciudad. Padrinos: Juan Robledo y Petronila Cisternas. Testigos: Alonso Mascareñas y Pedro Robledo.

243-. 12 de enero de 1747. Se casó y veló al **Alférez Francisco de Ribera** con **Josefa Martínez.** Padrinos: Antonio Seco Doña Francisca Agüero. Testigos: Andrés Herrera y Don Cayetano Ferreira.

244-. 4 de febrero de 1747. Se casó y veló a **José Rodríguez,** vecino de Tucumán, con **Petronila Cisternas,** vecina de esta ciudad. Padrinos: Antonio Cisternas con su esposa Antonia ¿Soto?. Testigos: Pedro Robledo y Valeriano Gómez.

Folio 83

245-. ¿? de 1748. Se casó a **Bernardo Carrizo de Frites** vecino de Anillaco con **Úrsula ¿Chaparta?**, viuda. Padrinos: Don Antonio Risso Patrón y doña Sebastiana Salazar. Testigos: Francisco Barrionuevo y Bernardo Soto.

246-. 15 de abril de 1748. Se casó y veló a **Nicolás Carrizo,** hijo de Don Nicolás Carrizo Garnica y de Doña Feliciana Almonacid; con **Doña Feliciana Leiva,** hija del Maestre de Campo Don Gabriel de Leiva y de Doña Bernarda Quiroga. Con dispensa de tercero a cuarto grado.

247-. 26 de abril de 1748. Se casó y veló a **Francisco Vega,** esclavo de Lorenzo de Vega, con **María, parda.** Padrinos: Antonio, pardo, con Josefa su esposa. Testigos: Juan Castro y José Leguizamo.

248-. 8 de Junio de 1748. Se casó a y veló a **Don Diego Barros,** hijo de Don Francisco Barros y de Doña Ignacia Carrizo, con **Doña María José Espeche,** hija de Don Sebastián de Espeche y de Doña Úrsula Toledo. Padrinos: Antonio de Salto y, Doña Melchora Carrizo. Testigos: Don Juan de Soria y Doña Antonio de la Vega.

249-. 13 de junio de 1748. Se casó y veló a **Don Simón de Avellaneda,** hijo de Don Tomás de Avellaneda y de Doña Juana de la Vega, con **María Leocadia Reinoso,** hija del Maestre de Campo Simón Mercado y de Doña Juliana Ávila. Padrinos: el General Don Luis Díaz y Doña Ana de Nieva y Castilla. Testigos: Don Damián de Castro y Don Javier Román.

250-. 1 de junio de 1748. En la Matriz, se casó y veló a **Pedro Pablo de Barrionuevo,** hijo del Sargento Mayor Don Pedro de Barrionuevo y de Doña Isabel Cisternas con **Doña María Petronila Delgado,** hija del Sargento Mayor Don Juan Delgado y de Doña Águeda Salcedo. Padrinos: el General Don Luis Díaz y doña María Sánchez. Testigos: Don Pedro Pablo Ponce (de León) y Don José de Correa.

251-. 9 de Julio de 1748. Se casó a **Manuel Fernández,** de los reinos de España, con **Doña Felicina Almonacid.** Viuda de Don Nicolás Carrizo, vecino de esta ciudad. Padrinos: Don Pedro de la ... y Doña María Carrizo.

252-. 9 de agosto de 1748. Se casó y veló a **Blas Gómez,** natural de Tarija; con **Josefa Robledo.** Testigos: Ventura Soto y Juan Robledo.

253-. 3 de septiembre de 1748. Se casó a **Pedro Díaz de Figueroa,** natural de Salta; con Rosa de Agüero, natural de esta ciudad. Padrinos: Valeriano Gómez y Micaela Almarás.

254-. 7 de octubre de 1748. Se casó y Veló a **Pedro Barros,** natural de esta ciudad, con **Ignacia Robles,** natural de esta ciudad. Padrinos: José Fernández con Doña Juana ... Testigos: Blas de Vargas y Andrés Acosta.

255-. 7 de noviembre de 1748. Se casó y veló a **Don Bernabé de Correa,** hijo legítimo del Maestre de Campo Don José de Correa y de Doña María de Navarro; con **Doña María González,** hija legítima de José González y de Doña Lorenza Pedraza. Padrinos: Don Pedro Navarro y Doña Luisa Márquez. Testigos: Don Martín Gardel y Don Gabriel de Leiva.

256-. 18 de noviembre de 1748. Se casó a **Don Francisco Aráoz,** hijo de Don Francisco Aráoz y de Doña Petronila de la Vega con **Doña Ana de la Vega,** viuda de Don Domingo de Nieva. Con dispensa.

INDICE

Apellido	Nombre	Acta
Abad	Gregoria	75
Ábalos	Fernando	95
Ábalos	Fernando	218
Acosta	Andrés de	158
Acosta	Doña María de	191
Acosta	Inés de	39
Acuña	Adrián	62
Agüero	Beatriz de	38
Agüero	Rosa de	253
Agüero	Maestre de Campo Don Francisco de	144
Agüero	Juan de	141
Agüero	NN.	7
Agüero	Francisca de	56
Agüero	Francisca	204
Agüero	Francisco de	87
Agüero	Doña María de	206
Agüero	Miguel de	224
Agüero	Juan de	228
Agüero	Doña María de	162
Agüero	Doña Margarita	118
Agüero	Doña Clemencia de	130
Agüero	Doña Ana de	17
Agüero	Bartolina	40
Agüero	José	136
Aguilar	Doña Ana	120
Aguilar	Doña María	119
Aguilar	María Josefa	208
Aguilar	Francisco	188
Aguilar	Doña Antonia	69
Aguilar	Francisco	235
Aguilar	Capitán Juan de	18
Aguilar	Doña Juana	24
Aguilar	Luis de	33
Aguilera	Valeriano	9
Aguirre	Vicente	117
Albarracín	Juana	89
Albarracín	Agustina	233
Aldunate	Don Manuel Ignacio de	123
Almonacid	Don Laurencio	126
Almonacid.	Doña Feliciana	251
Álvarez	Doña Ana	74
Álvarez	Simón	48
Amaya	José Antonio	219
Ancheta	Don Francisco	220
Arancibia	Ayudante Miguel de	114
Aráoz	Don Francisco	256
Arce	Ignacio Pérez de	99
Argañaráz	Lorenzo de	179
Arias	Sargento Mayor Esteban	13
Arias	Doña María	105
Arragaias	Doña Ana	112
Arragaias	Ignacia	3
Arre (¿Arce?)	María	36
Astudillo	Doña Lorenza	1
Astudillo	Doña María de	192
Astudillo	León	238
Avellaneda	Don Simón de	249
Ávila	Doña Josefa de	125
Barrientos	Alférez Miguel Jerónimo	116
Barrionuevo	Antonio	91
Barrionuevo	Doña Gregoria	161
Barrionuevo	Doña María	57
Barrionuevo	Pedro Pablo de	250
Barrionuevo	Ignacio	7
Barrionuevo	María de	90
Barrionuevo	Jacinto de	200
Barrionuevo	Doña María de	84
Barrionuevo	María Rosa de	137
Barrionuevo	Dionisia de	95
Barrionuevo	Bernarda	228
Barrionuevo	Juan Ignacio	231
Barrionuevo	Doña Felipa	108
Barrionuevo	Doña Brígida	111
Barrionuevo	Don Juan de	119
Barros	Sebastiana	183
Barros	Juan	202
Barros	Doña Margarita	174
Barros	Doña Margarita	165
Barros	Andrés	58

Apellido	Nombre	Acta
Barros	Don Celedonio	145
Barros	Bernardo	142
Barros	Capitán José	139
Barros	Doña Juana	129
Barros	Doña Micaela	104
Barros	Pedro	157
Barros	Doña Francisca	218
Barros	Don Diego	248
Barros	Pedro	254
Barros Sarmiento	Doña Agustina	110
Barros Sarmiento	Agustina	26
Bazán	Lorenzo	214
Befa	Bartola	167
Blanco	Doña Luisa	6
Bravo	José	23
Brito	Rosa	132
Burgos	Pedro de	104
Burgos	Feliciana	65
Bustamante	Doña Teresa de	44
Cabral	Alférez Lorenzo	161
Cabrera	Josefa	170
Calderón	NN	138
Carmona	Blas de	103
Carrizo	Lorenza	57
Carrizo	NN	60
Carrizo	Pedro	216
Carrizo	Doña Francisca	153
Carrizo	Pedro José	65
Carrizo	Doña Francisca	197
Carrizo	Nicolás	246
Carrizo	Doña Josefa de	147
Carrizo	Doña Petronila	205
Carrizo	Luisa	29
Carrizo	Domingo	217
Carrizo de Frites	Bernardo	245
Carrizo de Garnica	Sargento Mayor Francisco	115
Castillo	Lorenza del	114
Castillo	Pedro del	168
Castillo	Capitán Juan del	74
Castro	Doña Francisca de	45
Castro	Capitán Don Baltasar de	183
Castro	Antonio	233
Cejas	María	209
Cerrando	Gregorio	177
Chaparta	Úrsula	245
Cisternas	Petronila	244
Cisternas	Alférez Pascual de	85
Concha	José de la	29
Concha	Doña María Josefa de	181
Contreras	Doña Beatriz	140
Contreras	Ignacia	5
Contreras	Doña Damiana	131
Contreras	Doña María de	180
Contreras	María	166
Contreras	Feliciana	219
Cordero	Sargento Mayor NN	118
Cordero	Doña Feliciano	187
Cordero	Doña Isabel	42
Córdoba	Capitán Gabriel José de	72
Correa	Don Bernabé de	255
Correa	Nicolás de	192
Crespín	Juan	163
Crespín	Doña Ana	123
Cubas	Doña Petronila	225
Cuello	Doña Juana	83
Cuello	Matías	69
Cuello	Doña Josefa	68
de Soria	NN	59
de Vera	NN	35
Delgado	Jacinto	203
Delgado	Doña María Petronila	250
Díaz	Alférez Pascual	112
Díaz	Doña Francisca	237
Díaz	Juana	101
Díaz	Juan Gregorio	176
Díaz	Pascual	46
Díaz	Doña Francisca	177
Díaz de Figueroa	Pedro	253
Díaz de Vergara	Francisca	194
Enríquez del Castillo	Capitán Ignacio	88
Espeche	María José	248
Espeche	Capitán Don Sebastián de	80

Apellido	Nombre	Acta
Falcón	Martín	93
Falcón	Josefa	173
Fernández	Simón	191
Fernández	Teniente José	110
Fernández	Manuel	251
Fernández de Agüero	Doña Ana María	107
Fernández de Castro	Don Pedro	79
Ferreira	Don Cayetano	225
Ferreira	Alférez Francisco	109
Figueroa	Juana	215
Fuensalida	Sebastián	1
Galiano	José	205
Garay	Alférez Andrés	106
Garay	María	171
Gil	Alberto	67
Gil de la Peña	Alberto	237
Godoy	Micaela	213
Gómez	Juan	81
Gómez	Blas	252
Gómez	Alférez Crisóstomo	162
Gómez	Doña Isabel	144
Gómez	Valeriano	38
Gómez	Doña Petronila	142
Gómez	María Mercedes	212
Gómez	Vicente	172
Gómez	Vicente	151
Gómez	Doña Ana	79
González	Rosa	207
González	Capitán Don José	25
González	Juan	11
González	Doña María	255
González	Juan	14
González del Pino	Francisco	102
Gutiérrez	Alférez José	111
Gutiérrez	Isabel	43
Gutiérrez	María	47
Guzmán	Doña Francisca de	85
Guzmán	Don Gaspar	45
Guzmán	José	16
Herrera	Agustina	179
Herrera	Laurencio de	82
Herrera	Capitán Andrés de	71
Herrera	Doña Pascuala de	196
Herrera	Doña Francisca de	88
Herrera	Doña María de	53
Horqueta	Don Pedro	240
Horqueras	Capitán Don Bartolomé de	107
Horqueras	Don Agustín de	182
Horqueras	Capitán Don Agustín de	130
Horqueras	Don Fermín de	160
Ibáñez	Sargento Mayor Antonio de	146
Ibáñez	Capitán Gregorio	42
Ibáñez	Isabel	81
Iturbe	Pascual	15
Jaimes	José	212
Jiménez	Pedro	97
Jiménez	Nicolás	3
Josefa	María	163
Josefa	María	33
Juárez	Catalina	9
Lastra	Don Alonso Fausto de la	207
Legizamo	Alférez Miguel de	61
Legizamo	Josefa	127
Legizamo	Doña Juana	77
Legizamo	Miguel	27
Legizamo	Ana	19
Legizamo	Miguel de	31
Legizamo	María	32
Leiva	Doña Francisca	128
Leiva	Juan Antonio	113
Leiva	Doña Feliciana	246
Leiva	Francisco Javier	187
Leiva	Doña María de	12
Leiva	Alférez Juan de	76
Leiva	Doña Rosa	4
Leiva	Luisa de	193
Lencinas	Vicente	37
Lobo	Doña Josefa de	190
Lobo	Doña Agustina de	182
Lobo	José	209
López	NN.	6
López de Tapia	Antonio	63

Apellido	Nombre	Acta
Luján	Josefa	91
Luján	Doña Juana	141
Mancilla	Doña Ana	139
Márquez	Doña María	67
Martínez	Josefa	243
Martínez	Miguel	206
Medina	Juan de	39
Medina	Doña Ana de	116
Medina	Capitán Gaspar de	17
Mercado	Don Francisco	190
Mercado	Doña María Josefa	126
Mercado y Reinoso	Doña Ana	160
Miranda	Tomás	5
Miranda	Capitán Francisco de	54
Miranda	Juana	217
Miranda	Doña Francisca de	51
Miranda	María	216
Molina	María	86
Molina	Capitán Francisco de	73
Montalván	Simón	164
Montero	José	135
Morales	Ana	93
Morales	Josefa	226
Muñoz	Juan	230
Muñoz	Lorenza	241
Muro	Rosa de	168
Muro y Vergara	Francisco	96
Narváez	Petrona	223
Navarro	Antonio	222
Navarro	Tomasina	158
Nieva	Simón de	194
Nieva	Alférez Bartolomé de	98
Nieva	Petronila de	242
Nieva	Don Sebastián de	201
Nieva	Bartolomé de	19
Nieva	Francisca	155
Nieva	Doña María de	150
Nieva	Doña María de	176
Nieva	Ana de	143
Nieva	Juan de	171
Nieva y Castilla	Doña Beatriz de	82
Núñez	José	70
Núñez	Don José Antonio	159
Núñez	Bartolomé	78
Ogas	José	213
Ogas	María	227
Ogas	Bartola	211
Ogas	Francisco	28
Olea	Alejandro de	131
Olivcira	Ignacio de	178
Olmos	Don Ignacio de	199
Orellana	Doña Catalina	50
Orellana	María	235
Orellana	Pedro de	189
Orellana	María	211
Orihuela	Alejandro	242
Orosito	Isidoro	210
Ortega	. Melchor de	147
Ortiz	Cristina	109
Ovejero	Don José	121
Ovejero	Capitán Simón	181
Ovejero	Lorenza	96
Pabón	Doña Margarita	220
Pacheco	León	32
Pacheco	José	155
Pacheco	Juana	58
Pacheco	Bartola	215
Pacheco	Doña Francisca	124
Pacheco	José	173
Pacheco	Clara	103
Páez	Doña María de	92
Palacios	Doña Bárbara	198
Palacios	Doña Gregoria	199
Palacios	Doña Juana	18
Palacios	Esteban	169
Palacios	Pascuala	156
Palacios	NN	43
Palacios	Damián	36
Pedraza	Feliciano	94
Pedraza	Andrés de	89
Pedraza	Doña Lorenza	25
Pedraza	Doña María	52
Pedraza	Teniente José Martín de	64
Perea	Simón.. ..	223

Apellido	Nombre	Acta
Pérez	Gertrudis	231
Pérez	José	152
Pérez	Doña Francisca	201
Pérez.	Doña Juana	98
Pino	María del	11
Pino	Antonio del	137
Ponce	Juana	27
Ponce	Sargento Mayor NN	50
Ponce	Juana	31
Ponce	Antonio	57
Ponce	Francisca	49
Ponce de León	Don Pedro Pablo	44
Ponce de León	Doña Manuela	229
Pucheta	Josefa	87
Quintero	María	214
Quinteros	Doña Rosa	188
Quiroga	Don Juan	4
Quiroga	Doña María Agustina de	202
Quiroga	Capitán Juan de	12
Quiroga	Josefa	23
Ramírez	Antonia	210
Real	María	224
Reinoso	María Leocadia	249
Reinoso	José Mercado	40
Ribera	Alférez Francisco de	243
Ribera	Juan de	241
Riso Patrón	Don Antonio de	195
Rivera	Pedro Nolasco de	226
Rivera	Doña María Josefa de	13
Rivera	Don Juan Esteban de	148
Rivera	Don Ignacio de	149
Robín	Doña María Mercedes	159
Robín	(Don) Juan Ignacio	165
Robín	Antonio	60
Robín	Ignacio	174
Robledo	Josefa	252
Robles	Gabriela	138
Robles	Ignacia	254
Robles	Juan Pablo	84
Robles	(Don) Bartolomé	26
Rodríguez	Pedro	22
Rodríguez	José	244
Rodríguez	Juan	100
Rodríguez	Domingo	132
Román	Doña Agustina	48
Román	Sargento Mayor Don Juan	108
Romero	Juan	127
Romero	Rosa	70
Romero	Francisco	198
Romero	Alférez Miguel	105
Rosales	Antonio	47
Salado	Don Juan Antonio	239
Salas	Doña Juana de	73
Salazar	María Rosa de	102
Salazar	Doña Ana	76
Salcedo	Pascual	232
Salto	Doña Andrea de	189
Salto	Doña Francisca de	8
Salto	Doña Juana	99
Sánchez	Doña Josefa	64
Sánchez	Don José	184
Sánchez	Francisca	185
Sánchez	Doña Bartolina	2
Sánchez	Doña María	72
Sánchez	Juana	17[illegible]
Sánchez	Doña Pascuala	1 5
Sánchez	Agustín	51
Sánchez	Luisa	22
Sánchez	Agustín	229
Sánchez (¿Brizuela?)	Valeriana	37
Sánchez de Loria	Alférez José	8
Sánchez y López	Doña Juliana	30
Santos	Juan	170
Seco	Juan	236
Seco	Antonio	150
Segura	Doña Petronila.	184
Segura	Capitán Manuel	10
Segura	Feliciana de	115
Segura	Doña Petronila	195
Segura	Doña María Isabel	239
Segura	Don Juan de	143
Segura	Diego de	221
Segura	Capitán Juan de	52

Apellido	Nombre	Acta
Segura	Nicolás de	34
Segura	Doña Bartolina	240
Soria	Rosa de	151
Soria	Doña Rosa de	172
Soria	Doña Dionisia de	148
Soria	Isabel de	61
Soria	Doña María de	175
Soria	Doña Francisca de	54
Soria	Baltazar de	83
Soria	Juana de	100
Sosa	Don Ricardo de	234
Soto	Petronila de	203
Soto	Capitán Ventura	129
Suárez de Cantillana	Lorenzo	2
Sueldo	Pedro del	92
Tapia	(Don) Diego de	166
Tapia	Juan de	140
Tapia	Diego de	180
Tapia	Pascual	90
Tapia	María	236
Tello	Don Nicolás	120
Toledo	Doña María Úrsula de	80
Toledo	(Don) Dionisio	77
Toledo	Francisco de	124
Torino	Juan	21
Tula	Ignacia	230
Tula	Don José de	128
Tula	Don Francisco de	196
Tula	NN	34
Tula	Doña Justa de	10
Valle	Tomasina del	234
Vanegas	Doña Francisca	133
Varela	Miguel	68
Varela	Cecilia	106
Varela	Juan de	24
Varela	Capitán Francisco de	156
Varela	Juan de	66
Varela	Doña Antonia de	167
Varela	Miguel de	175
Varela	José	204
Varela	María	169
Varela	Inés	16
Varela	Andrés	186
Vargas	María	232
Vargas	Luisa	21
Vázquez	Melchora	35
Vega	Francisco	20
Vega	Doña Luisa de la	145
Vega	Don Antonio de la	197
Vega	Doña Ana de la	256
Vega	Francisco	247
Vega	Doña Manuela de la	66
Vega y Castro	Doña Juana de la	149
Vega?	Doña Petronila de	71
Velardez	Antonia	186
Velardez	Juan	227
Velárdez	Manuela	122
Velárdez	Pedro de	193
Velárdez	Clemente	134
Vera	Vicente	101
Vera	Nicolás	41
Vera	Pascuala	63
Vera (¿Vega?)	Inés de	157
Vera y Aragón	Don Juan Asencio de	125
Vergara	Doña Paula de	200
Vergara	Francisca Águeda de	238
Vergara	NN	154
Vergara	Diego	122
Vergara	Don Pedro de	153
Vergara	Doña Rosa	41
Vergara	Catalina de	146
Vergara	Blas	53
Vergara	María de	221
Vergara	Doña NN	55
Verón	Nicolás de	75
Vildasola	Pablo	133
Villagra	Bernardo	208
Villagra	Don Juan de	55
Villalobos	Juan José de	185
Vizcarra	Doña Eugenia de	78
Vizcarra	Doña Juana de	121
Vizcarra	Doña Gregoria de	154

Noticias

Ventura Murga

José Ignacio Aráoz.- En el Jockey Club de Tucumán, ante una gran concurrencia, fue presentado el libro "José Ignacio Aráoz. Una vida tucumana (1875 – 1941)", de la profesora María Florencia Aráoz de Isas. Se trata de una semblanza del Dr. Aráoz, de brillante trayectoria pública y cultural, perteneciente a la Generación del Centenario, y uno de los fundadores de la Universidad Nacional de Tucumán. La autora, a pesar de ser nieta del biografiado, logró un objetivo trabajo bien documentado. La presentación estuvo a cargo de las profesoras Alba Omil y María Celia Bravo.

Libro Sobre José Padilla.- En el Centro Cultural Rougés fue presentado el libro "José Padilla (1881 – 1948)", de la profesora Elena Perilli de Colombres Garmendia. La autora explicó el contenido de la obra para trazar una semblanza del biografiado, industrial azucarero, empresario, hombre culto de importantes iniciativas y de sólidos principios cristianos. La primera parte del libro contiene una descripción del Tucumán de la época y referencias genealógicas de la familia Padilla.

30° aniversario.- El Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, con motivo de celebrar su 30° aniversario, organizó una serie de actos y una Jornada con genealogistas del país para intercambiar ideas sobre las investigaciones genealógicas. En el Polo-Club hubo un acto de camaradería, donde hablaron el Presidente del Centro, Prof. Ignacio Tejerina Carreras y especialistas de otras provincias. Por Tucumán lo hizo nuestro miembro de número Dr. Máximo Méndez.

15° aniversario.- Por su parte, el Centro de Estudios Genalógicos de Tucumán cumplirá 15 años de su creación el 18 de Julio. Con tal motivo, organizó una celebración para el 20 de ese mes, en el Centro Cultural "Dr. Alberto Rougés", donde habrá disertaciones sobre temas genealógicos y una exposición de escudos y árboles genealógicos. A la noche la presentación de este nuevo Boletín.

Federación Argentina .- En oportunidad de la reunión de Córdoba se procedió a renovar comisión directiva de la Federación Argentina de Genealogía y Heráldica para el próximo bienio. Fue elegido presidente, el Prof. Ignacio Tejerina Carreras y secretario el Sr. Ricardo Nizetich.

Nuevos trabajos

Alentamos a los miembros de nuestro centro e investigadores a presentar sus trabajos teniendo en cuenta los siguientes requisitos: los trabajos deberán ser entregados impresos, titulados, firmados con nombre del autor; acompañando a este trabajo con un diskette, con un archivo de word 97 o compatible, escrito en hoja A4, letra New Times Roman tamaño 12, con margen superior, inferior, derecho e izquierdo en 2,5 cm. El Centro de Estudios Genealógicos no se encuentra obligado, por la mera remisión del trabajo a la publicación del mismo.

Los trabajos deben ser remitidos antes del 21 de septiembre de 2002 personalmente al Dr. Carlos Páez de la Torre (h) o bien por correo postal al Sr. Gerardo L. Flores Ivaldi – 24 de septiembre 1065- Piso 9° Dpto. A. Por correo electrónico, a gerardo@xaire.com o cegtucuman@hotmail.com

Aclaración:

El Centro y la Dirección de Publicaciones no se hacen responsables de las exposiciones de los autores en los trabajos publicados en este Boletín. Asimismo el diagramador, no se hace responsable de los errores que pudiera haber en los artículos presentados.

925
GEN
089 BU92

SUMARIO

Comisión Directiva. Miembros de Número Fundadores, Miembros de Número y Miembros Adherentes. Miembros Correspondientes en el país y en el exterior. 1

15° Aniversario del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán 5
Justino Terán

Genealogías

Albo 7
José Mundet

Baudrix 19
Ventura Murga

Juárez de Lisoya. Aportes para su estudio 25
Jorge Corominas, Máximo Méndez, Ventura Murga

Don Patrico Lory. La presencia de un Irlandés en el Tucumán del Siglo XVIII 32
Gerardo L. Flores Ivaldi

Urrea 43
Gerardo L. Flores Ivaldi

Conquistadores y antiguos pobladores de Tucumán: Villarroel 51
Ventura Murga

Fuentes Documentales

Fuentes Genealógicas-Históricas de Tucumán. 67
Justino Terán

Archivo Histórico de Tucumán. Sección Judicial Civil Serie A 129
Liliana Meyer

Bautismos de la Catedral de Tucumán. 1727 – 1761 14
Jorge Corominas

Matrimonios - Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca 1724-1748
Gerardo L. Flores Ivaldi 18

Actividades

Noticias. Nuevos trabajos 215

Sumario 216